

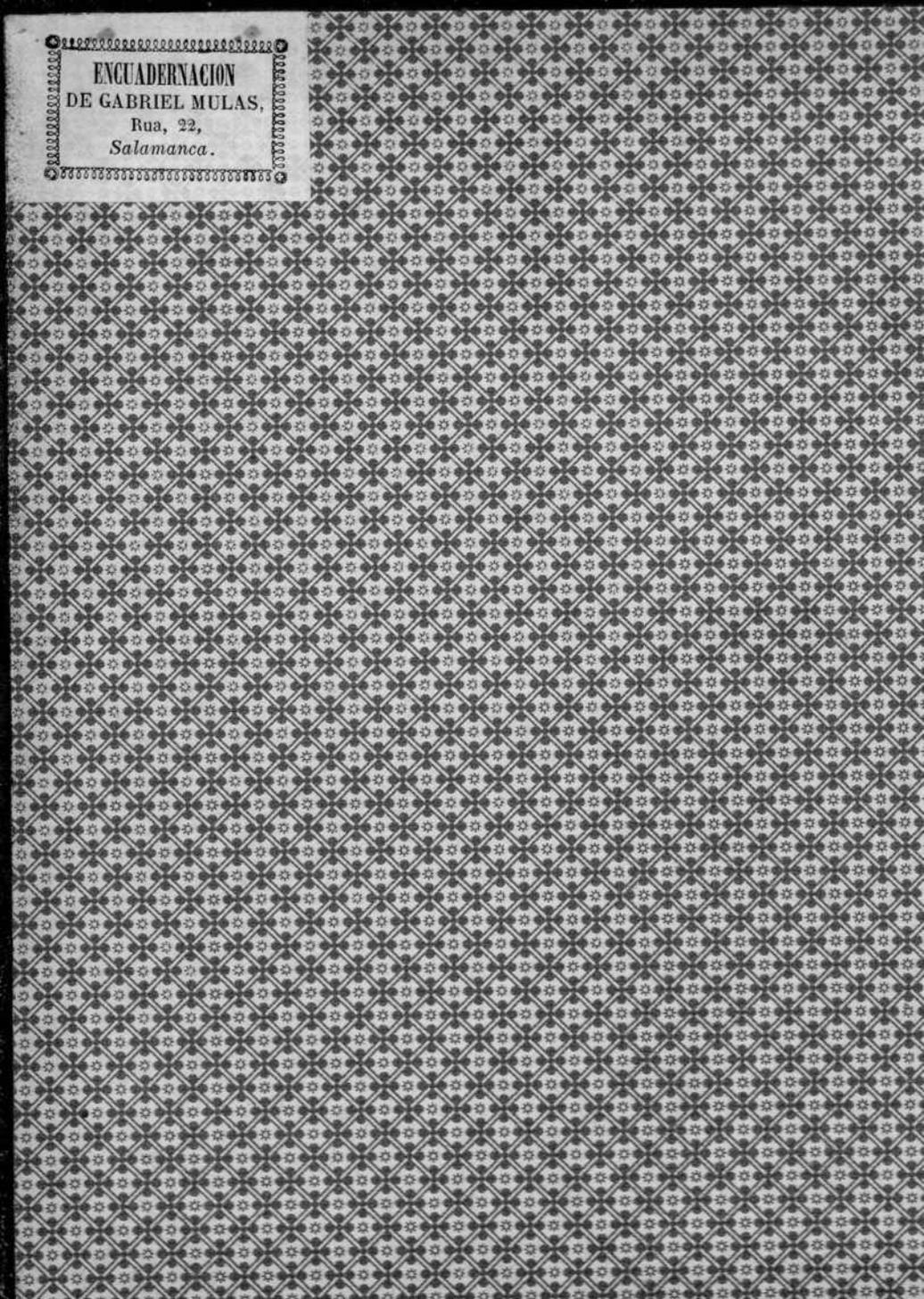
BIBLIOTECA

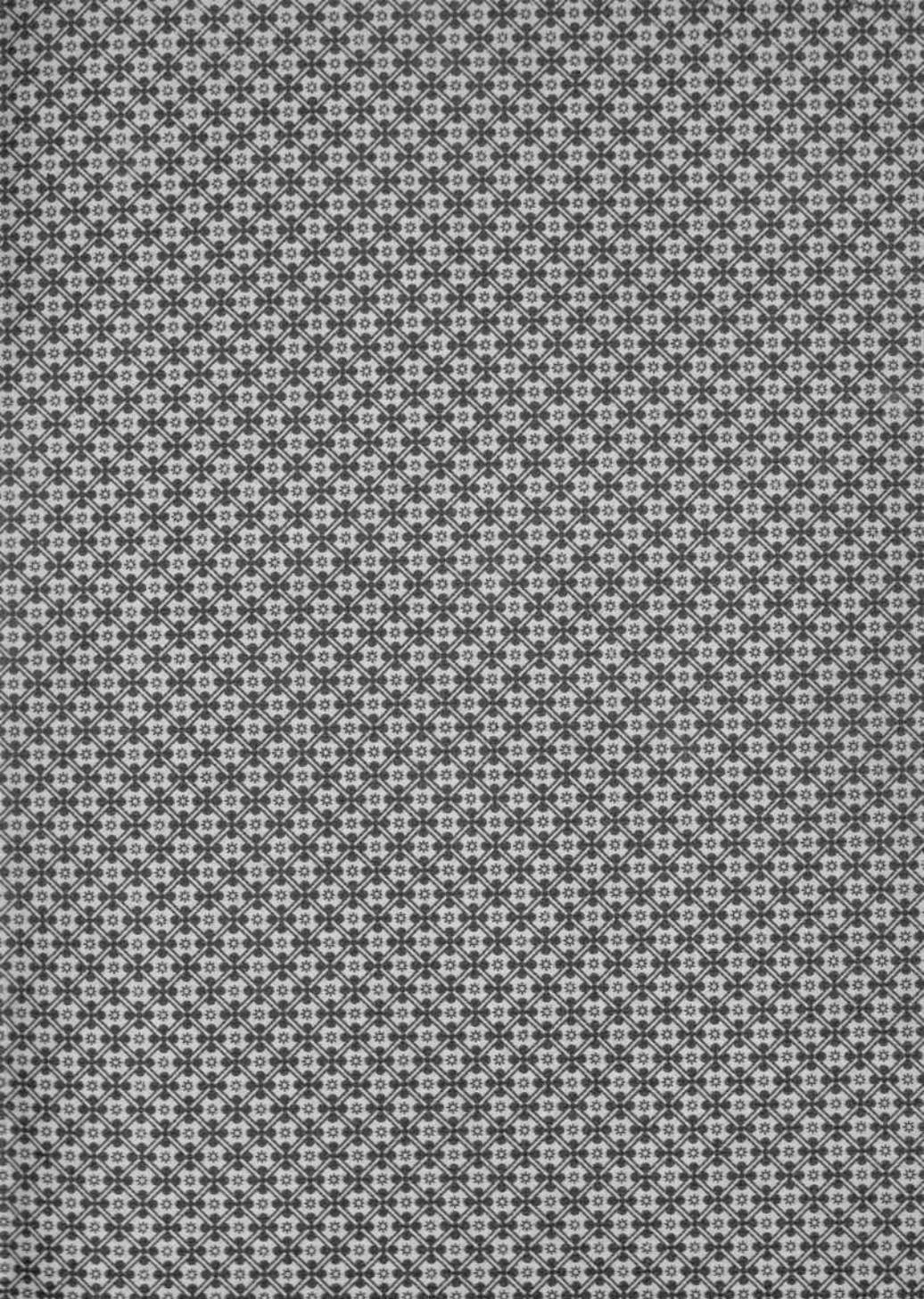
DE LA

Universidad de Salamanca.

Sala / Est. 94 Tab. 4 N

ENCUADERNACION
DE GABRIEL MULAS,
Rua, 22,
Salamanca.





24-4-62

B.P.
925

X

6² - 100



1036848

A-2024-1-IV-1992

SA
946
SAN
Luis

Reg^{da}

HISTORIA
DE
CIUDAD-RODRIGO.

Tit. u. 31229

9 (46.713)

Sánchez.

HISTORIA

DE

CIUDAD-RODRIGO.

h e
X
6 (2 100)

R 72130

HISTORIA

DE LA

M. N. Y M. L. CIUDAD DE

CIUDAD-RODRIGO,

COMPENSIVA



de su situación, antigüedad, variedad de poseedores que ha tenido, y otras particularidades dignas de atención.

POR

D. Antonio Sanchez Cabañas,

Capellan de número de la Santa Iglesia Catedral de la misma Ciudad.

AUMENTADA CON DOS INTERESANTES FOLLETOS SOBRE EL CÉLEBRE SITIO QUE
SUFRIÓ LA PLAZA EN 1810:

escrito el uno por el general que entonces la mandaba,
DON ANDRES PEREZ DE HERRASTI

y el otro por D. José María del Hierro.



CIUDAD-RODRIGO 1861:
Imprenta nueva de Doña Carmen de Verdi.



HISTORIA

DE LA

M. N. Y. M. L. CIUDAD DE

CIUDAD-RODRIGO

COMPENSATIVA

de su situación, antigüedad, consuelo de pescadores que ha tenido,
y otras particularidades dignas de atención.

POR

D. Antonio Sanchez Cabanias

Capellan de número de la Santa Iglesia Catedral de la misma Ciudad.
AUMENTADA CON DOS INTERESANTES FOLLETOS SOBRE EL DECENIO SITIO QUE
SUFRIÓ LA PLAZA EN 1810.

escrito el uno por el general que entonces se mandaba,
DON ANDRÉS FERRER DE HERRASTI

y el otro por **D. José María del Hierro.**



Imprenta nueva de Doña Carmen de Verdi.
Ciudad-Rodrigo 1861.

AL LIC.

D. TOMAS ROLDAN

DE PALACIO.

MUY SR. MIO: *A V.*, modesto y virtuoso jöven, es à quien tengo el honor de dedicar la historia de la antigua Ciudad Mirobriga, su querida patria, experimentando un verdadero placer en ver figurar su nombre al frente de esta misma obra.

Dignese *V.* por lo mismo admitir con benevolencia esta insignificante muestra que, como Editor, ya que otra cosa no pueda, quiere sin embargo con ello patentizarle su afecto su s. s. q. b. s. m.

Federico Verdi.

AL LIC.



DE FALSA.

Señor Sr. mio: A V. modesto y virtuoso joven, es á quien tengo el honor de dedicar la historia de la antigua Ciudad Alcobrida, su querida patria, experimentando un verdadero placer en ver figurar su nombre al frente de esta misma obra.

Dígnese V. por lo mismo admitir con benevolencia esta insignificante muestra que, como Filiter, ya que otra cosa no pueda, quiero sin embargo con ello patentar en afecto su s. a. p. d. a. m.

Esteban Herdi.



CAPITULO I.

SITIO Y FUNDACION DE CIUDAD-RODRIGO, DIVERSOS NOMBRES QUE
HA TENIDO Y SUS ARMAS.

A la inmediacion de la antigua provincia de Lusitania, en la parte occidental de la comarca que señorearon los celtiverios, betones de la ulterior España, en el reino de Leon que se dice Castilla la Vieja, cerca de la raya de Portugal, hay una Ciudad antigua y principal, denominada hoy Ciudad-Rodrigo. Ciudad bien conocida por haber sido antes y despues de la pérdida de España cabeza de Obispado, y tambien por los varios acaecimientos y cosas memorables que en tiempos de paz y guerra han pasado por ella en razon á su circunstancia de fronteriza, no solo de la antigua Lusitania sino tambien de los romanos contra los godos, y últimamente de los reyes de Leon contra Portugal.

Asentada sobre un monte de ribera del río Agueda, adornada de tres columnas que dentro de sus fuertes y altos muros encierra, puestas en forma triangular, unidas y coronadas con grandes piedras é inscripciones, cuyas letras declaran haberse llamado en los primitivos tiempos MIROBRIGA, y

haberlas mandado poner el emperador Octavio César Augusto á los 42 años de su imperio, para señalar hasta donde llegaban los términos de la España ulterior, habiendo tomado de este soberano el nombre de AUGUSTO-BRIGA. Estas columnas son las armas de Ciudad Rodrigo; y es tanta su antigüedad que fueron puestas en el mismo año que Jesucristo nació, tercero del consulado de Augusto César, único Señor absoluto del universo, gozando el mundo de una paz universal después de haber sujetado en España á los cántabros, gallegos y vizcainos, á cuya guerra quiso venir en persona, á fin de tenerlos gratos á los españoles. Fundó este emperador muchas ciudades en España, y acrecentó otras poblándolas de romanos, las cuales por lisonjear al emperador se llamaron Augusto-Brigas, como escribe Dion y lo refiere Ambrosio Morales (libro 8 cap. 60.) En Ciudad-Rodrigo, por haber tenido desde su fundacion por nombre propio á Briga, que es lo mismo que ciudad ó civitas, se llamaron sus habitantes y pueblos civitatenses, cuyo nombre hace mas de 1,200 años que les dá la curia romana, y por haberse llamado en tiempos pasados AUGUSTO-BRIGA, se puso en ella como ciudad tan principal Obispado cuando vino el conocimiento de la ley evangélica, habiendo ya Obispo en tiempo del papa S. Silvestre, ó sea el siglo IV, intitulándose del nombre propio Civitas y del sobrenombre Augusta, *Episcopus Civitatensis Augusta*. Pero después que nuestra Ciudad fué libre del señorío de los romanos, dejó el título de Augusta y conservó solo el propio de Ciudad, con el que hoy se conoce.

Para probar que esta Ciudad fué la antigua *Mirobriga*, además del testimonio que presentan las inscripciones de sus columnas ó armas, véase á Abran Hortelio en el testamento

Orbis. Los historiadores y cronistas no solo la llaman Mirobriga, sino tambien Augustobriga, que es el nombre que tuvo despues de aquel. Florian de Ocampo, cronista del emperador Carlos V dice estas palabras: *El pueblo que nombramos hoy dia Ciudad-Rodrigo, fué dicho entre los antiguos Mirobriga.* Juan Basco, haciendo memoria de la piedra que está en San Juan por pila de agua bendita, y de otra que está en Ledesma, dice: *Ciudad-Rodrigo se llamó primero Mirobriga;* y en otra parte de su crónica, hablando de los civitatenses pone: *Quod propter los adjungo, qui civitatensem Urben parum Antigua putant.* Ambrosio Morales en su crónica, lib. 9. cap. 1.º, y Mariana Hist. de rebus hisp., convienen en lo mismo. Gerónimo Gudiel en el Compendio de los Girones, no solo la llama Mirobriga, sino dice que el nombre de Rodrigo es mucho menos antiguo, y lo adquirió por haberla reedificado el Conde D. Rodrigo, de quien descienden los Girones. El poeta Jorge de Montemayor, en la elegía que hizo en la muerte del noble Feliciano de Silva, natural de esta ciudad, dice que el llamarse Mirobriga fué, porque habiendo habido en Grécia un célebre estatuario llamado Miron (Plinio lib. 34. cap. 2.º y 8.º) que floreció en la Olimpiada 87 acostumbraban á llamar Mirones á los aventajados en este arte, segun escribe Rosende en las anotaciones de Vicencio, (lib. 2.º anot. 95.) y como aportasen á España por la fama de sus ricos minerales de oro y plata muchos griegos, se quedaron algunos á vivir en ella, fundando pueblos y establecimientos para purificar y fundir el metal, labrarle y hacer imágenes, de que resultó que los demás griegos y cartagineses que entraban en España por otros asuntos, denominaron á los primeros Mirónes, que corresponde en

nuestra lengua á fundidores, y á los pueblos en que habitaban *Mirobrigas*.

El Obispo de Oporto Melchor Beliago, alababa mucho los capacetes fundidos ó hechos en Mirobriga. Alabio refiere la devocion que estos Mirones ó Mirobrigenses tenian con el ídolo de Vulcano, y Rosende en el lib. 4.^o de sus antigüedades refiere, que estuvo en su poder un ídolo de metal del dios Vulcano, el cual fué hallado en las ruinas de Mirobriga, que debió ser en esta ciudad, aunque dice Brito que era en la que estaba en el Algarve.

Por lo dicho se prueba sin género de duda, haber sido fundada esta ciudad por los griegos, lo cual debió ser por los años 984, antes del nacimiento de nuestro Redentor, habiendo tenido desde entonces hasta que la poblaron los romanos el nombre de Mirobriga: que ha habido otras dos del mismo nombre, una que pone Tolomeo en el libro 4.^o de sus antigüedades en los célticos, los cuales se enseñorearon de aquella parte de Portugal, conocida por el Algarve, y la otra en la Bética, segun el mismo Tolomeo; debiendo añadir á todo esto que Francisco Tarrafa (cron. reg. hisp.) dice, que esta ciudad se llamó tambien *Urbs-Imperatoris*, lo cual le pertenecía con justísima razón, pues como se va á hacer ver la aumentó el emperador Augusto poblándola de romanos.





CAPITULO II.

ACRECENTAMIENTO Y REPOBLACION DE ESTA CIUDAD POR AUGUSTO CÉSAR, DE QUIEN TOMÒ EL NOMBRE DE AUGUSTO-BRIGA.

YA habian pasado mil y trece años desde la muerte del rey Abidis, en que la provincia de Lusitania se habia gobernado por sus leyes particulares y vivido libremente, cuando por los años de 58, antes del nacimiento de Cristo fue sujeta, y sus naturales vencidos por Julio César, pretor de la ulterior España, volviendo á Roma triunfante de toda ella para ser muerto al año siguiente en pleno Senado junto á la está-tua de Pompeyo. Sucedióle en el imperio su sobrino Octavio, que por honor á su tio se llamó tambien César, dándosele despues el sobrenombre de Augusto. Al fin del año 42 del nacimiento de Nuestro Señor, se alzaron con la república los tres valerosos capitanes Octavio César, Marco Antonio y Lé-pido, los cuales dividieron entre sí el gobierno del mundo por cinco años. A Octavio tocó toda la Italia, Cerdeña, Sicilia y

Africa: á Marco Antonio la Francia y Flandes, y á Lépido las dos partes en que estaba dividida España citerior y ulterior, con inclusion de la parte Narbonesa de Francia; y no partieron lo demas por haberse apoderado de ello los principales autores de la muerte de César, esto es, Bruto y Casio.

En el año 38 antes del Nacimiento hicieron segundo repartimiento en el qual cupo á Octavio la provincia de España, y los españoles por lisonjearle se ofrecieron á pagarle cierta moneda que llamaban Era, y por conservar la memoria de este año en que Octavio empezó á ser señor de España, establecieron la manera de contar por la Era del César, que se conservó hasta el año 1383. Vino despues el emperador Octavio á ser señor de todo el mundo, y el Senado romano comenzó á llamarle Augusto, que significa Acrecentador, lo cual sucedió á los 15 años de su imperio y 28 antes del nacimiento de Jesucristo; y en este mismo año los vizcainos, asturianos y gallegos que habitaron la Cantabria se revelaron contra el pueblo romano, como escriben Dion, Casio y Esteban (lib. 8 de sitis orbis). A esta guerra vino en persona Augusto, y habiendo reprimido á los rebeldes fundó en España muchas ciudades á fin de tener gratos á los españoles y á otras, las aumentó poblándolas con los soldados romanos que habian servido en esta guerra. Las nuevas ciudades las fundaron generalmente en parajes elevados de fronteras, é inmediatas á los rios para que fuesen fuertes propugnáculos contra los enemigos.

Esta fué la causa que motivó al emperador Augusto á acrecentar y poblar de romanos la ciudad de Mirobriga, por parecerle sitio acomodado para la frontera de los rebeldes lusitanos y en consideracion á su fundador se empezó á lla-

mar Augustobriga. Aunque quando pusieron las tres columnas que señalaban los términos, se llamaba todavía Mirobriga, como consta de las inscripciones, despues se la conoció solo por Augustobriga; y este fué el segundo nombre que tuvo nuestra ciudad, que quiere decir Ciudad de Augusto, el cual conservó por mas de 400 años; no obstante que como queda dicho no faltó quien la apellidase tambien *Urbs imperatoris*, y en tal caso debeeste reputarse por su tercer nombre; pero ciertamente por él es muy poco conocida.

Quando por haber abrazado la fé católica como todas las demás de España, se puso en ella silla episcopal, el prelado que la regia se titulaba *Episcopus civitatis-augustæ*; y luego que fue libre de la dominacion de los romanos perdió la adiccion de Augustæ, conservando solo el Civitas que es su propio nombre, lo mismo que hoy lo conserva. Del sustantivo civitas volviéndolo adjetivo, se llamaron sus pueblos y moradores civitatenses; siendo singular la escelencia que tiene esta Ciudad sobre todas las de España, pues por antonomasiá en nombrando solo Ciudad, no puede entenderse otra que Ciudad-Rodrigo, y asi para haberla de designar hay que llamarla con precisíon dos veces Ciudad, esto es, la Ciudad de Ciudad-Rodrigo.





CAPITULO III.

AUGUSTO CÉSAR MANDA SEÑALAR LOS TÉRMINOS DE ESTA CIUDAD Y PONER EN ELLA TRES COLUMNAS..

Movióse el emperador á engrandecer á esta Ciudad por ser frontera de Lusitania, cuyos naturales eran muy esforzados, y los últimos que vinieron á la obediencia del pueblo romano, por cuya razon dicen de ellos Bassio y Diodoro Siculo *Celviteri ei Lusitani fortissimi sunt*. Gobernábase esta ciudad en tiempo de los romanos por sus propias leyes, por ser poblacion muy principal, y la primera de los treinta y seis pueblos estipendiarios segun Plinio (lib, 4 cap. 22.) En el año 42 de su imperio mandó Augusto señalar los términos de las ciudades y pueblos fronterizos á Lusitania, porque los naturales de esta se entraban y apacentaban sus ganados en los términos de aquellos, y al mismo tiempo ordenó poner en esta ciudad tres grandes columnas con el fin de evitar asi los pleitos y pependencias que podian

mediar entre ellos. Fué esto á los sesenta años de su edad, y al primero de Nro. Redentor J. C.

Las tres columnas son las mismas que hoy se ven en esta ciudad; cada una es de 26 pies de alto y 6 de ancho, y con la basa y cornisamiento tiene cada una nueve piezas de piedra berroqueña. Estaban puestas casi en medio de la ciudad, en lo mas elevado del monte en que fue fundada, que venian á ser el sitio donde hoy se hallan las Carnicerias, al hacer las cuales se halló una piedra sobre que estuvieron antes fijadas las columnas, y habiendo notado contener alguna inscripcion, se dió conocimiento al Consistorio, quien mandó que el preceptor de gramática Silva, esplicase la inscripcion, á cuyo acto se halló el noble caballero Antonio de Cáceres Pacheco; y visto que resultaba el letrero en honor de la ciudad, se mandó fuesen trasladadas las mismas letras con sus puntos y notas ortográficas á otra piedra nueva, por estar la hallada sumamente hendida y que asi se colocase sobre las columnas; las cuales por estar recibidas como armas de la ciudad, habian sido colocadas en el mismo sitio que ahora tienen, al lado de las Casas Consistoriales en la Plaza Mayor, junto á la parroquia de San Juan Bautista. El año en que fueron trasladadas, lo señala otra piedra que se puso por adorno con esta inscripcion:

**Regnante Filipo II. has colum. cum inscrips abima bass.
reperit hic Augustobriga instauraud. anno**

MDLVII.

que vertida al castellano dice: «Reinando Felipe II fueron halladas estas columnas con la inscripcion debajo de la basa, y

el Consistorio Augustobrigense las mandó trasladar á este lugar en el año 1557.

La otra inscripcion antigua, que fué hallada y puesta sobre las columnas, declara hasta donde se estienden los términos que tiempos pasados tuvo esta ciudad, y dice asi:

Imperator Cæsar Aug., Pont. Max., Potest. xxviii. cons. xiii. Pater Patr. terminus iut. Mirob. val, ut et Bletis val.

cuya traduccion es:—El Emperador César Augusto, Pontífice maximo, habiendo tenido veintiocho veces la potestad de Tribuno, en su treceno consulado mandó como padre de la patria que este fuese término entre Mirobriga, y quiere que valga como vale en Bletisa.—Por Bletisa entiende Gil Gonzalez Ledesma: y Alejo Villegas en su libro natur. 2. cap. 10, dice: que Ledesma antiguamente se llamó Lancia. Este pueblo lo reedificó el rey D. Fernando el Segundo, y en la Iglesia de aquella villa, por la parte de afuera, se vé una piedra escrita, que para que conste que se estendian hasta este pueblo los términos de Mirobriga, contiene lo siguiente:

Imp. Cæsar Aug., Pont. Max., Trib. Potest. xxviii. cons. xiii Pater Patr. term. aug. inter Bletis Mirob, et Salmant.

cuya inscripcion despues de los títulos del Emperador viene á decir que allí es término de Bletisa, Mirobriga y Salamanca.

Otra inscripcion tuvieron las columnas encima, que declara haber llegado los términos de esta ciudad por la parte de Oriente, hasta Salamanca, y dice asi:

**Cæsar angustus Pontif. Max. Trib. Potest. xxviii. Cons.
Pater Patr. terminus Augt. inter Mirob. val.
ut et Salmt.**

Siendo su traduccion:— El Emperador César Augusto, Pontífice Máximo, habiendo tenido la potestad tribunicia veintiocho veces, y la dignidad de Cónsul trece, como padre de la patria mandó que este fuese el término entre Mirobriga, y quiere que valga hasta Salamanca.—Está puesta esta piedra por pila de agua bendita en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, y de ella hace relacion Juan Basco en su crón. de España, cap. 10.

El ser tres las columnas daba á entender, que por tres partes se estendian los términos de Mirobriga, estando asentadas en forma triangular, como se ven ahora, para denotar cada una estas tres partes, coronadas con tres piedras y por adorno chapiteles, dos de las cuales sirven de pila de agua bendita en la Santa Iglesia catedral, en los dos pilares del trascoro. En estas tres piedras que estaban sobre las columnas, se hallaban las inscripciones que señalaban el punto hasta donde se estendian los términos de la ciudad por cada parte, como se ha visto en las dos mencionadas, y seria apreciable se descubriera la tercera piedra.





CAPITULO IV.

DESTRUIDA QUE FUÉ ESTA CIUDAD, PASARON LOS GODO SU SILLA EPISCOPAL A CALABRIA.

CERCA de los años 412 entraron en España los alanos, vándalos, suevos y silinguos, los cuales destruyeron muchas ciudades. Después en el año 416 entraron los godos, apoderándose de casi toda España, y echaron fuera no solo dichas gentes, sino tambien á los romanos que la habian dominado muchos años. En esta conquista perecieron infinitas ciudades y mandaron á los Obispos á donde mejor les parecia; y asi se ve que el de Numancia fué á Zamora, el de Cartagena á Toledo, el de Aquitania á la Guardia, el de Osonoba á Yelves, el de Civitas Augusta á Calabria, de donde volvió sin embargo á la antigua ciudad de Augustobriga, segun habia estado en tiempo de los romanos. Otros Obispos se trasladaron á otras partes, como fue el de Padron, llamado de Iria Flavia, que pasó á Santiago, y para hacerlo metropolitano le dieron la silla antiquísima de Mérida. Hicieron en España estas gentes mil mudanzas notables, destruyendo completamente unos pueblos y edificando otros de nuevo, como lo afirma la historia: y Paulo Osorio, que vivia en aquel tiempo dice, que fue igual la

destruccion que causaron estos bárbaros en solo dos años, la que padeció España en los 200 que continuó la guerra contra los romanos.

Llegado el año 585, Leovigildo, padre de San Hermenegildo, se apoderó de toda la provincia de Lusitania y de todas las fortalezas y tesoros que tenian los suevos en ellas y en la de Galicia, incorporándolas al señorío de los godos. Desde este tiempo se halla haber pasado la Silla episcopal de esta ciudad á Calabria, por haber sido destruida dicha ciudad por la gente que traia Leovigildo. Dista Calabria como ocho leguas de nuestra ciudad, en la ribera del Duero, y fue destruida en la pérdida de España, viéndose hoy sus grandes ruinas en el sitio llamado por la gente comarcana la Cabeza de Calabre, como una legua de Villanueva del Coa, en Portugal, cerca de Portugal, cerca de donde entra este rio en el Duero. Asi lo trae Fr. Bernardo Brito, en su Monarquía Lusitana, segunda parte, lib. 5, cap. 24, no obstante haber entendido Juan Basco que era Coimbra, y Garcia de Loaisa que era Montanches. En tiempo de Teodomiro rey de Galicia, se celebró en Lugo un concilio el 1.º de enero de 569, segun fray Bernardo Brito en su citada monarquía, segunda parte, lib. 6, cap. 14 y dice, que al Obispo se le dieron siete iglesias y que una de ellas era Calabria, añadiendo que en tiempo de los godos vino á ser Episcopal. En el séptimo concilio que se verificó en Toledo el año de 646, se hallaron cuarenta Obispos, como escribe Morales en su segunda parte, libro 12, cap. 25, y entre ellos se confirma siervo de Dios al Obispo Calabriense, á cuya ciudad pasaron los godos la silla episcopal de Civitas-augusta. En los años posteriores de 675, como dice el mismo Morales en la citada segunda parte, libro 11, cap. 49, cele-

bró en Toledo el rey Bamba el undécimo concilio, y en el cap. 50 pone la division de los términos que mandó hacer de los Obispados, dando á Calabria estos: tenga Calabria desde Sorta hasta Alverca, y desde Soto hasta Jara. Ciudad-Rodrigo, llamado entonces Civitas-augusta, entraba en este Obispado de Calabria, á donde trasladaron la silla de aquella ciudad por estar enteramente destruida en aquel tiempo; pudiendo verse los otros Obispados con quienes partia términos en la designacion siguiente:

VISEO.

SALAMANCA.

CALABRIA.

LAMEGO.

AVILA.

Duró la silla episcopal en Calabria hasta que España vino á poder de los moros, y despues que esta ciudad fue destruida por ellos mismos, el rey D. Fernando el Segundo restituyó á Ciudad-Rodrigo la antigua silla que habia tenido en tiempo de los romanos bajo el título de Civitas-augusta. De donde se conoce bien, cuanto se engañan los que dicen que Calabria es Montanches, puesto que hay de un pueblo á otro mas de 40 leguas, y tambien porque si lo fuera naturalmente partiria términos con los Obispados de Mérida y Coria. y de ningun modo con Salamanca y Avila. Tambien quieren decir que Calabria estuvo en el territorio de Sabogal, infiriéndolo de que muchos Obispados que se incorporaron en otros, tienen y conservan como memoria de los antiguos arcedianatos con aquellos propios nombres: asi en Coria el arcedianato de Valencia de Alcántara, es indicio y prueba del Obispado que hubo antiguamente en aquel pueblo: en

Plasencia el arcedianato en Béjar, y en Toledo el de Guadaluara dan manifiesto testimonio de los respectivos Obispados que hubo un tiempo en aquellos pueblos.

Ciudad-Rodrigo es sufragáneo del arzobispado de Santiago, que fue erigido metrópoli el año de 1122, por súplica que hizo el rey D. Alonso el VII al Papa Calisto II.



CAPITULO V.

EL REY D. FERNANDO II DE LEON POBLÓ ERTA CIUDAD, QUE ANTES HABIA REEDIFICADO EL CONDE D. RODRIGO POR MANDADO DE D. ALONSO VI.

POR muerte del emperador D. Alonso Ramon, sucedió en el reino de Leon el año 1158, su hijo D. Fernando II, de este nombre, el cual muy semejante á su padre, fue piadoso y liberal con los pobres, y sumamente inclinado á edificar, pues como dice la Historia general de España, pobló á Ciudad-Rodrigo, Granadilla, Ledesma, Benavente, Villalpando, Valencia de D. Juan, Mansilla y Castrofuerte: tambien fundó á Paredes de Nava y la ciudad de Tuy. Fué casado tres veces, la primera con doña Urraca, hija de D. Alonso Enriquez, primer rey de Portugal, de cuyo matrimonio tuvo á D. Alonso, noveno rey de Leon; y habiendo resultado parientes en

tercer grado y no querido dispensar Su Santidad, les fue forzoso apartarse. Casó segunda vez con doña Teresa, hija del conde D. Nuño de Castilla; pero enviudó pronto y casó tercera vez con doña Urraca Lopez de Navarra, de la cual tuvo á D. Sancho y D. García, que murieron mozos sin dejar hijos. A resultas del primer matrimonio se siguieron grandes guerras entre los reyes de Portugal D. Alonso, y de Leon D. Fernando; y por consejo de un vasallo del de Portugal llamado Bernal, que se pasó al bando del de Leon, pobló don Fernando á Ciudad Rodrigo con el fin de hacer mejor la guerra á su suegro don Alonso Enriquez, lo cual fue por los años 1160, habiendo estado esta ciudad destruida hasta los de don Alonso el VI, en que y sobre el año 1100 la reedificó por mandado de este rey el valeroso conde don Rodrigo Gonzalez Giron, segun afirman constantemente Francisco Tarrafa, canónigo de Brrcelona, y don Alonso Fernandez de Madrid, arcediano de Alarcón en la catedral de Palencia, que fué uno de los mas señalados en historia y antigüedades, y dice: que despues que el conde don Rodrigo Cisneros casó con doña Sancha, hija del rey don Alonso el VI, por premio de sus leales servicios, además de merecerlo por su persona y linage, reedificó por mandado de su suegro don Alonso, que fue el que ganó á Toledo, la antigua ciudad de Augusto-briga, la misma que hoy se llama Ciudad-Rodrigo, cuyo nombre se le dió por el dicho conde; lo cual corroboran y afirman fray Alonso Venero en su Inquir. antig., y Julian del Castillo en la crónica de los reyes, como tambien el doctor Guadiel en el compendio de los Girones.

Quien fuera este valeroso conde, nos lo dice fray Prudencio Sandoval en la crónica del rey don Alonso VII, que se

tituló emperador, y refiere: que este conde fue hijo del conde don Gonzalo Pelaiz de Asturias, natural de las montañas de Liébana, que tambien se llaman alguna vez de Santillana, cuya provincia estaba erigida en condado, y de ella fue conde don Gonzalo, que por ser de Asturias le llamaron el asturiano: el título de conde significaba claramente que era grande del reino, pues en aquellos tiempos era el mayor que podían dar los reyes, y por ser de tan distinguido y principal linage don Rodrigo, así que el rey don Alonso comenzó á reinar lo recibió en su servicio, y del nombre patronímico que tuvo su padre se llamó Gonzalez, honrándole el rey primero con hacerle su page de lanza y despues rico-home. Fué tan valeroso, que en todas las guerras que hizo el rey don Alonso le sirvió con esfuerzo poniendo su persona en grandes peligros, particularmente dos veces una en la batalla dada en la Mancha junto al pueblo de la Roda, contra los moros, por supuesto, y en la cual que fue muy sangrienta, salieron vencidos los nuestros; y atribuyéndolo el mismo rey don Alonso á la molicie de los baños que usaban los cristianos en aquel tiempo, los mandó destruir en todas partes, y de consiguiente en Ciudad Rodrigo, donde los tomaban sin necesidad de ir al río, viéndose hoy ruinas de ellos en la huerta de San Albin, que es de don Diego de Carabeo, y la calle de la Salud, en que estaban, se llamaba entonces por ellos calle de los Baños. La otra vez fue cuando arriesgando su vida por salvar la del rey, ganó perpétua gloria, divisa y apellido para sí y sus sucesores, trocando el apellido de Cisneros en el de Giron, por los tres girones que cortó al rey de las sobrevestas cuando le dió su caballo despues de muerto el del rey en la batalla de la Sagra de Toledo.



CAPITULO VI.

HABIENDO SIDO HABITADA ESTA TIERRA POR FRANCESES, QUEDÓ A UNA PARTE DE ELLA EL NOMBRE DE SIERRA DE FRANCIA.

DESPUES de la muerte de don Pelayo sucedió en el reino de Leon su yerno don Alonso, el primero que se tituló Católico, y prosiguiendo la guerra contra los moros, les ganó á Salamanca, Ledesma y Ciudad-Rodrigo, dando mucha parte de su tierra á Teovaldo, caballero francés, por haberle ayudado muchísimo en la guerra. Este Teovaldo soberbiamente establecido en su país, habia sido destruido por su tio Carlos Martiel y se vino á España trayéndose á su madre la condesa Teudesinda : el rey lo admitió en su servicio, y en consideracion á los grandes que le prestó y á su madre, dió á ambos la comarca de Ciudad-Rodrigo para que la habitase la gente con que habia venido de su nacion y la defendiesen de los moros.

La condesa Teudosinda trajo tambien consigo el cuerpo de su marido el conde de Grimaldo, y dueña ya de la tierra, edificó para darle honrosa sepultura un convento en honor de San Juan Evangelista, en la montaña, donde despues se fundó el lugar hoy llamado Santibañez, corruptela

de Sant-Joannes, segun consta de las inscripciones que tie- en las piedras que hay en aquella ermita.

Tambien es de mucha antigüedad la que tiene Fuente-Guinaldo, cuyo pueblo fundó el conde Teovaldo en memoria de su padre el conde de Grimaldo y con motivo de una fuente antigua que allí habia, á la cual dió el mismo nombre de su padre, apellidándola por lo mismo Fuente de Grimaldo, cuyo primitivo nombre se ha corrompido y se dice hoy Fuente Guinaldo, cuyo pueblo es hoy del duque de Alba.

Por este tiempo de 750 con corta diferencia fue poblada esta ciudad, porque como refieren las crónicas de fray Bernardo Brito y Morales, el rey católico don Alonso I, no solo ganó estas comarcas sino que llegó conquistando hasta Mérida, de donde sacó el cuerpo de Santa Eulalia virgen y mártir, que colocó en la catedral de Oviedo, proponiéndose con estas conquistas, que los cristianos aqui avecinados pudiesen vivir seguros y dedicarse á poblar algunos lugares, entre los cuales fueron esta ciudad, Guinaldo y otros varios cercanos á la sierra, que por estar habitada por franceses se llamó y llama todavia de Francia. Tambien fué que el católico don Alonso pusiese á petición de Teovaldo, obispo en esta ciudad; porque los reyes católicos en recuperando alguna ciudad de los moros, si habia sido antes episcopal, le restituian luego su antigua silla.

Los españoles llamaron al conde Teovaldo montesino, por haber sido bastantes años señor de estas montañas y sierras; mas despues que entró á gobernar el reino de Francia Carlo-Magno, su tio, volvió allí donde fué hecho gran señor y uno de los doce Pares. Dentro de la ermita que se levantó sobre las ruinas del convento que habia edificado Teudosinda en la

montaña denominada hoy Santibañez, se vé aun una grande pila de una pieza, que los naturales de aquella tierra afirman, por tradicion antigua venida de unos á otros, ser la misma en que fue bautizado Montesino; lo cual persuade que no era cristiano cuando vino á España.

Vuelto á Francia el conde Teovaldo, quedaron estas montañas habitadas por franceses, á quienes fue cedida su posesion, permaneciendo en los propios lugares que tenian hasta el año 812, en que sintiéndose poderoso el rey moro de Córdoba Moamat, envió, segun dice Gil Gonzalez de Avila en su historia de Salamanca, lib 2, cap. 2.º, dos famosos capitanes contra los reinos de Castilla y de Leon, con ejército numeroso de africanos, y órden de pasar á cuchillo todos los cristianos que no negasen á Cristo. Albucalet, que era uno de los dos capitanes entró por el reino de Castilla, y el otro llamado Almandario lo hizo por el de Leon, destruyendo ambos quanto se le puso por delante. Noticiosos de tales atrocidades los cristianos franceses de estas comarcas, y no atreviéndose á aguardar á los moros, se acogieron á las sierras llamadas por ellos de Francia, llevando consigo á su obispo Ilario, que debia ser el de esta ciudad, y las imágenes á que tenian mas devocion: escogitaron para defenderse mejor la peña mas alta, y en ella hicieron grandes baluartes de piedra seca, en especial por la parte que les paració ser la sierra mas accesible, valuartes ó defensas que hasta nuestros dias han quedado señales; viéndose aun hoy dos cuevas hácia el Poniente de la misma sierra. Los moros llegaron en efecto á estas comarcas, y hallando los lugares completamente desiertos, conocieron que los cristianns se habian retirado á las sierras, de lo que infirieron tambien que habian llevado consigo todas sus

riquezas, y por conseguir estas y esterminarlos, resolvieron dirigirse á las sierras y subir á la Peña de Francia, que era la mas alta. En el ataque de esta fortaleza, que tal debia considerarse aquel sitio atendiendo á las innumerables fortificaciones con que lo habian dispuesto los cristianos franceses, estos y los moros tuvieron encuentros y lances sangrientisimos, ganando los primeros tanto nombre para sí y para el parage en que pelearon, que desde entonces, y hoy, y probablemente en lo sucesivo, no se conoce sino por el de la Peña de Francia, esto es, la Peña de los franceses.





DR. CIUDAD RODRIGO.

27

CAPITULO VII.

FIN DE LA BATALLA DE LA PEÑA DE FRANCIA Y CONSAGRACION DE AQUELLA RENOMBRADA SIERRA.

No pudiendo los cristianos franceses resistir la muchedumbre de moros que les acometieron, y despues de esconder las imágenes que habian llevado para evitar que las ultrajasen, trataron de abandonar la sierra dirigiéndose á esta ciudad, que dista como seis leguas por el lado que mira al Poniente. Pero como los moros fuesen siempre en su alcance, hubieron de detenerlos y obligarlos á pelear en un monte á cuatro leguas de esta ciudad, en el cual los cristianos les dieron cara, mas con tal desgracia que los nuestros fueron vencidos y victoriosos sus enemigos; siendo tantos los muertos en este lance, asi de una como de otra parte, que hasta el dia de hoy no se han podido borrar los vestigios; pues se encuentran á cada paso huesos y otras señales de aquel infausto suceso. La historia de la virgen de Francia, refiere que el monte donde acació esta batalla fue consagrado por el obispo Ilario en reverencia de los cuerpos cristianos que en él quedaron, denominándolo *Monte sacro*; y que habiéndose edificado en él lugar ó villa, cuyo señorío pertenece al obispo de

esta ciudad, se llamó y llama al presente con el nombre corrompido de *Monsagro*.

El obispo Ilario vino á morir como á tres leguas de la sierra de Francia, y en el sitio que se le dió sepultura se fundó un lugar que tambien se llama hoy *Sepúlcro-Ilario*. Con el trascurso del tiempo se perdió la memoria de este sepúlcro, y el año de 1600 con corta diferencia, labrándose las tierras cerca de dicho lugar, se descubrió con la reja el sepúlcro, y abierto que fué se encontraron los huesos que piadosamente juzgando se creen fueran los del obispo Ilario, y en esta inteligencia se colocaron en la iglesia del propio lugar.

Lo que acerca de estas sierras y comarcas se ha dicho, ademas de tenerse en esta ciudad por tradicion, consta de las piedras antiguas de la ermita de Santibañez, las cuales menciona Ambrosio Morales en su tercera parte, y Argote de Molina en su Noviliario de Andalucía é historia de la virgen de Francia. Los moros despues de haber destruido esta tierra pasaron á Salamanca, y causaron tales horrores, que como escribe Juan Gonzalez de Avila en sus antigüedades, siguiendo al obispo Sabastiano que refiere las cosas memorables sucedidas en España, pasaron de 2,000 cristianos los que sufrieron el martirio en el campo de Balmuza; en el que mas tarde el rey don Fernando II de Leon tuvo una batalla con los de Salamanca.





CAPITULO VIII.

**LOS DE CIUDAD-RODRIGO DESAMPARAN ESTA CIUDAD POR TEMOR A
LOS MOROS, Y LOS DE SALAMANCA LA RECUPERAN.**

GOVERNABA los reinos de Castilla y Leon don Alonso Ramon, hijo del conde don Ramon, que pobló á Salamanca y Avila por mandado del rey don Alonso el VII. Este rey entre los tres condes que tuvo por yernos, uno fue el conde don Ramon casado con doña Urraca, heredera de los reinos de Castilla y de Leon, y á la cual dio tambien la Galicia con el titulo de conado. De este matrimonio nació don Alonso Ramon, que se tituló emperador; y despues de los dias de su padre se crió en la iglesia de Santiago, por orden del arzobispo Gilmuro, no queriendolo entregar á su madre doña Urraca, de lo cual se siguieron grandes guerras entre madre e hijo, quien siendo ya de edad se coronó rey en la iglesia de Compostela, y quedando despues heredero de los reinos, se coronó emperador en la iglesia de Leon, en la Era de 1160, que corresponde al año de 1122.

En este tiempo era alcaide de Toledo el conde don Rodrigo Gonzalez Giron y las cosas de la guerra no sucedian muy favorables á Ciudad-Rodrigo. Los moros inquietaban á sus

moradores, y no pudiendo estos defenderse por faltarles un buen capitán, cual lo era don Rodrigo, su dueño, hubieron de desamparar la ciudad, volviendo esta á poder de los moros. Mas según cuenta Gil Gonzalez de Avila, libro 22, cap. 11 vinieron los de Salamanca con sus clérigos y gente del obispo, y la ganaron y recuperaron, por cuyo hecho tan señalado, el emperador Alonso Ramon les hizo donación de ocho lugares para sustento de sus prelados y clérigos, cuya escritura tiene la iglesia catedral de Salamanca, siendo entonces obispo Berengario, á quien el clero habia elegido en la Era 1174, que viene á ser el año 1136; y como desde entonces quedase incluso en la jurisdicción de Salamanca el territorio de Ciudad-Rodrigo, se resistieron tanto los naturales de esta que, como refiere don Lucas Tuy, se atrevieron á moverle guerra, llevando muy á mal que el rey don Fernando, haciéndolo obispado aparte, lo desmembrase del suyo para dilatar y enriquecer el otro. Valiéronse para esta guerra de un capitán natural de Avila, caballero muy principal de la familia de Esteban Domingo, como lo escribe fray Luis Ariz, en las antigüedades de aquella ciudad, y no fue moro, como dijo don Lucas Tuy, habiéndoles prometido su ayuda los de Avila, por ser del rey de Castilla, y hecha reseña por la ciudad, estando todo prevenido salieron de Avila con mucho sentimiento y lágrimas de los que quedaron, por parecerles que no los volverian á ver más. Llegados á Salamanca caminaron unos y otros en busca del rey de Leon, dióse batalla cerca de Salvatierra de Tormes, ó como dice Gil Gonzalez, libro 2, cap. 14, en el valle de Muza, que hoy se llama Balmuza. Fueron vencidos los de Salamanca y Avila, y preso su capitán Nuño, Navia al cual el rey don Fernando mandó

cortar la cabeza. Desde entonces los de Avila llamaron á la puerta de su ciudad por donde salieron los suyos de *Malaventura*, y estuvo cerrada muchos años, como escribe fray Lucas Ariz. Visto el suceso se rindieron los de Salamanca, el rey don Fernando castigó á los autores de la rebelion haciendo al propio tiempo mercedes á los que se opusieron á ella. Fue esta batalla cerca de los años de 1164, siendo obispo de Salamanca Navarron.

Estaba por este tiempo Ciudad-Rodrigo habitada de mucha gente noble porque el rey don Fernando, no solo habia traído de tierra de Leon y Asturias caballeros de solar conocido, para que la poblasen repartiendo entre ellos sus tierras y campos, sino que con la noticia de que se poblaba otra vez, vinieron muchos albulenses á pedir al rey los admitiese en la nueva poblacion, como refiere fray Luis de Ariz en las grandezas de Avila, part. 3.^a La causa de esta venida fue por ciertos bandos que hubo entre los castellanos ruanos y castellanos serranos, á causa de que los ruanos cerraron las puertas de la ciudad á los serranos que iban persiguiendo ciertos moros que les habian entrado la tierra y ocupado sus ganados; y cuando volvieron los últimos victoriosos, los primeros les presentaron aquella dificultad, manifestando, que no les abririan las puertas sino partian con ellos las riquezas y joyas que habian ganado de los moros, pues que una buena parte de ella habian sido arrebatadas á los ruanos; pero al fin estos, considerando que importaba mas la paz de la ciudad que el interés, cedieron y solo se limitaron á percibir aquellas prendas que cada uno conociera ser suyas propias, y así se arregló, mas no sin bastante tumulto, heridas y aun muertes: lo cual sabido por don Sancho hermano del rey don Fernando,

que reinaba á la sazón, desterró á los culpables y motores, haciendo salir á los arrabales á los menos iniciados.

Los que vinieron á esta ciudad poblaron un lugar á distancia de media legua de ella, que llamaron Aldea de Avila, y en él les señaló el rey don Fernando tierras y campo para que los labrasen: despues se despobló este lugar como otros muchos de la comarca, quedando solo la iglesia, que fue parroquial con la advocación de Santa Maria de Avila, y á ella van en procesion entre Pascua y Pascua las dos parroquias de esta ciudad Spiritu Santo y San Andrés, en la Dominica del Buen Pastor.





CAPITULO IX.

QUEREN LOS MOROS DESTRUIR ESTA CIUDAD Y LA DEFENDEN SAN ISIDORO Y EL APOSTOL SANTIAGO.

DESPUES que sucedió la batalla con los de Salamanca, quisieron los moros destruir á Ciudad-Rodrigo, valiéndose de don Fernando Ruiz de Castro, quien habiendo entregado al rey de Castilla las tierras por haberse cumplido los 15 años que establecieron para el rey don Sancho, se partió á tierra de moros y confederándose con ellos vino sobre Ciudad-Rodrigo, por parecerle que los pobladores como nuevos, y no tener cercada la ciudad, no harian en ella gran resistencia. Mas San Isidoro, que ya habia peleado en poder de los cristianos, y con su ayuda habia ganado el emperador don Alonso, padre del rey don Fernando, la ciudad de Baeza, quiso en esta ocasion defender á Ciudad-Rodrigo, siendo su primera diligencia avisar al rey de Leon que estaba en Benavente para que viniese á proteger esta ciudad de la muchedumbre de infieles que trataban de apoderarse de ella. El caso fué el siguiente, segun lo refiere

del libro de los milagros de San Isidoro, que recopiló Juan de Robles.

Estando el rey don Fernando de Leon en la villa de Benavente, el canónigo tesorero del monasterio de San Isidoro, llamado Martino, tenía por costumbre quedarse todas las noches despues de maitines, que eran á media noche, á rezar hasta el dia delante del altar del santo, implorando por su mediacion la misericordia de Dios. Una de las noches que estaba en su oracion, el canónigo, acaeció que el santo se le apareció y le habló de esta forma:— «Martino, ves luego al rey don Fernando, salúdalo de mi parte y dile, que vaya á prisa á Ciudad-Rodrigo, porque viene gran multitud de moros á tomar aquella ciudad; pero que no tema, que yo seré con el y el bienaventurado Santiago apóstol, y los moros serán vencidos y huirán: yo soy Isidoro, patrono de este convento; no dudes de ir luego, porque el rey oirá con voluntad lo que de mi parte le anuncies.»—Dicho esto desapareció San Isidoro y el tesorero Martino con licencia de su abad, se fué á la villa de Benavente en busca del rey como el santo le habia ordenado. Hallóle sentado á la mesa comiendo, le refirió cuanto San Isidoro le habia dicho; dióle el rey gracias por el message, y levántandose inmediatamente pidió le trajesen su caballo y dijo á grandes voces: «siganme todos.»

Llegado el rey á vista de Ciudad-Rodrigo, se enteró de que efectivamente la tenian cercada los moros, asi como tambien de que los de dentro lo tenian solo fortificada con cubas, carretas y otras defensas por el estilo, pues como ya se ha dicho no estaba amurrallada, y que los dos únicos partidos ó puertas que habia, llamadas del Conde y del Sol, estaban sumamente amenazadas por los moros que querian for-

zarlas á toda costa. El rey don Fernando que era en extremo valeroso y esforzado, confiaba altamente en las palabras que le habia trasmitido el tesorero, animó á los suyos diciéndoles: — «Acometed y herid á los infieles, que Dios es con nosotros y su santo Santiago y san Isidoro.» Acometieron con efecto briosamente, y visto por los moros tal arrojio, se anonadaron y turbaron de manera, que volviendo las espaldas empezaron á huir para tratar de librarse de la muerte, lo cual lograron pocos y muy raros, porque los de la ciudad, así que vieron huir á los moros, salieron fuera y los persiguieron encarnizadamente, llamando muy particularmente la atención en este lance el furor de las mugeres, que armadas de paños y mazas los mataban como bestias. Lo que contribuyó extraordinariamente á inflamar á los cristianos y aterrar á los moros fué, ver todos bajar del cielo una cosa como paloma muy blanca, y asentarse sobre el yelmo del rey, donde se mantuvo todo el tiempo que duró la batalla. Fué tanto el estrago que se hizo en los moros, que por tres meses seguidos se ocuparon los de la ciudad en hacer grandes hoyas en los campos para sepultar los cuerpos de los infieles, cuyo hedor era tanto, que temieron una epidemia los vencedores. Para memoria del sitio en que se dió la batalla pusieron los cristianos una cruz, la cual es conocida por la *Cruz de los muertos*, y está situada en el camino de arriba que llevan los que van á Salamanca, á vista del convento de la Caridad. Este rey don Fernando restituyó á Ciudad-Rodrigo la silla episcopal, que los godos habian trasladado á Calabria antes de la destrucción de España.



CAPITULO X.

ORÍGEN Y PRINCIPIO DE LA ÓRDEN DE ALCÁNTARA.

A los últimos años del emperador don Alonso Ramon, en la Era 1194, que corresponde al año de nuestro Redentor 1156, dieron principio á la caballería de San Juan del Pereiro, llamada hoy de Alcántara, dos caballeros naturales de Salamanca. Por este tiempo los moros infundian miedo de sus armas en todas las fronteras cristianas, particularmente en esta por estar despoblada la ciudad y no haber quien quisiera hacer asiento en ella, lo cual visto por don Suero Fernandez, caballero principal de Salamanca, resolvió con deseos de servir á Dios, en union de otros que se le asociaron, venir á defender esta comarca. Para ponerse mas cerca de las tierras enemigas, se fueron á una hermita titulada de San Julian, donde hallaron un ermitaño que hacia vida solitaria, distando aquella como ocho leguas de Ciudad-Rodrigo, en las riberas del rio Coa, y no lejos del castillo que fundó el

conde don Rodrigo, por quien se llamó y llama hoy Castel-Rodrigo, dentro por supuesto del mismo Portugal. El hermitaño llamado Pedro les aconsejó edificasen asi una torre, y habiendo acudido mucha gente á tan santa obra, en breve fué concluida, dando principio desde ella estos caballeros soldados á sus conquistas, en las cuales salieron vencedores de los moros y con muchas riquezas.

Aconsejóles tambien el hermitaño que á imitacion de los caballeros de Santiago fundasen una hermandad: pareció bien á todos la idea, y consultándolo con Ordoño, obispo de Salamanca, segun refiere Gil Gonzalez de Avila, libro 9, cap. 13, la aprobó, indicándoles que estableciesen la regla de San Benito, conforme al órden del Cister que florecia en España. Establecida esta órden hicieron prior á don Suero Fernandez, que pidió aprobacion y confirmacion al Papa Alejandro III, el cual la confirmó el año de 1167, segun Rade, cronista de esta órden. Los caballeros legos andaban con vestido seglar, pero honesto, y los clérigos con hábito clerical; unos y otros para diferenciarse de los demas caballeros y clérigos, traian en un principio unas chias de paño y un escapulario; mas despues que fue aprobada la orden por la santa Sede, en lugar de chias se les dió una cruz verde.

Sucedió que en un encuentro que tuvieron con los moros, murió el prior don Suero Fernandez, y encargóse de este oficio un hermano suyo llamado don Gomez, el cual tomó el título de mestre del Pereiro, como lo llama en la bula el Papa Lucio III, que volvió á aprobar esta órden el año de 1183, mandándoles guardar la regla de San Benito, limitada y arreglada á sus estatutos, como convenia á su ejercicio militar. Este Pontífice hizo exenta esta órden y que fué nullius

diócesis, por súplica de dicho maestro y de los prelados siguientes: arzobispo de Santiago, obispo de Ciudad-Rodrigo, en cuyo distrito estaba, los de Lamego, Salamanca, Coria y Viseo. En esta bula estan especificados los bienes que la órden poseia al tiempo de su espedicion, y son: San Julian del Pereiro con sus tórminos, las villas de Turpino, Herrera, Colmenar, Almendraseca y la Granja de Fonseca, á media legua de esta ciudad; habiendo adquirido despues los caballeros de esta órden otros muchos bienes, villas y castillos que ganaron á los moros, ó bien que les fueron donados y cedidos en los partidos de la Serena y Alcántara, en cuya ciudad se halla al presente la casa conventual de la órden.





CAPITULO XI.

DEL TEMPERAMENTO DE CIUDAD-RODRIGO Y ORIGEN DEL RIO AGUEDA.

CLAUDIO Tolomeo, que ha sido el primero de todos los cosmógrafos, y supo reducir á una regla fija la situacion de todas las ciudades y pueblos particulares, coloca á Ciudad-Rodrigo bajo el nombre todavia de Augustobriga, á los 41 grados y 15 minutos de la línea equinoccial, sujeta al signo de Aries, el cual produce calor y humedad moderadamente; y cuando entra el sol en este signo la tierra fructifica, las plantas se recrean y solazan, causando fertilidad y buena temperatura. Por estar sujeta esta ciudad á dicho signo, abunda extraordinariamente en todas las cosas mas necesarias á la vida, gozándose en ella aires saludables y benéficos; y así fué, que aunque por los años de 1199 hubo muchas ciudades y pueblos de España que padecieron asoladora epidemia, en esta, por la misericordia de Dios, y devocion que tienen sus moradores á los bienaventurados San Sebastian y San Fabian, no hizo ni el menor daño. Son sus habitantes afables, caritativos, amigos del buen gobierno, amigos de saber ciencias divinas y humanas y dados á la piedad y devocion.

Al rio que pasa por esta ciudad lo llaman los cosmógrafos en sus mapas *Agada*, que en lengua latina quiere decir *Agatta*, y que segun Ambrosio Calepino se deriva del nombre griego *Agatos*, igual á *bonus*; cuyo nombre le cuadra á nuestro rio por ser de aguas cristalinas, limpias y sin ningun genero cieno, porque desde su nacimiento vienen quebrantadas por peñas y guijaros; y por ser tan delgadas los médicos las dan como buenas, bebiendo de ellas la mayor parte de la gente, habiendo ademas otras aguas potables y muy sanas traídas por conductos y arcabuces para gasto y consumo de los arrabales.

Nace el rio *Agada* en la mas alta sierra de Jalama, de una pequeña fuente que se descuelga del Medio dia hácia Occidente, dentro de los límites de este obispado, como á una legua de San Martin de Trevejo y ocho de esta ciudad. Al agua que sale de esta fuente se le incorporan otros manantiales y todos hacen un arroyo que llaman *Argaz*, habiendo edificado los antiguos á una legua de su nacimiento una puente de piedra berroqueña labrada que llaman puente de *Argaz*. Cuant estas aguas llegan á lo mas bajo de la sierra de Jalama, se le juntan otros arroyos cuyos nombres son *Hincalanzas*, *Robieso* y *Almenara*, los cuales bajan de las sierras de *Navasfrias* y *Rapapelo*, y enderezando su corriente hácia la parte occidental, pasan, antes de llegar al pueblo del *Villar*, por una fuente de piedra berroqueña bien labrada, y por la mucha agua que ya entonces trae le llaman rio, dándole el nombre de *Agada*, por recibir en sí todas las aguas que se desprenden de la sierra de *Gatta*, denominada así por hallarse en ella la piedra preciosa llamada *agatta*, de donde tomó su nombre el pueblo que allí se fundó y se considera cabeza principal de los de-

mas de aquella sierra. De la parte del Medio día, y sierras ya del obispado de Coria, pero vertientes hacia Castilla, bajan otros arroyos que se reunen tambien á este rio, al cual, despues de caminar desde su nacimiento mas de cuatro leguas por entre grandes sierras y barrancos, se le junta otro llamado *Rio frio*, y en seguida entre los dos pueblos de Rebleda y Guinaldo, se le une asimismo otro gran arroyo llamado *Belloso*, quedando en medio un monte alto donde estuvo fundada la ciudad de Cronia, llamada ahora Uruëña, de la que se ven aun algunos restos de edificios arruinados, y unas columnas que han quedado en pie, á las cuales llaman los de aquella tierra los milagros de Uruëña. Este mismo nombre lo tiene por apellido cierto linage de Ciudad-Rodrigo, cuyas armas y blason son las tres columnas levantadas sobre dicho monte.

Pasando este rio mas adelante en su corriente, recibe dentro de sí otro que llaman *Olleros*, teniendo entre los dos pueblos del Bodon y Sahugo una puente muy alta de un solo ojo, conocida por el ponton del Sahugo, y es de piedra bien labrada de sillería, asentada sobre grandes peñascos, que tiene de largo mas de 50 pasos, y de ancho mas de ocho, siendo tan alta que bastaria aunque se le juntasen otros cuatro rios como este, y de mucha utilidad para toda esta comarca. Cuando llega cerca del lugar de las Agallas endereza su corriente hácia la parte occidental, recibiendo en sí grandes arroyos que descenden de las sierras de Jurdes y Monsagro, á los cuales llaman *Agadones*, por el rio que en sí los admite y los conduce despues al *Agada*.

Una legua antes de llegar á esta ciudad se ensancha por tierra llana, formando á veces en el medio islas pobladas, co-

mo sus orillas, de coposos arboles. Pasa contigo á la alameda que tiene esta ciudad, y es una de las mejores de España, formando de alisos, álamos y sauces tres calles de mas de 600 pasos cada una. Esta alameda la mandó plantar el regimiento ó consistorio, siendo comisario nombrado para ello el noble caballero Alvaro de Paz, su regidor. El rio es de mucha pesca, tiene ocho aceñas para servicio de la ciudad y muchos molinos en los lugares por donde pasa, como tambien lavaderos y batanes para las lanas, gergas y paños, que es la industria mas generalizada entre sus moradores.

Cerca del puente por donde pasa el rio en esta ciudad, se le junta un arroyo llamado *Ortaces*, y de la otra parte por bajo de las huertas le entra *Corbellique*, que trae su corriente de hácia aquel lado. Acompañado este rio de estos y otros muchos arroyos, y despues de caminar mas de 20 leguas, entra en el caudaloso *Duero* por bajo de la villa de la Fregeneda, de este obispado, y allí pierde su nombre por la grandeza del que lo absorve.





CAPITULO XII.

DEL PUENTE DE ESTA CIUDAD Y CALZADA QUE VA DESDE ÉL Á LA PUERTA DE SANTIAGO.

CIU-DAD-RODRIGO es uno de los puertos secos de España, donde se aduanan y registran todas las cosas que han de entrar ó salir de Portugal para Castilla. El puente que tiene sobre su rio es calzada real, y muy crecido el número de ganados especialmente trashumantes, que va y viene de Estremadura. Quien fuera el primero que lo fundó no se puede decir con certidumbre; mas por los vestigios que hay de tiempos antiguos, no será atrevimiento esponer que fué Hércules Ejipto, considerada la figura que está colocada al principio de él, semejante al animal llamado puerco, y que por esta razon se denomina vulgarmente el *Berraco del puente*, del cual hablaremos al final de este capítulo.

Sino queremos convenir en que fuera Hércules su fundador, será forzoso confesar que lo fueron los griegos mirones, ó los romanos que señorearon esta ciudad. El puente está

planteado al Medio dia, sobre 10 arcos de piedra berroqueña: tiene de largo 250 pasos, y de ancho poco mas de 7, estando enlosado su pavimento bajo el rio, para que el agua no socabe los cimientos.

Tenia en lo antiguo dos torreones de argamasa y guijarro que mandó hacer el rey don Fernando de Leon cuando cercó á Ciudad-Rodrigo, y servian para impedir la entrada y paso por él, habiéndose deshecho el uno para construir la calzada que va á la Alameda, y posteriormente el otro por no ser de ningun provecho. En este mismo tiempo se mandó hacer dentro de la ciudad una capilla pequeña, donde se colocó una imágen, y en el arco de la capilla las armas de la ciudad y del corregidor que era entonces; asi como al rededor de la capilla á instancia de Diego del Aguila, alcaide y gobernador de está frontera, se pusieron los calderos que tienen por armas los Aguilas, por ser su primer apellido Calderones de la Barca.

Siendo bastante pendientes y dilatadas las cuestas que hay por esta parte para subir á la ciudad, acordó el consistorio hacer una calzada para entrar por la puerta de Santiago, cuya y que tiene 430 pasos de largo, 6 de ancho, se halla empedrada, y tiene al medio un pilon de agua manantial. Al principio de esta calzada, en el hueco del paredon que mira al puente, se ve una inscripcion que, con las armas reales en el centro, las de la ciudad á un lado, y al otro la del corregidor que era entonces y dice asi:

«La Ciudad de Ciudad-Rodrigo mandó hacer esta plaza
» y la calzada que sale de ella para la puerta de Santiago
» siendo corregidor don Rodrigo Bazan. Acabóse á 14 de

»Octubre del año de nuestro Redentor Jesucristo de
»1590.»

Cuando el rey don Fernando pobló esta ciudad, reedificó este puente; pero las inundaciones y crecientes del rio, que suelen ser grandes, le arruinaron; y siendo alcaide y gobernador el noble caballero Diego del Aguila, hizo reedificarla otra vez á su costa, como lo dice el epitafio sobre su sepulcro, que está en el convento de San Francisco. Tampoco permaneció mucho tiempo este puente, que era bastante bajo, pues lo destruyó una grande avenida ocurrida en la noche del 3 de Diciembre de 1563; y por la gran necesidad que de él tenia la ciudad, el consistorio lo volvió á mandar reedificar, mas de madera, que tambien se llevó el rio un lunes 26 de Diciembre de 1626, en una crecida la mayor que se ha conocido en Ciudad-Rodrigo

Al principio del puente por la parte del arrabal, y en el costado izquierdo viniendo de este, hay una figura de piedra berroqueña labrada, semejante á un puerco, á la que el vulgo llama *Berraco*: es de tanta antigüedad, que se tiene por cierto ser del tiempo de Hércules Ejiçcio, rey que fué de España; y la causa de haberlo puesto en esta ciudad, seria por memoria de algun hecho notable; pues segun dicen los historiadores, tenia la costumbre cuando fundaba algun pueblo ó alcanzaba alguna victoria de poner en aquel mismo sitio la figura del toro ó del puerco, no por eternizar su nombre, sino para de nostrar que con estas semejanzas de animales habian de ser reconocidos y reverenciados sus padres Osiris é Iris, reyes de Egipto, como lo hacian entre los egipcios los cuales bajo estas sombras y figuras veneraban á aquellos, por ser los primeros que hallaron el modo de arar y cultivar la tierra.



CAPITULO XIII.

EL REY D. FERNANDO CERCA Á CIUDAD-RODRIGO.

CUANDO el conde don Rodrigo Gonzalez Giron pobló esta ciudad, la cerró de murallas, porque tal era la costumbre de aquellos tiempos, para asegurar y fortalecer los pueblos de las acometidas de los moros; mas como despues volvió á perderse, no solo fué destruida la ciudad sino completamente arruinadas sus defensas ó cerca.

Reconquistada que fué, y viendo el rey don Fernando el gran peligro que corrian los moradores por estar la muralla tan deteriorada, trató de construirla de nuevo en un pequeño respiro que le dieron las grandes guerras que sostuvo, como

lo dice la crónica general. La muralla es de fuertísimas paredes hechas de argamasa y guijarro; tiene de circunferencia mas de 2,700 pasos, de alto diez tapias, y de grueso mas de siete pies, siéndole añadidas despues otras dos tapias de alto, el cual resultó de doce. Algunos quieren atribuir esta obra á Juan de Cabrera; mas no resultan bastantes datos para creerlo con certeza, asi como los hay y muy positivos para asegurar que la edificacion del castillo y su fortaleza pertenece esclusivamente al rey don Enrique II, que dueño de estos reinos despues que mató á su hermano don Pedro, denominado por unos el Cruel y por otros Justiciero, recobró esta ciudad del poder del rey de Portugal, con quien tuvo muchas guerras; y pareciéndole tambien ser baja la muralla, la levantó hasta la altura que ahora tiene. El año en que D. Enrique conquistó esta ciudad al rey de Portugal don Fernando, fué el de 1371 y en el que comenzó á edificar el alcázar ó castillo, el de 1372, como se colige de la inscripcion, que mandó poner sobre la puerta principal, y dice asi:

«Este alcázar mandó hacer el muy alto y noble rey don Enrique, hijo del muy noble y alto rey don Alonso, que venció á Alboacer, rey de Benamarin, con todo el poder de Africa, y ganó á Algeciras; comenzando la obra día 1.^o de Junio de la Era de 1410.»

Parece que tambien en algun tiempo estuvo cercado el arrabal, pues á la parte de Oriente se ven hoy dia grandes pedazos de muralla, de cuatro tapias de alto, hechas de argamasa y guijarro, junto á la antigua parroquia de San Pablo, y cerca de la calle de los Caños.

A la poblacion que estaba dentro de las dos murallas la llamaban villa, y á la congregacion ó junta de clérigos y beneficiados de las parroquias, el cabildo de la villa; diferenciándolo asi del cabildo mayor de la ciudad, á quien se conoce por cabildo catedral.

Entrase á esta ciudad por nueve puertas; tiene dentro de ella 10 plazas y 8 plazuelas, con casas en ellas y en sus calles muy principales. Tambien encierra dentro de sus muros la Iglesia catedral, á cuya edificacion dió principio el rey don Fernando el 20 de Noviembre de 1160, estándole entonces sujetas o dependientes 27 parroquias, que por haberse arruinado en su mayor parte, están hoy reducidas á 9. Asimismo hay en esta ciudad 5 conventos de frailes, á saber: franciscos, premostatenses, dominicos, agustinos y trinitarios: cuatro de monjas, que son Agustinas, en el convento de Santa Cruz, Franciscas, en el de Santa Clara, y Descalzas y de Santi Spiritus. Hay tambien casa de niños de doctrina, doce ermitas, de las que seis fueron antes parroquias, tres hospitales, dos capillas y 2,700 casas; y ademas los arrabales, titulado el uno de San Francisco y el otro del puente, que en tiempos pasados fueron muy grandes, especialmente el primero donde fue siempre la contratación y tráfico, y por estar estramuros se llamaba villa. Cuando los dos reyes de Castilla y Portugal tuvieron sus vistas en esta ciudad, dice la crónica del rey don Pedro, que éste se hospedó en el arrabal, que era muy grande.

La población que estaba dentro de las dos murallas de la villa, quedando así del cabildo mayor de la ciudad, á quien se co-
 noca por cabildo catedral.

CAPITULO XIII.

GOBIERNO QUE EL REY D. FERNANDO PUSO EN ESTA CIUDAD, Y FUERO QUE ESTABLECIERON EN ELLA LOS ALCALDES, JURADOS Y CLERIGOS DE LA VILLA.

Al poco tiempo de poblar el conde don Rodrigo á Ciudad-Rodrigo, llegó el número de sus habitantes á mas de 8,000 vecinos, todos como se deja conocer de los vestigios y ruinas que hoy vemos, siendo al presente una población de mas de 2,300 casas.

Siendo como era tan importante ciudad, el rey don Fernando designó doce jurados para que la gobernasen, y seis alcaldes para juzgar las causas civiles y criminales, á los cuales llamaban de villa y fuero, y se elegian cada año de la gente mas principal que habia en la ciudad. Esta forma de go-

bierno duró por espacio de casi 20 años; mas despues sintiéndose agraviados los clérigos y beneficiados de la villa, se querellaron al rey don Fernando de las molestias que recibían de los alcaldes, y el rey por evitar discordias y pleitos mandó: que hubiese entre los unos y los otros mucha hermandad, y que atendido á que los clérigos eran tambien de los primeros que habían venido á poblar la ciudad, se partiese por mitad el gobierno de ella, eligiéndose al propio tiempo que los seis alcaldes seculares otros seis eclesiásticos, lo cual agradó á ambas clases; y en esta virtud, de mútua conformidad y acuerdo establecieron un fuero ó código escrito para que constase y tuvieren á que atenerse en el desempeño de tal gobierno. Este fuero está en latin corrompido y romance tosco, y copiado á la letra dice asi:

«In die nomine, et individuae Trinitatis Patris, et Filii et Spiritus-Santi, amen.—Este foro establecieron Alcaldes y Jurados de Civitate Roderici, cum concilio é el Cabildos de los clérigos de Civitate Roderici, é per semper que todas suas rancuras é suos juicios que lo pidiesent Clérigos é Laicos foros de violamento de Ecclesia é de forma de corpo de clerico de ferirlas é mesaduras o morte si Laicus habuerit rancura de clerico, o clerico de Laico, prindile a foro Civitate Roderici prima de Palva, é altera die staco, é altero die Pidasevestia, cum foro et Laicus pindre cum clerico, é clericus, cum Laico. Todas nuestras firmas é testimonios firman clericij et Laici, non pare fide a clerico nec clericus, á Laico. Todas suas heredades de los clérigos, é suas creazones, é suos homes, é suo movile, é cuanto ellos ovieren, tal foro habeant quo modo vecino de Civitate Roderici suos timberos, suos hortolanos, suos molineros, todos á Civitate Roderici.

Qui bestia oviere á meter, metala en casa del rencuroso cum testigos de clerigos é laicos, si se oviese pro illo, é sino ne le del sobre, quien sea ol meta la bestia, ol demostrará plazo, vaya a barajar al tera die, é sinon fore á barajar solte la bestia, é si trasnochare allá duple la bestia, é alla le señæ plazo á la colacion ó Alcalde obiere clerico vel Laico. Clerici no pentent posta ni facendera con el concejo decimas ni primicias, é mortuorum non habeant ferias clericas per sua cabeza per ninguna demandanza, non si die ma el salvese per suo ordine, et Laicus similiter á clerico-clericus qui obiere ayunare del uno homine que habeat sua bona a heredar e de 14 annos arriba; et si hoc voluerit facere, de sua veritate in mano de clerico, é semper habeant los Alcaldes clericos é Laicos suo capitulo in die Sabati in Santi Sepúlcro. Todos los plazos in ter laicos y clericos fino usque ad horam de terciã, si clericus matare á Laico respondeat a suos parentes, á foro de Civitate Roderici: qui rancura obiere uno de altro, o penos no la face det casa cum penos al hominem super quien sea, é si esto non quisiere facer prindalo sine calumnia, si estos Alcaldes de clericos y laicos se non aviniesen, vadant ad capitulum de los Alcaldes et denlo á judicare si se aviniesen, et si non clament tres homines bonos vel cuatuor, qui Deum ament et limeant, é cognoscant deretum, a que lo que aquellos mandaren eso pare, foras si non asemejare á Laico vel clerico: é se ciutare ad Regem de dicem milia mrs. arriba, vadant ed Regem semper sint se Alcaldes de clericis de Civitate Roderici, et se de Laicis qui judicent clericos y Laicos, é qui juren ni concejo cada año fasta uno mrs. Firme uno Alcalde si se aviniesen inter Laico é clerico, é todo homo que ad Regem se ciutare clericus vel Laicus inducat penos sex marapetino-

rum, é altero de duos marapetis in manu de los alcaldes de cl. r. c. s. é Laicis, é saquen suos fidelis del dia que llegaren ad Regem. Emitario ad Regem fasta sex dies, et si ad Regem no lo metiere faciat testigos de los fideles, é veniat se á privenza suo juicio, é á otorgándolo los fideles todo homine qui demandare salva fe de clerico á Laico, vel de Laico ad clerico, ante duos Alcaldes, tantos dias pasare tantos sex marapetino-rum peteat a foro de Civitate Roderici. Todo homine qui ad Regem se acercare é pignos non quisiere meter, tome el juicio que mandan los Alcaldes, é el que cayere det singulos mrs. á los fieles é euatro á los Alcaldes. Regnanté Rexe Ferdinando in Leone, et in Galicia et in Asturias.»

Fernando Ruiz, Segnior. — D. Turpine, Judex. — Martin Romal, Alcalde. — Pedregon..... — Juan Dominguez. — Pascasius, presbiter S. Petri. — Pedro Salvador Garcia. — D. Alejandro S. Jacobi. — Juan Antolin. — Sancho Flores Jurado. — Pedro Ovicio Alcalde. — Arnulphus. — Estoban Romo. — Rozolin. — D. Diégo Abas. — D. Nuño Alcalde. — Abas Santi Joannis. — D. Martin Santi Vicenti. — Pedro Petris S. Benedicti. — Miguel Tirado de Cufarre. — Juan Pedriz. — Pedro Guillermo. — Miguel Domingo.

Este imperfectísimo, lacónico y en el dia poco comprensible código ó fuero, es por el que se rigieron y gobernaron los antiguos civitatenses muchísimos años, hasta el rey don Alonso Onceno. Existe original en el archivo del cabildo de la villa, escrito en pergamino con tres sellos de cera pendientes de él; uno que tiene las tres columnas, ó sean las armas de la ciudad; otro con las mismas columnas pero que pertenece á dicho cabildo, porque habia adoptado y usaba igual-

las armas de la ciudad, y el tercero es el sello del obispo que entonces habia, como se comprueba por las vestiduras pontificales que tiene y este lema escrito por orla:—Sigill. Leonard. Civit. Roderici Episc. :—esto es, sello de Leonardo, obispo de Ciudad-Rodrigo.

Este fuero se estableció á los últimos años del rey don Fernando de Leon, y el primero que lo confirmó fué el castellano Fernan Ruiz de Castro, aquel que segun hemos dicho trajo los moros para destruir esta ciudad, que se salvó siendo aquellos vencidos por el milagro de San Isidoro. Despues de tales sucesos habia vuelto á la gracia del rey, el cual no solo se la dispensó eficaz, sino que le tuvo luego en una gran deferencia y valimiento, hasta el extremo de casarlo con una hermana suya llamada Estefanía y hacerlo gobernador de esta frontera.

—El segundo que confirmó dicho fuero fué don Turpin, que entonces era juez, y habia poblado á Villa-Turpin, en la ribera del Coa, dentro de Portugal. Los demas confirmadores son los jurados, alcaldes, clérigos y legos de aquel año. De los abades que se nombran el primero es el Abadon, que llamaban tambien el caballero de la villa, y era abad del Santo Sepúlcro de la órden de los Templarios, que ya no existe, y el otro el abad ó prior de San Juan, de la órden de los Hospitalarios, cuya encomienda de Val-Espino se dividió por los años de 1540, adjudicándose la mitad de ella á la encomienda de San Martin de Trevejo, que se dió á la parroquia del Santo Sepúlcro.

Como queda dicho duró este fuero hastalos tiempos de don Alonso el Onceno, quien concedió á los dos linages de Garcilopez y Pachecos los Regimientos ó Regidurías, todas las

honras y oficios mayores y menores, caballerías, mayordomías y mensagerías á que tienen patente derecho en el concejo de Ciudad-Rodrigo, como también á las idas y mensageros que dicho concejo hubiere de enviar á la casa del rey, ó á sus cortes, en las cuales Ciudad-Rodrigo tenia voto y hablaba por sí sola y por su jurisdicción: y porque entonces no habia mas que doce Regimientos, se dieron seis á cada linage, poniendo ademas cuatro alcaldes que gobernasen cada año la ciudad, los cuales se llamaban de Villa y fuero. Despues acordaron que no hubiese mas que dos alcaldes, y en esta forma siguió y fue aprobado el gobierno de la ciudad por los reyes don Juan el II y don Enrique IV, en privilegios rodados, librados el uno en Cantalapiedra á 20 dias de Octubre de 1442, y el otro en Segovia á 20 de Noviembre de 1445; cuyos privilegios se conservan en el archivo de la ciudad, siendo la clausula literal del privilegio del rey don Enrique, la siguiente:

«Pláceme, de vos tener vuestros Alcaldes de Villa y fuero, »é non proveheré nin mandaré proveher de Justicia de fuera, »segun que fasta aqui vos fue guardada, salvo si por vos ó »por la mayor parte de dichos Regidores, fuere pedido ó obie- »re en la dicha mi ciudad tal defecto, que yo haya de pro- »veer de necesario, segun que entendiere que cumple al mi »servicio, ó al bien é pro-comun de dicha ciudad.»

Sucedió despues que por los movimientos y bandos que hubo en esta ciudad, fue necesario que el rey don Enrique IV proveyese de justicia, y nombró por su corregidor á Harnandez de Silva, que llamaron el Valeroso, natural de esta ciudad, hijo de Tristan de Silva y de doña María Lopez

Pacheco, fundadores de la capilla mayor de Santo Domingo de esta ciudad. Desde Hernando de Silva, que fue el primero, se viene gobernando esta ciudad por corregidores, ayudados de un alcalde mayor y demas oficiales de justicia, siendo 14 los escribanos y 12 procuradores.

El número de regidores que antiguamente hubo eran doce, y los reyes aumentaron despues hasta 22, los cuales se dividieron entre los dos linages por no ir contra el privilegio de don Alonso el Onceno, ni contra la sentencia y concordia de Rui Lope-Dávalos; y aunque los Aguilas de esta ciudad alcanzaron por particulares mercedes su Regimientos en el linage Garci-Lopez, y los Silvas en el de los Pachecos, ninguno de estos Regimientos proveen los reyes, sino que luego que alguno vacaba los demás regidores votaban para reemplazarle, y el que salia electo por mayoria, acudia á S. M. para que se le espidiese el título.





CAPITULO XV.

ESTA CIUDAD ESTUVO Y ESTÁ AUN DÍVIDIDA EN COLACIONES Ó BARRIOS, TENIENDO CADA UNO DOS DIPUTADOS.

PARA el mejor régimen y gobierno de la ciudad, estuvo dividida en lo antiguo en colaciones, siendo entonces tan numerosa su poblacion, que segun la tradicion habia llogado á tener 14,000 vecinos. Después fué compartida tambien en 15 colaciones, ó sean barrios, de los cuales uno tenia dos diputados y reunidos estos nombraban el procurador general. Mas luego que el ejército del rey don Enrique destruyó todos sus arrabales, quedó tan reducido su vecindario, que fué causa de dividirla en cuatro cuartos ó cuarteles, segun consta por el padron de los hijo-dalgos de 1432. Los cuartos en que fue dividida eran, de Santa María, Santo Tomé, San Pedro y San Benito. Fueron luego poblándose los arrabales y creciendo la ciudad, en términos que ha vuelto á gobernarse por colaciones, teniendo cada uno los mismos dos diputados que habia antiguamente, de cuyo cargo es reunir la gente y acudir con ella donde la necesidad lo exigiere, ó les fuere mandado por la justicia y regidores.

Tienen estos diputados privilegio real para elegir como en otros tiempos procurador general ó sínoico personero, cuya dignidad es lo mismo que tribuno del pueblo entre los romanos. Tiene asiento con los regidores, y es de su atribucion aprobar y desaprobar lo que se tratare. Elígese para procurador general á uno de los hijo-dalgos, el que mejor pareciere y tiene obligacion de mirar en todo y para todo por la república, esto es, por el pueblo, verificándose su eleccion en la parroquia de San Juan Bautista el dia 2 de Febrero de cada año, á cuyo fin se juntan los 30 diputados con el corregidor y un escribano de número, el que tocare, al cual por hacer las veces de secretario se le dá una dobla.

La jurisdiccion y tierra que comprende esta ciudad se divide en cinco campos ó sesmos y otros tantos campillos, cuyos nombres son á la parte del septentrion; el campo de Yeltes y su campillo de Caldillos; á la de oriente, el campo de Agadones y su campillo de Agadon de la Vid; á la de mediodia, el campo de Robleda y su campillo de Malvarin; á la de occidente, el campo de Argañan y su campillo de Valdeledin; y y finalmente entre este y el campo de Yeltes, el campo de Camares con su correspondiente campillo. En estos cinco campos hay igual número de sesmeros, los cuales por ejecutoria tienen asiento con los regidores para tratar los asuntos del procomun de la tierra, y para hacerse que las rentas de las yunterias se gasten en los fines á que estan destinadas.

Tiene esta ciudad 114 lugares, su obispado 306, de los cuales muchos son villas principales, y la diócesis 17 leguas de largo por 15 de ancho, ó sea de Septentrion á Mediodia. Tuvo antiguamente tres arciprestazgos dentro de la ciudad, y los de Camares y Yeltes se incorporaron tambien al arcidia-

to de Ciudad Rodrigo. que es la dignidad mas moderna de la Santa Iglesia: los dos de Fuente Guinaldo y Castel Rodrigo, el cual es hoy en Portugal, y obispado de Lamego por haberse dado en dote á una persona real, fueron los únicos que quedaron sin incorporarse.

El duque de Alba es señor de la villa de San Felices de los Gallegos y de la Fuente Guinaldo, las cuales pertenecieron en otro tiempo á la jurisdiccion de esta ciudad. El conde de Benavente es señor de Descargamaria y de Robledillo: el marqués de Cerralvo, de la villa de Cerralvo: el marqués de San German, es conde de la Inojosa: el mayorazgo de Garci-Lopez de Chaves, es señor de Villavieja y de Marti-hernando. El mayorazgo de los Aguilas, es alférez mayor de la ciudad, alcalde de su fortaleza y señor de la villa de Payo. El mayorazgo de los Silvas, es señor de la villa de San Miguel de Caidillas. El mayorazgo de Ocampo lo es de la villa de Sobradillo. Tienen tambien parte en las tierras de esta jurisdiccion las órdenes militares de Alcántara y San Juan, y las monacales de San Benito y San Bernardo, como asimismo otras religiones. Quien mas parte tiene es la iglesia catedral, pues llegan sus rentas á 30,000 ducades cada año: el obispo es señor en lo espiritual y temporal de cinco villas y le valen sus rentas diez mil ducados. Parte término este obispado por la parte de Septentrion en el rio Duero, junto á la Hinojosa, con el arzobispado de Braga, en Portugal: por la de Oriente con el obispado do Salamanca, al rio Güebra: por la de Mediodia con el de Coria, al rio Agada: por la de Occidente con el de Lamego, al rio Turones, junto á Valde-la mula.

En las juntas y cortes que tennian los reyes, hablaba por esta ciudad la de Salamanca.



CAPITULO XVI.

PIEDRAS Y LETREROS QUE HAN QUEDADO DEL TIEMPO DE LOS ROMANOS.

En la pared del jardín de las casas de Garci-Lopez de Chaves, junto al pasadizo, está una piedra con su inscripcion, que parece fue base de algun idolo : y segun contenido de dicha inscripcion pudo ser el dios Júpiter, á quien llamaban Osiris, padre de Hérculos Egipcio, pues dice así :

J O V I

A . P . H . R . S . I .

L E O N I S I U S .

L.

A.

(3)

(9)

(1) En el original, y en el mismo sitio que ocupan las llamadas (3) y (9), hay dos corazones perfectamente grabados.

que traducido á nuestro idioma significa:—Los amantes Lionisio y Lanica dedicaron esta estatua al dios Júpiter, con las cifras de sus dos corazones en medio de la luna; dando á entender por firme su lascivo amor.

Otra se halló en el mismo jardin de los Chaves, sacando los cimientos de un edificio que se hizo en el año de 1618, cuyo letrero es el siguiente:

SI LOCO

RAI, B.

CANTA

NAESO.

V. A. L. S.

No comprendemos el significado de este letrero, pero sí se sabe que estas dos piedras son las mas antiguas que se hallan en esta ciudad, y que vienen sin duda alguna del tiempo de los egipcios ó griegos: son á manera de alabastro muy blanco.

Tres piedras del tiempo de los romanos tiene la catedral por pilas de agua bendita en el trascoro, las cuales se llevaron de la plaza. Dos de ellas fueron adorno de las columnas, y estuvieron encima de las inscripciones sirviendo de pirámides teniendo la mayor un gran letrero, que por estar estremadamente destruidas y picadas sus letras no se pueden leer, manifiestan bese solo que se componia de seis renglones, y en ellos se ven estas mal formadas letras.

L. MARCIUS

..... X. I. GAL.

..... I XXVII.

VICTOREÆ.

Parece que la mandó poner Lucio Marcio, por la victoria que alcanzara de algun consul ó pretor de la ulterior España

Otras dos piedras grandes estan en la pared del convento de San Francisco, una á cada lado de su porteria que parecen haber sido sepulturas de romanos. Cada piedra de estas tiene dos letreros, y debajo de ellos se ven en una unas barras semejantes á las del reino de Aragon, y en la otra en lugar de barras un puente. Los letreros de la una son estos:

D. M.

VALEN FLAMIN. FILIÆ.

ANN. XXXX, H. S. T. T. L.

que quiere decir: Sepúlcro dedicado á los difuntos: Valenmo Flaminio que acabó sus dias á los 40 años. Sus hijos le pusieron esta piedra. Séale la tierra liviana.

..... Acc us. Acc. FILII.....

..... No..... UM L. H. S. T. T. L.

Y dice: Sepúlcro dedicado á los muertos. Accio á su hijo Accio hizo este monumento nuevo. Aquí le sea la tierra liviana.

Los dos letreros que tiene la otra de estas dos piedras son los siguientes:

D. M.

TABOLA..... EARO PONS.

XXXV. S. T. L.

que quiere decir: Esta piedra fue puesta en honra del que hizo la puente. Séale la tierra liviana.

D. M. S.

RUSUS ESCANCINI

..... ANNO LXV.

S. T. L.

que quiere decir: Sepúlcro dedicado á los muertos. Aquí yace Ruso Scancinio, que murió á los 65 años; séale la tierra liviana.

Dentro de la casa de los Chaves, en la torre que sale á la Rua, estan dos piedras de alabastro que se han de poner en el edificio de las casas Consistoriales: la una muestra ser sepultura por el letrero que tiene: la otra basa que se puso á Cayo Valerio Reburino. El letrero de la primera es este:

HICIAC. FLAVINNA..... NGO.

PP. ANN. XXIII ELIGIUS.

FLAVIUS. FLAVINI. E.T F. ET ALIE.

AVITA. SERENI ET VARILE

F. PARENTES. T. S. L.

y dice en castellano: Aquí yace Flavina y..... Púsole su padre esta piedra á los 23 años de su vida. Elio Flavio, hijo de Flavino y de Flacila, y otras almas que volaron á vida biena-

venturada yacen aquí. Sus parientes hicieron este entierro. Séales la tierra liviana.

La otra piedra está gastadísima, y lo que se pudo leer de su inscripcion se pone aquí:

C. VALERIO REVURINO.

AV HIC

AVIA. IUNUS IAMBINUS.

..... DIST. IX. E.

Juana Yambino dedicó esta estatua á Cayo Valerio Reburino; y no podemos explicar lo demas por la falta de letras

Sobre la puerta del jardin de los Chaves, al pasadizo, se vé una piedra de alabastro, que sin duda es del tiempo de los moros, como lo declara su inscripcion, que es esta:

APERACEICUM MAURI E ANN.

XXXV. MAGILONIS. F. EX TESTAM.

F. C.

Y quiere decir: Sepultura del moro Magilon, que acabó sus dias á los 35 años. Su hijo la hizo por haberlo mandado en el testamento.

Muchas mas fueron las piedras y letreros que quedaron en esta ciudad del tiempo de los romanos y los moros, pero el poco cuidado y falta de curiosidad de los que han edificado desde entonces, han hecho que desaparezcan; llegando el desvario hasta destinarlas á cimientos, como sucedió con las que estaban en el arrabal del puente, las cuales compró Valbas, maestro de cantería, y las deshizo, empleándolas en este Y

otros usos al edificar la capilla de San Isidoro. Cuando la ciudad mandó hacer la casa del tinte que tiene junto al río, en la parte de acá á la derecha del puente y apoyado en este, se halló una hermosa piedra con su gran letrero romano, y sin dar lugar los albañiles á trasladarla ni aun á leer su inscripción, la volvieron á poner por cimientos.

El REY D. FERNANDO DE LEON, ESTABILICÓ EN ESTA CIUDAD CA-
 Tedral, Y SERRALÓ Obispo Y CANONIGOS.



A la que el rey don Fernando de León mandó á Ciudad-Rodrigo, pasó á ella la iglesia catedral para dar á entender á don Domingo y mandó que se titulase por señalamiento de terminación conñamado de las antiguas ciudad de Calabria, que entonces se hallaba arruinada. Los demas obispos sucesores de don Domingo, se titularon de Ciudad Rodrigo.

Los de Salamanca se resistieron mucho de esto, y se que-
 rrelaron ante el Sumo Pontífice, que entonces era Celestino
 no III. diciendo que el rey don Fernando fundaba iglesia ca-
 tedral en Ciudad-Rodrigo, que estaba dentro de sus límites
 y pertenecía por consiguiente á aquel obispado. El papa co-
 ncedió la causa al arxobispo de Santiago, quien concibió tan
 perfectamente las peticiones respectivas, solventándolas á sa-



en la parte de acá á la derecha del puente y apoyado en este se halló una hermosa piedra con su gran letra romana y sin dar lugar los albañales á deshacerla ni aun á leer su ins-

CAPITULO XVII.

EL REY D. FERNANDO DE LEON, ESTABLEICÓ EN ESTA CIUDAD CATEDRAL, Y SEÑALÓ OBISPO Y CANÓNICOS.



Asi que el rey don Fernando de Leon pobló á Ciudad-Rodrigo, pasó á ella la silla episcopal de Calabria, fundando la iglesia catedral, para cuyo obispo señaló á don Domingo, y á fin de dar á entender que no se erigia de nuevo el obispado, mandó que se titulase Calabriese, hallándose bajo esta denominacion confirmado el privilegio que le dió señalándole términos, en los cuales está comprendida la antigua ciudad de Calabria, que entonces se hallaba arruinada. Los demas obispos sucesores de don Domingo, se titularon de Ciudad Rodrigo.

Los de Salamanca se resintieron mucho de esto, y se querellaron ante el Sumo Pontífice, que entonces era Celestino III, diciendo que el rey don Fernando fundaba iglesia catedral en Ciudad-Rodrigo, que estaba dentro de sus límites y pertenecía por consiguiente á aquel obispado. El papa cometió la causa al arzobispo de Santiago, quien concilió tan perfectamente las peticiones respectivas, solventándolas á sa-

atisfaccion de ambas partes, que ademas arregló otro litigio que tenian las dos iglesias sobre términos de una y otra. De lo acordado sobre estos motivos se otorgó escritura en Salamanca, donde se verificó el pleito, el dia de las Calendas de Febrero, de la Era del Cæsar 1212, que corresponde á la cristiana á 14 de enero de 1184; obrando un traslado ó copia de dicha escritura en cada una de las iglesias de Ciudad-Rodrigo y Salamanca.

La primera catedral, que tuvo esta ciudad, despues que el rey don Fernando la pobló, fué la iglesia que hoy se conserva bajo la advocacion de San Andrés, extramuros; y como despues se trasladaron obispo y canónigos á la actual catedral, quedó aquella reducida meramente á parroquia.

Señaló el rey don Fernando para el servicio y culto divino de la catedral 18 canónigos, los cuales eran monges y vivian con su obispo en clausura guardando la regla de San Benito, como era costumbre entonces en casi todas las catedrales de España. Despues dejaron el claustro y pasaron á vivir á casas particulares.

Hubo dentro y fuera de la citada iglesia de San Andrés suntuosos sepúlcros, porque antiguamente se enterraban los mas principales en esta especie de mausoleos; pero yendo faltando los sucesores de los que con este motivo habian dejado memorias y fundaciones; y pareciéndoles á los feligreses que estorbaban y afeaban la iglesia tales enterramientos, los deshicieron, quedando solo uno por estar encajado en la misma pared, y se halla aun hoy mismo junto á la pila del bautismo, que por ser sin duda el mas antiguo que hay en esta ciudad, ponemos aqui su inscripcion:—Aquí yace Alfonso Fernandez Galerio Mercador, natural de Aniagos, donde finó á 18 dias

de Octubre. Era de 1307, e legó una capellanía perpétua que canten por él, e para se mantener legó unas casas a San Polo este meson de Pedro Pilaz de Tacon, con cinco cubas en la Cibdade con las viñas que él mandó. E que ningun clerigo non sea poderoso en dar esta capellanía sino los parientes de dicho Alfonso Fernandez, con la vecindade de esta iglesia, e pues los parientes fueron salidos que la vecindade sean poderosos á todo tiempo en dar esta capellanía.» La era que señala viene á ser el año de 1569. Este Alfonso Fernandez fué natural de Aniagos, pueblo que antiguamente era de un caballero llamado Fernan Sanchez de Tobar, y ahora es convento de Cartujos á tres leguas de Valladolid: parece que habiendo ido á su tierra murió allí, y se mandó traer á enterrar á esta iglesia.





CAPITULO XVIII.

EL REY DON FERNANDO EDIFICÓ INTRAMUROS LA ACTUAL CATEDRAL,
CUYA FORMA SE DESCRIBE.

PARECIÉNDOLE al católico rey don Fernando no ser bueno el sitio y trazado que tenia la antigua iglesia hoy llamada de San Andrés, especialmente por estar fuera de muros, mandó edificar en lo mas alto de la ciudad otro templo de mejor obra dedicándolo á la virgen santísima de la Asuncion. El sitio que escogió fue entre las dos puertas de la ciudad tituladas del Rey y del Postigo, la cual se llamó despues de Santa Maria y hoy Puerta nueva: designando para vivienda del obispo y canónigos el claustro que da á la muralla, en cuya pared se ven todavia las ventanas que tenia hácia el Septentrion.

No se sabe con certeza el año en que se empezara poniendo la primera piedra, pero debe colegirse fuera el de 1166: porque el obispo don Pedro era el que regia entonces esta iglesia, y fue el primer prelado que tuvo, segun consta por los privilegios que obran en su archivo y se han tenido á la vista. El dia sí que fue el 20 de Noviembre, y en él celebra su dedicacion.

Es su planta y asiento á manera de cruz, obra llana de sillería bien labrada, de tres naves que estriban sobre ocho pilares torales muy gruesos. Sus basas son de orden dórico, y los capiteles de orden corinto. Cada nave en lo alto es de cuatro capillas, y el crucero de cinco, cercadas de piedras de diferentes formas teniendo para la debida claridad dos órdenes de ventanas, unas en la nave mayor que es la del medio y la mas alta, y otras en las naves colaterales. El crucero por lo alto está rodeado de corredores, sobre los cuales está puesto el reloj, en que se ven crecer y menguar la luna y el sol á la medida y compás que lo hacen en el cielo. Tiene tambien á los costados sobre las dos puertas colaterales dos grandes ventanas y otra sobre el pórtico de la puerta principal que llaman del perdon.

La capilla mayor por su mucha antigüedad se iba arruinando, y para fabricarla de nuevo hubo que quitar el retablo, el cual es todo de pincel y figuras del viejo y nuevo Testamento; designándose el año en que fue hecho en el letrero siguiente:—«Este retablo mandaron facer los señores Dean y cabildo de esta iglesia el año de 1480, y acabóse el de 1488; siendo el obispo don Diego de Muros, dean, don Francisco del Aguila, chantre, don Francisco de Palenzuela, arcedianos, don Alfonso de Soto y don Bernardino Lopez, tesorero, don Alfonso Criado, canónigo Juan de Valladolid; Juan Sanchez; Miguel Florez, Juan Nuñez, Fernan Alvarez, Pedro Mendez, Pedro Portillo Nuñez, Bartolome Sanchez, Alonso Garcia, Francisco Sanchez, Gonzalo de la Rua, Alonso de Paradinas, Martín de Azpeitia y Juan de Silva; racioneros, Andrés de Valladolid, Francisco de Portillo, Alonso de Vega, Gonzalo de Soria y Pedro de Patiño.—Casi todos los

señores referidos eran naturales de esta ciudad, porque sin ir á Roma renunciaban las prebendas en sus parientes y amigos.

Como decimos la capilla mayor fué preciso rehacerla, y el cabildo lo acordó así por la razón espuesta de amenazar ruina; comenzándose la obra en el año de 1539 y concluyéndose en 1550, según lo dice el siguiente letrado del altar mayor.—«*Perfectum est opus hujus sacelli anno millesimo quingentesimo quinquagesimo, calendas Julii.*—A los gastos que ocasionó contribuyó con gran liberalidad y crecida suma de maravedises don Juan Tavera, arzobispo á la sazón de Toledo, y antes obispo de esta ciudad, por cuyas razones el cabildo mandó poner su escudo de armas por lo exterior del templo en lo alto de la capilla mayor, según hoy se ve. En medio del retablo de la capilla mayor está hoy una imagen de Nuestra Señora, de bulto y mucha perfección: es de alabastro finísimo, los ropajes perfilados de oro, rodeada de los rayos del sol y coronada de estrellas: la diadema que tiene sobre la cabeza es muy rica, y el collar de finísimas pedrerías: la luna que tiene á los pies es de plata de los mayores quilates. Tiene esta virgen en los brazos á su pequeño hijo.

La capilla mayor consta de 42 pies de largo por 30 de ancho y 90 de alto, está enlosada y encierra muchos enterramientos de señores obispos de esta iglesia: tiene cuatro ventanas al Mediodía y dos al Norte.

Las capillas colaterales son pequeñas, pues no pasa cada una de 24 pies de largo por 28 de alto. La que está al lado del Evangelio es dedicada á San Juan Evangelista, y antiguamente fue enterramiento de los Chaves; y la de la epístola

está dedicada á San Pedro apóstol, y en ella se entierran los Pachecos.

La nave mayor ó del centro, tiene 28 pies de ancho y 94 de alto, y las colaterales 22 pies de ancho cada una por 78 de alto y 102 de largo.

El templo en general es edificio muy fuerte, por tener las paredes y pilares bastantemente gruesos. Tiene la iglesia cuatro torres á los lados porque el rey don Fernando no solo la edificaba para templo, sino tambien para fortaleza y defensa contra los moros, pues en aquel tiempo no existian el alcazar y castillo que ahora hay. De las dos torres que están para el Occidente, una se labraba para campanas, porque era mucha la poblacion que por aquella parte habia fuera de la cerca ó muralla; mas despues que los arrabales fueron destruidos por las guerras entre Castilla y Portugal, pasaron las campanas á otra torre de las dos que habia á la cabeza del templo, y la cubrieron con un capitel. La otra torre de la parte de Occidente se destinaba para castillo y defensa del templo, como se ve en lo que se conserva de la parte de abajo y sirve al presente para oficina de vinos, aceite y otros efectos del culto. La cuarta torre estaba á la parte opuesta de esta última, á uno de los lados de la cabeza del templo.

La causa de no estar acabada la iglesia es la de haber muerto el rey don Fernando el año 1190, y haberse adjudicado por su hijo don Alonso IX para proseguir la obra de la encomienda de las Raygadas, una de las mejores que tenia la orden de Alcántara, situada en la ribera del Coa, pues como luego se desmembró toda esta tierra del reino de Leon, dándose la en casamiento al rey de Portugal, la fábrica perdió completamente dichas rentas. Y aunque el obispo don Alonso

DE GIORDA-RODRIGO



73

CAPITULO XIX.

PUERTAS, CAPILLAS Y SEPÚLCROS QUE TIENE.

POR cinco puertas distintas se entra á este templo, siendo la mas principal la que está á la parte de Occidente, llamada puerta del Perdon, y tiene un pórtico adornado con imágenes de bulto, representando apóstoles, profetas y otras figuras del viejo y nuevo Testamento. Divide á esta puerta una columna sobre la cual está una imagen de Nuestra Señora con su precioso hijo en los brazos, en la misma forma que se suele pintar á la virgen del Pilar de Zaragoza.

Por causa de las dos torres del lado de Occidente, hicieron hácia el mismo otra puerta de ladrillo, que cubrieron por arriba de maderaje; y condenada que fué, resultó en su buco una capilla que llaman de Santa Ana, por estar dedicado á esta el altar que en ella se erigió. Al otro lado y para la debida simetría, erigieron otro altar dedicado á S. Martin, en memoria de la antigua parroquia que hubo no lejos de este sitio, donde llamaban el teso de San Martin y ahora es del Calvario. Este altar lo renovó el dean don Martin de Avila, y dió para él una imagen de pincel de Santa Catalina virgen y

mártir. El obispo de esta iglesia don Alonso Robles, natural de Logroño, hizo pintar las imágenes y labores que tiene á su alrededor esta puerta, poniendo tambien sus armas que son *Castillo y Robles*. Dentro de la capilla de la derecha están enterrados dos sepúlcros, Alvaro Alonso de Robles, padre del obispo don Alonso, y Juan Alonso de Robles, hijo del mismo obispo, que tuvo ademas otros dos Gonzalo Alonso y Rodrigo Alonso de Robles. Tambien está en esta capilla la pila de bautizar, habiendo estado antes muchos años en el centro de la iglesia, en la nave de la torre que es la de la epistola. A la otra nave del evangelio hay otra capilla, que es la parroquia de esta iglesia, cuya advocacion es San Blas: en ella hay un sepúlcro levantado con este letrero: «Aquí yace don Alvaro Rodriguez Cueto, adelantado de Castilla y caballero de la Banda: falleció á 20 de Noviembre de 1396.»

La segunda puerta es la que está en el crucero á la parte del Mediodia, y por estar cercada de columnas y cadenas, es llamada la puerta de las Cadenas. Está adornada en lo alto por el exterior con muchas figuras de bulto del viejo y nuevo Testamento, y es por su posicion la mas frecuentada. A la mano derecha entrando por ella y junto al altar de San Miguel, está el enterramiento de los Gattas, Fernandez y Caraveo, y tambien el sepúlcro del obispo á quien resucitó San Francisco, cuyo epitafio dice asi:—«Aquí yace don Pedro Diaz, que resucitó San Francisco.» Siguese la capilla de Cerralvo, en la cual hay un sepúlcro levantado, en que está enterrado el noble caballero Alvar Perez Osorio, y su muger doña Maria Pacheco, los cuales están representados de bulto en piedra blanca: habiendo sido trasladados á esta capilla desde Africa los huesos del valeroso y esforzado caballero don Fer-

nando de Toledo, capitan y maestre de campo del tercio de Nápoles, segun lo dice la inscripcion esculpida en la pared, sobre una hermosa piedra de alabastro. Fué este caballero hermano del cardenal don Rodrigo Pacheco, primer marques de Cerralvo.



CAPITULO XX.

CONTINUACION DE LOS SEPÚLCROS Y PUERTAS.

EN un arco y sepúlcro inyaridos en la pared del coro, hay un epitafio que dice:—Aquí yace doña Maria Pacheco, muger de don Francisco del Aguila, hija de don Juan Pacheco y de doña Catalina Maldonado, señores de Cerralvo. Tambien está junto á la puertecilla del coro en otro sepúlcro, el noble caballero Esteban Pacheco, montero mayor del rey don Enrique IV.

Al altar de San Andrés está tambien en otro sepúlcro la noble Teresa Sanchez del linage de los Pachecos.

A otro lado de esta nave está el suntuoso sepúlcro que llaman de la Coronada. Esta señora, cuyo nombre era Maria Alfonso, segun consta del libro Becerro de la catedral, fue muy hermosa de persona y un dechado de castidad. Cuéntase de ella que un rey, sintiéndose muy aficionado, la solicitaba para atraerla á sus lascivos deseos; y aunque ella se escusaba por todós medios el rey no desistia de su torpe pretension.

Viéndose tan importunada y afligida, discurrió una acción heroica, cual fué la de decir por fin al rey, que fuese á su casa á tal hora de cierta noche que le señaló; y habiendo mandado anticipadamente á una criada pusiese á hervir una olla de aceite, hizo la llevase á su cuarto cuando estaba en el mayor grado de calor: entonces quedando sola se desnudó y empezó á salpicarse el cuerpo con aquel aceite diciendo: «no quiera Dios que por tí caiga en tan vil y torpe pecado — A esta misma sazón llegó el rey á su casa, según la cita que le había dado, se dirigió al aposento y viendo á la casta doncella llena de grandes llagas y ampollas, quedó confundido y admirado, retirándose en seguida lleno de temor y remordimientos. La noble señora murió, y labrándola un rico sepúlcró pusieron sobre él su imágen de bulto y en la cabeza una corona real, que el mismo rey mandó se la colocara para eterno necuerdo de una acción tan memorable. Esta tragedia está pintada encima del sepúlcró, con las llagas que la causó el aceite, y al rededor del cuerpo llorando sus criadas y criados. Por sus escudos y blasones, en los cuales tiene por armas seis roeles de oro en campo encarnado, muestra haber sido de la noble familia de los Godinez de Portugal, y del linage de los Pachecos. El año que esto sucedió no se sabe, pero sí es cierto que Cristóbal de Acosta Africano hace mención de esta señora en el libro que compuso en loor de la mugeres, y dice que esta fué una virtuosa dama portuguesa. Juan de Mena en sus Trescientas hace mención de doña María Coronel, que también se abrasó; y algunos han pensado ser esta señora la Coronada; pero se engañan porque aquella está enterrada en Sevilla.

La tercera puerta que llaman del Enlosado, por el piso que

tiene de grandes losas á la parte de Septentrion corresponde y está enfrente de la de las Cadenas: entrando por ella y junto á las gradas que bajan para la nave colateral del Evangelio, está el sepúlcró del obispo D. Domingo, que se eligió así mismo diciendo: «obispo por obispo, séalo Domingo.»

En esta nave, frente al altar de San Ildefonso, está uno de los sepúlcrós mas antiguos que se hallan con epitafio, el cual dice así:—«Aqui yace Ramon Garcia, canceller mayor del rey: finó Era de 1408, que corresponde al año del Señor 1370. Fue este caballero de Aragón, y vino con el rey don Enrique el Bastardo, á quien ayudó en las guerras contra su hermano el rey don Pedro, y en premio de sus servicios le hizo canceller mayor. Su retrato está de bulto sobre el sepúlcró y tiene por armas en los escudos cinco lunas.

El otro sepúlcró que está junto al altar de San Pablo en esta misma nave, no tiene inscripcion, pero consta por el libro Becerro de la iglssia, ser de don Esteban Yañez Pacheco.

En la nave del medio, junto á la Puerta del Perdon, hay otros sepúlcrós cuyos respectivos letreros dicen: «Aqui yace don Sancho Perez y Guiomar Sanchez, su hija.—Aqui yace don Fernan Gonzalez, dean de esta iglesia, á la cual dejó el lugar del Moral: falleció Era de 1381.»—Este letrero está bastante gastado por hallarse en el suelo, y corresponde su Era al año cristiano 1343. Mandó tambien este señor dean que el dia de nuestra Señora de Agosto, patrona de esta santa Iglesia, se diese una comida á todos los prebendados de ella, sirviéndoles pollas de las que quieren echar á poner; mas por disposicion del cabildo se quitó despues esta comida, y se canta sobre su sepultura despues del medio dia, con la música y mucha solemnidad, un responso que se llama de las

pollas roneas. Dejó también rentas para casar huérfanas. La cuarta puerta es la que llaman del Postigo del Alba, á la parte del Mediodia. Es la primera que se abre porque por ella entran á la misa del Alba, que se dice al amanecer.

La quinta puerta es la que tiene este templo para entrar al claustro y corresponde á otra que llaman del Viaje.

En medio de la nave mayor está el coro, donde se cantan las horas del Oficio divino; es muy vistoso, de madera de nogal con dos órdenes de sillas altas y bajas que con todas son sesenta y dos. Estriba este coro en los cuatro pilares de la nave, y encima de él sobre las cornisas estan cuatro imágenes de bulto hechas de piedra. La una es del rey don Fernando de Leon, que dió principio á esta iglesia: y la que está correspondiente es de la reina su muger doña Teresa, hija que fue del rey don Alonso Enrique. Otra del obispo don Domingo, que fue el primero que tuvo esta iglesia. Y la que está enfrente en el otro pilar al lado de la Epístola es del seráfico P. San Francisco, el cual quando pasó en peregrinacion á Santiago de Galicia, descansó en esta ciudad que fué por los años 1414. Cubrianse entonces las capillas y bóvedas de esta iglesia, y como era cosa nueva ver un hombre metido en un saco, descalzo de pie y pierna, ceñido el cuerpo con una soga, y un báculo en la mano para poder sustentarse. Causó en los moradores de esta ciudad tanta admiracion, que teniéndole por un gran santo, como en efecto lo era, mandó el caballero retratarle y poner su figura de piedra sobre el otro pilar. Esto sucedió antes que Nuestro Señor le imprimiese las santas llagas. Recogióse el santo Francisco el tiempo que estuvo en esta ciudad. en una ermita dedicada á San Gil Abad Junto á ella labró con sus manos un pozo triangular en reverencia de la Santísima

Trinidad, y se baja por gradas hasta el nacimiento del agua. Despues San Francisco desde Italia envió frailes para fundar en este sitio un convento, el cual fué edificado en breve, por la gran devocion que toda la ciudad tenia á este santo, y movió á todos sus habitantes á contribuir ó emplearse personalmente en la obra, el cual produjo uno de los mas bellos y grandiosos edificios de esta poblacion; siendo en el dia casa capitular de la provincia de esta orden, titulada de San Miguel.





CAPITULO XXI.

DEL CLAUSTRO, TEMPLO, SAGRARIO, RELIQUIAS Y OTRAS COSAS NOTABLES.

A LA parte septentrional de este templo está su claustro edificado de buena y sólida cantería, cubierto de bóvedas y formado por cuatro naves, cada una de las cuales es de seis capillas por lo alto, teniendo de largo mas de 100 pasos por 20 de ancho y 36 de alto. Las dos naves primeras son obra corintia de piedra bien labrada y que hace pocos años se acabaron; viéndose el nombre del maestro que las hizo sobre la puerta de entrar á la iglesia, y es Pedro de Guemez. Las otras dos son antiguas, del tiempo en que se fabricó la iglesia; viéndose tambien el nombre del maestro que las hizo sobre su sepulcro, que está en un pilar junto á la capilla que llaman de los hierros, y tiene este epitafio: «Aquí yace Benito Sanchez, maestro que fué de esta obra, y Dios le perdone, amem.» — En las naves que tiene hay muchos encajamientos de sepulcros.

Ademas hay en ellas cinco capillas, siendo la mas antigua

la de San Lorenzo, que en tiempos pasados era palacio de los obispos, cuando estos vivian en clausura con sus canonicos. La segunda capilla es la de San Gerónimo, obra muy costosa y hecha á costa del canónico Alonso Rodriguez, segun espresa la inscripcion que tiene, el cual murió en 1580 y está en ella enterrado. La tercera capilla es la del Crucifijo, y era donde solian juntarse á cabildo los prebendados; mas por ser pequeña la incorporaron á otra que servia de librería y de ambas hicieron la que es hoy capilla capitular. En medio de ella está sepultado don Juan Gomez de Silva, arcediano de Sabogal y canónico que dejó á la iglesia el beneficio de la Fregeneda, valuado en 200,000 mrs., cuya renta se invierte en los niños expósitos y en distribucion de matines y otras horas canónicas. Mandó que por siempre jamás dijese sobre su sepúlcro un responso, en todos los dias que se celebra cabildo ordinario, y por consecuencia, caso de trasladarse el cabildo para sus sesiones á otra capilla, hay que trasladar tambien la sepultura con sus huesos y piedra sepulcral, como se hizo cuando se pasó de la del Crucifijo á la que ahora hay para cabildos. La cuarta capilla era la antigua librería y se unió, como queda dicho, con la del Crucifijo. La quinta capilla es la que llaman de los Hierros, porque el túmulo que tiene en medio estaba antes cercado de ellos: está dedicada á Nuestra Señora y tiene en la pared, junto á la reja este letrero: «Esta capilla mandó hacer Bartolomé Sanchez Arévalo, canónico que fué de esta iglesia, á la cual dejó el molino de Caraveo y las heredades de Iban-Rey: hánle de decir una capellanía perpétua, y finó el año de 1506.» Junto á esta capilla por la parte del claustro, hay un sepúlcro que tiene esta inscripcion: «Aquí yace Juan de San Salvador, capellan que fué de esta

iglesia : finó á 10 de marzo de 1485, y dejó renta para un aniversario.» En otro arco de este claustro está enterrado el racionero Antonio de los Rios, segun espresa su epitafio que murió año de 1496.

A la cabecera del templo , en la parte de la izquierda de la capilla mayor, están la sacristía y sagrario, este de mediana grandeza, y en el centro está un arco en el grueso de la pared, donde se venera un brazo de S. Genuario, obispo y mártir, y la cabeza de una de las once mil vírgenes.



Los 16 canónigos que posee el rey don Fernando en esta iglesia, tan luego como de él se trató, se acordó que se establecieran sus constituciones, y a fin de que no pudiese entre ellos un preboste, señalandose además los capildos, eligieron a don Juan de Sotomayor, abades de las otras dignidades, racioneros, apellados y demás ministros para la mayor solemnidad del culto y mejor servicio de la iglesia. La dignidad de dean estuvo en la casa de los Aguilas mas de 100 años, y el primero que la obtuvo fue don Francisco del Aguila, abad perpetuo que fue del convento de la Caridad. Al don Francisco siguió en el alcaidato don Antonio del Aguila, obispo que fue luego de Guadix y Zamora; á este su sobrino don Bernardino del Aguila, y á este su hermano don Alonso del Aguila, el cual ordenado ya de órdenes mayores fue á Roma á pedir dispensa para poderse casar, en



CAPITULO XXII.

LOS CANÓNICOS, DESPUES QUE DEJARON LA CLAUSURA, ORDENARON QUE HUBIESE DEAN Y OTRAS DIGNIDADES Y MINISTROS.



Los 16 canónigos que puso el rey don Fernando en esta iglesia, tan luego como dejaron de vivir en clausura, establecieron sus constituciones y ordenanzas; y á fin de que hubiese entre ellos un presidente que los rigiera en el coro y en los cabildos, eligieron á uno para dean, señalando ademas otras dignidades, racioneros, capellanes y demas ministros para la mayor solemnidad del culto y mejor servicio de la iglesia. La dignidad de dean estuvo en la casa de los Aguilas mas de 100 años, y el primero que la obtuvo fue don Francisco del Aguila, abad perpétuo que fué del convento de la Caridad. Al don Francisco siguió en el aldeanato don Antonio del Aguila, obispo que fué luego de Guadix y Zamora: á este su sobrino don Bernardino del Aguila, y á este su hermano don Alonso del Aguila, el cual ordenado ya de órdenes mayores fué á Roma á pedir dispensa para poderse casar, en

razon á que le habian obligado por fuerza á ordenarse: Su Santidad le mandó que dentro de ciertas y determinadas horas dispusiese de sus prebendas, porque ademas del deanato y canongía de Ciudad-Rodrigo, tenia el arcedianato de Alcazar en Toledo: dispuso en efecto dando la canongía á un criado suyo llamado Argüello, y el deanato á don Martin Gomez de Avila, natural de esta ciudad, que se hallaba pretendiendo en la corte romana, y desde entonces quedó esta dignidad desmembrada de canongía, por cuya razon no tiene voto en provision de prebendas; mas considerándose asi desairado el don Martin Gomez de Avila, pidió la coadjutoria de su canonicato á don Alonso de Sanmaniego, el cual se la dió, y Sanmaniego le pidió la del deanato, que el otro le concedió tambien, espidiéndose bula de confirmacion de todos estos actos con el fin de que cualquiera de ellos pueda asistir en las dos dichas prebendas, viniendo ambos, dice el autor, en el presente año de 1618.

La segunda dignidad creada en esta santa Iglesia fué la de chantre. La tercera la del arcedianato de Sabogal, que obtuvo entonces don Juan Gomez de Silva, natural de esta ciudad, y el que dejó el beneficio de la Fregeneda, segun hemos dicho. Habia sido antes casado, y á su muerte dejó esta dignidad á su hijo don Fernando de Silva, quien la cedió á su sobrino don Juan de Silva, el cual despues de disfrutarla algunos años dió la coadjutoria de ella á don Francisco Llorente de Paz, natural de esta ciudad, y este la pasó luego á su hermano don Melchor Llorente de Paz.

La cuarta dignidad es el arcedianato de Camaces.

La quinta la de maestro escuela.

La sesta la de tesorero.

HISTORIA.

La séptima y última es el arcedianato titular, ó de Ciudad-Rodrigo. El primero que la obtuvo sin canongia fue don Gabriel de Caraveo, natural de esta ciudad, el cual lo dió á don Francisco Pacheco, canónigo que era de esta santa Iglesia, y despues arzobispo de Burgos y cardenal. Este anexó á su dignidad su canonicato, y ambos los dió á su sobrino don Diego Pacheco, hijo del primer marqués de Cerralvo. Despues de don Diego Pacheco sucedió en este arcedianato don Alonso de Ulloa, natural de Cáceres, á quien se lo dió Su Santidad, y por su muerte el Papa Paulo V lo dió al Dr. D. Alonso de Manzanedo, auditor de la Rota y natural de esta ciudad, quien lo pasó á su hermano don Antonio de Manzanedo, hijo del Dr. D. Félix Manzanedo.

Ademas de las dignidades dichas hay entre las canongias quatro de oficio.

La de doctoral la obtuvo el primero don Francisco Alonso de la Rúa, y á este han seguido sucesivamente don Juan Rodríguez Barrientos, el doctor don Felix de Manzanedo ya dicho, el doctor don Francisco Gutierrez, natural de Plasencia, que la disfrutó mas de 45 años y murió en el de 1618, dia 4 de mayo, pasando de 80 años de edad, el doctor don Pedro Lopez Manrique, natural de Moros, diócesis de Albarracin, que antes habia sido canónigo de Osma y provisor de aquel gran prelado Fr. Francisco de Losa, general de la orden de este santo.

La segunda prebenda de oficio es la de magistral, que obtuvo el primero el doctor don Martin de Azpeitia, guipuzcuano, y á quien los reyes Católicos dieron luego el obispado de Tuy. Sucedieron á este señor por orden progresivo don Juan Rodriguez, el maestro Palacios, que antes habia tenido la de

Leon, el doctor Rueda, don Antonio Sanchez, el doctor don Cristóbal Guillen, natural de esta ciudad y colegial que habia sido del Mayor de Santa Cruz de Valladolid.

La tercera canongía de oficio es la de lectoral, que obtuvo el primero el doctor Palacios, y ascendió luego á la de magistral, y sucesivamente el Lic. don Antonio de la Cruz, que fundó una capellanía de 50,000 mrs. de renta, para que el que la obtenga cante por él en el coro, y pertenece su provision al cabildo; el doctor Landecheo, colegial de Valladolid, que primero obtuvo la de Plasencia; el doctor Cristóbal Guillen, que ascendió luego á magistral; el doctor y maestro Diego Gonzalez de Aguayo, natural de Burgos y colegial en el mayor del arzobispo de Salamanca; el lic. y maestro Castellanos, natural de Toledo, y colegial del mayor de Cuenca; y finalmente el doctor Pedro Gonzalez Berruguete, natural de Cuenca, y colegial del mayor del arzobispo de Salamanca.

La cuarta prebenda de oficio es la de penitenciario, y el primero que la obtuvo que fué el doctor Rodrigo Arias Gonzalez, se llamó al principio canónigo de viento, porque fué provisto en lo que hace á canongía *ad proximam vacaturam*, y hasta tanto solo tenia el desempeño del cargo siendo el caso siguiente: Su Santidad en la bula de ereccion de esta prebenda, mandó que se nombrase para ella un hombre docto y benemérito y se le diese la primera canongía que vacase. El cabildo proveyó en el dicho doctor Arias Gonzalez, provisor que era del Sr. obispo don Andrés Perez, pero no habiendo á la sazón canongía alguna vacante siguió solo con el título y la carga hasta que la hubo, que fué por muerte de don Alonso Rodriguez, ocurrida el 2 de Enero de 1580, dando tambien la particular casualidad de que en aquel mes correspon-

dia la provision al Papa, y con tal disposicion la tenia indirectamente hecha. El citado doctor Rodrigo Arias Gonzalez dejó á su fallecimiento una capellania de 50,000 mrs. de renta, para que por él cante perpétuamente en el coro quien la obtenga, y ademas 13,000 rs. por 13 responsos que se dicen en los dias de los apóstoles. Sucedióle en la prebenda el lic. Lázaro de Paredes, colegial de Alcalá; y habiendo vacado en el mes del Papa, Su Santidad la adjudicó al arcediatio de Camaces, que solo era media prebenda, obteniéndola de este modo don Sebastian Anguiano, á quien siguió el lic. don Juan Francés y Navarro, y por último don Juan Sierra natural de esta ciudad.

Hay tambien tres racioneros enteros y ocho medios, dándose cuatro de estos á cantores, organista y maestro de capilla.

Las capellanias son dos mayores, cuya provision es del obispo, y doce menores á medias

Tiene tambien la catedral un sacristan mayor y seis sencillos, los cuales a'ternan en acompañar á los dos curas de su parroquia en la administracion de los santos Sacramentos.

Para todo quanto va espuesta alcanzan las rentas de la mesa capitular, que puede ascender á 30,000 ducados, sin los diezmos que entran en cada canongia. La renta de la fábrica llega á 3,000 ducados.

Las armas que antiguamente tuvo la iglesia eran una imagen de Nuestra Señora sentada en una silla con su hijo en los brazos, y por orla esta inscripcion:

*Sig. Cap. Sanct. M. AR.
Civitat Roderici.*

Las que tiene en el dia son las siguientes:

Una jarra con azucenas y este lema:

Sicut lilium inter spinas.



CAPITULO XXIII.

PARROQUIAS QUE TUVO Y TIENE ESTA CIUDAD.

TREINTA y dos fueron las parroquias que tuvo á la vez esta Ciudad despues que el rey don Fernando la pobló, y nueve las que tiene ahora.

Por el tiempo que reinaba en Castilla don Pedro el Cruel, estaba esta Ciudad floreciente, no solo por su gran número de habitantes y linages principales de muchos de ellos, sino por suntuosos templos y magníficos edificios. Dice la crónica de di ho rey que, cuando él y el de Portugal don Fernando tuvieron sus vistas en esta Ciudad para confirmar las paces, el rey de Castilla quiso que su abuela se hospedase dentro de la Ciudad, y él en el arrabal, que era muy grande. Muerto el rey don Pedro á manos de su hermano don Enrique, muchas ciudades no quisieron obedecer á este por rey, por ser bastar-

do, y una de ellas fue esta, que preferia y estaba por el rey de Portugal don Fernando.

D. Enrique sabedor de ello, vino con poderoso ejército sobre sus muros el año de 1370, y la combatió por todas partes haciendo al rededor grandes y profundas cavas para minarla, aparte de haberla derribado ya los lienzos de muralla de la parte de Oriente, donde asestó la artillería de aquel tiempo, que eran las máquinas bélicas, y causó enormes estragos. Mas apesar de tal coraje y esfuerzos no pudo tomarla, ya por la heroica resistencia de sus moradores, ya porque al ejército sitiador no le llegaron oportunamente los bastimentos y provisiones necesarias á causa de un deshecho invierno, y tuvo que levantar el sitio. Mientras duró, apoderados como estaban los soldados de los arrabales, los cuales desde el primer momento habian sido abandonados por sus habitantes para refugiarse en la Ciudad, no hubo ruina, destrozo ni demolicion que no efectuaran en ellos, arrancádoles hasta los cimientos; lo cual visto por sus antiguos dueños y temerosos de nuevas guerras, se fueron á vivir á otros pueblos sin querer volver á edificar en este; y hé ahí la causa primera y principal de haber desminuido tan considerablemente el vecindario, especialmente el de los arrabales, donde apenas quedaron parroquias como tampoco feligreses. Referiremos las que hay razon de aquella época, señalando con una † las que existen en el dia.

A la parte de Oriente, inmediato al convento de Santi Spiritus, estuvo la parroquia de San Pelayo, é inmediato á ella la de San Miguel; y por los difuntos en ambas sepultados, hacia el cabildo de la villa un aniversario en dicho convento de religiosas de Santi Spiritus, para lo cual subsisten

las correspondientes dotaciones.

Entre las dos puertas de Santi Spiritus y del Sol, estuvieron las dos parroquias de Santiago y San Mateo, y tambien hacia el cabildo de la villa por los difuntos de ellas su aniversario en el convento de santo Domingo, que ahora está fundado en la que antes fue parroquia de san Estéban. La antigua de la Magdalena es hoy aneja de la de San Cristóbal †.

Entre la puerta del Sol y la del Conde estuvo la parroquia de San Marcos, y mas abajo, junto al convento de Trinitarios, estuvo la de san Andrés †, que antiguamente fue catedral, como ya se ha dicho. No lejos de esta estaba la de San Pablo, que despues quedó solo de ermita; y muy cerca tambien la de San Julian y la de la Trinidad, á la cual en el dia de su fiesta iba á hacerla el cabildo mayor ó de la catedral. Despues fué esta parroquia convento de religiosos de la misma orden, y su iglesia se titulaba de Nuestra Señora del Gozo; mas luego pasó el convento al sitio en que hoy existe, junto á la antigua parroquia de san Andrés.

Entre el espacio que hay desde la puerta del Conde á la Puerta nueva, estuvo la antigua parroquia de San Juan Evangelista, á la cual llamaban San Juan de los Ramos, por venir á ella en procesion el cabildo mayor el domingo de estos. Estaba situada donde ahora llaman el campo de los bueyes. No distante de este mismo sitio estuvo la parroquia antiguamente titulada de San Justo y Pastor, la cual se reedificó despues siendo obispo de esta ciudad don Pedro Maldonado, quien la dedicó al Espíritu Santo.

Desde la Puerta nueva hasta la del Rey hubo las parroquias siguientes: San Nicolás, muy cerca de la muralla; algo mas apartado San Alvin y San Silvestre, en la cual estu-

vieron los Trinitarios; y no habiéndolas permitido edificar allí por ser el sitio vinculado, se adjudicaron y trasladaron los despojos de la iglesia y las campanas: Santa María la antigua, en la carrera que llaman de San Francisco: San Martín, de cuyo santo tomaron el nombre el valle, fuente y huerto, que están de allí cercanos: San Hipólito, próxima al caño del Moro, en el camino que va á la puerta del Rey, y aun se muestran sus ruinas: algunos llamaron á esta parroquia San Polo, y así está en algunas escrituras antiguas: Santa Cruz que estuvo en el mismo sitio donde ahora es el convento de este título, de religiosas Agustinas, las cuales conservan la consideracion de parroquia: San Simón y Judas, que estuvo en lo que se llama campo Real, camino del puente, junto á la primera huerta antes de llegar á Santa Agueda: Santa Marina, virgen y mártir †, en el mismo arrabal del puente, y es aneja á la catedral: y finalmente la parroquia de Santa Inés, en el propio arrabal que fué destruida por el rio en una de sus grandes avenidas.

Las que hubo y hay dentro de muros, exceptuada la de la Catedral † de que ya se ha hablado, son las siguientes: San Salvador, junto al palacio episcopal, que fué destruida, y quedó reducida á ermita, habiéndose mandado enterrar en ella el obispo don Martín de Salviatierra, que le dejó 20 ducados de renta: se arruinó el año de 1617, y el obispo don Gerónimo Ruiz de Camargo la mandó reedificar: san Vicente, junto al postigo que antiguamente se llamó así, y ahora puerta de santa Cruz: en ella se fundó en tiempos la cofradía titulada de Esclavos, y tambien la casa de los niños de la doctrina: san Benito, que estaba en el campo del Alcázar, hoy del castillo, á cuyo parroquia iba el cabildo catedral en el día de

su santa titular, á cantar la misa en memoria y reconocimien-
to de haber sido los primeros canónigos monges de su orden:
san Bartolomé, donde es hoy convento de san Agustin, en el
cual fundó el canónigo magistral don Miguel de Palacios un
eclejo, dejando al convento las rentas necesarias á este fin y
sigue incorporado á él: san Pedro †, en el campo del Trigo:
la capilla mayor fué reedificada por Francisco Vazquez, y en
ella, tiene sus enterramientos esta familia: la capilla colateral
de la parte del Evangelio la reedificaron los Chaves, como lo
demuestran sus escudos, y la de la Epístola los Maldonados:
San Juan Bausista †, que antiguamente fué abadía y conven-
to de clérigos reglares de la orden militar de Rodas, llamada
de Malta: es aneja á la encomienda de Valde-Espino, y en ella
hay un prior que administra los Sacramentos: El santo Sepúl-
cro, que fué en lo antiguo convento de la orden militar del
Templo, donde habia un abad que llamaban el abadon, cuya
abadía era lo que hoy se entiende por abadengo, que los reyes
agregaron á la mitra cuando los Templarios fueron extingui-
dos: anejóse esta parroquia á la encomienda de Trevejo, de
la orden militar de Malta: Santo Tomé, reedificada por An-
tonio Hernandez Mercado, que tiene sus enterramientos en la
capilla mayor. San Isidoro, fundada por el rey don Fernando
para eterna memoria del insigne milagro que hizo este santo
defendiendo la ciudad de los moros, y desde entonces es pa-
trono de ella. Puso dicho rey 15 racioneros y otros ministros
para servicio de esta iglesia, obligándoles á tener horas ca-
nónicas cantadas, y entre otras rentas les dió la dehesa de
Serradilla de Rencujo; pero habiéndose arruinado completa-
mente dichas raciones ó prebendas, son hoy beneficios sim-
ples. Reedificó luego esta parroquia don Diego de Guzman,

canónigo de Toledo, y embajador de Felipe II, que murió en Venecia, y se mandó traer á enterrar á esta iglesia, de la qual es patrono su sobrino don Antonio Nieto de Silva. El obispo don fray Pedro Ponce la dió para convento de religiosas Descalzas con privilegio para ello del Papa Paulo V, en razon á no tener feligreses desde mas de 80 años que hacia se habia arruinado.





CAPITULO XXIV.

ERMITAS, CONVENTOS Y HOSPITALES QUE HUBO ANTIGUAMENTE Y HOY HAY.

ADEMÁS de las parroquias espresadas en el capítulo anterior, hubo tambien otras ermitas.

La dedicada á san Gil Abad, donde ahora está el convento de san Francisco. La Cruz Tejada, en el camino de abajo que va á Salamanca. La Trinidad vieja, que antes habia sido parroquia y despues convento de san Lázaro. San Sebastian, san Miguel, san Anton, Nuestra Señora del Templo, san Salvador, Nuestra Señora de los Esclavos, santa Elena, santa Agueda, y dos capillas: una de los Pachecos, de escelente arquitectura y de las mas magnificas de España, y otra de los Aguilas, en el convento mismo de san Francisco.

Nueve fueron los conventos de religiosos que antiguamente hubo en esta Ciudad: santa Cruz de Corte de Angeles, de canónigos reglares, que fué fundacion de santa Cruz, de Coimbra: santa Maria de Columbario, frailes claustrales; cuyo convento estuvo donde hoy se llama Palomar: san Leonarde, de

premostatenses, situado en las canteras. de donde se trasladó el año de 1171 al prado de la Torre, donde está hoy, y se llama Nuestra Señora de la Caridad: santa Agueda, que fué convento de monjes Benedictinos: san Francisco, fundado por el mismo santo en los años de 1214: santo Domingo, los Templarios, los Hospitalarios, y los canónigos reglares de san Isidoro.—Los que hay ahora son cinco: Premostatenses, Franciscos, Dominicos y Trinitarios.

Dos solos fueron los conventos de religiosas que hubo en lo antiguo, Santi Spíritus de las Dueñas, fundacion de las Comendadoras de Santi Spíritus de Salamanca, cuyo convento estuvo no lejos del rio, donde ahora llaman el Piélagos de las Monjas, y lo arruinó una creciente del mismo rio: santa Clara, de la orden de san Francisco.—En el dia son cuatro las que hay: Claras, segunda orden de san Francisco: santa Cruz, orden de san Agustin, Santi Spíritus, tercera de santa Isabel, y sujetas al obispo, y Descalzas Franciscas.

Hubo tambien un colejo de doctrina para los niños que estaba junto á Santi Spíritus.

Hospitales fueron tres los que habia antiguamente. El de la catedral, junto á la puerta de las Cadenas, y en él se ve aun este letrero: «Hæc est Domus Domini, refrigerium pauperum, firmiter ædificata.» El de san Lázaro, estramuros, y el de Lerilla. Otros tres hospitales son los que hay en el dia, á saber: el de la Pasion, junto á la muralla, donde fué sinagoga de los indios, la cual dió el rey don Fernando el Católico, para que en ella y su cerca se edificase este Hospital, como consta de real privilejio espedido en Castro del Rio á 25 de Mayo de 1492, que original conserva la junta directora de dicho hospital, la cual por bula de su Santidad Leon X, libra-

da en San Pedro de Roma á 10 de Marzo de 1519, y que tambien conserva original dicha junta, es patrono y legitimo administrador de este establecimiento: en él se curan todos los pobres que no tienen mal contagioso, y hay cuarto para convalecientes.—El de la Piedad, donde son atendidos los que padecen de bubas y demas enfermedades sifiliticas, y finalmente el de Santa Elena, donde se curan los cofrades pobres de Santa Cruz.

La ciudad tiene dentro de sus murallas doce plazas y plazuelas, y calles pasan de 110 las que contiene dentro y fuera de su recinto.





CAPITULO XXV.

SANTUARIOS Y CASAS DE DEVOCION QUE TIENEN LA CIUDAD Y EL OBISPADO.

DENTRO de los límites de este obispado, está el renombrado y magnífico santuario de la Peña de Francia, cuya milagrosa imágen, despues de siete años de buscarse, fue hallada por Simon Vela en lo mas alto de dicha Peña. Este sitio fue antiguamente jurisdiccion de esta ciudad, como consta de una peticion del mismo Simon Vela, que se conserva en su archivo, y en que demanda licencia para edificar una casa en aquel paraje.

El rey don Juan II dió despues dicho sitio al obispo de Segovia don Lope Barrientos, el cual habiendo sido fraile de la orden de Santo Domingo, lo cedió á estos religiosos para que fundasen allí un convento, y á instancias del propio rey don Juan II renunció el obispo de Ciudad-Rodrigo don Alonso el derecho que á el tenia. Tomaron posesion los frailes el año de 1437, y mediante bula del Papa Martino V fué declarado el convento y su término nullius diócesis. Son innumerables los milagros que Dios se ha servido obrar por intercesion de aquella santa imágen de Nuestra Señora, y grande el concurso de gentes que de todas partes acuden á pedirle mercedes.

En el convento de Santo Domingo, estramuros de esta ciudad, se tiene en gran veneracion otra preciosa imágen de Nuestra Señora que muestra ser de mucha antigüedad, y segun tradicion fué hallada dentro de la Puerta del Conde de esta misma ciudad, en una concabidad de la muralla. No se sabe en que tiempo fuera allí escondida, mas por lo que se puede colegir debió ser cuando los franceses que habitaban estas comarcas se retiraron á las sierras que de ellos tomaron el nonbre de Francia, segun queda dicho en el cap. 6.º, y que lo harian con el objeto de que no fuese profanada por los moros. También pudo ser que cuando esta ciudad se pobló despues de reedificada por el conde don Rodrigo, los cristianos que la habitaban temiéndose de los moros, la ocultasen hasta que volvió á poblarse por el rey don Fernando de Leon, y acaso los pobladores sacando los cimientos de la muralla la hallasen y colocasen sobre el arco de dicha puerta por la parte de adentro, donde es constante que estuvo muchos años hasta que los padres dominicos la llevaron á su convento para fundar la archicofradia del Rosario. Tambien es tradicion, que esta santa imágen faltó de su altar y se volvió al sitio que antes tenia, visto lo cual por los frailes acordaron volverla á llevar al convento, y poner sobre la puerta del Conde otra imágen semejante, que es la que hoy se ve en dicho sitio. Dicha imágen que es muy parecida á las de la Peña de Francia y Guadalupe está como estas sentada en una silla con su precioso hijo en los brazos. Es de mucha devocien para toda la ciudad, y por tanto muy frecuentado aquel templo, habiendo el Señor obrado por su intercesion muchos milagros, de los cuales dos estan contenidos en la tercera parte de la historia de Santo Domingo, compuesta por don fray

Juan Lopez, obispo de Monopoli y religioso de la misma orden. El primero es, que estando esta tierra y su comarca en grandísima necesidad de agua en 1595, pues desde Enero hasta 12 de Mayo apenas habia llovido, corriendo ademas unos aires cierzos que tenian perdidos los campos, acordó el Ayuntamiento traer á esta imágen á la catedral y hacerla un novenario; y cuando empezaban á sacarla de su iglesia, el aire, que era cierzo se trocó en abrego principiando en seguida á llover con tal abundancia y continuacion durante los nueve dias, que produjo una gran cosecha y mucha yerba. El otro fué dar vista á un niño ciego llamado Antonio, hijo de Luis de Torres, zapatero, y tuvo lugar en 14 de Julio de 1600.

En el convento de San Francisco se tiene asimismo en gran veneracion una imágen de Cristo Crucificado, de tanta antigüedad, que se tiene por tradicion ser del tiempo en que se fundó aquel convento. Estuvo con poca decencia hasta que el año de 1608 se le reveló en sueño á una muger de buena vida, y avisando de ello al guardian, que entonces era fray Baltasar Pacheco, hizo este se edificase de nuevo y adornase el altar, que es el que estaba á la parte del Evangelio, junto á la puerta que sale al claustro. Despues ha obrado muchos milagros en sus devotos.

En el mismo convento era tambien muy frecuentada la capilla titulada de San Francisco, que estaba edificada en el propio sitio en que se hospedó el santo cuando estuvo en esta ciudad, y era entonces ermita dedicada á San Gil Abad.

Tambien es de especial devocion el santo Cristo que se veneraba en el mismo convento, en la capilla del obispo don Antonio del Aguila, y es obra del célebre escultor Mitata, que

fué el que tambien hizo el que hay en el Bodon.

La ermita de la Cruz Tejada es asimismo muy frecuentada, por tener una imágen de Cristo que dió un indiano, y está á cargo de la cofradía de la Veracruz.

Sin estas hay otras imágenes en esta ciudad de gran devocion, cuales son: el santísimo Cristo del Hospital de la Pasion, en cuya iglesia hay tambien una imágen de Nuestra Señora, que vino del Perú de estatura de media vara y labrada de un colmillo de elefante, la cual se colocó en este hospital el año de 1621, con título de Nuestra Señora del Buen Suceso. En la iglesia catedral hay otra imágen de Cristo Crucificado, en la nave, entre ambos coros, y otra en San Agustin. En Santo Domingo hay otro santísimo Cristo en capilla propia, de que son hermanos los cofrades del trabajo. En San Andrés, Nuestra Señora del Ripial, que es de las más antiguas. En San Cristóbal, Nuestra Señora de los Remedios, cuya cofradía es tambien muy antigua. En la parroquia del Espíritu Santo, Nuestra Señora de la Salud, en una capilla que renovó Juan de Herrero Barba. En la villa de la Redonda, Nuestra Señora del mismo título. En la de Fuente Guinaldo, San Fausto, que tiene su ermita propia fuera del pueblo, y el vecindario le profesa gran devocion, haciéndole repetidas fiestas durante el año. En San Martin de Trevejo, San Amario; y por último en el Santo Cristo de la Laguna, la imágen de este Crucificado, á cuya festividad concurre todo el país.



CAPITULO XXVI.

NOBLES APELLIDOS Y VARONES ILUSTRES EN SANTIDAD, LETRAS Y ARMAS QUE HA TENIDO ESTA CIUDAD.

PARA constante noticia de la nobleza que ha habido y hay en esta Ciudad, se ponen á continuacion y por orden alfabético los apellidos de los mas ilustres linages.

Aguila, Arias, Aguilera, Avila.—Barrientos, Barba, Búrgos.—Chaves, Cáceres, Camargo, Castro, Caraveo, Castillejo, Chamizo, Centeno, Cueto, Casas.—Diez.—Fernandez, Figueroa.—Gallego, Guiral, Guzman, Guillen, Grijota.—Herrero, Hormaza.—Lopez, Lugones.—Maldonado, Manzanedo, Menendez, Melgar, Miranda, Merino, Monroy.—Nieto, Nuñez.—Ocampo, Osorio.—Pacheco, Paz, Peña, Piñero, Peramato.—Quijano.—Robles, Rosas.—Salbedo, Silva, Sanchez, Soria.—Toledo, Torrero, Tiedra.—Vernal, Villañez, Villafranca.—Xaque.

De estos nobles apellidos han salido varones muy esclarecidos, cuyo catálogo es el siguiente :

D. Francisco Pacheco, hermano de don Rodrigo Pacheco, primer marqués de Cerralvo, fué cardenal con el título de Santa Cruz de Jerusalem : sirvió al rey católico don Felipe II

para ajustar los tratados y conciertos con el santo Pontífice Pio V acerca de la liga contra el turco, cuando en el mar de Lepanto se logró la milagrosa victoria que publica la historia siendo generalísimo de los ejércitos cristianos el Sr. D. Juan de Austria. Dióle en recompensa S. M. el arzobispado de Burgos, y fué el primero que tuvo esta iglesia.

D. Diego de Guzman y Silva, siendo canónigo de Toledo le envió S. M. por embajador á Londres, gobernando aquel reino doña Isabel, y despues de regresar le mandó el mismo rey don Felipe II con el propio cargo á Génova y Venecia, donde murió electo ya cardenal.

D. Gonzalo Maldonado, colegial del mayor de San Bartolomé de Salamanca, doctor de aquella universidad y altamente considerado por su ciencia y virtudes, fue enviado como embajador por el emperador Carlos V á diferentes cortes; y cuando en el año de 1520 partió S. M. á Italia para coronarse, le hizo proveedor general de la armada. Vuelto á España le dió el obispado de Ciudad-Rodrigo, habiendo sido antes ministro togado del consejo de Indias, y murió de arzobispo de Tarragona.

D. Antonio del Aguila, fue canónigo y dean de esta ciudad, promovióle luego el emperador Carlos V al obispado de Guadix y poco despues al de Zamora, donde murió. Trajeron á enterrar su cuerpo en la capilla que él mismo habia edificado en el convento de san Francisco, como consta del epitafio que dice asi: «Esta capilla mandó hacer don Antonio del Aguila, obispo de Zamora, á gloria de Dios, para que en ella encomienden el alma del emperador Carlo V y la suya y sus deudos, y las que fueren á su cargo y de su iglesia, que *per misericordiam Dei requiescant in pace*. Dotó en esta capilla

dos misas cada dia, con otras cuantiosas obras pías. Murió año de 1560.

Otros muchos prelados tuvo antes esta ciudad, que tambien fueron hijos de ella, segun consta de los varios privilegios que se conservan.

D. Leonardo, natural de esta ciudad, y clérigo particular solamente; fué hecho por el rey don Alfonso IX su notario mayor, y despues fue elegido por el clero y cabildo obispo de esta diócesis, reinando ya en Castilla don Fernando el Santo, hijo de D. Alfonso IX.

D. Pedro Diaz, fué tambien natural de esta ciudad y obispo de ella. Era muy dado á la sensualidad; murió, y por intercesion de san Francisco volvió á este mundo á hacer penitencia por espacio de 20 dias, librándoss de este modo de las penas infernales.

Fray Francisco Pacheco, hijo de don Juan Pacheco, y de doña Catalina Maldonado, señores de Cerralvo; siendo canónigo de esta ciudad dejó el mundo y entró en la orden de san Francisco, llegando por su ciencia y virtudes á confesor de la reina doña Isabel la Católica muger de don Fernando.

Francisco Osorio, fué limosnero mayor del emperador Carlos V y tambien de su hijo Felipe II. Fundó en esta ciudad la pia memoria de los niños de la doctrina, edificandolos casa, en la parroquia antigua de San Vicente, que ahora se titula de Nuestra Señora de los Esclavos, dejando el patronazgo de aquella á la ciudad, juntamente con su sobrino Pedro Bamba. Tambien fundó la capilla de Santiago en el convento de Agustinos calzados de Madrid, donde fue enterrado, y ademas dejó varias obras pías.

D. Cristóbal Castillejo, fué secretario de don Fernando,

rey de romanos, que despues fué emperador de Alemania, siendo altamente estimado y considerado por su gran ingenio. Su sobrino Juan Castillejo fue tambien secretario del emperador Maximiliano y ambos á dos volvieron á Ciudad-Rodrigo, donde acabaron sus dias, estando enterrados el Cristóbal en el convento de la Caridad, y el Juan en el de Santo Domingo, como consta de los respectivos epitafios y de las dotaciones que cada uno hizo.

Martin Chaves y Robles, era paje de las infantas doña María, que despues fue emperatriz, y de doña Leonor, que fue duquesa de Saboya, y ambas hijas del rey de Portugal don Manuel, de quien era muy querido, como lo muestran las cartas familiares que le escribia y la concesion que le hizo de que pusiera en sus armas las cinco quinas, las cuales estan efectivamente colocadas, en las que tiene puestas en su casa principal, que posee en el dia su nieto Francisco Chaves, en la calle de la Rua vieja de esta ciudad.

Martin Miranda, hijo de Martin y de Uzen la Nuñez, fué muy valeroso y sirvió al emperador Carlos V de capitan, siendo este capitan del que escribe y encomia tanto Paulo Torio en sus guerras de Italia. Tuvo muchos cargos y oficios militares; fué sargento mayor y capitan de caballos en Alemania, y el que en el asalto de Teudal puso la primera bandera sobre el muro, sirviendo despues al rey de romanos don Fernando, quien sucedió á Carlos V en el imperio, habiéndose hallado tambien en tiempo de este último en la famosa jornada de Ungria. Concluidas las guerras de Alemania volvió á Italia, y tocándole la desgracia de ser cautivado por los turcos, le destinaron estos al remo; mas su ingenioso valor fué causa de alzarse con la galera en que servia, y dirigiéndose

de nuevo á Italia aportó felizmente. Sin detencion se encaminó á Roma donde tomó el hábito de capuchino bajo el nombre de fray Angel de Ciudad-Rodrigo, y profesado que hubo regresó á España y vivió en la religion 25 años, muriendo santamente en el convento de Brozas, en Estremadura, donde habiéndose hallado en el capítulo provincial de aquella provincia de S. Gabriel, fue elegido guardian de aquella casa de Badajoz; pero no llegó á ir, porque inmediatamente de concluirse el capítulo, se lo llevó Dios con grandes muestras de santidad.

Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, natural de ella, fué religioso descalzo y pasó á las Indias, donde con su predicacion y virtudes convirtió infinidad de aquellos naturales. Regresó á España el año de 1529 á impulsos de la caridad que le inspiraban los indios, para conseguirles librarles de los grandes tributos que les imponian los españoles; y alcanzadas al efecto las cartas necesarias del emperador Carlos V, volvió á las Indias, llevándose muchos religiosos de su orden para que le ayudasen en el santo ministerio. Fue despues elegido por el emperador obispo de la nueva Galicia; mas despues el siervo de Dios lo renunció, y viviendo nada mas que como simple religioso, murió el año de 1553 en el convento de S. Francisco de Méjico, donde fue sepultado y es tenido y venerado por santo.

Fr. Francisco de la Cruz, tambien natural de esta ciudad, fué de la orden de S. Agustin y pasó igualmente á las Indias, donde fue de gran provecho para Dios su estancia allí habiendo florecido por los años de 1530.

Fr. Francisco de Ciudad-Rodrigo, natural de Martiago, fué religioso descalzo muchas veces elegido guardian, varon santo

y gran predicador. Hallóse en el capítulo general que se celebró en Salamanca el año de 1553, y murió en el siguiente en el convento de los Angeles, cumpliéndose muchas cosas de que tuvo revelacion, y habia predicho muy anticipadamente.

Fr. Antonio de Paz, del noble linage de los Paces, fué guardian del convento de Villanueva del Fresno, y es tenido por santo.

Fr. Pedro Linares, fué religioso francisco y maestro de novicios en el convento provincial de esta ciudad: su vida fue muy penitente y ejemplar, y murió santamente, siendo sepultado en la capilla mayor de dicho convento: su cabeza fué metida en una caja, teniéndola gran devocion, tanto que es llevada á los enfermos para recobrar la salud por su mediacion.

Fr. Antonio de Estrada, natural de esta ciudad, varon eminente en santidad, como lo demuestra el milagro de haberle Dios libertado la vida y quedar enteramente sin lesion al arruinarse de todo punto su celda.

Fr. Juan Chaves, tambien natural de aqui, se halló en el capítulo general de Roma el año de 1571, como custodia de la provincia de S. Gabriel y vuelto á España á morir santamente.

Fr. Juan de Miranda, fué provincial de la provincia de S. Miguel de la orden de S. Francisco.

Fr. Cipriano de Villamiel, religioso descalzo, fue enterrado en el convento del Hoyo, y pasados algunos años se le halló entero; habiendo Dios obrado muchos milagros por su intercision lo mismo en vida que despues de su muerte, la cual fue en el año 1573.

Fr. Juan de Ciudad-Rodrigo, fue provincial de la provincia de S. Miguel de la orden de S. Francisco, y murió tambien en olor de santidad.

Fr. Gonzalo de Maldonado, siendo canónigo de esta santa iglesia tomó el hábito de S. Francisco en el convento de esta misma ciudad, del cual y de otros conventos fue guardian y dos veces definidor. Cuando murió se halló muy profunda llaga causada por el silicio que traia, y en las honras que se le hicieron en este convento, hubo la particularidad de gastarse solo tres cuarterones de cera, en la infinidad de achas que se pusieron al rededor del túmulo, lo cual su tuvo visiblemente por milagroso.

Fr. Juan de Albin, natural de Gallegos, tambien tomó el hábito de S. Francisco, en el convento de esta ciudad. Fué general de toda la orden, y acabado su ministerio se retiró al colejio de la Bienparada, en esta provincia franciscana de San Miguel, donde murió en buena opinion, dejándose ver al tiempo de espirar un gran resplandor que bañó la celda en que estaba.

D. Francisco del Aguila, fué dean y canónigo de esta santa iglesia y abad perpétuo del convento de la Caridad, donde está enterrado.

D. Hernando de Chaves, fué igualmente abad perpétuo de dicho convento, habiendo alcanzado del Papa que esta abadía fuese solo trienal: edificó su claustro, y en el arrabal extramuros las casas que llaman del Abad, donde vienen á curarse de sus dolencias los religiosos.

D. Pedro Guinaldo, natural de esta ciudad, fue electo provincial de la provincia franciscana de San Miguel, el año de 1615.

D. Gerónimo de Mansilla, tambien natural de aqui, salió elejido provincial de la misma provincia en 1619.

Hernando de Silva, fue el primer corregidor que tuvo esta ciudad nombrado por el rey Enrique IV.

El Licenciado Juan Alonso Suarez, regidor de esta ciudad, fue fiscal del Consejo real el año de 1604, y promovido luego á presidente de Hacienda del reino de Nápoles, del que era á la sazón virey el conde de Benavente.





CAPITULO XXVII.

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO.

Don Rodrigo Pacheco, primer marqués de Cerralvo, fué corregidor de la ciudad de Granada, gobernador de la Coruña, y virey del reino de Galicia.

D. Juan Pacheco, su hijo, fue valeroso soldado y capitán de caballos en Flandes. Dióle Felipe II en recompensa de sus grandes servicios el gobierno de Galicia, que había tenido su padre, y defendió la Coruña contra un ejército de 22,000 hombres enviados por la reina de Inglaterra Isabel, entre los cuales venia don Antonio de Ocrato, que pretendió ser rey de Portugal. Murió Pacheco en Colimbre, Francia, hallándose en camino para Flandes.

D. Rodrigo Pacheco, hijo del anterior y tercer marqués de Cerralvo, fué también gobernador de la Coruña y de toda la Galicia.

D. Íñigo de Mendoza, casado con doña Ana del Aguila, señora propietaria de la casa de los Aguilas en aquel tiempo, fue virey de Aragon y le mataron en Zaragoza en cierto motin que allí hubo.

García-Lopez, fue merino mayor del reino de Leon y Asturias, y gran privado de don Alonso XI, á quien hospedó en su misma casa cuando se casó con la princesa de Portugal doña María el año de 1327. Hizole merced el rey de la mitad de los regimientos ó regidurías y demas oficios mayores y menores de esta ciudad.

Diego del Aguila, fue gran privado del rey don Enrique IV, alcalde y corregidor de Segovia, librando don Enrique al dicho del poder del maestre don Juan Pacheco y otros caballeros que lo querian matar. Envióle el rey por capitán general á Ciudad Rodrigo, su ciudad natal, con el fin de tener asegurada esta frontera; y efectivamente el año de 1472 defendió la plaza de un numeroso ejército del rey de Portugal, que la tenia asediada, ahuyéntándolo no solo de los muros sino de toda su tierra. Hiciéronle los reyes muchas mercedes por sus leales y valerosos servicios; y habiendo muerto en esta ciudad se hizo enterrar en la capilla de S. Francisco, que él habia mandado edificar y se titula de los Aguilas, en un suntuoso túmulo, donde tambien está enterrada su muger doña Catalina de Soria.

D. Antonio del Aguila, hijo del anterior, sucedió á su padre en el cargo y oficio de alcaide y gobernador de esta frontera. Hallose en la batalla de Temuclos, entre Toro y Zamora, contra el rey de Portugal, en la de Villalar, contra los comuneros, y en la conquista de Baeza, donde fue preso y hecho cautivo. Era tal el afecto que le profesaban los reyes Católicos, que al momento trataron su rescate y logrado, lo tuvieron siempre á su lado, con especialidad la reina, por lo cual le llamaban el capitán de la reina; siendo su pendon y bandera los primeros, despues de los del rey, que se enarbolaron

sobre los muros de Granada cuando se ganó aquella ciudad. Venido á esta de Ciudad-Rodrigo con el referido cargo de gobernador, edificó á su costa la barrera que tiene el alcázar ó castillo y la cercó de cava; ahorcó á Juan Romero de Atella, corregidor que era á la sazón, porque inducía la gente del pueblo á seguir el bando de los comuneros. Acrecentó mucho el mayorazgo que heredó de su padre, y murió año de 1528, siendo sepultado en la misma capilla de S. Francisco, de su padre.

D. Albar Rodriguez Cueto, fue caballero de la orden instituida por don Alon XI, llamada de la Banda, y floreció por los años de 1394.

El Licenciado Anton Núñez, fue oidor del Consejo real de Enrique IV y su contador mayor. Edificó en Salamanca la torre que llaman de Anton Núñez, junto á las casas tituladas de Bernardino Manrique, en medio de la calle contra la voluntad de los regidores. Fue señor de la Sagrada y de las fortalezas de Portillo, Mayorga y Vilvestre, habiendo seguido el bando de la Beltraneja. Murió en Salamanca, donde fue enterrado en el convento de S. Francisco, en la capilla de los Araujos, en un lusillo que tiene un letrero que declara su nobleza.

El bachiller Garcí-Núñez, su hermano, fué tambien oidor del Consejo real de Enrique IV, pero siguió el bando del rey de Portugal, don Alonso. Murió en esta ciudad y está enterrado en la catedral, teniendo en su sepultura por armas un leon en uno de los cuarteles del escudo, y en los demas una estrella y una flor de lis.

El doctor Félix de Manzanedo, fue colegial mayor de santa Cauz de Valladolid, y oidor de su real Audiencia. Habien-

do enviudado se hizo clérigo y ganada por oposicion la canongía de doctoral de esta santa Iglesia, la sirvió algunos años y murió al fin de ellos.

El doctor don Alonso de Manzanedo, su hijo, despues de haber sido tambien casado, fue doctoral de Calahorra, comisario del santo Oficio, inquisidor de Barcelona, y por último auditor de la Rota nombrado por Paulo V. Su Santidad le dió para un hermano suyo llamado Antonio, un arcedianato y canongía en esta ciudad, con otras pensiones y prebendas ademas, hasta cantidad de 20,000 ducados.

El Lic. Pero Lopez Sierra, fué inquisidor de Sevilla y murió electo obispo de Charcás, en América, estando sepultado en esta ciudad de Ciudad Rodrigo, en la antigua parroquia de S. Andrés, al lado del Evangelio, en un arco que mandó hacer á este efecto, y en que se vé su retrato de bulto puesto de rodillas.

El Lic. Pero-Lopez de Mora, fue catedrático de Salamanca é inquisidor de Zaragoza.

D. Diego Botello Maldonado, fue oidor de Valladolid.

El Lic. Miguel Guerrero, tuvo el mismo destino.

D. Juan Arias de Chaves, fue gentil-hombre de boca de Felipe II.

D. Antonio Nieto de Silva, fue capellan de Felipe III y Felipe IV.

D. Antonio del Aguila, caballero del hábito de Santiago, era continuo de la casa real.

D. Juan Pacheco, fue paje de Felipe II.

D. Francisco del Aguila, tambien lo fue del principe don Carlos.



CAPITULO XXVIII

PROSIGUE EL MISMO ASUNTO.

DON Fernando Pacheco, hermano del primer marqués de Cerralvo y del cardenal Pacheco, fue maese de campo del tercio de Nápoles. En la jornada de Africa fue el primero á entrar en una ciudad, al frente de muy pocos soldados, y viendo que los demas se retraian de seguirlo por verle herido con tres balazos de mosquete, les dijo para animarlos:— «ea señores, no dejen de proseguir adelante y acabar de ganar la plaza, que yo solo soy uno, y cualquiera de vosotros puede ser mas bien maese de campo.» Murió al poco de sus heridas, y ganada con efecto la ciudad, fue depositado su cuerpo en la iglesia consagrada en aquel momento á San Juan Bautista, y que hasta allí era la mezquita mayor de la poblacion, trayéndolo despues á Ciudad-Rodrigo, donde fue colocado despues en la capilla de los marqueses de Cerralvo, en la catedral, leyéndose un honroso epitafio sobre su enterramiento.

Juan Sanchez de Robles, hijo del capitan Francisco Sanchez y nieto de Hernan Sanchez, el que fundó la capilla del capítulo en el claustro de san Francisco; sirvió á la corona

22 años en las guerras de Flandes, Francia y Alemania, y fue sargento mayor del tercio de Lombardía, en la jornada del Sena. Vuelto á España con grandes honras y recompensas, murió en esta ciudad, de la que era regidor, y está sepultado en san Francisco en la capilla de los Sanchez.

Hernan Centeno, hijo de Peralvarez de Centeno, regidor de esta ciudad, y hermano de Alonso Centeno señor de Peñaparda, fue alcaide de las fortalezas de Rapapelo y las Eljas, y muy leal soldado de los reyes Católicos, sirviéndoles como tal en las guerras que tuvieron con el rey de Portugal don Alonso. Entregó liberalmente á Diego del Aguila, la fortaleza de las Eljas, y por tan importante servicio le asignaron los reyes una pensión de 30,000 mrs. durante su vida y la de su hijo Francisco Centeno, sobre las encomiendas de san Martin de Trevejo y Eljas, segun consta de carta espedida en Medina del Campo á 14 de Enero de 1481, firmada de la reina doña Isabel y de su secretario Alonso de Avila. Estando los reyes en el mismo Medina del Campo fue Hernan Centeno á besarles la mano, siendo recibido con grandes muestras de amor y haciéndoles muchas mercedes por lo leal que les habia sido. Despues se retiró á vivir al lugar del Acevo, en la sierra de Gata, y á la vuelta de algunos años se puso perlático; sabido lo cual por el duque de Alba don Fernando que residia en Goria, le escribió para que se trasladara allí y tenerlo á su lado; mas no pudiendo hacer el viaje á caballo, dispuso lo llevaran en un lecho; lo que fue ejecutado por 16 hombres, segun se refiere en la informacion que por mandado de Carlos V se hizo en Ciudad-Rodrigo, para desmentir lo que habia escrito don Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, asegurando que Hernan Centeno habia sido ahorcado.

De dicha informacion consta precisamente lo contrario, pues resulta que fué considerado y tratado con las mayores atenciones hasta el fin de su vida que fue de mas de 90 años y que murió en Coria á principios de Agosto de 1496, trayendo su cuerpo á Ciudad Rodrigo su hijo Francisco Centeno, para sepultarlo como lo fue en la capilla que tienen los Centenos en S. Francisco bajo la advocacion de S. Antonio. La informacion fue hecha en el año de 1544, ante Pedro de Lugones, á pedimento de Luis Centeno, Diego Chaves, Peralvarez Centeno y otros, todos nietos y sobrinos del viejo Hernan Centeno.

Diego Centeno, descendiente de este, é hijo de Diego Caraveo y de Marina Centeno; pasó al Perú, donde fue valeroso soldado, gefe de mucha gente de guerra, y uno de los conquistadores de aquel gran reino. Sirvió fielmente la causa del emperador contra Gonzalo Pizarro, con quien tuvo muchos encuentros, y por consecuencia de ellos se vió precisado á encerrarse y vivir un año oculto en una cueva, hasta que yendo socorro de España, salió con todos los leales, y presentando batalla á Pizarro fueron vencidos estos y todos sus partidarios, quedando prisionero el mismo Pizarro y su maese de campo Carbajal, cuya custodia fue encomendada al mismo Centeno, teniéndolos en su poder hasta que les cortaran la cabeza en la ciudad de los reyes hoy Lima. El virey Pedro de la Gasca le hizo gobernador del descubrimiento del rio de la Plata, y estando ya para efectuar el viaje, le dieron veneno en un convite, de lo que murió.

Antonio Centeno, del hábito de san Juan, fue maese de campo, se halló en las jornadas de Ginebra y Bretaña, y fue comendador de Tocina.

Alonso Lopez Pacheco, hermano de María, muger de Tristan de Silva, y de Marina Alfonso, llamada la Coronada; fue caballero de Alcántara y comendador mayor de esta orden en tiempo del rey don Juan II.

García Soria, sirvió á don Fernando el Católico, como capitán en las conquistas de Nápoles y Granada.

D. Cristóbal de Aguilera, fue capitán de peones en Bretaña, pasó á Flandes por cabo de cinco compañías, y murió en el sitio de Celles, en la desgraciada jornada en que salió herido el príncipe Alberto.

D. Miguel Xaque de los Rios y Manzanado, sirvió de capitán en las islas Filipinas el año de 1621, y fue quien sugirió á Felipe IV para sacar de la China todos los años 5,000 pacas de seda cruda, que son 6,500 quintales españoles, los cuales valen á S. M. cada año 3.000,000 de pesos fuertes horros de toda costa; siendo este el mas considerable ingreso que tiene la corona en todas las islas Orientales y Occidentales.

En las mismas de Filipinas ha habido famosos soldados de esta ciudad, y entre ellos se tiene mas particularmente noticia de los siguientes: El maese de campo Juan Picado; el sargento mayor don Juan Caraveo; los capitanes don Fernando Centeno Maldonado; don Juan Pacheco Maldonado, poblador y conquistador de ellas; don Diego de Chaves; don Cristóbal Guiral; y otros. Los alféreces don Antonio de Caraveo; don Antonio de Xaque, que se halló en la conquista de una de las ciudades que se ganó por su valor, bien que muriendo en el acto por ser uno de los primeros que la asaltaron; don Alonso de Xaque, hermano del anterior, que salió muy mal herido tambien, y padre del Miguel Xaque de los Rios y Manzanado, de quien hemos ya hablado.

D. Alonso Lopez, fue capitán en la conquista de Nápoles, cuando el gran Gonzalo conquistó de los franceses aquel reino: pudo adquirir la preciosa reliquia de un brazo de san Genuario, el cual mandó al momento á esta ciudad, y está colocado en la catedral con gran veneracion:

D. Alonso de Robles Pacheo, fue capitán en Sicilia.

Hernan Barba, del hábito de san Juan, fue valeroso soldado y murió de una fleca que le asestaron los turcos el año de 1534.

Antonio Barba, fué abad de san Angelo en Sicilia, arcediano de Villaviciosa, y canónigo en la catedral de Oviedo. Felipe II le hizo despues oidor del real Consejo de Nápoles.





CAPITULO XXIX.

SOBRE EL MISMO ASUNTO.

Don Alonso de Mercado, fue capitán de yabras y pinazas, que guardaban la costa en la provincia de Guipúzcoa.

Alonso Osorio, del hábito de Alcántara, fué comendador de Ceclavin.

Juan Osorio de Ulloa, del hábito de Santiago, fue maese de campo.

Hernan Barba, padre de Hernan y Antonio Barba; fue corregidor de Burgos, alcalde mayor y adelantado mayor de Castilla.

Miguel Barba, del hábito de san Juan, fue comendador de Valdemembimore. Murió en Zamora y trajeron sus huesos á la capilla de la Salud, fundada en el convento de san Francisco de Ciudad-Rodrigo, por sus abuelos.

D. Fernando de Corbalan, tambien del hábito de san Juan y comendador de Almazan.

D. Antonio Maldonado; fue del mismo hábito, é igualmente su hermano don Diego.

Juan Ternero, de quien habla Rades en la crónica de Alcántara, fué alcaide de la fortaleza de Trujillo en tiempo de

Enrique IV. Murió defendiendo aquella plaza en tiempo de los reyes Católicos, y habiéndose apoderado de ella el maestre de Alcántara don Diego de Monroy, puso por su alcaide á Luis de Chaves, descendiente de los Chaves de Ciudad-Rodrigo, y por ello fueron desde aquí 130 caballeros de este linaje á ayudarle en cierta ocasión que se le ofreció sobre la Beltraneja.

Francisco de Miranda, hijo de Martín de Miranda y de Uzenda Núñez, fue capitán, y por sus señalados servicios le dió Felipe II 400 ducados de renta, con residencia en esta ciudad á causa de sus padecimientos de gota, y tambien por estar pronto á la defensa de estas fronteras en las guerras sobre Portugal contra don Antonio Ocrato. Murió en esta ciudad.

(D. Alonso de Miranda, su sobrino, é hijo de Diego de Miranda, y de Teresa de Miranda y Figueróa, sirvió en Flandes, manifestando un relevante valor en varias ocasiones que se ofrecieron en aquellas guerras, según lo refiere Herrera en su crónica, y por tales meritorios servicios, le hizo el rey su capitán. Venido á España levantó gente en Badajoz, y embarcándose en Cartagena volvió á Flándes, donde á la sazón mandaba el Sr. D. Juan de Austria. Continuó sirviendo á sus órdenes y vino á morir en Namurt.)

(Sebastian Miranda Pacheco, hermano del anterior, fue alférez de la compañía de su tío Gregorio de Torres, y murió en el asalto de Maestric.)

Pedro Pacheco, hijo segundo de Albar Osorio y de Maria Pacheco, fue del hábito de Santiago y comendador de Peñausende, cuya encomienda le dió el maestre don Juan Pacheco, su tío. Casó en esta ciudad con doña Maria Or-

doñez, hija del Lic. Anton Núñez.

Diego Cueto, fué del hábito de san Juan, y enterrado en la capilla de san Blas en la catedral; tiene sus armas sobre su sepúlcro.

Bernal Guiral, llamado el Ciego, y cuñado de Hernando de Cueto, fue del hábito de san Juan y comendador de Peñalen.

Gomez Chaves, fue valeroso soldado en el Perú, y contra el mandato del virey Gasca, quitó del Rollo las cabezas de Gonzalo Pizarro y Carbajal, llevándolas á un convento para darles sepultura, de lo cual se alegraron muchos. Fue en aquel continente gobernador de una de sus ciudades, y tuvo un hijo llamado Luis Chaves y Tellez.

Pedro Pacheco, habiendo servido de soldado en Flandes le hizo S. M. capitan y le mandó que viniese á esta ciudad á levantar gente, lo cual verificado volvió á Flandes donde continuó haciendo la guerra muchos años. En recompensa de sus distinguidos servicios, Felipe II le hizo merced de 200 maravedises de renta anual sobre las alcabalas de esta ciudad; y habiendo concertado en ella casamiento con doña Isabel Pacheco, su prima hermana, fue personalmente á Roma por dispensa, la cual le concedió el Papa Sixto V en atención á sus méritos, mandando al propio tiempo se la despachase gratis. Al regresar á España hubo la fatalidad de que queriéndole fes éjar sus amigos en Milan, y haciendo para éllo una escaramuza militar á su presencia fue muerto impensadamente por un tiro de arcabuz, disparado no se supo por quien.

D. Juan Pacheco, fue corregidor de Málaga, y habiendo muerto sin casarse, se incorporó su casa y mayorazgo al marqués de Cerralvo.

D. Juan Pacheco Osorio, fue corregidor de Rosano, Montecervino, y Nola, en el reino de Nápoles.

(Alonso de Miranda, fue capitán en Chile, y dejó fundada una capellanía en el hospital de la Pasion de esta ciudad.)

Juan de Almaraz, casado con doña Beatriz Pacheco, fundó el convento de religiosas de santa Cruz de esta ciudad.

El capitán Olivares, pasó á Chile el año de 1610 con una compañía muy lucida toda de gente de este país y llevó por alféreces á don Juan Arias de Chaves, y don Alonso Suarez, naturales de esta ciudad.

Antonio Centeno, fue capitán de infantería y arcabuceros, maese de campo y gobernador de las islas Terceras. Después mandó un tercio con que se halló en las guerras del Piemonte, Flandes, Francia, Inglaterra y Portugal.

El doctor Antonio Arias, fue regente de las islas de Canarias, las cuales defendió valerosamente contra dos generales ingleses, Camortklaut y Jejas.

D. Luis Melendez, sobrino del anterior, fue teniente general de dichas islas, habiendo manifestado antes un denodado valor contra los moros en los diversos desembarcos que hizo en Berbería bajo el mando del marqués de Lauzarate.

Gerónimo Melendez, capitán en las guerras de Flandes, y del hábito de san Juan, prestó relevantes servicios por los cuales Felipe II le asignó 30 escudos de ventaja en Sicilia, premio que aun ni á hijos de grandes se concedía en aquel tiempo, y además el Papa Gregorio X le honró mucho regalándole entre otras cosas una preciosa cadena de oro de valor de 600 escudos.

Juan Caraveo, de la casa y solar de los Caraveos, fue alcaide de este alcázar por el rey don Enrique IV á quien sir-

vió tan lealmente cuando en Castilla se levantó don Alonso contra su hermano don Enrique llamado el Impotente, que para remunerarlo le hicieron merced los reyes Católicos, en la persona de su yerno Pedro de Gata de un juro sobre las tercias del campo de Yeltes, como consta de unas informaciones hechas en el año de 1508, y del contenido del mismo privilegio, espedido en 1475. Está enterrado en la capilla mayor de la parroquia de san Juan, bajo una lápida que tiene sus armas y este letrero: « Aquí yace Juan de Caraveo, alcaide del alcázar de esta ciudad por el rey Enrique IV.

El capitán Lumbrales, siendo solo soldado particular, defendió en Flandes la villa de Valenciana contra el ejército del conde Ludovico, peleando tan esforzada y encarnizadamente, que solo quedaron vivos de la guarnición otros cinco con él. El duque de Alba le premió incontinenti con el título de capitán como á principal salvador de la villa; y después continuando sirviendo con distinción en aquellas guerras vino á morir en otro hecho de armas contra el mismo enemigo.

Pedro Pacheco, después de ser capitán en Italia pasó á Flandes, é hizo tan valerosos hechos, que entrando con el duque de Alba á besar la mano á Felipe II, dijo el duque á Su Magestad: « que si tenía los estados de Flandes era por Pedro Pacheco.

Juan Pacheco, gobernador de Gaeta, fue cautivado de los moros, y destinándole al remo se levantó con la galera en que estaba, quedando así libre con otros muchos cristianos.

Alonso Villafañe y Quiñones, fue capitán de infantería española.

Juan Mangas, lo fue de caballos de Milan.

D. Gerónimo Pacheco, hijo de Pedro y hermano de don

Diego Pacheco, fue alférez y teniente de una compañía de caballos en la guerra de Francia

D. Fernando de Xaque, sirvió de alférez con mucho nombre en Sicilia. Desgraciadamente murió en esta ciudad en un duelo con otro caballero también de aquí, llamado don Francisco Caraveo.



CAPITULO XXX.

DE LOS ESCRITORES NATURALES DE CIUDAD-RODRIGO .

DON Diego Núñez Alba, compuso los diálogos que corren impresos sobre las guerras de Carlos V de Alemania: describelas con mucha veracidad por haberse hallado en ellas sirviendo al César.

Feliciano de Silva, hijo de Tristan de Silva y de doña Mayor de Guzman; compuso tres libros de caballerías y el Amadis de Gaula, que son de mucho entretenimiento.

Antonio de Cáceres Pacheco; compuso un libro titulado « Pretura Urbana, » y otro sobre « la herejía de Martin Lutero y sus secuaces. »

Cristóbal de Castillejo, secretario del emperador don Fernando, compuso un libro de Diálogos y otro de poesías.

Francisco de Guzman, hijo de don Juan Gomez de Silva, arcediano y canonigo de esta ciudad; compuso un libro titulado « Triunfos de Guzman; » fue soldado y coronel del rey

de Francia, y el de España Felipe II, le dió el título de cronista suyo.

Catalina Arias, muger que fue de Pedro Vazquez, publicó un libro muy curioso de caballerías.

Juan Alvarez, cirujano, compuso otro titulado: «Ramillete de flores quirúrgicas.»

El maestro Fr. Diego Gonzalez, religioso agustino; fué célebre escritor y poeta, corriendo con mucha aceptación y encomio en el mundo literario su célebre composición del «Murciélago alevoso.

D. Juan Lozano Ramajo, dió á luz un libro muy apreciado cuyo título es «Apoloía del Asno.



CAPÍTULO XXXI.

ESCRITORES QUE HAN PERTENECIDO Á LA CATEDRAL.

DON Diego de Cobarrubias, obispo que fue de esta ciudad, escribió las obras siguientes: «Cuestiones prácticas de Testamentis, et de subtestionibus ab intestato.—Sobre varias materias jurídicas.—Sobre la regla posesoria.—Sobre el capítulo Alma mater.—Y finalmente sobre la Clementina *sifuriosus* de homicidio y sobre *sponsalibus*.

D. Diego de Simancas, también obispo de esta ciudad; escribió las instrucciones canónicas, un tratado titulado «*Pri-mogeniti Hispaniæ*,» y nueve libros de República.

El doctor Palacios, canónigo magistral; escribió los tratados siguientes:—Sobre el Profeta Isaías: sobre el Evangelio de san Juan: sobre su Epístola canónica: sobre los cuatro libros de las Sentencias: un tratado de Contratos y otro de Anima.

El doctor don Juan Gutierrez, canónigo doctoral; escribió tambien: Tres tomos de Cuestiones civiles: un tratado sobre el juramento confirmatorio: otro de Tutellis: otro de repeticiones, alegaciones y consejos: dos tomos de Cuestiones canónicas, y otro finalmente de matrimonio.

D. Gerónimo Ruiz y Camargo, obispo de esta ciudad, dió á luz el libro titulado, Nuevo catálogo de libros vedados con su correspondiente espurgatorio, y tenia á su muerte tres tomos inéditos sobre los 150 salmos de David.

Juan de Esquivel, maestro de capilla; escribió un libro de misas, otro de motetes para todo el año, y otro que contiene muchos himnos y un nuevo magnificat.

D. Antonio Sanchez Cabañas, capellan de coro; escribió varias obras de antigüedades y la presente historia de Ciudad-Rodrigo.





CAPITULO XXXII.

MUGERES ILUSTRES.

DOÑA Catalina Enriquez, hija de don Rodrigo Pacheco, primer marqués de Cerralvo y de doña Ana de Toledo; tomó el hábito de descalza de la orden de san Francisco, en el convento de san Antonio de Trujillo, por los años de 1605, y vino luego á fundar el convento de Descalzas de esta ciudad, bajo la advocacion de san Isidoro, siendo provincial de la provincia de san Miguel fray Juan Vargas.

Doña Beatriz Pacheco, hija de don Juan Pacheco y de doña Catalina Maldonado, señores de Cerralvo; habiendo sido casada y no teniendo hijos, tomó el hábito de san Agustin y fundó el convento de religiosas de esta orden extramuros de esta ciudad con el titulo de santa Cruz. Testó ante Peralvo Nuñez en 1516.

Doña María Ana Manzanedo y Maldonado, tomó el hábito de san Agustin en el convento de santa Cruz de esta ciudad, y siendo priora de él salió el año de 1602 á fundar un convento de recoleccion de su orden en la villa de Eibar, en Guipúzcoa; verificado marchó á erijir otro en Medina del Campo y otro en Valladolid, estableciendo este último fuera de

la puerta del campo grande llamado de la Encarnacion. Estando en él tuvo noticia de ella la reina Margarita de Austria, muger de Felipe III, y la trató y comunicó muy particularmente estando la corte allí; y tan luego como esta pasó á Madrid, la llevó la reina para fundar el convento que mandó edificar y se conserva hoy bajo el mismo titulo de la Encarnacion que el de Valladolid. Vivió con gran fama de virtud y santidad y muy estimada de los reyes y grandes señores.

Juana Perez Piñeiro, hija del baylío Juan Piñeiro y muger de Fernando de Chaves y Robles, hizo edificar á su costa el altar de alabastro de la Catedral, dotándole para la misa de once. Fundó tambien en el Hospital de la Pasion el cuarto ó sala de convalecientes, con la asignacion de cien mil mrs. de renta anual, dejando el patronato de estas obras pías á los sucesores de su casa y mayorazgo.

María Alfonso, hija de Isabel Alfonso, fué muger ilustre, y llamada comunmente la Coronada, por lo que de ella se dijo en el capítulo 2.º

Doña Catalina del Aguila, fué casada y tuvo hijos; pero habiendo enviudado tomó el hábito de religiosa en el convento de Casa la Reina, en Rioja, llamándose desde entonces sor Bernardina de los Angeles. Siendo aun novicia de solos cuatro meses, la sacó otra religiosa llamada sor Francisca de Jesus para ir á fundar el real convento de las Descalzas de Madrid, donde vivió 40 años, y murió á los 80 de su edad, con nota de santidad, el tercer dia de Pascua florida, habiendo tenido revelacion de su muerte. En la obra que dió á luz el P. Fr. Juan Carrillo, de la órden de San Francisco de la provincia de Aragon, se refiere la vida y muerte, de esta

ejemplar y venerable religiosa, fundadora del convento de Santa Clara de Descalzas de Madrid.

Doña María Adan, señora de Cerralvo, habiéndole muerto con malas artes á su marido don Santos Perez, se vistió de jerga, se ceñó con cinco vueltas de sogá, y juró no quitárselas hasta que fuera vengada; mas no teniendo de su parte quien la pudiera vengar, hizo pregonar por las comarcas de esta ciudad, que daría toda su hacienda y una sola hija que tenía encasamiento, al que la vengare. Por aquel tiempo llegó á Ciudad-Rodrigo un caballero portugués llamado Estevan Pacheco, el cual salió á la venganza y retó al campo á cinco caballeros del linaje de Garci-Lopez, que fueron los que ocasionaron la muerte dicha. Alcauzada licencia de los jueces para el desafio, peleó el caballero portugués con dos de los contrarios, y uno á uno los venció en el prado, junto á san Francisco, donde les fué señalado el campo, en cuyo sitio pusieron una cruz de piedra, que duró muchos años; y habiéndose arruinado la hizo renovar don Rodrigo Pacheco, marqués de Cerralvo, gobernador de Galicia y virey de Méjico, por Felipe IV. Cumplidos los dias del plazo señalado sin venir al desafio los demás contrarios, fue justamente premiado el caballero Pacheco, casándose con la hija de María Adan, llamada Inés Perez, dándole toda su hacienda y la villa de Cerralvo, con condicion de que de allí en adelante sustentase el reto contra el linaje de Garci-Lopez, como lo hizo en efecto, y de lo cual se siguieron grandes daños. María Adan quitó dos vueltas de sogá que tenía ceñida al cuerpo, quedándose con las tres restantes por no haber sido vencidos sino dos de sus contrarios; y siguiendo como despues de la muerte de su marido sin comer pan á manteles, peinarse el cabello ni vestir

otra cosa que de jerga. A su muerte mandó enterrarse en el convento de la Caridad, junto á la capilla de Nuestra Señora; y en la piedra de su sepúlcro se vé hoy esculpida su figura, ceñida con tres vueltas de soga; dejando á los canónigos reglares de dicha casa una viña antigua, que por memoria de quien se la dió y corrompido el vocablo se llama en el dia *Viña de Maria Dama*. El matrimonio del caballero Pacheco é Ines Perez, es el tronco de la casa de Cerralvo.

Doña Beatriz de Trejo, muger del noble caballero Juan de Chaves Herrera, del hábito de Calatrava; fue por su mucha hermosura llamada *la bella mal maridada*. Sabiendo que las monjas de Santi Spiritus de Valderrago trasladaban su estancia á esta ciudad, las compró, por consejo de don Diego de Simancas, obispo de esta ciudad, el sitio y convento que dejaban, para que lo viviesen sus frailes descalzos de S. Francisco, los cuales entraron á habitarle el año de 1566, en que las monjas le dejaron, permitiendo el Señor que este santo convento fundado por el penitente cardenal enviado por el mismo san Francisco para hacer penitencia en aquellas asperezas, viniese á poder de religiosos del mismo seráfico patriarca. Esta señora estuvo muchos años casada sin sucesion, por la cual el marido la daba muy mala vida y decidida ya á encerrarse en el convento de santa Clara, fue Dios servido conocerse embarazada, dando á luz un hermoso hijo llamado Garcí-Lopez de Chaves, heredero de la gran casa y mayorazgo de Juan Chaves, quien contentísimo de aquel feliz suceso quiso y estimó mucho á su muger.

Doña Ana de Toledo, hermana de don Rodrigo Pacheco, tercer marqués de Cerralvo, fue religiosa en santa Cruz de esta ciudad, muchas veces priora, y estimada de toda la ciudad. Murió en el año de 1624.



CAPITULO XXXIII.

PUERTAS QUE TIENE ESTA CIUDAD.

PUERTA DEL REY.

A la parte de Occidente mirando á Portugal está la puerta llamada del Rey, cuyo nombre se le dió en memoria del rey Fernando II de Leon, que fué el que pobló y cercó de muralla esta ciudad.

PUERTA DE SANTA CRUZ.

Llamóse antiguamente esta puerta Postigo de S. Vicente por la parroquia dedicada á este santo que estaba á su inmediacion; pero siendo muy estrecho mandó la ciudad ensancharlo para que pudiesen entrar cómodamente toda clase de carruajes, quedando por lo tanto constituida una formal puerta, que se denominó de santa Cruz por el convento de religiosas Agustinas para donde se salia por ella y estaba á cortisima distancia.

PUERTA DE LA COLADA.

Esta puerta se halla en la boca de la quebrada ó canal

que hace el monte, sobre el cual está edificada la ciudad, y por eso toda el agua que cae dentro de sus muros cuando llueve, viene á confluír en su direccion y salir por la alcantarilla que está debajo de esta puerta, yendo á desagüar en el rio; por cuya razon y la de parecer que el agua pasa por un colador, se llama de la Colada.

PUERTA DEL ALCÁZAR.

A la parte del Mediodía está la puerta que llaman del Alcázar, cuyo nombre se la dió por entrarse por ella al castillo ó alcázar que hizo edificar el rey don Enrique IV, habiéndola mandado abrir en la muralla para este efecto don Antonio del Aguila, alcaide de la fortaleza, cuando hizo la barrera que cerca y rodea el tal alcázar, segun esplica la inscripcion que mandó poner sobre la puerta del puente levadizo, y dice así: « Está barrera mandó hacer el muy católico y muy poderoso rey don Fernando, siendo gobernador por los muy poderosos reyes sus hijos y nuestros señores, la cual se comenzó el año de 1506, y por los movimientos que en estos reinos se experimentaban á causa de la muerte de nuestro rey don Felipe, el noble caballero Antonio del Aguila, capitan de sus altezas, alcaide del alcázar y regidor de esta ciudad, la hizo concluir á su costa el siguiente año de 1507. » = Entrando por esta puerta hay una gran plaza ó campo titulado del Castillo, desde el cual se toma la calle del Príncipe, y en ella está el palacio de los Aguilas, donde vivió don Íñigo de Mendoza, principe de Melito y marqués de Almenara, por quien la calle se llamó del Príncipe.

PUERTA DE SANTIAGO.

Dióse á esta puerta el nombre de Santiago porque se salía por ella á la parroquia asi titulada, y edificada por el rey don Fernando II de Leon, al Apóstol y patrono de las Españas Santiago, tan luego como se vió libre esta ciudad del ejército de los moros por intercesion del mismo santo y de san Isidoro. Estaba esta parroquia antiguamente fuera de muros, donde se fundó despues el convento de santo Domingo, que luego se traslado á la parroquia de san Estéban, y allí subsiste.

PUERTA DE SANTI SPÍRITUS.

A la parte de Oriente, entre la puerta de Santiago y la del Sol, está la que llaman de Santi Spíritus, y en lo antiguo se conocia por Postigo de S. Pelayo, porque segun tradicion antigua habia entrado por él el infante don Pelayo, al regresar de su victoria de Coimbra sobre los moros, en memoria de la cual mandó edificar en esta ciudad una iglesia á san Pelayo. Llamóse luego de Santi Spíritus por salirse por ella para el convento de religiosas comendadoras de Santi Spíritus, allí inmediato.

PUERTA DEL SOL.

Frente al mismo Oriente está la puerta del Sol, llamada así porque desde que sale hasta que se pone la bañan sus rayos. Entrando por ella se ven buenos edificios, sobresaliendo entre todos el palacio ó casa del cañon montado, perteneciente al conde de Luque, desde la cual se entra en la calle del Comercio ó de la Rua, que dirige á la Plaza.

HISTORIA DE CUBA
 PUERTA DEL CONDE.

Esta puerta está situada en direccion precisamente del Norte, y del camino que va á Salamanca, que es el mas frecuentado de todos los que conducen á esta ciudad, por enfilarse al interior de España y su centro Madrid. Se llamó desde luego del Conde por estar inmediato al palacio del conde don Rodrigo, restaurador de esta ciudad, en la cual vivió por primera vez cuando vino á poblarla en la casa que hoy pertenece al mayorazgo de los Castros, inmediata á la parroquia de san Isidoro, y cerca tambien del palacio de los señores Motezumas, descendientes del emperador de Méjico.



INDICE.

CAP.		pag.
I.	Sitio y fundacion de Ciudad-Rodrigo.	7.
II.	Acrecentamiento y repoblacion de esta Ciudad por Augusto César.	11.
III.	Augusto César señala los términos de esta Ciudad y pone en ella tres columnas.	14.
IV.	Destruida esta Ciudad pasaron los godos su silla episcopal á Calabria.	18.
V.	El rey D. Fernando de Leon pobló esta Ciudad.	21.
VI.	Es habitada esta tierra por franceses.	24.
VII.	Fin de la batalla de la Peña de Francia.	28.
VIII.	Los de Ciudad-Rodrigo desamparan esta Ciudad.	30.
IX.	Quieren los moros destruir esta Ciudad y la defienden San Isidoro y Santiago.	34.
X.	Origen y principio de la órden de Alcántara.	37.
XI.	Del temperamento de Ciudad-Rodrigo y origen del rio Agueda.	40.
XII.	Del puente y calzada de esta Ciudad.	44.
XIII.	El rey D. Fernando cerca á Ciudad-Rodrigo.	47.
XIII.	Gobierno que estableció en esta Ciudad el rey don Fernando.	50.
XV.	Esta Ciudad estuvo y está aun dividida en colaciones ó barrios.	57.
XVI.	Piedras y letreros que han quedado del tiempo de los Romanos.	60.

XVII.	El rey don Fernando de Leon, estableció en esta Ciudad Catedral, señaló Obispo y Canónigos.	66.
XVIII.	El rey don Fernando edificó intramuros la actual Catedral cuya forma se describe.	69.
XIX.	Puertas, capillas y sepulcros que tiene.	74.
XX.	Continuación de los sepulcros y puertas.	76.
XXI.	Del claustro, templo, sagrario, reliquias y otras cosas notables.	81.
XXII.	Los canónigos, despues que dejaron la clausura ordenaron que hubiese dean y otras dignidades y ministros.	84.
XXIII.	Parroquias que tuvo y tiene esta ciudad.	89.
XXIV.	Hermitas conventos y hospitales.	95.
XXV.	Santuarios y casas de devocion.	98.
XXVI.	Nobles apellidos y varones ilustres en santidad, letras y armas, etc.	102.
XXVII.	Continuacion del mismo asunto.	110.
XXVIII.	Prosigue el mismo asunto.	114.
XXIX.	Sobre el mismo asunto.	119.
XXX.	Escritores naturales de Ciudad-Rodrigo.	124.
XXXI.	Escritores pertenecientes á la Catedral.	125.
XXXII.	Mugeres ilustres.	127.
XXXIII.	Puertas que tiene la ciudad.	131.
	<u>Gobierno que estableció en esta Ciudad el rey don Fernando.</u>	
	Esta Ciudad estuvo y está aun dividida en colaciones ó barrios.	
	Piedras y restos que han quedado del tiempo de los Romanos.	

MANIFIESTO

DE LAS OCURRENCIAS MAS PRINCIPALES

de la plaza de Ciudad-Rodrigo, desde la causa formada en el Real sitio del Escorial al Señor Don Fernando VII, hasta la evacuacion de la plaza de Almeyda, en el Reino de Portugal, por los franceses en el día 1.º de Octubre de 1808.

DÁLO AL PÚBLICO

DON JOSE MARIA DEL HIERRO,

FIEL OBSERVADOR DE TODO

y amante del honor y gloria de su patria.



MANIFIESTO

DE LAS OCURRENCIAS MAS PRINCIPALES

de la plaza de Ciudad Rodrigo, desde la causa for-
mada en el Real sitio del Escorial al Señor Don Fer-
nando VII, hasta la evacuacion de la plaza de Atuney-
da, en el Reino de Portugal, por los franceses,
según es en el día 1.º de Octubre de 1808.

D. D. D. AL PUEBLO

*Excarsere ignes animo: subit ira cadentem ulcisci
Patriam, et sceleratus sumere penas.*

EL REY

y amante del honor y gloria de su patria.





PARECE que los destinos reservan á CIUDDA-RODRIGO la gloria de manifestar en los principios de cada siglo el amor y lealtad hácia sus soberanos. Mientras en los anales de España se lea el nombre de Felipe V, se admirarán los esfuerzos heróicos, con que muy á los principios del siglo diez y ocho este valeroso vecindario, sin tropas, sin pertrechos, y cuasi sin murallas, abandonado á sus fuerzas solamente, sostuvo la causa de su soberano contra un poderoso ejército combinado de cuatro naciones diferentes, que batiéndola por espacio de un mes, ofrecieron á este pueblo ocasiones de aumentar sus laureles con la mas valerosa y firme resistencia. Aun no contamos ocho años del diez y nueve, quando los soñados planes dictados á Bonaparte por la ambición mas desmesurada, acabam de ponerla en la de dar muestras nada equívocas, de que si murieron los valerosos que esgrimieron la espada por la causa de Felipe, dejaron dignos hijos que heredando su lealtad y valor, supieron conservarse fieles á Fernando VII, á la vista de las huestes desoladoras del sanguinario Napoleón, que amenazaban desolacion y esterminio al pueblo, que no fuese de su faccion y parti lo.

La España entera sabe esta verdad, y sus provincias generosas, que han derramado su sangre en obsequio de la religion, la patria y el soberano, son acreedoras, á que esta Ciudad las haga una pública manifestacion de la parte que le ha tocado en aquellos acaecimientos. El silencio de un pueblo, que tanta ha tenido en la suerte de toda la Castilla, y del reino de Portugal, sería, ó sino culpable, á lo menos sospechoso á los ojos de una nacion delicada en conservar sin mancha la lealtad, que una vez juró á sus soberanos. Y si habiendo hablado los demas provincias y ciudades, aun nada ha dicho este pueblo, ha consistido, en que ocupados sus habitantes en las operaciones mas gloriosas, no han reputado oportuno publicarlas, hasta verlas del todo concluidas.

Yo, pues, que soy uno de ellos, y que tranquilo espectador de su patriotismo he visto á la perfidia francesa estrellarse contra la roca fuerte de su fidelidad, estando este punto libre ya y desembarazado, voy á decir sucintamente todo lo que mi observacion y reflexiones me han ofrecido de mas notable en este pueblo desde la causa del Escorial, hasta la rendicion del ejército francés de la plaza de Almey, comprendido en la capitulacion de Lisboa.

No podian obscurecerse á nuestros ojos las miras siniéstras y los modos perversos con que el proscripto Godoy abusaba de la confianza que por una debilidad, harto frecuente en los monarcas, le habia dispensado

el Sr. D. Carlos IV, que por Octubre pasado ocupaba aun el trono de España. Algunas desazones, que su orgullo había motivado al rey Fernando príncipe entonces de Asturias, el suave y humano carácter de este amable jóven, que por miras infames era considerado como un extraño dentro de su mismo reino, al paso que hacian detestable el nombre del primero, por un efecto que naturalmente ocasiona el sentimiento de la inocencia que parece, infundia en los ánimos del pueblo los afectos mas tiernos y sinceros hácia el segundo. Bien manifestamente se notó esto, cuando de resultas de la causa del Escorial, se nos hizo saber el arresto del inocente Fernando. El pueblo lo escuchaba y apenas tenia sufrimiento para esperar el fin de lo que se leia; y hubo mas de una persona que con los ojos hinchados de lágrimas se retiraba de la muchedumbre exclamando. .. Pobre príncipe!... O Godoy!... O infame!... Esta es obra de tus manos.... Todo el pueblo estaba penetrado de los mismos sentimientos, y hubiera manifestado públicamente toda la indignacion de que estaba poseido, sino estuviera tan hecho á prestar la mas rendida y justa sumision á la voluntad augusta, que se manifiesta desde la magestad del trono. Calló, pues, y guardó un profundo silencio: mas en vano intentaba ocultar lo que pasaba dentro de su corazon, pues el asombro, la tristeza, el dolor, el entendimiento y la indignacion pintados alternativamente en los semblantes de todos, eran indicios evidentes de lo

poco dispuestos que se hallaban sus ánimos á creer el horrible delito que un hombre indigno tuvo la vileza de atribuir á aquel mismo, que algun dia habia de ser su soberano. No se engañaba el pueblo; y pocos correos despues la libectad concedida al príncipe de Asturias, hizo ver manifiestamente cuán difícil es alucinar á los pueblos en cualquier asunto que tenga relacion con sus verdaderos intereses. La alegría y regoeijo que causó esta agradable noticia, debe inferirse de los efectos producidos en los ánimos por el decreto del arresto. Es preciso sin embargo advertir que esta no era del todo satisfactoria, porque le alteraba en gran manera el temor de que permaneciendo aun don Manuel Godoy en estado de proseguir sus tramas, no perdonaria ocasion de envolver en ellas al inocente, que contemplaba como un obsfáculo para sus proyectos; los cuales, aunque ignorase el pueblo que blanco determinado tenian, se habia ya puesto en el pie de no esperarlos, sino malos y contrarios al bien general de la nacion.

Poco despues acaeció la entrada de las tropas francesas en Portugal, la retirada del príncipe regente hácia el Janeiro, puestas sus provincias bajo la proteccion de Bonaparte, Junót declarado duque de Abrantes, todo esto junto con un diluvio de franceses que començaron á inundar y á hacer pien en la Cataluña, Navarra, Vizcaya, y Castillas, hacia temer al pueblo no fuese que el Godoy, habiéndole salido mal su primera tenta-

tiva, hubiese inventado otra y sucediese á los reyes de España, lo que acababa de ver verificado en Portugal. Así pasó el pueblo entre la esperanza, el temor y la incertidumbre, confiando en que el cielo se cansaría de permitir por mas tiempo, que un malvado tuviese la proporcion de hacer impunemente el mal y daño posible á una nacion, única en el mundo en el respeto y amor á sus soberanos.

Se cansó, en efecto, y vió la nacion española repetida en el siglo XIX una escena semejante á la que el año de 1196 ofreció Castilla libertando á su señor Alfonso VIII, de una amistad que perjudicaba á su reino. Apenas se supo en este pueblo lo que acababa de pasar en Aranjuez en los dias 17, 18 y 19 de Marzo, que Godoy estaba ya preso, y que por renuncia del señor Carlos IV era Fernando nuestro rey y señor; cuando no pudiendo contener el alborozo y alegría que tan buenas noticias le causaba se vió una muchedumbre inmensa de todas clases, sexos y condiciones, llenar el aire de vítores, aclamando á Fernando rey de España. Este nombre que tan grato es en los pueblos de la Península, pasaba en este desde los labios balbucientes del niño tierno hasta los trémulos del anciano decrepito, acompañado de votos por su vida y la felicidad de la nacion. Todo era placer, todo alegría y las calles y plazas resonaban con las voces de «viva Fernando y muera Godoy,» no habiendo imprecacion, ni clase alguna de maldiciones, con que no acompañasen su nombre in-

fame, digno de un eterno olvido. No fué menester que el Gobierno determinase las muestras de regocijo que de ordinario se acostumbra en tales ocasiones. El pueblo amaba á Fernando, suspiraba por Fernando, y su amor impaciente no le permitia dilatar por mas tiempo el gozo á que debia entregarse. Pasarian cuatro ó cinco noches desde que se recibió la noticia, hasta la en que, estando todos descuidados, se oyó tocar la campana de las Casas Consistoriales, acuden todos á la plaza y se ve un retrato del nuevo rey colocado en un estandarte. La multitud de luces con que le alumbraba el pueblo, las que presentaban en las casas, la orquesta que le acompañaba, las halagüeñas voces de viva Fernando, y el continuo sonido de las campanas de la santa Iglesia catedral, parroquias y conventos, todo contribuia á aumentar mas y mas su entusiasmo.

No debó pasar en silencio, que hallándose á la sazón alojados en Santo Domingo (1) una partida de tranceses que del paso de sus tropas habian quedado enfermos, receloso el Gobierno de su seguridad envió personas que les enterasen del bullicio que talvez podria hacerles concebir algunos temores, y una salva guardia que los libertase de todo atropellamiento. La noche siguiente, precedido mandato del Gobierno hubo illumination, y el pueblo dió nuevas pruebas de júbilo, repitiendo sus aclamaciones, acompañándole en ella un comisario francés destinado en esta por su Gobierno. Tan cierto es que estos nuevos Protheos hacen apare-

recer á cada instante la diversidad de colores que juzgan oportuno segun las circunstancias. Contribuyó á hacer mas numeroso y variado este concurso la casualidad de haber llegado aquel dia un regimiento portugues, el cual caminaba á Francia de orden de Napoleon y se unió á los españoles ; y entonces el pueblo de Ciudad-Rodrigo vió proclamarse á un rey amado por tres naciones y lenguas diferentes. Todo era recijo con la satisfaccion que le causaba la mudanza de las cosas, y la esperanza fundada de que un reinado que comenzaba con los felices auspicios del amor y deseos de los pueblos haria olvidar en breve los desaciertos que alguna vez se notaron en el anterior , mientras duró la férrea dominacion del mal aventurado Godoy; con esta esperanza cada uno no pensó ya sino en el cumplimiento de sus deberes.

Tal era la situacion de este pueblo hasta el dia en que se supieron los funestos acontecimientos sucedidos el Dos de Mayo en Madrid: ¡Dia terrible! y cuya memoria pavorosa hará que el nombre detestable de Murat se pronuncie con la abominacion que se merece, mientras haya corazones sensibles en el mundo. Lleno de indignacion el pueblo con esta noticia, aun tuvo bastante valor y docilidad para esperar las órdenes del gobierno en punto á ponerse en estado de defensa. Pero haciéndose largos los momentos , comenzó una voz y murmullo sordo que pedia se armasen los vecinos , y se montase la muralla; con este motivo y el de haber-

se recibido un pliego de Móstoles en que se anunciaba que la patria padecía en el punto principal, permitió el Gobierno que al intento se armase la muralla, y entonces se vió el esfuerzo mas patriótico que puede imaginarse, ejecutándose todo con la celeridad del relámpago, y por solo el brazo fuerte de un pueblo, que al paso que miraba por su seguridad, ardia en deseos de vengar los ultrajes que acababan de hacerse en Madrid á sus hermanos; y solo podria conocerse lo que se hizo pudiéndose calcular las fuerzas de un pueblo, cuando todo él en masa las emplea en lo que mira como sagrado deber.

Empero, durante el ardor marcial y las operaciones en que se trabajaba con la mayor actividad, vino segunda noticia, de que todo estaba tranquilo y que no habia necesidad alguna de alterarse el sosiego ordinario de los pueblos. Ello sería así, pero aunque el Gobierno en consecuencia de este último pliego no tardó en desmontar la muralla, en volver la pólvora á su almacén, que está distante de esta ciudad, del cual se habia extraído; en una palabra, á dar á entender en un todo, que no habia el mas ligero motivo de temor y desconfianza, el pueblo recelaba, y le parecia no se seguia perjuicio alguno, de que la muralla de una Plaza de armas estuviese en el tono respetable de una fortificacion fronteriza.

En este intermedio se notaba la tardanza de la vuelta de Fernando, al que las intrigas y felonía de Napo-

leon retenian en Bayona; el tono imperioso y despótico que había adoptado Murat en Madrid, y las renuncias del trono de España que se decian hechas á favor de la familia opresora de la Europa por la augusta casa de Borbon, dieron motivo á que los habitantes de esta Ciudad estuviesen como asombrados, temiendo los males en que la nacion iba á sumergirse. Mas un rayo de esperanza aun la consolaba, y confiaba en que el árbitro del destino de los imperios no abandonaria la suerte de España á la inmortalidad de una dinastía usurpadora. Así es, que la ancianidad respetable y el sexo débil, dirigian incesantemente sus votos al cielo, y los templos no se veian desocupados de la muchedumbre, que imploraba la piedad del Dios de los ejércitos á favor de su patria desgraciada. Como el tránsito de todas las tropas franceses al Portugal por esta Plaza, habia hecho á sus habitantes conocer toda su grosera desatencion, y el mas chocante orgullo, aun con aquellos que habiéndoles abierto voluntariamente sus casas, les habian prodigado una generosa hospitalidad, de aquí es, que era o lioso é intolerable el nombre francés á los oidos del pueblo: y este, poco acostumbrado á las simulaciones y reservas de la politica, ningun reparo tenia en hablar con la dignidad de un pueblo español, delante de los franceses mismos que permanecian en esta.

Legó el día de San Fernando, y viendo que no se hizo salva, por no haber dado el Gobierno las órdenes competentes para ella, comenzó á murmurar y á exaspe-

rarse; mas no hubo por entonces movimientos algunos públicos, á pesar de que en los corrillos esparcidos acá y allá, en los semblantes, en la apresuracion con que las gentes del vulgo naturalmente indolentes y cansadas de sus fatigas afanosas, corrian con ansia los dias en que se recibia el correo, á saber novedades, eran indicios, de que fermentándose en sus ánimos valerosos los mas nobles sentimientos de patriotismo, se preparaba una alarma general que no tardaria en declararse á la primera ocasion.

Así fué, en efecto, á la hora en que se leyó el correo el dia 4 de Junio, fué como la señal de un movimiento, que ocasionado por el amor de la religion, patria y soberano, tuvo las consecuencias favorables que veremos para Castilla y Portugal. Entonces se vió puesto bien en claro todo el horror de la perfidia francesa, la que con un descaro de que hay pocos ejemplos en la historia, insultaba por los papeles de Madrid á una nacion generosa desde el centro de la nacion misma. Se supo tambien que algunas provincias de España habian levantado el estandart glorioso de la patria, y que estaban prontas á derramar su sangre por la justa causa de Fernando. No esperó pues á mas este pueblo; un clamor general ocasionado de infinidad de voces que victoreaban á su jóven rey, atrajo á otra porcion numerosa de los Arrabales, que pedian á gritos se les armase, y que como pertenecientes al Cuerpo de Urbanos se les encargase la custodia y defensa de la patria.

A la sazón no tenía esta Ciudad para ella mas que 250 granaderos provinciales y 25 artilleros de guarnición; las Milicias Urbanas no estaban aun sobre las armas; sus murallas sin un cañon montado, y con un Gobierno contra el cual no han aparecido pruebas legales de infidencia, pero tan confiado, que estando ya en este dia mas de 6,000 franceses á distancia de cinco leguas de este pueblo, si es que no lo ignoraba, no daba señales de que queria disponerse á la defensa. No culparé sin embargo su irresolucion en no declararse enemigo de la Francia, porque los manifiestos del Excelentísimo Sr. capitán general de Castilla eran de quietud y tranquilidad, mas es bien extraño que habiéndose publicado la fermentacion en que se hallaban algunas de nuestras ciudades y provincias, no tratase de impedir cayesen en poder de los franceses las cuantiosas provisiones y aprestos de guerra que habia en estos arsenales.

Visto por el gobernador el alboroto del pueblo, prometió (eran las ocho de la noche) que á la mañana siguiente tendrian cumplido efecto sus deseos: con esta promesa sucedió la tranquilidad y el sosiego á la turbacion y al alboroto; contentos los vecinos con el logro de haberse apreciado su justa solicitud, se retiraron á sus casas muy satisfechos y gustosos.

Al dia siguiente 5 de Junio concurrió el pueblo á la plaza, y esperaba que el gobernador no se hubiese olvidado de cumplir lo prometido; mas miraba con des-

agrado el no notarse anunció alguno de lo que la noche antes se le habia ofrecido. Dan las ocho, suenan las nueve, y las cosas se hallan en el mismo estado en que se hallaban antes del movimiento general del dia anterior.

La cercanía del enemigo y las funestas resultas que se temian de la invasion que podia verificarse de un momento á otro, les hizo mirar con desconfianza la notable inaccion del gobernador; mas no atreviéndose aun á armarse por sí mismos, solicitaron la formacion de una Junta numerosa, compuesta de los sujetos de todas clases y condiciones que el mismo pueblo señaló, en cuya única sesion celebrada en casa del referido gobernador, se acordó se pusiese la Plaza en estado de defensa; que los diputados de barrio formalizasen los alistamientos de los vecinos y mozos solteros desde 17 á 40 años, sin comprender los individuos de las seis compañías de las Milicias Urbanas, las cuales debian ponerse inmediatamente sobre las armas; que con la brevedad posible se despachase un posta que llevase al Excmo. Sr. capitán general de esta provincia la noticia de las presentes ocurrencias; y finalmente que para la tranquilidad y satisfaccion del pueblo se fijasen en los sitios acostumbrados carteles en que se copiase lo acordado, encargándose su ejecucion al gobierno.

Como ningun paso se hubiese dado al intento hasta las cinco de su tarde, hora en que entraban en la plaza

dos edecanes de Junot, teniéndolos en aquellas críticas circunstancias por sospechosos, acabaron de inflamarse sus ánimos y corriendo á las casas de varios de los capitanes de Milicias Urbanas, consiguieron armarse de fusiles y bayonetas, tocando despues la campana de la Ciudad, medio ordinario con que se convocan los habitantes de los Arrabales y pueblos de Socampana. Todo aumentó la desconfianza del pueblo, hasta el punto de resolverse á separar del mando, como en efecto lo hizo, á su gobernador, nombrando por su sucesor al teniente de rey de ella, á cuyas órdenes prometió respeto y obediencia, esperando de su patriotismo un acertado gobierno en las delicadas y críticas circunstancias en que se hallaba.

El pueblo esperaba que amaneciese el dia 6 para ver adelantado todo cuanto contribuyese á su seguridad; modificó la Junta numerosa del dia anterior, y el mismo nombró los sujetos que en adelante debian componerla, y depositando en ella todo el poder y autoridad que le competia, para el buen régimen de una multitud de almas, que no queriendo entregar el poder natural que las pertenecia á la arbitrariedad y despotismo de un gobierno francés, obraron cuerdamente en crear esta autoridad interinamente soberana, mientras hubiese noticia de existir o de erigirse otra general y legitima, como para nuestra prosperidad nos la habia concedido el cielo.

Bien pronto esperimentó el pueblo el resultado que

esperaba de las acordadas disposiciones, por el puntual cumplimiento que su nuevo gobernador y Junta dieron á ellas, despachando espresos á Badajoz, Alcántara, Salamanca, Ledesma, Zamora y Alba de Tormes, manifestándoles los justos temores y bien fundados recelos de que los franceses intentaban apoderarse de la Plaza; que un interes solo, único y comun debia unirnos; que la religion, la patria y el soberano reclamaban de ellos, asi como de nosotros, esfuerzos generosos que acreditaban nuestra sumision á tan sagrados deberes; que la patria padecia en este punto y necesitaba de sus pronto auxilios. Dirigense al mismo intento circulares á todos los pueblos del partido, y para llevarlas se ofrecen sus vecinos á porfia previniendo en ellas á las justicias se apresurasen á hacer el alistamiento y remitir todos los hombres capaces de tomar las armas desde la edad de 17 hasta 40 años, sin excepcion de clases ni personas, para formar un ejército de tropas auxiliares que hiciesen respetable al enemigo una Plaza, á que atendidas las reglas de fortificacion, faltaba mucho para resistir un sitio. Decrétase por la Junta, que sin perder un momento se guarnezca la muralla de cañones; y el pueblo, que con tanta ansia lo esperaba, espresó su regocijo levantando al cielo un clamor general, que anunciaba el valor y entusiasmo de que estaban poseidos sus corazones.

Apenas las puertas de los almacenes se abrieron de par en par, cuando de sus grandes senos se vieron sa-

lir abundantes pertrechos y municiones de todas clases. El pueblo celoso y activo reputaba perdidos los instantes que no se empleasen en los aprestos de defensa, por lo cual al punto que vió que se daba principio á ella, comenzó á trabajar con un ardor tal, que no puede figurarse. Todo estaba en actividad y movimiento; de este arsenal se veían salir cureñas, de aquel cañones, obuses y morteros; aquí se tropezaba con la cabria, allí impedían el paso la multitud de los que llevaban espeques, palancas y atacadores; al otro lado se escuchaba la alegre algazara de los que iban cargados con balas, facos y metralla, trabajando en tan diversa variedad de operaciones los eclesiásticos seculares y regulares (A), hombres y mugeres de todas clases, y hasta los niños. Los artilleros que estaban de guarnición en esta Plaza, llenos tambien de emulacion en la causa comun, sudaron y se afanaron en la colocacion de las piezas de artillería en sus respectivos destinos: todo pues quedó arreglado y todo se habia trasladado á fuerza del brazo robusto del paisanaje: solamente la porcion considerable de quintales de pólvora que se hallaba en su almacen, tuvo que fiarse al paso del buey, paso tarde y perezoso á la verdad, para el ahinco con que se ejecutaban todos los demas trabajos, pero que se hizo indispensable por la falta de otros medios que hubieran abreviado mucho mas el transporte.

Faltaba tropa, pues los granaderos, parte de los cuales se hallaban enfermos en el hospital, y las compa-

ñías de Urbanos, única defensa que habia, no eran suficientes á cubrir tantas guardias y puestos, como son indispensables á una Plaza en rigoroso estado de defensa, pero el patriotismo y el valor hicieron abarcar con gusto las fatigas frecuentes y redobladas que tenian que sufrir estos dos cuerpos.

Continuando con las suyas la Junta, dicta oportunas providencias que ejecuta el pueblo con actividad; cuando amanece el dia 7, dia en que los habitantes de Ciudad-Rodrigo deben complacerse en recordar; y dia que los libertó de los males y daños que han experimentado los pueblos que tuvieron la desgracia de caer en manos de los enemigos. Como á las nueve de la mañana llegaron á esta ciudad un gefe de Estado Mayor y dos oficiales franceses, que dijeron ser parlamentarios, los que presentados á la Junta entregaron dos pliegos de su general Loisson, cuyo contenido era solicitar el paso por esta Plaza á su ejército de 14,000 hombres, que de orden de su emperador debian dirigirse en dos divisiones, ó lo mas en tres, á Salamanca y Búrgos, añadiendo con su acostumbrado orgullo: «¡desdichado el pueblo si obliga al ejército francés, y »le pone en la dura necesidad de pisar su suelo como »enemigo!» En seguida se esforzaron en manifestar el crecido número de tropas que tenian en España y Portugal, que ningun pueblo de la Europa se habia opuesto impunemente á las voluntades soberanas del gran Napoleon, cuyo poder le hacia abarcar con los brazos

el uno y otro extremo del continente; que era tanto mas inevitable nuestro castigo, quanto que este Pueblo *era el único* que tenia la osadía y temeridad de levantar el estandarte de la rebelion en un Reino, que habiendo reconocido la dominacion Supremo de la nueva dinastía, principiaba á gozar de las mejoras de su Gobierno en el seno de la paz y tranquilidad. Tal fué su proposicion, y tales las razones con que la esforzaba. La Junta, que habia mantenido un profundo silencio mientras duró su arenga, despues de haberle dejado estenderse en ella á todo su placer, tardó muy poco en acordar lo que debia responderseles. Dignos hijos de los valientes y esforzados, que en tiempo de los romanos dieron pruebas brillantes de su valor y esfuerzo, haciéndolos subir hasta el último punto en los campos del honor, respondieron unánimes: «que no podia permitirsele el paso »pretendido ni á un solo francés; que si ellos intentaban abrírselo hóstilmente, opondrian la fuerza á la »fuerza; que conocian la preponderancia de su número, »mucha mayor y mas bien armado, mas que se supliria la falta de este con el valor y patriotismo, que »siendo virtudes características del pueblo español, »habia tomado el último incremento á vista del estado »á que pretendia su amo reducir á una gran Nacion, »libre, independiente y generosa; que sabian muy bien »que la suerte de la guerra era incierta y vária, que »podria suceder que las águilas francesas entrasen victoriosas en Ciudad-Rodrigo, pero que solamente en-

» contrarian por testigos de su triunfo cadáveres, cenizas, ruinas y escombros, en los cuales se envolverian todos, antes que permitiesen su entrada.»

Esta fué su heróica respuesta; y para que no pensasen que era solamente esta Ciudad la que estaba en movimiento, les manifestó las proclamas del Excmo. señor capitan general de esta provincia, y algunas otras que habian llegado. El gefe del Estado Mayor, que nada esperaba menos que esto, y que no teniendo antecedente alguno reputaba esta alarma popular solamente y tumultuaria, quedó sorprendido y perdió mucha parte del tono orgulloso con que habia començado su parlamento. A la sazón principiaban á entrar algunas partidas de auxiliares, en virtud de los espresos que se habian espedido; esto proporcionó á sus individuos aumentar el número á su antojo, como una de aquellas máximas militares acostumbradas para aparentar mayores fuerzas que aquellas que hay realmente existentes en las Plazas y ejércitos, con las que se logran muchas veces alterar ó variar del todo los planes que el enemigo tenia formado sobre otros datos. Recibida que fué la contestacion de sus pliegos, regresaron á la Plaza de Almeyda con los otros oficiales que habian venido en la tarde del 5 alojados para seguridad en el palacio episcopal, y acompañados de una escuadra de un oficial y doce granaderos.

Entre tanto la Junta pronta siempre á reconocer lo bueno de las cualidades militares aun en sus enemigos

mismos, sabia la actividad de los franceeses en sus marchas, y admiraba el profundo silencio que guardaban sobre sus planes de operaciones, los cuales nunca llegaban á indicarse hasta el momento mismo de su ejecucion. Asi es, que solamente constaba haber en Almeyda 7,000 hombres al mando de Loisson, y solo algunas noticias particulares que habia, hablaban del general Laborde, cuya division estaba en movimiento en lo interior de Portugal con direccion á la misma plaza, y es muy cierto que hubiera venido á reunirse con la de Loisson, para verificar su entrada, si esta Junta con su contestacion y por los medios que se dirán, no lo hubiera impedido y hecho necesaria en lo interior de aquel reino la asistencia de estas tropas.

Con este motivo acordó la Junta aquel mismo dia que una partida de dependientes de á caballo marchase sin demora bien armados, al mando de un sugeto de su confianza, para observar de cerca los movimientos del enemigo; diligencia que debia contribuir mucho á nuestras operaciones de defensa, y que al mismo tiempo ponía á cubierto de una sorpresa los puestos avanzados que distaban considerablemente del cañon de la Plaza, y entonces se componian de un número de hombres muy corto por no haber acudido aun todos los auxilios que se esperaban.

Llegaron sin tardanza, y la Plaza se puso en estado de hacer frente al ejército que tenia inmedato. ¡Vosotros Salamanca, Alba, Alcántara, Torrejuncillo, Coria,

Ledesma, Sierra de Francia y Gata', vosotros volasteis á socorrernos conducidos por vuestro patriotismo; y la voz de Ciudad-Rodrigo, que os necesitaba llegando á vuestros distritos no resonó en vano en vuestros oídos! Recibid, pues, aquí la espresion de reconocimiento, á que os hicieron acreedores vuestra prontitud y amor á la patria, la cual se complacerá en contaros tambien entre los demas, que en aquellas ocurrencias han sido sus verdaderos hijos.

Ya, pues, las calles y plazas de la Ciudad estaban el dia 10 llenas de un gentío infinito. El Seminario Conciliar, los conventos dentro y fuera, una de sus iglesias y los cuarteles todos, se habian ocupado para alojamientos de mas de 8,000 hombres que á la sazón habia en el pueblo, y lo reducido de este ocasionaba el bullicio y la confusion, dificiles de evitarse en unas circunstancias en que puesta esta multitud en fermentacion, y su mayor parte sin cesar aun alistada ni arreglada en batallones por la premura del tiempo no conocian la subordinacion y disciplina militar; cantinelas relativas á la guerra presente, vivas á Fernando la triste voz de «muerte á los traidores,» pronunciado todo por muchos centenares de hombres, espresaba sus deseos de acabar con los que ellos creian lo eran á la patria, como poco despues lo acreditaron las ocurrencias de aquella funesta tarde.

Quisiera cubrir con un velo el cuadro de tan triste acaecimiento; quisiera que el dia 10 de Junio, dia de

horror, día de llanto, para este pueblo, pudiera borrarse de mi memoria, y que el olvido me lo hiciese pasar en el mas profundo silencio. Pero he prometido una relacion fiel y sueinta de todo lo sucedido, y no puedo menos de hablar de esta ocurrencia.

Eran las tres de la tarde, cuando de improvviso se notó en las calles y plazas un extraordinario bullicio y amontonamiento de gentes, que bien pronto degeneró en un declarado tumulto, y rotos todos los diques de la subordinacion y decoro, clamaban sin cesar, *muer- ra el Gobernador y demas traidores*. La Junta atendiendo á todo, viendo las fatales resultas que podian ocasionarse de emplear la poca fuerza que tenia reglada y á su disposicion contra tanta gente, y á tales horas; que pereceria inútilmente sin evitar los males á que queria ocurrirse; y que este expediente seria el mas nocivo, porque las mismas desavenencias, que se multiplicarian entre nosotros multiplicados los desastres, abririan las puertas de la Ciudad á los franceses, y entrarian pisando los cadáveres de aquellos mismos que los hubieren rechazado gloriosamente, sino hubieran vuelto las espadas unos contra otros, adoptó el medio único, que en tales y tan tristes circunstancias podia y debia adoptarse, y fué pedir al Sr. Obispo y prelados de las comunidades que enviasen sujetos cuya persuacion hiciese á los tumultuarios desistir de sus intentos; los mismos vocales de la Junta se metieron entre la muchedumbre, clamaban, y suplicaban con el ma-

por encarecimiento desistiesen de su atroz proyecto; que diesen tiempo al tiempo: que la Junta, con conocimiento de causa, condenaria al culpado, que ellos mismos lo verian, y que era un mal anuncio el manchar con la sangre de los ciudadanos unas armas, que dentro de poco debian teñirse con la del enemigo; los eclesiásticos seculares y regulares por otra parte trabajaban en la misma obra, pero el alboroto, la gritería y el estrecharse la multitud una con otra, ó les impedía el paso, ó no permitia ser escuchasen sus voces y consejos saludables, ó lo que es mas cierto el estado en que se hallaban, los hizo insensibles á todo. Todo fué inútil, y llegó en fin el momento fatal, y á poco mas de las cuatro no existian el Gobernador, un ayudante de la Plaza, un comerciante francés y el encargado de postas. ¡Victimas sacrificadas en el furor de un tumulto! ¡respeto vuestra memoria! ¡mi pluma que cuenta el suceso, no está cortada para apadrinar ó condenar vuestra fama póstuma, la que quedará en el lugar que le corresponda por vuestros malos o buenos oficios. Sin embargo, ominoso fué para tí, ¡ó Ariza! el no manifestar tu patriotismo, cuando sabiendo ya el estado de España, tardabas en armar una infinidad de brazos, que levantados en el aire se ofrecian á defender la causa comun bajo tus órdenes. ¡Fatal para ti, oh Bayle! (2) el lance del contrabando, en el que ayudado de la imprudencia insultante de Tete Fort (3) espusiste aquel pueblo mismo que habia hecho la fortuna tuya y la de

tus padres.... mas vuestras cenizas están cubiertas con la losa del sepúlcro , y no debiendo volver á turbar vuestro reposo, vuelvo á hablar de los causantes de tan sangrientas escenas.

¿ Quién no creeria que la multitud, satisfecho ya su furor, no se tranquilizase? ¡ Ah! es terrible una revolucion, y pasados una vez los límites de lo justo por una muchedumbre que se considera en lo mas fuerte de su movimiento , no hay mal que no deba temerse; y tal vez en aquella crítica ocasion la malicia podia esparcir voces injustas capaces de comprometer las vidas de inocentes ciudadanos, pues se advirtió con dolor, que se repelían sin cesar las voces de *mueran los traidores*. La Junta aunque asombrada en circunstancias tan fatales, acudió en cuerpo al Illmo. Sr. Obispo, suplicándole con el mayor encarecimiento implorase públicamente el auxilio del cielo, y este Sr. dispuso que se sacase en procesion la adorable Eucaristía por las calles , plazas y sitios públicos, para que la religion obrase en los corazones de los tumultuarios los efectos de tranquilidad y sosiego, que las fuerzas humanas no podían conseguir. ¡ Cosa digna de admirarse! Sale Su Magestad, y la innumerable muchedumbre, que pocos minutos antes aturdia y consternaba á todos amenazando con mas trágicas escenas , humilde y postrada á la prescncia del Augusto Sacramento calla, enmudece y acongoja con la mayor compostura y devocion al Señor , que volvía al Sagrario de la Santa Iglesia Catedral , en la que el

Sr. Obispo, cuyo celo y unción era tan conocida así dentro y fuera de esta diócesis, dijo un fervoroso discurso, en el que escitaba á la tranquilidad y subordinación.

Así es que sola la religion pudo conseguir la quietud tan deseada, pues al anoecer todo estaba sosegado; y un forastero, que ignorante de lo ocurrido hubiera entrado á aquellas horas en la Ciudad, no hubiera podido persuadirse del alboroto, tumulto y anarquía que había reinado aquella misma tarde.

Este es en resúmen el caso del 10 de Junio. Conozco todo su horror y atrocidad; mas no podrá aprobarse, que algunos, tal vez mal informados, vulneren el honor de todo un pueblo por asesinatos en que no tuvo parte. No faltarán quizá tambien quienes le apelliden pueblo de bárbaros y asesinos, mas no será mucha prudencia llamarlo con nombres tan injuriosos, porque no es justo que un cuerpo donde ha habido algun reo se envuelva todo él en sus crímenes y delitos, y nunca el vicio de un particular ó individuo caracterizó á una comunidad entera. Además, ¿qué es lo que constituye un pueblo? Las autoridades, los eclesiásticos y los caballeros no son acaso parte de él? y todos estos no contribuyeron con todas sus fuerzas y medios imaginables á apagar la sedición? No pudieron conseguirlo, es verdad, mas no por esto dejarán de ser dignos de alabanza por haberlo intentado solamente? ¿El estado comun que parte tuvo en la catástrofe de aquel día?

Unos estaban ocupados en las guardias y puntos que les correspondia como á Urbanos; otros se les vió trabajar por todos caminos en inspirar la quietud y muchos principiado el alboroto se retiraron á sus casas, cerrando sus puertas; ¿dónde está pues aquí el pueblo de sanguinarios? dónde el de los asesinos? ¿y quién puede acriminar á pueblo alguno de los que enviaron auxiliares á esta plaza, aunque algunos individuos de ellos se hallasen alborotando en el motin, en el que habria gentes de tantos pueblos, cuantos habian venido á socorrernos?

Atenas por decreto de una autoridad suprema destierra sin razon alguna á Aristidis, á quien apellidaba justo toda la Grecia; hace tomar la cicuta al divino Sócrates, y en lugar de darla el epíteto de inhumana y cruel, siempre se la llamó la Ciudad de Minerva, Ciudad de los sábios; y á Ciudad-Rodrigo, porque repugnándolo sus autoridades, repugnándolo el clero, repugnándolo la nobleza, y repugnándolo el estado comun, sucedió en su recinto una inevitable catástrofe, se le daba entonces el nombre de pueblo de asesinos y sanguinarios? Permítase al deber que me impone el ser vecino de este pueblo, haber hecho esta corta digresión y continúo.

Habiéndose seguido á las acertadas providencias de la Junta, y continuos desvelos de todos el deseado efecto de la tranquilidad y sosiego intestino, se pensó en evitar por todos los medios posibles el que los fran-

ceses pisasen por esta parte el suelo español. Ya estaban cortados por direccion de oficiales facultativos algunos puentes, abiertas zanjas y embarazados los caminos por donde los enemigos pudieran conducir su artillería, cuya operacion se ejecutó por partidas que se enviaron de Milicias Urbanas, las que nunca desmintieron su valor, sufrimiento y patriotismo; los auxiliares se redujeron á cinco batallones reglados de á 800 hombres, fiándose el mando, instruccion y disciplina de ellos, y el de sus compañías á oficiales cuya esperiencia y valor hacian del todo recomendables, como tambien á varios paisanos de buena educacion, disposicion y talento. La falta de individuos de artillería y zapadores era una de las cosas en que la Junta habia parado su atencion, como cosa tan esencial, por lo que se formaron tres compañías para lo primero y una para lo segundo, las cuales en breve estuvieron en estado de desempeñar sus respectivos ramos: ya nada faltaba para el buen estado de la Plaza; su muralla coronada enteramente de cañones de varios calibres, brazos suficientes para manejarlos, muchas y numerosas patrullas por dentro y fuera de la Ciudad ponian á esta á cubierto de todo cuanto los enemigos podian intentar contra ella; y hasta un cuerpo de caballería que era indispensable por la calidad del terreno de las campiñas inmediatas, y ocurrencias en los pueblos de la frontera, se acordó y tardó poco en formarse, compuesto de cuatro compañías con sus respectivos oficiales: solo falta-

ba dinero, pues la Tesorería estaba enteramente exhausta, pero los generosos donativos gratuitos de este vecindario y pueblos del partido, los empréstitos voluntarios, ocupacion de los pocos fondos y depósitos de todas clases, y los prontos socorros con que nos auxilió Salamanca, Ledesma y algun otro pueblo de fuera de esta jurisdiccion, subvinieron entonces á todo.

Por este tiempo justamente recibió la Junta un oficio del Excmo. Sr. capitan general, su fecha 11 de Junio, en el que S. E. tenia á bien fiar á su cuidado todas las operaciones por hallarse ocupado en la defensa de la provincia por la parte de Palencia; este cargo honroso la animaba mas y mas, y acabó de exaltarse su patriotismo cuando con fecha del 20 mandó S. E. se hiciese saber á estos habitantes que estaba muy satisfecho del esfuerzo con que habia impedido la entrada del enemigo, aprobando de allí á pocos dias la eleccion de la Junta y el estado en que se hallaba actualmente (4).

Ya instruidos los cinco batallones, artilleros, zapadores y caballería, la Junta no solamente pensó en la defensa de esta Plaza, sino tambien en estorbarles el paso á España, siempre que lo quisiesen ejecutar por sus cercanías. A la sazón habian salido 6,000 franceses de Almeyda, y estaban acampados en las alturas de S. Pedro muy ho mas acá de aquella Plaza; se enviaron algunos destacamentos de granaderos y auxiliares para observar los movimientos del enemigo, é

impedir que sus abanzadas fuesen ganando terreno, de cuyos intentos habia indicios; y habiéndose atrevido el enemigo á adelantarse, enviando un grueso destacamento de infanteria y caballería al merode en los pueblos inmediatos, fueron contenidos por los nuestros con alguna pérdida de los suyos.

Mientras nuestros granaderos y auxiliares cubrian los puestos abanzados, la Junta estendia mas y mas sus planes provechosos con su permanencia perpétua de dia y de noche (que nunca se ha interrumpido) sobre los servicios que sus cuidados podian hacer á la nacion, ocupada la Castilla por los ejércitos franceses; ni podia mirar sin dolor la triste suerte que la hubiera cabido, y tal vez á todo el reino, si á ellos se hubieran reunido las considerables fuerzas que habia en Portugal. Así, que sin detenerse un momento, se despachó un sugeto de confianza, que con la cautela y brevedad posible llevase pliegos al comandante de nuestras tropas en Oporto, como lo verificó, en los que se le hacia saber el estado de la nacion, y que tenia en su mano la ocasion mas oportuna de hacer un servicio brillante á la monarquía, trabajando con sus tropas á favor de la causa comun. Al mismo tiempo conociéndose la importancia de un levantamiento en Portugal, se formaron y despacharon varias proclamas á aquel reino, en las que en francés y en castellano se ofrecia buen recibimiento á todos cuantos dejando las rapaces águilas del Imperio francés, pasasen á servir bajo nuestras bande-

ras, esperando que aquel ejército compuesto de individuos de diferentes naciones subyugadas, y por consecuencia descontentas, ó introducirían la desunión entre ellos mismos, ó disminuirían con su desercion las fuerzas del enemigo; y otras de nuestras provincias para que enterados aquellos naturales de los movimientos de España, se apresurasen á imitarla. Viseo, Oporto, La Guardia, Piñel, Evora y Coimbra, se llenaron de ellas, y hasta en la casa de Correos de Lisboa se fijaron algunas, esparciéndose otras por las calles y sitios mas públicos.

No fueron del todo inútiles nuestros trabajos y operaciones dispendiosas de la Junta, pues de allí á poco tiempo sucedió el movimiento de Portugal, con el que queria sacudir el yugo de sus opresores: ya algunos pueblos habian tremolado las quinas sobre sus almenas, pero otros de las provincias de Beira y Tras-os Montes, aunque iguales en los deseos, no estaban en estado de verificarlo por hallarse del todo desarmados. Se hicieron saber á esta Junta por algunos comisionados de La Guardia, Viseo, Lamego, Castel Rodrigo y otros pueblos, tanto sus buenas disposiciones, como la falta de medios para ponerlas en ejecucion, y en vista de lo importante que era á España el ayudar al Portugal, cuya causa en las actuales circunstancias era comun con la nuestra, se le facilitaron armamentos, municiones y otros efectos de artillería, socorros que aprobó el Excmo. Sr. capitán general.

Otro objeto de no menor consideracion ocupaba á la Junta, y era el de armar á varios pueblos de España, que puestos ya en movimiento y próximos á ser invadidos por los enemigos, se hallaban con deseos de patrocinar y defender la buena causa, auxiliando á cada uno segun las circunstancias lo permitian, como lo habia hecho en diferentes ocasiones, enviando al ejército de Castilla, cañones con sus atalajes, porcion de fusiles, cartuchería y municiones de todas clases.

En el interin los franceses apoderados de Real fuerte de la Concepcion, cuando aun no pudo ser socorrido, molestaban con correrías las aldeas y lugares inmediatos, sin que las fuerzas que estaban en aquellos puntos bastasen á contenerlos; por lo que se reforzaron con un batallon de auxiliares, una partida de granaderos y una compañía de caballería, cuya llegada no quiso esperar el enemigo, pues abandonando precipitadamente aquel punto fue á guarecerse bajo el cañon de Almeyda. La oportunidad de esta providencia, y la velocidad con que nuestras tropas caminaron á desalojar su guarnicion, impidieron que prosiguiesen los enemigos en acabar de destruir aquella fortificacion, quedando la nacion deudora á esta Junta de la conservacion de un fuerte, que por su posicion y sus defensas, será siempre de no pequeña importancia.

Esta primera tentativa de nuestras tropas auxiliares que empezaban su carrera con un triunfo, aumentó la satisfaccion que ya se espermentaba por haberse ve-

rificado el levantamiento de Portugal, y ofrecia lisonjeras esperanzas, respecto á otras mayores ocasiones que podian presentarse en adelante. Por su alarma general, las tropas francesas se vieron precisadas á abandonar el proyecto de penetrar á España por este punto, internándose en aquel reino, mas no sin dejar una buena guarnicion de infantería y caballería en la Plaza de Almeyda.

Esta retirada y el interés de los portugueses que deseaban verse dueños de ella, y apoderarse de los muchos efectos de guerra de sus almacenes, dió ocasion al bloqueo que se verificó por las tropas de ambas naciones. Formado ya el cordon, apenas pasaron dos dias consecutivos sin que el enemigo intentase romperlo, haciendo continuas salidas, pero en todas ellas volvió bien escarmentado, retirándose vergonzosamente hasta encerrarse dentro de sus murallas, perseguido muchas veces por nuestra caballería hasta su mismo glasis. Entre estas es digna de referirse la accion de Cabezonegro, en la que nuestros granaderos hicieron un fuego continuado sobre el enemigo, el cual aunque en número considerable viendo que un batallon de nuestros auxiliares no reparaba para cargar sobre él, y en meterse bajo el tiro del cañon de la Plaza, á pesar de hacersele desde ella un fuego muy vivo, se retiró desordenadamente con pérdida de su parte.

Este suceso fué seguido de otros muchos, con los cuales, aunque hubiese algun herido de nuestra parte,

se lograba ir debilitando las fuerzas del enemigo que comenzando á sentir la escasez de víveres , cuya introduccion se impedía rigorosamente por la actividad y vigilancia de las tropas, se hubiera visto en la necesidad de rendirse muy en breve segun avisos seguros. Pero incluyéndose la evacuacion de esta Plaza en la capitulacion hecha por Junot en Lisboa, se verificó su salida por medio de las tropas inglesas , y algunas de las nuestras el primer dia de Octubre á las seis de su mañana, dirigiendo su marcha á la ciudad de Oporto, conforme á la referida capitulacion; teniendo los nuestros la satisfaccion de comenzar sus primeros ensayos militares bajo el cañon de una de las buenas Plazas de Europa, y al frente de un ejército acostumbrado á vencer en los campos de Marengo y Austerlitz , pero que no pudo abrirse paso por medio de estas tropas, las cuales aunque noveles eran al fin españolas.

Tales han sido, aunque referi los muy en globo, los esfuerzos patrióticos de la Junta y habitantes de esta Plaza; tanto mas dignos del aprecio de la nacion, cuanto eran mayores los obstáculos que habia que superar, y menores los fondos de que disponer. Pero el amor á la patria que armó sus brazos á la defensa, abrió sus manos á la generosidad.

¡Ilustre Junta! La voz de un hombre verdadero amante de su patria se hace oír de toda la nacion; satisfecha con haber cumplido tu deber , no cuidaste de noticiarlo sino al Excmo. Sr. capitán general de la

provincia, á quien dabas parte de tus providencias sucesivas. Yo, pues, que presento ante los ojos de la Península un manifiesto fiel y sucinto de lo ocurrido en este pueblo, no titubeo en ofrecer á su oficio imparcial la importancia del servicio que has hecho á toda la nación. Al impedir la reunion del ejército de Portugal con el ejército francés en Castilla, salvaste á esta provincia y diste lugar á las demas para que pudiesen hacer una gloriosa resistencia al enemigo: Portugal imploró tu favor, y tus auxilios le llegaron muy á tiempo; sus muchos y frecuentes comisionados en esta, admiraron tu celo é inteligencia, la subordinacion á tus ordenes de todos los gefes, el patriotismo de todas las tropas, la infatigable actividad de todos los oficiales y demas empleados en todos los ramos. Lo vieron, y pasaron á ser tus imitadores.

Gloriate pues, de haber sabido vencer al enemigo sin batirte con él; de haber libertado de las garras de las águilas imperiales la cuantiosa presa que les ofrecian estos inmensos almacenes; y de haber preservado la Castilla, y á una gran parte de nuestra amada patria de mayores males, que muy verosimilmente hubiera experimentado si tu valor no hubiera opuesto una barrera invencible en un punto que ha sido de la mayor entidad en las tristes circunstancias en que se hallaba por aquel tiempo España.

NOTAS.

(A) El convento de Observantes de San Francisco, extramuros de esta Ciudad, sirvió para azote y castigo del coloso del siglo, segun le llaman algunos historiadores.

Este convento, cuyos habitantes (como es notorio y demasidamente público) despreciando el peligro de ser pasados á cuchillo, incomodaron dia y noche á los enemigos haciendo contra ellos desde el mismo convento fuego de mosquetería durante todo el tiempo de la construccion de sus trincheras. Este convento, cuyos moradores vestidos con sus hábitos por dar ejemplo á los demas, se presentaron en la muralla, conduciendo á ella entre un diluvio de balas los efectos necesarios. Este convento, cuyos individuos cuentan y contarán como una de sus mayores glorias el haber ido 19 de ellos con el prelado que entonces era, prisioneros. Este convento en fin, sirvió de defensa á la Ciudad y de terror á los enemigos, pues sobre una de sus hermosas capillas se halló colocado un cañon que incomodaba dia y noche al enemigo, tanto en sus avenidas al teso, quanto en la construccion de sus trincheras en él.

(1) Convento de religiosos Dominicos fuera de las murallas.

(2) Comerciante francés establecido en esta Ciudad.

(3) Comandante francés de las tropas de su nacion detenido en esta Plaza, quien con una partida de 200 hombres armados sorprendió la Real Aduana y estrajo un fuerte contrabando aprendido al referido Bayle que condujo públicamente á su casa donde se vendió con escándalo de todos y desprecio de las reales órdenes.

(4) La Junta se compuso de los Señores siguientes:

D. Ramon Blanco Guerrero, brigadier de los reales ejércitos, su Presidente y Gobernador de esta Plaza.

El Illmo. Sr. D. Fr. Beaito Uría y Valdés, Obispo de esta Ciudad.

El Sr. D. Tomás Aparicio Santin, Dean de esta santa Iglesia.

El brigadier don Francisco Rui Gomez, comandante de artillería de esta Plaza y provincia.

D. Tomás de Villaranda, arcediano de Sabogal.

El brigadier D. Antonio Castro, reformado de ejército y del cuerpo de caballería.

D. Pedro Trelles Osorio, arcediano titular, provisor y vicario general de este Obispado.

El brigadier don José Miranda y Blanco, coronel de Milicias retirado.

D. Vicente Ruiz de Alvillos, canónigo doctoral y teniente vicario general de los reales ejércitos.

D. Niceto de Larreta, intendente de este ejército.

D. Benito Céspedes, canónigo de esta santa Iglesia.

El coronel D. Alberto Chacon, segundo comandante de la artillería de esta Plaza.

D. Sebastian del Aguila, presbitero.

El coronel D. Manuel Ruiz, comandante de los granaderos provinciales de Castilla la Vieja y de la infantería de este ejército.

D. Bruno Castillo, abal del Cabildo de la villa y beneficiado rector de San Pedro.

El teniente coronel D. Francisco del Aguila, segundo comandante de la infantería de este ejército.

El Rmo. P. Maestro D. José Hermano Rodriguez, abad del convento de canónigos Premostratenses de la Caridad.

El teniente coronel D. Nicolás Veidejó, comandante de ingenieros de esta Plaza y ejército.

El Sr. D. Gaspar Gonzalez, beneficiado, rector de S. Andrés.

El teniente coronel D. Manuel de las Casas, capitán retirado de ejército y regidor perpétuo de esta ciudad.

El Rmo. P. Maestro Fr. Nicolás Patiño, prior del convento de Santo Domingo.

El Sr. D. Miguel de Cáceres, Maestrante de la Real de Granada y procurador Personero.

D. José María del Hierro, Beneficiado rector de San Isidro y Santo Tomé, secretario con voto.

El teniente coronel D. Andrés Rodriguez, capitán de las Milicias Urbanas de esta Plaza.

El Rmo. P. Fr. Juan Guerrero, Guardian del con-

vento de S. Francisco y predicador jubilado.

El capitán D. Esteban Mejía, oficial de ejército retirado.

D. Sebastian Gallardo, cura del Sagrario de la misma santa iglesia.

El capitán D. Tomás Taravilla, teniente de estas Milicias Urbanas, secretario con voto y asesor de la Junta.

El Rmo. P. Fr. Francisco Estevez, presidente en su convento de la Trinidad Calzada.

El capitán D. José Taravilla, oficial de dichas Milicias Urbanas.

El Rmo. P. Maestro Fr. Francisco Roma, prior de Agustinos Calzados.

D. Antonio Sierra, abogado de los Reales Consejos.

D. José Arias, abogado de los Reales Consejos.

D. Fernando Manuel de la Concha, beneficiado de la villa de Sobradilla, vocal honorario.

D. Manuel Centurion de Luque, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, mayordomo de semana de S. M. con ejercicio etc., vocal honorario.

RELACION HISTORICA
Y CIRCUNSTANCIADA DE LOS SUCESOS DEL
SITIO DE LA PLAZA DE
CIUDAD-RODRIGO,
EN EL AÑO DE 1810.

HASTA SU RENDICION AL EJÉRCITO FRANCÉS,

mandado por el príncipe de Slingh

EL 10 DE JULIO DEL MISMO,

FORMADA POR SU GENERAL GOBERNADOR

DON ANDRES PEREZ DE HERRASTI,

para perpétua memoria de los hechos ocurridos en
su dilatada y gloriosa defensa,



ADVERTENCIA.

El público español ha deseado desde luego una relacion circunstanciada é individual de los sucesos ocurridos en el memorable sitio de la plaza de Ciudad-Rodrigo; y aunque yo, como era de mi deber, me dediqué desde luego que llegué á Francia prisionero de guerra á formarla con toda la exactitud que me fue dable en aquellas circunstancias, recogiendo noticias de los diferentes gefes de su guarnicion, que se hallaban conmigo en el deposito de Macon (por no conservar el diario y demas documentos que obraban anteriormente en mi secretaría, los que, como todos los papeles de las demas que habia en la Plaza, fueron quemados antes de su rendicion), y verificado asi, remití al Sr. Secretario de la Guerra un parte circunstanciado de todo; no habiendo este llegado al Gobierno, ni dándose al público otra noticia de dichos sucesos, que la que sin individualizar extensamente muchos de los ocurridos, y con alguna (aunque involuntaria) equivocacion en algunos, y en circunstancias, dió á luz el Comisario de Guerra don Policarpo Anzano, he determinado publicar la que sigue, para que todos mis compatriotas, que tanto se han interesado en saber el pormenor de aquellas ocurrencias, y aplaudido los bizarros esfuerzos de los valientes gefes, oficialidad, guarnicion, vecindario y demas que cooperaron á ellos, tengan una exacta noticia de todos; correspondiendo asi por mi

parte con este corto obsequio á la gratitud y reconocimiento que debo á los elogios y aplausos que el público todo me ha dispensado, como á cabeza de tan dignos y beneméritos defensores de la patria.



La Plaza de Ciudad-Rodrigo está situada en el reino de Leon, en Castilla la Vieja, á la margen del rio Aguada, á 46 leguas al O-Este de Madrid, y 16 de Salamanca, y 5 de la frontera de Portugal, á 11 grados, 58 minutos de longitud, y 40 grados 36 minutos de latitud.

Esta Plaza la tomaron los portugueses y sus aliados en 4 dias el año de 1706; no obstante que en aquel tiempo no estaba tan adelantado como está en el dia el arte de atacar; y posteriormente la reconquistaron los ingleses en ocho dias con todo de que se hallaba aumentada su línea de defensa exterior, con los redutos y demas obras detalladas desde luego por nuestros ingenieros, que no pudieron realizarse por falta de medios y de tiempo.

En la última guerra vino á ser un punto de mucha importancia por el pais que cubria y ha traído su prolongada defensa ventajas considerables para la libertad de España, como se demostrará.



DESPUES que los franceses rompieron por Sierra-Morena el día 20 de Diciembre del año 1809, corrieron rápidamente por todas las Andalucías, apoderándose de la mayor parte de sus capitales, y engreidos con este suceso se pregonaban ya dueños de toda la España; trataron de hacer una nueva tentativa contra la Plaza de Ciudad-Rodrigo (1), á cuyo efecto se dirigió el mariscal Ney sobre ella con 12,000 hombres que sacó de Salamanca el día 7 de Febrero de 1810, y presentándose á su frente el 12 del mismo á las siete de su mañana, intimó al Gobernador su rendicion en el oficio que se espresa con el núm. 1.º, á que contestó este con la respuesta que se copia en el núm. 2.º, y vista la negativa, comenzaron las tropas enemigas de todas armas que conducia á hacer movimientos y tomar posiciones de ataque, á que se les opusieron inmediatamente varias partidas de guerrillas y cuerpos avanzados, que mandó el general Gobernador saliesen

(1) Por el mes de marzo de 1809 habian hecho otra parecida, aunque no tan esforzada, en tiempo del teniente general don Juan de Vives, de que igualmente fueron rechazados.



por todos los puntos y se trabó una escaramuza general que duró todo el día, conteniéndoles los nuestros, y rechazándoles por cuantos parages intentaban adelantarse, usando por los mas de la artillería de la plaza cuando se ponian al alcance, y causándoles una pérdida visible, que no bajó de cincuenta muertos y doble número de heridos, sin que por nuestra parte resultasen mas que dos de los primeros, y trece de los segundos.

Al ano hecer cesaron las escaramuzas, y habiéndose sus partidas replegado sobre la línea que ocupaba el grueso de sus tropas, quedaron las nuestras en posición y los fuegos suspendidos.

Pero á las siete y cuarto de la noche empezaron de sorpresa á arrojar granadas sobre la plaza, desde la caída del teso de san Francisco, donde conocimos habian colocado una batería de obuses para este efecto, que no podian haber parapetado y construido en debida forma, en el corto intermedio que habian tenido desde que obscureció hasta aquella hora.

En el momento se les dirigieron contra ella todos los fuegos que teniamos por aquel frente, y al cabo de dos horas y media se le logró acertar una bomba y una granada en medio de dicha batería, con las que se les hizo callar, inutilizándoles una de las piezas, y desmontándoles otra segun se supo despues.

Quedaron de resultas en silencio durante todo el resto de la noche, y nosotros continuamos en bibac en

todos los puntos, y sobre las murallas, esperando si romperian por algun otro lado sus tentativas; pero no tuvieron por conveniente repetir las, y cuando amaneci6 los vimos formados en batalla fuera del tiro de cañ6n de la plaza, y 6 las nueve de la mañana comenzaron 6 desfilar por el camino de Valdecarros con direccion h6cía san Felices.

Destacamos entonces varias partidas 6 picarles la retaguardia y perseguirlos en la retirada, las que mataron algunos de ellos, y les obligaron 6 dejar numerosas grandes guardias de caballería para cubrir su marcha una de las cuales nos mat6 al cadete del regimiento de Mallorca don Andr6s Araujo, 6 hiri6 al de la propia clase y cuerpo don Juan Perez, que llenos de ardor se habian empeñado demasíadamente sobre ellos.

Desde este dia, desengañados de que no tenian que esperar fruto alguno de sus tentativas y seducciones para tomar la plaza de Ciudad-Rodrigo, y que como se les habia manifestado en la respuesta dada 6 su intimacion, estaba el Gobernador, guarnicion y habitantes resuelto 6 sostenerla con las armas hasta el último extremo, comenzaron 6 dar disposiciones de aprestos, preparativos y reunion de tropas para su sitio formal, y por nuestra parte, recelosos de 6l, no omitimos cuánto pudo estar 6 nuestro alcance para prevenirnos 6 la defensa.

Pero la escasez de medios con que nos hallábamnos para activar las obras necesarias, hacer acopios mili-

cientos de víveres, reparar muchas partes de la fortificación que lo exigian, etc., no permitia que se pudiesen llevar á debido efecto los presupuestos que formaron desde luego, así por el director de ingenieros don Juan de Beleta, brigadier de este real cuerpo, como por el de la misma clase don Francisco Ruiz Gomez, comandante general de la artillería, y el teniente coronel é ingeniero del detall don Nicolás Berdejo, y tuvimos que ceñirnos solo á lo mas urgente, trazándose y empezándose á construir inmediatamente una batería en figura de rebellín sobre la plaza de armas que estaba á la derecha de la puerta del Conde, entre esta y la de san Pelayo, frente del convento de santo Domingo, que además de cubrir una gran parte de los recintos principal y falsa braga, tenia la ventaja de defender el flanco derecho del arrabal de san Francisco, sus bocas-calles, porcion del campo de Toledo, y batia la parte de las huertas de los Cañizos, y todas sus avenidas; cuyo trabajo aunque grande, costoso y de prolija ejecución, se logró concluir enteramente, y llegó á servir en los últimos ataques con mucha utilidad para nuestra defensa.

En el arrabal de san Francisco se trazaron y pusieron en ejecución igualmente varias obras que lo cercaban, proponiéndonos dilatar basta el teso de san Francisco por la izquierda, y á la altura de las canteras por la derecha, en cuyos extremos debian establecerse dos reducidos, y fortificados al mismo tiempo los conventos de santo Domingo, santa Clara y san Francisco, forma-

ha entonces el todo una linea ventajósísima para la defensa de aquel frente, pues debía tener dicho redacto de la izquierda una linea de comunicacion dirigida hácia la otra bateria construida ya anteriormente en la plaza de armas frente el tesillo del Calvario, que pasando por él habia de estar coronado tambien por otro reducto; y el de la derecha, igualmente con su comunicacion, quedaba defendido en parte por dicho rebellin; poniéndose á cubierto de este modo el arrabal y teso, que eran los puntos mas esenciales que debiamos sostener.

Pero de este proyecto solo pudieron verificarse el foso y parapetos del frente del arrabal, las cortaduras de sus calles, las aspilleras de los conventos y algunos otros apostaderos en los flancos para colocar tropa de defensa, no habiendo habido tiempo ni medios para todo lo demas.

El convento de la Trinidad, que por estar situado á tiro de pistola de las murallas de la plaza, sobre la derecha del frente de la puerta del Conde, era uno de los padrastrós que mas nos podian perjudicar en el caso de un sitio, se procedió inmediatamente á demolerlo, aprovechando sus materiales para la construccion del rebellin dicho (á que se dió el nombre de san Andrés), y con la mayor parte de los escombros se rellenaron al mismo tiempo muchas desigualdades y barrancos del terreno inmediato al glasis, que igualmente podian sernos perjudiciales.

Por la parte de las Canteras se hizo una cortadura (á costa de los sargentos del cuerpo de Urbanos de la plaza, que se ofrecieron á ello) para impedir la comunicacion á un camino cubierto que naturalmente formaba el terreno, y por el cual podian los enemigos dirigirse á todo salvo á establecer una batería de morteros contra la plaza, sin que pudiésemos impedirlo.

Se taló toda la Alameda que desde la salida del arbal de san Francisco formaba el doble paseo, hasta la cruz Texada.

Se derribó el lado de la cerca del convento de santa Cruz, que miraba á la plaza, que exterior del recinto por el frente de Sancti Spiritus podia tambien, ocupada por los enemigos servirles de apostadero para tirar á cubierto con fusilería contra los recintos de ella.

Igualmente se demolió la casa y tapias de la huerta exterior de enfrente del convento de san Francisco, que era otro punto donde podian alojarse con ventaja en el caso de un sitio.

En el interior de los recintos de la falsa braga y muralla alta, despues de colocar correspondientemente toda la artilleria de que eran susceptibles, dando de nuevo á las troneras y situacion de las piezas menores las direcciones que parecieron mas convenientes, segun los flancos de la plaza y las dominaciones exteriores que indicaban su ataque, se formaron varios espaldones de salchichones, tierra y tepes para cubrir las

enfiladas y resguardar nuestra artillería de los fuegos que los enemigos pudieran establecer contra ella.

Como en la plaza no habia ningun almacen ni edificio á prueba donde colocar la pólvora con el debido resguardo, ni habia la gran cantidad que teniamos de ésta en el único parage algo mas seguro que era el castillo viejo, situado sobre la derecha de la puerta de la Colada, se procedió con toda actividad á cargar la bóveda de la torre de la catedral, que fue el sitio que encontramos mas proporcionado para establecer el principal depósito de tan esencial y delicado artículo; y al mismo tiempo distribuimos otras menores cantidades de él en varias bodegas de casas particulares, que se apuntalaron y cargaron al propio efecto, quedando de resultas este punto tan importante, lo mejor colocado, repartido y asegurado que nos era dable en la situacion.

En todos los parages de la plaza que nos parecieron mas convenientes, y lo permitia el terreno, se pusieron blindages para abrigar la guarnicion y vecindario cuando ocurriese un bombardeo, los cuales fueron de mucha utilidad; y previendo todos los accidentes de él, se escribió desde luego por la Junta superior de armamento y defensa al encargado de negocios de nuestra corte en Lisboa don Evaristo Perez de Castro, para que mandase construir, y remitiese inmediatamente tres bombas de apagar incendios, que en virtud de la actividad del espresado ministro, llegaron

oportunamente á la plaza 20 dias antes de que estableciesen sus baterias de sitio los enemigos.

Todas las de nuestro recinto alto se proveyeron de crecidísimas pilas de bombas, granadas y balerío correspondiente á las piezas; de cajones de cartuchos; de juegos de armas; de tinas de combate; y de cuanto pudiera necesitarse en los primeros dias de fuego; y de trecho en trecho se establecieron asimismo depósitos de granadas de mano cargadas; y se abrieron puertas á las habitaciones de las casas contiguas á la muralla, que estaban proporcionadas, para que sirviesen de cuerpos de guardia á la tropa de su guarnicion.

Se compusieron algunas banquetas de ambos recintos, levantando unas y rebajando otras con proporcion á lo que necesitaban para quedar en debida forma, y se hicieron acopios de tierra en el terraplen del frente del ataque, y como su estrechez no permitia grandes montones, se pusieron otros en la plazuela de Amayuelas y parages mas inmediatos.

En la falsa braga se hicieron cinco grandes cuerpos de guardia para el abrigo de la tropa que los guardecia, construyéndolos y techándolos con la piedra, madera y tejas de las oficinas accesorias del convento de la Trinidad demolido.

Se recorrieron los escarpados de la parte del rio, entre la puerta de Santiago y la de la Colada, haciendo pozos de lobo en unas partes, cortaduras en otras, y poniendo estacadas que imposibilitaban el acceso.

Ultimamente se cegaron las surtidas que eran inútiles, que podian ser perjudiciales, é hicieron cuantas obras y trabajos permitió el corto tiempo y facultades que tuvimos para poner la plaza en el mejor estado posible de defensa, siendo necesario para cubrir los gastos de tantas atenciones á un tiempo (cuando habia cinco meses que no se habia recibido otro caudal que 400,000 reales que la Junta central habia librado á la Superior por noviembre; la tesorería no tenia ni recaudaba un cuarto y la tropa de la guarnicion estaba á media paga los oficiales, y cuatro cuartos los soldados), que el Gobernador pidiéndolo prestado á varios particulares del pueblo, supliese crecidas cantidades para que no se parase en llevar á efecto las obras y demas que tanto importaban.

No era entretanto menor el afan del Gobernador y de la Junta superior á que presidia, en procurar el reemplazo de los repuestos de viveres que para el caso de un sitio eran necesarios, y que anteriormente se habia procedido por disposicion de la misma Junta; pero como en algunas de las necesidades urgentes del ejército de la izquierda, y últimamente en la reunion de las tropas del mismo, que se hizo al abrigo de la plaza, despues de la dispersion de Alba de Tormes, se habian desfalcado en la mayor parte los acopios hechos, unos con conocimiento de la Junta, y otros sin él, y solo por disposicion del intendente para suplir á sus apurós; era preciso proceder casi de nuevo á formarlos, lo que im-

posibilitaba la falta de numerario en que nos hallabamos.

De todo se hicieron varias representaciones á la suprema Junta central gubernativa del Reino, pero no tuvieron efecto; y únicamente se logró que se atendieran, cuando se repitieron de nuevo al Consejo de Regencia establecido despues, que decretó dos millones para la plaza, de los cuales recibió uno en el mes de abril, remitido de Lisboa por don Evaristo Perez de Castro, á quien se le dirigieron desde Cádiz, y el otro en el mes de mayo; mas con préstamos como se ha dicho, y otros arbitrios que se buscaron, se fuè supliendo en lo posible para que no cesaran los trabajos, y se continuasen algunos acopios, que por comisiones de la Junta se hacian en Portugal y en la provincia misma.

El capitán general de Castilla la Vieja, y general en jefe del ejército de la izquierda, marqués de la Romana, á quien se hicieron reclamaciones repetidas sobre el mismo punto, contribuyó tambien por su parte á proveernos en cuanto estaba á su alcance, mandando se nos remitiese algunas harinas que habia en Villabequia, enviadas por la direccion de Provisiones para el surtido de su ejército; y sobre todo debimos al celo, eficacia é interés que siempre tomó por la plaza el mencionado don Evaristo Perez de Castro, encargado de negocios de nuestra corte en Lisboa (á quien recurriamos de continuo), una considerable parte de los auxilios que tuvimos, aunque escaso de medios, para procurarnos todos los que necesitábamos.

Por último, no omitiendo diligencia alguna para proveernos á la defensa en cuanto permitia nuestra situacion, logramos que se fabricasen 247,000 raciones de galleta, è hicimos otros acopios de menestra, tocino y raldos, que aunque no eran iguales á los que habia habido primero, y estaban decretados, pudieron suplir á la manutencion de las tropas de la guarnicion los setenta y siete dias que duró el cerco y sitio de la plaza, habiendo la ciudad por su parte dado las disposiciones al mismo tiempo de formar repuestos para el vecindario, y mandando con anticipacion que este se proveyera en lo posible en su particular, respecto á la constante resolucion en que estábamos todos de sostener la plaza hasta el último extremo, en el caso de ser atacados, que veiamos aproximarse, segun las noticias que de Salamanca y otros puntos se recibian.

En efecto, el dia 25 de abril á las tres y media de la tarde, se presentaron los franceses delante de Ciudad-Rodrigo, viniendo por el camino de Valdecarros en número de 8 á 10,000 hombres de todas armas; y tomando posicion desde el cerro de Mata-hijos hasta la Casa-blanca, dieron todas las señales de que venian á embestirla de firme, pues supimos que otra division suya, la mayor parte de caballeria, se habia situado el dia antes en el lugar de Zamorra, habia adelantado descubiertas hasta el de Pastores, establecido puestos en los vados del rio, y que todos los pueblos intermedios desde Salamanca, hasta Sancti-Spiritus

estaban cubiertos de sus tropas.

Inmediatamente se tiró de la plaza el cañonazo de señal, segun estaba de ante mano prevenido en las instrucciones formadas por el Gobernador para cuando llegára este caso, y salieron guerrillas por todos los puntos á situarse en observacion de sus movimientos; y desde la misma tarde, una série continuada de acciones diarias de mas ó menos empeño, segun las circunstancias, y todas ventajosas siempre para nosotros, comenzó á llenar de gloria nuestras armas, dar confianza á la guarnicion, é imponer á los enemigos.

El dia 26 á las ocho de la mañana bajaron por el camino de Zamorra cinco gruesas partidas, las dos de infantería y tres de caballeria, que dirigiéndose hácia el convento de la Caridad, hicieron ademán de reconocimiento por aquella parte de la plaza; pero habiéndose adelantado al alcance de nuestra artillería se les hizo fuego de ésta con tan buen acierto, que cayendo una bomba y dos granadas sobre las columnas de caballería, se les hizo retirar con precipitacion hácia Pedro Toro, é hicieron alto frente al camino de Salamanca, donde permanecieron hasta la tarde, que volvieron, á retroceder por donde habian venido.

La division de caballería del regimiento de voluntarios de Ciudad-Rodrigo, compuesta de 240 hombres, que al mando del capitán del mismo cuerpo don Julian Sanchez hacia su servicio de guerrilla por la provincia de Castilla la Vieja, y era dependiente de la plaza,

llamada y reunida en ella desde los dias anteriores por los avisos que ya teniamos de los movimientos y disposiciones del enemigo, fue durante todo el tiempo del cerco un auxiliar utilisimo, y desde luego empezó á obrar con la mayor bizzarria en los destinos que se le señalaron, llenándose de gloria, asi el espresado gefe, como todos sus oficiales y tropa, que llegaron á hacerse temibles è los franceses hasta un punto que no es fácil explicar.

A dicha fuerza se añadió desde principios del mes de mayo la de algunos oficiales, y ciento y tantos sargentos, cabos y soldados, casi todos desmontados del mismo regimiento de voluntarios de caballeria de Ciudad-Rodrigo, que por disposicion del general en gefe del ejército de la izquierda marqués de la Romana, habian venido desde Badajoz á la plaza á formar de nuevo el cuerpo, y eran las reliquias que de resultas de las acciones y dispersiones antecedentes habian quedado de él; y como las circunstancias exigian aumentar en cuanto nos fuera dable el número de caballeria para los servicios esteriore de grandes guardias, patrullas, partidas de reconocimiento, guerrillas y escuchas que era necesario astablecer, asi como para ejecutar salidas cuando se ofreciese, se dió la disposicion de montarlos inmediatamente con los caballos que sin distincion de personas se requirieron á todos los gefes y oficiales de la guarnicion é individuos de las demas clases de la ciudad que los tenian, con lo que se au-

mentó la fuerza de esta arma en unos 100 caballos mas, que alternaban á proporcion en el servicio con la division de lanceros de don Julian Sanchez, y se portaron muy bien el tiempo que permanecieron adictos á la plaza, bajo el mando de don Cayetano Puente, capitán de dicho regimiento.

Todas las compañías de cazadores de los cuerpos de la guarnicion que á las órdenes del teniente coronel comandante del batallon de voluntarios de infanteria de Avila don Antonio Camargo, estaban nombradas anteriormente para hacer el servicio exterior, dar partidas de guerrilla y cubrir los arrabales y demas puntos que importaba sostener, situadas desde luego en los parages convenientes, empezaron á desempeñar estos servicios con la mayor utilidad, exactitud y valor, acreditando en todos los encuentros que por sí solos ó unidos con la caballeria dicha tenian diariamente con los enemigos en las descubiertas, reconocimientos y salidas que se hacian, la firmeza, espíritu y deseo de gloria que son característicos de la nacion española.

La guarnicion de la plaza se componia del regimiento veteranos de Mallorca, que aunque con la formacion y pie de dos batallones no tenia en su total mas que 706 hombres de fuerza.

El batallon de voluntarios de Avila con la de 857.

El regimiento provincial de Segovia con la de 311.

Los tres batallones de voluntarios de infanteria de

Ciudad Rodrigo, de los que el 1.º constaba de 867 plazas, el 2.º de 720 y el 3.º de 835, todos de creacion moderna.

El cuerpo de Urbanos de la plaza, compuesto de los hombres útiles del vecindario de la ciudad y Socampana, que ascendia á 750.

Sesenta zapadores, con dos oficiales agregados, de creacion nueva.

Un batallon de artilleria con 37 plazas efectivas de artilleros viejos, y propiamente tales, 353 de reclutas instruidos apresuradamente para el manejo de las piezas, á que se agregaron 310 oficiales, sargentos, cabos y soldados de los cuerpos antecedentes de la guarnicion.

Y una compañía de inválidos, la mayor parte inútiles, compuesta de 23 individuos

A todas estas tropas se les tenia antecedentemente señalada su colocacion correspondiente en los recintos y puestos de la plaza, y todas acudieron al momento á los puntos de sus destinos, que desde aquel dia se cubrieron con la mita de la fuerza de la guarnicion, y segun los casos que ocurrian, se aumentaban con el otro cuarto, ó con el todo, á cuyo efecto estaban dispuestas las señales para que lo ejecutáran sin confusion cuando fuese necesario.

Los cinco dias primeros desde la presentacion de los enemigos hubo varios choques entre nuestras avanzadas y las partidas, que aquellos adelantaban á reco-

nocer el terreno por la circunferencia de la plaza, y en todo se les contuvo é hizo retroceder con pérdidas de gente muy crecidas que desde luego empezaron á experimentar.

El dia 30 de abril á las cinco de la tarde salió don Julian Sanchez á ejecutar un reconocimiento de la posicion de los enemigos, que le mandó hacer el Gobernador, y habiéndose dirigido hácia las tapias del cementerio con 120 caballos de su partida, sostenido de dos guerrillas de infanteria de 50 hombres cada una, trabaron una accion con las grandes guardias de caballeria de los franceses que estaban por aquella parte situadas en escalones, los que fueron sucesivamente reuniéndose hasta el número de 200 dragones y 150 de infanteria; pero á pesar de su superioridad los cargó don Julian con tanto ímpetu resolucion é inteligencia, que los hizo retroceder por espacio de media legua, matándoles é hiriéndoles un crecido número, y ya anochecido, se volvió á la plaza, sin otro descalabro que el de tres soldados heridos de su partida, y dos de las de infanteria.

El dia 1.º de mayo se dispuso una salida para hacer retirar los puestos de caballeria enemiga de los puntos avanzados en que se habian establecido, por el frente de los abarracamientos que iban formando, que aunque no al alcance de la artilleria de la plaza, les servian de apoyo para forragear libremente á su frente; y habiendo el comandante de artilleria propuesto al Ge-

bernador, que para ejecutarlo con mas ventaja se podian llevar dos morteros ligeros del calibre de seis pulgadas que habia en el arsenal, y colocados en carros correspondientes podrian arrastrarlos los mismos artilleros y servirlos con oportunidad en el parage que conviniese; se ejecutó así, y encargado de ellos el teniente coronel y mayor de brigada de artillería don Isidro Lopez de Arce, yendo don Julian Sanchez con la mayor parte de su caballeria á la cabeza, y escoltando y cubriendo dichas piezas todos los cazadores no empleados al mando de don Antonio Camargo, á pesar de una copiosa lluvia que en el instante de la ejecucion sobrevino, á las cuatro y media de la tarde se dirigieron en columna hácia los paredones, donde comenzaron sus ataques con una intrepidez que puso desde luego en movimiento toda la linea enemiga, y alarmó sus campamentos, desde los que enviaron al instante crecidos refuerzos al punto del ataque; pero luego que estuvieron reunidos, rompieron el fuego sobre ellos los morteros con tanto acierto, que cayéndoles varias granadas en medio de sus columnas las pusieron en desorden, y acometidas al mismo tiempo en sus flancos por la caballeria de don Julian y por las partidas de guerrilla de infanteria que se avanzaron con ella, se formó una accion de las mas brillantes que pueden verse, y en todos los movimientos que hicieron los enemigos, se conoció el desorden y confusion que les habia causado tan bien combinado e impetuoso ataque.

Duró éste hasta el obscurecer, en que despues de haber hecho los nuestros retroceder á mucha distancia así á las avanzadas y grandes guardias enemigas, como á los refuerzos que habian acudido á su auxilio, con una pérdida que por un cálculo prudencial no bajó de 150 hombres, se mantuvieron en posicion sobre los paredones hasta media hora despues de anohecido, en que les mandó el Gobernador se retirasen y trajeron consigo varias armas y despojos, habiendo habido por nuestra parte nueve heridos en la refriega, de los cuales solo dos eran de consideracion.

Engreida nuestra tropa con este feliz suceso, continuó desde aquel dia en las descubiertas y reconocimientos que diariamente se ejecutaban imponiéndoles respeto siempre, y acometiéndoles en cuantas ocasiones se presentaban de igual ó aun mayor número de fuerzas enemigas, sin que se verificase un solo caso en que no quedase la ventaja por nuestra parte.

Apesar de esto, el dia 12 de mayo volvió el general francés á hacer otra tentativa de seduccion, presentándose á las tres y media de la tarde un oficial parlamentario en nuestras avanzadas con el pliego que se copia en el número 3.º, el que llevado al Gobernador por un oficial de nuestra gran guardia, y viendo por su principio que el contenido era insistir sobre la entrega de la plaza, sin pasar adelante en su lectura, dijo al oficial que lo habia traido, contestase de palabra al conductor, que no se cansasen en ha-er mas intima-

ciones, pues su respuesta estaba dada anteriormente, y era invariable, y que tuviesen entendido que en adelante no se admitiria parlamentario alguno, pues no teniamos que tratar sin, á balazos.

Entretanto ibamos nosotros en el arrabal de san Francisco, baluarte de san Andrés é interior de la plaza siguiendo nuestros trabajos incesantemente, y ellos formaban abarracamientos desde Valdecarros hasta Pedro de Toro, donde habian colocado su cuartel general; pero no se les permitia adelantar la línea por ningun punto, y se mantenia libre la comunicacion por la orilla izquierda del rio que no habian tomado.

Así permanecimos durante la mayor parte del mes de mayo, en cuyo tiempo tomaren diferentes situaciones en sus campamentos, y fueron conduciendo de Valladolid y Salamanca varios de sus efectos de sitio, y formando depósitos y almacenes de ellos, todo lo que vió el general Craufurd, comandante de la vanguardia del ejército ingles que estaba á la sazón en Gallegos, y varias veces durante dicho tiempo vino á la plaza, é hizo reconocimientos de cuanto va espresado.

En uno de ellos el dia 17 de mayo, habiendo salido dicho general escoltado por don Julian Sanchez, que con 60 hombres de caballería de su tropa iba á manifestarle de órden del Gobernador las nuevas posiciones que ocupaban y á quienes se agregó el capitan don Cayetano Puente, que con dos ordenanzas de la suya quiso tambien acompañarle, luego que los franceses los

vieron salir de la plaza, se fueron reuniendo hácia el punto de su direccion, y formando tres gruesas divisiones de caballeria de unos 300 hombres entre todas, sostenidos de 200 de infanteria que acudieron del campamento inmediato, les acometieron hácia el barranco del teso de san Francisco, dirigiendose uno de los trozos como á cortarles por su derecha, y atacándoles los otros dos por la espalda y costado, en vista de lo cual, notando el general Craufurd la superioridad de fuerzas, y conociendo el intento, temeroso de que lo lograsen, dijo á don Julian que le parecia se retirasen; pero este partidario, conocedor á palmos del terreno, diestro en aprovecharse de sus ventajas, y experimentando por otros encuentros del carácter de los enemigos, temiendó que en el caso en que se hallaban, si los veian retroceder se les echarian encima y quedarian envueltos, determinó por el contrario salir del apuro con un golpe de resolucion, y diciéndole al general que no tuviese cuidado, mandó volver caras á su tropa y tocar en seguida á degüello, lo que ejecutaron con tal denuedo, que sorprendidos los franceses que los atacaban volvieron caballos y comenzaron á huir á todo escape desordenados y llenos de terror; pero los lanceros los siguieron en la fuga tan encarnizadamente, que les mataron mas de 50 dragones con un gefe de escuadron y otros tres oficiales, al mismo tiempo se dispararon de la plaza dos bombas sobre las columnas enemigas que huian desordenadas, con tan buen acier-

to, que cayendo la una en medio de ellas, y la otra muy inmediata, acabaron de ponerlas en dispersion, y 300 hombres de nuestras guerrillas de infantería que visto el empeño que se iba formando, habia mandado el general Gobernador saliesen á sostener, situado á la caída del teso, dieron tres descargas tan oportunas sobre las divisiones de caballería enemiga, y los tiradores de infantería que se habian adelantado á su apoyo, y se retiraban igualmente envueltos en el desorden, que se hizo una mortandad que no bajó de 200 hombres, y se trajeron á la plaza 19 caballos de los dragones y otros muchos despojos, dejando el campo de la refriega sembrados de ellos y de cadáveres, y viniendo el general Craufurd admirado de lo que habia visto, y haciendo los mayores elogios asi de la intrepidez de nuestros lanceros y demas tropa, como del conocimiento, pericia y resolucion de don Julian Sanchez, que desde aquel dia logró un aprecio y crédito extraordinario entre los ingleses, asi como impuso un terror pánico á los enemigos que en lo sucesivo no veian salir ninguna partida de su tropa, aunque fuese muy inferior en número que no les pusiese en cuidado y respeto hasta llegar á huir con un tercio mas de fuerza. La accion fue verdaderamente de las mas memorables que habo en todo el tiempo del cerco y sitio, y los enemigos quedaron tan escarmentados en ella, que no volvieron á empeñar otra en las diferentes salidas á reconocimientos que despues se ejecutaron.

Hacia fines del mes de mayo fueron llegando mas tropas enemigas, que á proporcion de su número iban estendiendo la línea de sus campamentos, y últimamente se situaron en el cerro de Ibanrey y casería de Carboneros; cogiendo en semicírculo desde el vado de este nombre á la misma orilla del rio, hasta el de Cantarranas por la parte del convento de la Caridad, estableciendo un campamento de caballería, apoyado á este, otros dos de infantería sobre el camino de Zamarra, otros tres de la misma arma á la derecha de Pedro de Toro, otro muy grande de caballería sobre la izquierda y á la espalda de dicho pueblo, otro de infantería á la bajada del camino real de Salamanca, otro en la C. sáblanca, otros tres desde los Lagares á Valdecarres, tres mas de caballería desde el camino de san Felices al cerro de Mata-hijos, dos de infantería en el monte de Ibanrey, y uno de caballería en Carboneros, cuyo total ascendia de 28 á 30,000 hombres de infantería, y de 7 á 8,000 de caballería, según nuestro cálculo, aunque los desertores que diariamente se pasaban á la plaza, los hacian subir á mayor número; pero nada adelantaron estas tropas durante el mes de mayo, en los trabajos para el sitio, y se conoció que se empleaban en hacer salchichones, cestones y otros aprestos, perfeccionar sus abarracamientos, y formar otros para el mayor número de tropas que debian venir, y retardó el lluviosísimo tiempo que hizo, que puso casi intransitables los caminos, abarrancó su artillería grue-

sa que habia muchos dias que estaba encallada en el pueblo de Matilla, y solo pudieron sacar adelante las piezas mas ligeras, é inmensidad de municiones y otros efectos que conducian de Salamanca, cuyos parques y almacenes principales fueron estableciendo en el lugar de Pedro de Toro, y convento de la Caridad.

El 30 de mayo, que eran los dias de nuestro soberano el Sr. D. Fernando VII, queriendo hacer una ostentacion de nuestro reconocimiento, fidelidad y adhesion á aquel legítimo monarca, dió orden el Gobernador de que se ejecutára un triple saludo general de todos los fuegos de la plaza; y para que fuese al mismo tiempo de alguna ventaja en nuestras operaciones, se procedió al romper el dia al 1.º de toda la artilleria de las murallas con pólvora sola, y al 2.º á las doce en los mismos términos; pero para el de la tarde se cargaron todas las piezas con sus respectivos proyectiles, y pusieron en puntería conveniente, y como la curiosidad tenia á los enemigos en expectativa de él, y la confianza que era sin bala, les habia hecho salir de sus campamentos y aproximarse para verlo mejor, pagaron el descuido con algunos daños, y tuvimos el agradable espectáculo de verlos correr por todas partes, y aun acudir muchos á las armas en aquella primera impresion de la sorpresa y aturdimiento.

Seguidamente toda la guarnicion que estaba colocada en los dos recintos de la plaza y la caballeria y compañías de cazadores que se hallaban formadas en el frente

y costados del arrabal de san Francisco , hicieron su triple descarga graneada de fusilería , con que se completó la celebridad , en que al mismo tiempo les dimos una muestra de los respetables fuegos que teníamos por todas partes y de todas armas.

El mismo dia (segun supimos despues) habia llegado al campo enemigo el mariscal Massena , príncipe de Slingh , general en gefe del ejército llamado de Portugal, y que iba á mandar en persona las operaciones del sitio contra la plaza, y con él vinieron igualmente otras tropas de aumento, á todas las cuales les pasó revista en los dias consecutivos, y desde luego comenzó á colocar en posiciones algo mas adelantadas, y cono- cimes iban á empezar con actividad los trabajos para los ataques; pero como por todas aquellas avenidas estaban tomados los caminos, de suerte que habia mucho tiempo que no teníamos comunicacion alguna, ni podíamos tener noticia de sus movimientos por la parte de Salamanca, quedamos ignorantes de si habian traído á la inmediacion la artilleria gruesa , y todo lo demas necesario para formar las trincheras y establecer las baterías de sitio; y á fin de que nuestras tropas que defendian la línea del arrabal no pudieran ser cortadas durante la noche, no siendo dable por las razones dihas ejecutar todas las obras proyectadas , se determinó como mas breve el situar dos estacadas á derecha é izquierda de dicho arrabal para ponerlo á cubierto y que le sirviesen de alas, y formando como una

especie de hornabeque, y dirigiéndolas para enfilárlas, la primera desde el convento de santo Domingo al rebellin dicho, y la otra desde el de san Francisco á las obras de la izquierda de la puerta del Conde; lo que fué de mucha utilidad para su defensa.

Al dia siguiente, 1.º de junio, vimos que principiaron á echar dos puentes de madera sobre el rio Agueda, uno por la parte de Cantarranas, y otro por la de Carboneros, cuyos caballetes y tablazonos, segun avisos antecedentes, habian construido en Salamanca, los que reconocidos y dado aviso de ellos al general Craufurd, comandante del ejército inglés que estaba todavia en Gallegos, de acuerdo con este gefe, que vino el dia 2 de junio á verlos por sí mismo, y aprovechándonos de una crecida bastante fuerte que entonces tenia el rio, tratamos de probar á destruírseles, enviando á unos lanceros de la partida de don Julian Sanchez, hombres de confianza y conocedores de aquel terreno, para que por la parte superior de la corriente en el monte del Carrascal, biciesen una corta de árboles, que arrastrados por ésta, pudiesen acaso verificarlo; pero aunque se ejecutó esta operacion no resultó de ella el efecto que se pretendia, porque lo impidieron las tortuosidades del curso del rio, que hacian detener y encallar los troncos que debian causar el destrozo de los caballetes.

Los enemigos, luego que tuvieron dichos puentes establecidos, pasaron á situarse á la otra orilla del rio, colocando primero campamentos á la cabeza de los

puentes, estendiéndolos despues progresivamente á mayor distancia, hasta que circubalaron enteramente la plaza, é interceptaron todos los caminos y puntos de avenida de Gallegos, el Bodon, Pastores y Fonseca, con lo que nos cortaron del todo la comunicacion.

Ejecutado esto, siguieron á destruirnos los molinos harineros llamados de Barragan y de los Cañizos, habiendo hecho antes lo mismo con el de la Caridad y el de Carboneros, á pesar de que estaban fuera de la jurisdiccion de la plaza, y no podiamos servirnos de ellos; pero los dos primeros nos eran muy necesarios y la posesion que de ellos tomaron nos empezó ademas á estrechar, por estar situados en puntos muy inmediatos, y con la ventaja el de Barragan, de que lo encubria de nuestros fuegos una grande y espesa alameda, que desde la inmediacion del puente llegaba hasta él.

En consecuencia dispuso el Gobernador el dia 6 que se ejecutase una salida de 400 hombres de infanteria á las órdenes del teniente coronel don Luis Minayo, comandante y actual gefe del regimiento de infanteria de Mallorca, antiguo, bizarro y acreditado oficial, con el doble objeto de arrojar á los enemigos de dicho molino, y de las huertas inmediatas llamadas de Samaniego, donde se habian igualmente alojado, y de talar por los zapadores al mismo tiempo la alameda dicha, que nos impedia poder batir con los fuegos de la plaza todo aquel terreno, y el de la orilla opuesta del rio, aspillereando tambien los tres costados de la cerca del

convento de santa Cruz, contiguo, lo que nos fuè muy ventajoso, pues dirigiendo ellos por su intermediacion sus líneas de ataque se le retardaron los trabajos con pérdida de mucha gente.

Estos empeños se realizaron con el mejor éxito, por la buena direccion de dicho gefe y demas oficiales que se destinaron á su ejecucion, y por la intrepidez propia de las bizarras tropas que concurrieron á ella; y habiéndose conducido hasta el estremo de la alameda los dos morteros ligeros que sirvieron en la salida el dia 1.º de mayo, no solo se les desalojó del molino, y de todos los caseríos y huertas de Samaniego, sino que se les hizo retroceder hasta Palomar, á pesar de que enviaban de sus campos de Valdespinos crecidos refuerzos de tropas hácia aquel punto, y adelantaron por la caída de uno de san Francisco dos obuses y un cañon de campaña para sostenerlas y tirar contra las nuestras; pero estas se mantuvieron firmes hasta completar la operacion que auxilió la plaza con un vivo fuego de artillería de todo aquel frente, de manera que se les causó una nueva pérdida muy crecida, y que no bajó de 100 hombres entre muertos y heridos, y hasta en la retirada de sus refuerzos se les acertaron cinco ó seis tiros de balas y bombas enmedio de sus columnas, que las pusieron en dispersion. La accion duró desde las doce hasta las cuatro y media de la tarde, y por nuestra parte solo tuvimos en ella dos soldados muertos y un oficial, un sargento y cinco soldados heridos.

La tala de la alameda no pudo completarse enteramente porque eran necesarios muchos dias y brazos para ella, aun sin tener enemigos que la impidiesen; pero se continuó los dias siguientes al abrigo de partidas que se avanzaban á sostenerla, y solo quedaron por último diez ó doce árboles al extremo, que no fue posible abatir, por estorbarlo las trincheras y apostaderos que ya entonces habian formado los enemigos á su inmediacion, bien que no encubrian la jurisdiccion del molino y de toda su circunferencia.

El dia 8 por la noche comenzaron los enemigos á formar espaldones en la cima del teso de san Francisco, é hicieron varios hoyos á los costados de las huertas de Samaniego, en los que amanecieron colocados el dia 9, tiroteando desde ellos sobre nuestras avanzadas, y aunque estas y la artillería de la plaza les hicieron un vivo fuego todo el dia, no se les pudo desalojar á causa de la profundidad en que se encubrian, en la que no podian causar efecto nuestras balas, y únicamente lo hacia alguna otra bomba ó granada que por casualidad se les acertaba á introducir.

Pero reconocida de antemano la torre del convento de san Francisco (sobre la que tratamos de probar si se podria colocar algun cañon, lo que no nos fue dable por su estrechez, y ser necesario ejecutar muchas obras para realizarlo, que las circunstancias no nos permitia emprender) establecimos en ella algunos mosquetes, que servidos por buenos tiradores de urbanos

hicieron un continuo y acertado fuego sobre los trabajadores del teso de san Francisco, con el que se les hacian retardar las obras, y causaban pérdidas considerables de gente.

Sucesivamente fueron aumentando y adelantando dichos apostaderos y hoyos, cuya línea corrieron hasta la orilla del rio, frente al molino de Barragan, y á pesar del activo fuego que hácia todos ellos se les dirigia, de continuo de todas partes, con especialidad por las noches, cuando oíamos ó nos daban aviso las avanzadas de sus trabajos, los siguieron constantemente por todo el frente de la izquierda de la plaza, y desde ellos comenzaron una especie de ataque de fusilería, tirando sin cesar sobre nuestros recintos, é introduciendo sus balas hasta en las calles y casas de la ciudad, donde mataron é hirieron á varios; y como no era posible impedirles aquel establecimiento por medio de una salida que no teniamos tropas suficientes para emprender con la fuerza que era preciso, ni debiamos aventurar estando ellos en una situacion tan ventajosa y cubierta en un número tan superior, nos ceñimos á algunos ataques parciales de guerrillas y al incesante fuego que dia y noche se les hacia de artillería y fusilería desde los recintos de la plaza, donde se habian formado sobre el parapetos espilleras de sacos á tierra para el uso del fusil, y cubrir á sus defensores, con los que probablemente, y segun hemos sabido despues se les causaron pérdidas muy crecidas de gente.

Por último, en la noche del 15 al 16, al abrigo de estos apostaderos dichos, abrieron la trinchera formal que se extendía desde el principio de la cima del teso de san Francisco, frente del mismo convento, hasta la casa principal de la huerta de Samaniego, con dos líneas de defensa por los costados, y muchos ramales de comunicaciones para dirigirse á ella, y situar tropas que la sostuviesen; pero no la realizaron á poca costa, pues luego que por el ruido de los útiles conocimos el trabajo, se les dirigió contra él un fuego el mas activo de todas armas, con el que se les hizo un destrozo considerable, hasta que pudieron cubrirse de nuestros tiros.

Al mismo tiempo iban por la derecha y frente de la plaza adelantando sus posiciones desde el molino de los Cañizos por las huertas llamadas de Céspedes, la Cantera, san Agustin el viejo, Paredones, Cimenterio y Casa de Pero Pulgar, por medio de emplazamientos y espaldones que construian de noche; pero estos terrenos los fueron ganando á palmos, especialmente los primeros que les costó mucha sangre el ocuparlos, y solo lo consiguieron en fuerza de la superioridad de su número; pues desde el dia 18 del anterior mes de mayo, notando la actividad de las conducciones de efectos de los enemigos para emprender los ataques contra la plaza, y siendo preciso reforzar con mayor número de tropas los puestos exteriores de ella, y aumentar algunos para la observacion de sus

movimientos, habia destinado el Gobernador con este objeto el batallon de voluntarios de infantería de Avila, dando á su teniente coronel y gefe don Antonio Fernandez el mando de todo, y poniendo á sus órdenes igualmente los 400 hombres de las compañías de cazadores de la guarnicion, que hasta entonces habian desempeñado este servicio á las de don Antonio Camargo, comandante del mismo, constando la fuerza del batallon de Avila de 857 hombres, resultando 1,257 en el nuevo establecimiento de nuestra línea exterior, y se colocaron en la forma que pareció mas conveniente para que estuviesen apoyados unos puntos de otros, procediendo el espresado gefe don Antonio Vicente Fernandez en este arreglo y colocacion, segun las instrucciones que recibió del Gobernador, con la pericia é inteligencia que le eran propias, y acreditando en el desempeño del encargo su actividad, celo y conocimientos militares, y muy desde luego comenzó á experimentarse el buen efecto de esta disposicion.

Porque habiendo los enemigos emprendido en las noches inmediatas varias sorpresas y ataques á nuestros puestos avanzados, fueron siempre vigorosamente recibidos y rechazados por todos; y posteriormente en la noche del 17 de junio se portaron con el mayor valor las tropas del espresado regimiento de Avila, que cubrian la avanzada de las huertas de Céspedes, conteniendo con un fuego el mas vivo y bien dirigido á una columna enemiga muy crecida de infanteria, que apo-

yada de otra de caballería vino á atacarles, y llegó sobre ellas hasta tiro de pistola, á cuya distancia les dió la primera descarga; pero firmes en sus puestos, y llenos de espíritu y confianza á pesar de su inferioridad se sostuvieron hasta hacer retroceder de su empeño á los enemigos, y obligarles á retirarse desordenada y precipitadamente, dejando muchos cadáveres y despojos en el campo de la refriega, que á la mañana siguiente se recogieron y trajeron á la plaza.

Por la parte del caño del Moro intentaron tambien otro ataque los enemigos la noche del 19, de que fueron igualmente rechazados, y lo repitieron la del 20 á un puesto avanzado por su izquierda, que estaba establecido sobre el costado derecho del convento de santa Cruz, donde llegando una numerosa partida de caballería francesa hasta la inmediacion de las centinelas que tenia avanzadas el oficial de Avila que lo mandaba, y dándoles estas el quién vive, respondieron en muy buen castellano, «lanceros de don Julian»; y adelantándose entonces el oficial á reconocerlos, lo rodearon, acuchillaron y se lo llevaron herido, como igualmente á los centinelas; pero alarmada la guardia, y reconocido el engaño, les hizo fuego y obligó á retroceder, libertándose de este modo de ser igualmente envuelta y cogida por la misma astucia: de resultas de lo cual, se estableció desde aquella noche (para que prevaliéndose de la obscuridad no pudiesen volver á usar de otra estratagemasemejante, que les facilitaba sin duda la pro-

porcion de los españoles que tenian consigo) que en lo sucesivo, el propio don Julian Sanchez } despues de obscurecer, diese á todos los puestos de la línea este-
rior una contraseña particular, á fin de que pudiesen distinguir á la tropa suya cuando se acercase de patrulla ó reconocimiento.

Nada se figuraba todavía de baterías el dia 20 en las estendidas obras de la trinchera, que ya parecia concluida, y tenia completas sus comunicaciones, y muchos apostaderos y espaldoncillos á sus costados, frente y retaguardia. pero ya en este tiempo se hal'aba la plaza tan estrechada por todas partes, que empezó á ser dificultosísima la salida á forragear, y era necesario para ejecutarlo aun al abrigo de nuestros fuegos, empeñar continuas acciones con las partidas de caballeria enemiga que se situaban á impedirlo.

No obstante el arrojo y valor de nuestros lanceros sostenia estas operaciones, y como la superioridad que habian adquirido sobre los dragones franceses era tan grande, sucedian encuentros bizarrísimos, y muy gloriosos para aquellos, llegando á verificarse que un oficial y cinco de ellos pasando por el bado de la Caridad, hicieron huir á doce que estaban apostados á la otra orilla, y les tomaron tres caballos que tenian paciendo á su frente.

En otra ocasion una descubierta nuestra de un sargento, un cabo y ocho lanceros, puso en huida á una gran guardia de 18 dragones que la acometió, matan-

do al oficial y á dos de los soldados, y trayéndose sus caballos.

Por el mismo término hubo otros muchos encuentros que serian largos de referir, sin que se verificase una sola vez que dejára la ventaja de quedar por los nuestros, en los empeños que se formaban, aun siendo con fuerzas inferiores en un tercio ó en la mitad ; y en resolución, no hubo vez alguna que nuestras partidas de ambas armas saliesen á operacion determinada , que no la realizasen completamente segun el objeto á que se dirijian.

Pero ya el 22 de junio, habiendo adelantado los enemigos sus líneas, y situado infinidad de emplazamientos y apostaderos hasta tiro de pistola de la plaza y ceñido por todas partes el terreno , de manera que la caballería estaba inutilizada para obrar; no podia sin mucho riesgo salir á forragear ; las subsistencias para mantenerla de otro modo , escaseaban , y veiamos que de un dia á otro habian de colocar sus baterías de brecha los enemigos, y se esponia esta apreciable fuerza á ser destruida sin fruto dentro de las murallas, cuando podia fuera de ellas ser muy útil en otro punto á la causa pública, y aun á la nuestra misma ; determinó el Gobernador, de acuerdo con el propio don Julian Sanchez, y de la Junta de todos los gefes y autoridades de la plaza, á quienes reunió para proponérselo, que en la misma noche, rompiendo las líneas enemigas , fuesen todos los lanceros á incorporarse con la division vo-

lante del mando del general don Martín la Carrera, que según teníamos noticias se hallaba en la Alameda y Martiago.

Lo que ejecutaron con su acostumbrada intrepidez y resolución, habiéndose dirigido á las once de la noche por la dehesa de Marti Hernando, sorprendieron las centinelas y puestos de guardia de los enemigos, que forzaron en las tres líneas, y matando y arrollando cuanto se les puso por delante, completaron la operación y se pusieron en salvo, no quedando de resultas de esta arma en la plaza mas que unos 30 hombres, que desmontados unos, y otros con sus caballos enfermos ó inútiles para seguir con los demas, no estaban en proporcion de irse con ellos, y los dejó don Julian Sanchez al mando del subteniente de la misma division don José Serrano, para que sirviesen en lo que pudiese empleárseles según su estado.

Desde el día siguiente 23 observaron nuestros vigías establecidas en la torre de la catedral muchos movimientos en los campos enemigos y en sus trincheras, que indicaban los ataques formales que disponian; en efecto, aquella misma noche, á eso de las doce y media, luego que se puso la luna, dos fuertes columnas de infantería, sostenidas de otra de caballería por su centro, acometieron el arrabal de San Francisco por derecha é izquierda sobre los conventos de santo Domingo y santa Clara; pero como ambos puntos estaban muy de ante mano bien cubiertos de tropas y toda la guarri-

cion se mantenía colocada había muchas noches en la falsa braga y recinto alto de la plaza, se les hizo por todas partes un fuego de fusilería graneado el mas vivo y bien sostenido, con el que, y con el de toda la artillería de aquel frente que jugó á metralla sobre ellos, se les rechazó completamente é hizo retroceder y desistir de su intento.

Al mismo tiempo oimos tiroteo de fusilería de las avanzadas que teníamos en el arrabal del puente, y dieron parte éstas que una columna enemiga, como de 300 hombres se dirigia á atacar dicho arrabal, por lo que venian retirándose nuestras partidas, que eran solo de aviso y de poca fuerza; al momento se les dirigieron todos los fuegos de artillería, mosquetería y fusilería, que teníamos en jurisdiccion sobre aquel punto en la muralla alta y el espolon de Santiago; y aunque efectivamente entraron en el arrabal, no pudieron hacer otra cosa mas que pegar fuego con apresuramiento á tres ó cuatro casas, aplicándoles los combustibles y materias incendiarias que llevaban para ello, y se retiraron con precipitacion.

Conocimos luego que esta era una llamada de distraccion ó ataque falso, y que su verdadero objeto en la noche era sin duda por otra parte: efectivamente, casi en el mismo instante avisaron los escuchas del convento de santa Cruz, que tres numerosas columnas enemigas de infantería se dirigian á atacar aquel punto, lo que incesantemente verificaron cercándolo por

todos lados, escalando las tapias de su frente, incendiando la puerta principal de la entrada con barriles de pólvora que le aplicaron, introduciéndose con el mayor arrojo en la iglesia, á que pegaron fuego con camisas embreadas por varias partes, y tratando en seguida de asaltar el edificio en donde estaba nuestra tropa; pero esta, que constaba de 100 hombres del regimiento de voluntarios de infantería de Ávila, al mando de los dos capitanes y ocho subalternos del mismo don Ildefonso Prieta, don Angel Castellanos, don Gregorio Martin, don Gabriel Olgado, don José Mela, don Ignacio Llanderas, don Miguel Moreno, don Gregorio del Pozo, don Fabian de la Lastra y don Ricardo Reynoso, no solo resistió y rechazó los diferentes asaltos que le dieron usando con oportunidad de las granadas de mano y de su fusilería bien colocada, sino que habiendo formado á prevención antecedentemente una cortadura en la escalera de subida que tenian cubierta con tablones, quitaron estos al mismo tiempo que iban á pasar por ella varios granaderos franceses, conducidos por un oficial que con el mayor denuedo los guiaba con el sable en una mano, y una hacha de viento en la otra, y todos cayeron precipitados abajo por la espresada cortadura, y fueron muertos por los fuegos de los defensores; quienes rodeados de llamas por todas partes, ardiendo ya enteramente la iglesia que estaba contigua con la mayor voracidad, continuaron firmes en el puesto sin cesar de hacer fuego sobre los enemi-

gos que por todo el rededor los tenian cercados y repetian sus tentativas continuamente; hasta que despues de dos horas y media de accion , sin haber podido penetrarles, rendirles ni forzar el puesto en que estaban situados, habiendo perdido multitud de gente en dichos repetidos y obstinados ataques (no solo por el vivo fuego de los defensores sino por el que durante todo el tiempo les estuvo haciendo la plaza á metralla menuda con la mejor direccion, y toda la fusilería del regimiento infantería de Mallorca, que guarnecia la falsa braga de aquel frente, bajo cuyo alcance estaban) desistieron del empeño, y se retiraron á eso de las dos y media, llevándose multitud de cadáveres, y dejando todo el campo lleno de charcos y regueros de sangre, segun se reconoció luego que hubo amanecido: por nuestra parte tuvimos 5 soldados y un sargento muertos, y 4 oficiales y 18 soldados heridos, y luego que fue de dia volvieron á tomar las tropas sus posiciones anteriores, de que se habian replegado al convento durante el ataque, en confirmacion de haber mantenido la posesion del puesto, y cubiértose de gloria en ella, y en su valerosísima defensa, que fué una de las mas célebres acciones que hubo de infantería durante el sitio.

Por la parte del arrabal de san Francisco se encontraron en el frente de los ataques diferentes efectos, que indicaban, así el intento de los enemigos en ellos, como el castigo que habian recibido, pues se recogieron lue-

go que amaneció y condujeron á la plaza dos grandes sacos de pólvora de peso de nueve arrobas, una grande porcion de mixtos, de mechas, y de camisas embreadas, que sin duda llevaban para incendiar los edificios principales, y abandonaron en la consternacion de la huida, así como una porcion de gorros, una caja de guerra, y 27 fusiles que probablemente pertenecian á los muertos en el rechazo, y nos dieron una clara prueba de lo vigoroso de éste y de la costa que les tuvo.

Por todo el referido conjunto de acciones, la noche fué de la mayor gloria para nosotros, y pagaron bien cara en ella la única y bárbara satisfaccion que lograron de incendiar los edificios referidos del arrabal del puente y convento de santa Cruz, sin que consiguiesen la posesion de ningun terreno de los que atacaron, y no sacrificando menos en los tres puntos á que se dirigieron que de 300 á 400 hombres, segun todas las señales y probabilidad, pues estuvieron en los tres ataques sufriendo un fuego incesante de nuestra fusilería y artillería, que la primera les tiró en la noche mas de 120,000 tiros, y la segunda sobre 2,000 de todas clases principalmente á metralla.

La actividad y movimientos que desde el espresado dia observamos en los enemigos, nos indican claramente que iban á establecer las baterías de brecha en los puntos que señalaban en las trincheras, con disposicion á situarlas; pero todavia no descubriamos enteramente su construccion, ni veíamos por ninguna parte la arti-

illería gruesa, porque uno y otro nos lo procuraron ocultar cuidadosamente, hasta que despues de varios avisos que dieron nuestras avanzadas en las noches del mismo y del 24, de que se oían muchos ruidos de con-ducciones hácia el teso de san Francisco, vimos mani-festamente luego que amaneció el dia 25, siete bate-rias descubiertas con 46 cañones, morteros y obuses que corrian en linea desde el referido teso hasta el jar-din de Samaniego, y apenas aclaró un poco, rompieron el fuego de todas ellas contra la plaza, empezando des-de luego á arrojar bombas, balas y granadas sobre los recintos y edificios de la ciudad, con tanta furia, que en las seis horas primeras contamos sobre 800 tiros de espoleta, y mas de 3,000 de bala rasa de todos ca-llibres.

La plaza les respondió á muy poco con toda la arti-llería que teníamos por aquel frente, que aunque no llegaba á ser un tercio del número de sus piezas, no quedó inferior en el de los tiros; y como ya se tenia he-cha prevencion de pilas de sacos á tierra, se cubrieron inmediatamente algunos cañones que estaban á bar-beta para que pudiesen ser servidos con menos ries-go.

Todo el pueblo se puso al instante en movimiento, acudiendo los vecinos, segun estaban de antemano nombrados y distribuidos, unos al servicio de las bom-bas, para apagar incendios, otros á conducir heridos á los hospitales, otros á llevar municiones á las baterías,

Y en este servicio último se señalaron particularmente las mugeres y aun los niños desde ocho años para arriba; que estimulados por el ejemplo de los padres, y por el espíritu patriótico de que estaban la guarnicion y habitantes de la ciudad poseidos, y se inflamó mas á la vista de los peligros, dieron todos muestras del mas ardiente celo por la causa pública, y de que corria por sus venas la noble y valiente sangre castellana.

El espectáculo de este día fué verdaderamente digno de inmortal gloria para los defensores de Ciudad-Rodrigo, y no podrian menos los que le observaron de la parte exterior, de aplaudir los esfuerzos que desde luego conocerian se ejecutaban para acudir á tantas atenciones como llamaban á un tiempo nuestro cuidado en aquellas críticas circunstancias; pues los continuados incendios que desde principio del fuego comenzaron á causar los mixtos de que venian cargadas las bombas y granadas, era preciso ocurrir á apagar inmediatamente para que no comunicasen; las repetidas desgracias que por todas partes ocurrían con tan incesante diluvio de tiros de todas clases, que era de la primera obligacion socorrer; el servicio de las baterías que era forzoso sostuviesen un fuego vivísime para contrarrestar el de los enemigos, como constantemente se ejecutó; el reparo de las ruinas que de continuo sucedían; y últimamente, el cuidado de que en aquella indispensable confusion y general trastorno no se dejase de atender á las faenas necesarias para la subsistencia y au-

mento, así de la guarnicion como del vecindario, formaban un conjunto que solo podia desempeñarse estando animados todos de un espíritu firme y determinado pues no habia oficina ni punto seguro en la plaza donde pudiesen ejecutarse á resguardo los amasos y cocchuras del pan, las matanzas y distribucion de la carne, ni ninguna otra operacion perteneciente á este ramo.

Pero el ejemplo de los gefes, que con cierta especie de satisfaccion y serenidad acudian á todo, manifestando lisonjearse de que hubiese llegado el momento de merecer acreditar su patriotismo y adhesion á la causa pública, animó á los que pudieran tener menos valor, y reunió á todos para que obrasen con energia en cuanto era conducente á la defensa de la plaza.

Esta siguió con teson el contra resto de los fuegos de los enemigos durante todo el dia, sin recibir en las murallas daño considerable, porque todos los mas tiros hasta el dia siguiente los dirigieron sobre la ciudad, para consternar y aterrar á sus habitantes; y por la noche, con el mismo intento, multiplicaron los de bombas y granadas reales, con que nos causaban repetidos incendios y destrozos; mas al siguiente 26 empezaron á batir en brecha el torreón llamado del Rey, y nos causaron mucha ruina en él, y el dia 27 acabaron de derribarlo.

En todo el intermedio de ambos, de sus noches, y la mañana del 28, continuaron nuestros fuegos siempre activos, causándoles varios daños, y les volamos en

sus baterías cinco repuestos de municiones, cuya explosion fué muy considerable, particularmente en uno de ellos, que se la destruyó enteramente; pero no por eso cesaron en su fuego contra la brecha, aunque interpolando los tiros á ésta, con otros que alternaban siempre á la ciudad, y por todos sus recintos.

Desde que amaneció dicho día 28 redoblaron los enemigos con mayor teson los tiros sobre la brecha, que aunque no lograron poner enteramente accesible, adelantaron bastante su formacion, y animados con esto, á las dos y media de la tarde suspendieron el fuego, y enviaron un parlamentario á la plaza con el oficio de intimacion que se espresa en el núm. 4.º; á que contestó el Gobernador con el que se copia en el núm. 5.º; y de resultas, enfurecido el Mariscal Ney de ver rebatidas en la contestacion sus proposiciones, despreciando el terrorismo con que queria amedrantarnos, y cogida una palabra que no estaba en ánimo de cumplir, sin guardar los términos que el oficial parlamentario habia ofrecido, mandó romper de nuevo el fuego de todas sus baterías, que prodigiosamente no nos causó por su sorpresa una multitud de desgracias; pues como en el intermedio de la suspension de él por el parlamento, habíamos acudido con toda diligencia á reparar la brecha, limpiar de escombros las baterías, conducir municiones á ellas, componer las troneras que estaban destruidas, y todas las gentes del pueblo habian ido á aquella parte de la muralla á ver el estado de esta, y

de las trincheras enemigas, fuè rarísimo que tantos tiros á un tiempo, disparados sobre aquel punto lleno de gentes, no hiciese un estrago proporcionado en la multitud descubierta y descuidada.

Al punto les respondimos con toda nuestra artillería, y volvió á seguir el empeño con mayor encarnizamiento que antes, pero los enemigos, creyendo sin duda por lo que el Gobernador decia en su contestacion «de que la plaza no estaba en estado de capitular, ni tenia brecha formada que obligase à hacerlo,» que la situacion de sus baterías no estaba bien proporcionada para allanarla debidamente, y desengañados de que nuestro ánimo era sostenerlos hasta que llegase el último extremo, y no tuviésemos ya arbitrio alguno, ni medios de resistencia para prolongar la defensa; trataron desde luego de adelantarlas á mas proximidad, para lo que, desde la misma noche, emprendieron los trabajos por la zapa volantes hasta que las situaron á sesenta toesas de las murallas.

Los fuegos nuestros sobre ellos, y sobre cuantos puntos ocupaban ó iban adelantando por toda la circunferencia, se redobló y sostuvo cada vez con mayor actividad, asi de noche como de dia, durante todos los que subsiguieron; mas no obstante èl, continuaron sus ramales y paralelo sufriendo un sacrificio horroroso de gente; pero sin desistir del empeño hasta que le hubieron realizado: y añadiendo ademas dos ramales nuevos que dirigieron hácia el glasis de enfrente de la poterna

del Rey, y remataron sobre la misma contra-escarpa del foso de la falsa braga, donde empezaron á formar varias minas para volar todo aquel terreno, y dar mejor proporcion al pie de la brecha. Cuyos trabajos subterráneos les contuvimos en parte con una especie de zanja que se abrió en el foso de la falsa braga, inmediata á la contra-escarpa, á fin de que no pudiesen pasar de ella, conociendo los ingenieros por la profundidad que se observaba en sus ramales, que el proyecto era volar una parte de la falsa braga, para allanar el paso á la brecha del recinto alto, lo que no pudieron verificar.

Ademas no hubo especie de proyectiles que no les opusimos a estos trabajos tan inmediatos y temerarios; pues las polladas, las morteradas de piedras, las granadas de mano, los fuegos arrojados y cuanto cabe en el arte de la guerra, se usò con oportunidad para contenerles en tan arrojadas obras, ó haerles muy costosa su ejecucion.

Entretanto, todas las noches seguíamos trabajando nuestras defensas interiores empezadas y ellos hacian algunos amagos de ataques por diferentes puntos, y varias otras veces intentaron ganarnos el arrabal de san Francisco; pero fueron siempre rechazados en esta empresa; hasta que el dia 2 de julio, estando ya la brecha muy adelantada, y viendo claramente que sus verdaderos ataques habian de ser por aquella parte, y necesitando reforzarla para contenerles en cualquier acontecimen-

to, tuvimos que retirar la tropa que guarnecía dicho arrabal, dejando solo en él una partida de 50 hombres con dos oficiales para observacion, empleamos los 550 restantes en aumentar la guarnicion de la falsa braga sobre los dos costados de la brecha; comenzando al mismo tiempo un retrincheramiento por derecha é izquierda de ella.

No obstante nuestro abandono, no ocuparon el arrabal sino á bastante costa en la noche siguiente del 3, y como ya evacuado de nuestra tropa jugaban entonces con libertad los fuegos de la plaza sobre él, y manteniamos la partida dicha en el convento de santo Domingo, perdieron bastante gente para sostenerlo, y á su entrada; siendo una de las primeras cosas que ejecutaron cuando la hicieron, pegar fuego al edificio del Hospicio, sin saberse por qué, ni con qué objeto, nosotros colocamos en esta misma noche dos cañones en dos troneras que se abrieron en el parapeto hácia el frente del cuartel de Amayuelas, para enfilarles algunas de sus obras.

En la noche del 4 formaron varios apostaderos y hoyos á los costados y frente del arrabal del puente, y amanecieron situados en ellos, sin duda para impedir nuestra salida de la plaza á forragear y á tomar agua del rio, y estrecharnos tambien por aquella parte; pero luego que se reconocieron á la mañana del 5, dispuso el Gobernador que se ejecutase inmediatamente una salida para desalojarlos y destruirles dichos apostaderos

deros; y habiendo encargado esta operación á los capitanes del tercer batallón de voluntarios de Ciudad-Rodrigo don Miguel Guzman y don José Robledo con 85 cazadores de las guerrillas, una partida de Urbanos y los 30 lanceros de la caballería de don Julian, que habían quedado en la plaza al mando del subteniente don José Serrano, la desempeñaron completamente, pues saliendo por derecha é izquierda del arriabal á la desfilada sobre dichos puntos, y tomándolos por la espalda los acometieron con tal intrepidez que les mataron veinte y tantos hombres, hirieron á varios, cogieron á nueve prisioneros, y solo muy pocos lograron escapar, haciendo además retirar á mucha distancia á todos los que se hallaban en los puestos de aquel frente, y á los refuerzos que les enviaban de los campamentos inmediatos, tanto con el vivo fuego á metralla que les dirigió nuestra artillería de la plaza, como con el de la fusilería de dichas tropas que se avanzaron sobre ellos hasta las huertas llamadas de Pedro Tello, y permanecieron firmes allí hasta las once de la mañana, cubriendo el trabajo de cegar y allanar todos los espresados hoyos y apostaderos, que quedaron enteramente destruidos.

En seguida pasaron las mismas tropas á la otra parte de la plaza, y dirigiéndose por el barranco de las Canteras, sobre un trabajo como para batería que estaba haciendo los enemigos á la derecha del convento de santo Domingo, los sorprendieron y atacaron con

tanta impetuosidad, que sin dar tiempo á los trabajadores para tomar las armas que tenian inmediatas, les mataron mas de 30 hombres, les cogieron los fusiles y útiles con que trabajaban, les destruyeron mucha parte del trabajo, y firmes despues en aquel punto, contuvieron y rechazaron por dos veces á una columna de 200 granaderos de la guarnicion del arrabal, que se formó al instante y vino sobre ellos; hasta que acaudiendo mas tropas enemigas, y no quedándoles ya objeto para empeñarse, se retiraron en buen orden á la plaza, trayéndose consigo treinta y tantos fusiles, y cerca de cien picos, palas y hazadones que presentaron en el parque de artillería; por cuyas dos bizarras y bien desempeñadas acciones, les ofreció el Gobernador á todos los oficiales y tropas que las ejecutaron, que los recomendaria especialmente á la superioridad, y se les concederia desde luego un escudo de distincion en memoria de ellas, asi como á los defensores del convento de santa Cruz.

Cada dia que pasaba, desde que comenzaron los enemigos á batir la plaza, al mismo tiempo que iba acrecentando la gloria de nuestra defensa, y nos enardecia en el empeño de continuarla, debilitaba las esperanzas que teniamos formadas en el socorro de los ingleses, no viendo señal ni apariencia alguna de que hiciesen movimiento para dárnoslo; y aunque el mismo deseo nos figuraba muchas veces que los reconocimientos que solian hacer los franceses por aquella parte, con grue-

sas columnas de su caballería apoyadas de cuerpos de infantería eran tal vez indicios de él, se nos desvanecía muy luego esta ilusión viéndoles volver á sus campamentos con toda tranquilidad.

En la noche del 30 de junio, el racionero don Sebastian Gallardo, cura antes de la catedral, è individuo de la Junta Superior, habia propuesto al Gobernador ir personalmente disfrazado á informar al general en jefe lord Wellington de la situación apurada en que se hallaba la plaza, respecto á que el conocimiento que tenia del terreno le facilitaba el paso por las líneas enemigas, que podría penetrar en la obscuridad sin ser percibido, y aunque el Gobernador le hizo presentes las dificultades de la empresa y riesgos á que se exponía, insistiendo en allanarlos, y en jugar al éxito de ella la suerte de su persona (que por ciertos antecedentes tenía muy aventurada si los enemigos le cogían dentro de la plaza), efectuó su salida llevando todas las instrucciones convenientes para el desempeño de la comisión de que se encargaba; pero no volvimos á tener noticias suyas, hasta que en la mañana del 6 de julio encontraron nuestras descubiertas, puesta sobre un palo clavado en tierra á la inmediación del puente, y llevaron al Gobernador la carta siguiente del dicho, escrita á su sobrino don Agapito Gallardo, capellan del tercer batallón de voluntarios de Ciudad-Rodrigo, que á la letra decía:

Copia. «Campamento de Pedro Pulgar y julio 4

»de 1810: querido Agapito, con el pretexto de lo que
 »dije al Sr. Gobernador, salí para Guinaldo sin decirte
 »cosa alguna: desatiné y me metí en un campamento
 »francés, y me condujeron por último al de Ibanrey;
 »allí me hicieron consejo de guerra y me sentenciaron
 »á ser decapitado, y yo ya estaba resuelto á la suerte
 »que me habia cabido; pero el señor príncipe de Mas-
 »se a ha tenido la bondad de libertarme la vida, y me
 »ha manifestado los deseos que tiene de no hacer daño
 »á la ciudad; pero que si ella resiste mas, el furor su-
 »yo y de los soldados, se encenderá, y que dando el
 »asalto, se pasarán todos sin distincion á cuchillo.

«Las fuerzas de los franceses son formidables; el
 »socorro del inglés es imposible, como lo saben todos,
 »y aun los han ahuyentado de Gallegos.

»Luego que recibas ésta te presentarás al señor Go-
 »bernador y Junta, y les dirás que EL PELIGRO ES EVIDENTE.

«El señor general en gefe es el mas benigno hasta
 »cierto punto; pero dicen que es inexorable cuando
 »pierde la paciencia.

«Que hagan reflexion, y que no arriesguen á una
 »desgracia infalible á esa mi amada ciudad: tú toma-
 »rás este encargo como debes; ya ves mi situacion,
 «para que pidas por la salud de este tu tio=Sebastian
 «Gallardo.»

No obstante esta carta, cuya identidad se examinó
 por los que conocian la letra del espresado don Sebas-
 tian Gallardo, y del mismo sobrino, y todos la confir-

maron por suya; el Gobernador y los demás gefes persuadian siempre á la guarnicion y al pueblo á mantener la confianza; pero desde el dia 6 del mes de julio; conocimos todos ya claramente que habia poco que esperar, en vista de que despues de doce dias de tan incesante y horroroso fuego, que debia hacer conocer á nuestros aliados el apuro en que se hallaba la plaza, nada se indicaba de movimientos á su favor, y los enemigos se manifestaban cada vez con mas seguridad.

Con todo, firmes siempre en la resolucion de completar gloriosamente la defensa, hasta el último estremo á que pudiera llevarse, continuamos nuestros esfuerzos en ella sin decaer de ánimo, y siguiendo constantemente el contrarresto de los fuegos enemigos con el mayor teson durante estos dias, en que por grados se iba allanando la brecha, à pesar del incesante conato y continuo trabajo que poniamos en repararla; y por último, cuando ya no nos quedaba otro recurso, formamos defensas sobre ella con estacadas y parapetos interiores para contener cualquier asalto que intentaren; pero nos las destruyeron tambien por tres veces, y no fué posible al fin rehacerlas, asi por el continuo y horroroso fuego que sin cesar noche y dia dirigian sobre todos aquellos puntos para impedirlo, como por no quedar ya terreno en que poderlas establecer, siendo toda la falsa braga y muralla alta desde la puerta del Conde hasta Sancti-Spíritus, un cúmulo de ruinas que no permitian siquiera limpiarse, y obstruian en términos,

que no podimos retirar un mortero cónico que teniamos hundido, y dos cañones de veinte y cuatro que habiamos colocado para defensa de la brecha, y desmontados ya, habian rodeado sobre ella.

Apesar de esto y de la poca gente que se podia nombrar ya para los trabajos por la disminucion que habia tenido la guarnicion con las bajas de muertos, heridos y enfermos, se continuaba el retrincheramiento de la falsa braga, que era el único recurso que nos quedaba con las dos líneas á derecha é izquierda de la brecha, dándoles sus comunicaciones, á la primera hácia la puerta de la Colada, y á la segunda por la poterna de la del Conde, respecto à que ya no podia hacerse por la del Rey, por estar frente de los ataques, enfilada de todos los fuegos, y obstruida por las ruinas del recinto alto que caian sobre ella.

Finalmente, el dia 8 concluyeron los enemigos cuatro baterías, las tres para cañones, dos á sesenta toesas de las murallas, y la otra al costado del convento de san Francisco que enfilaba todas nuestras obras, y otra para polladas inmediata al labio del foso de la contra-escarpa, con las que desde luego empezaron á batir tan horriblemente toda aquella parte de los recintos alto y bajo que arruinaron los parapetos de ambos; nos quitaron todos los fuegos de ellos; cegaron casi enteramente la poterna de comunicacion á la falsa braga; ensancharon la brecha hasta cerca de veinte toesas; y pusieron todo aquel frente de la fortificacion y edifi-

cios contiguos á la ciudad en términos que no habia donde situarse, ni se podia transitar, y fue necesario la mañana del 9 replegar sobre derecha é izquierda las compañías de granaderos y demas tropas que guardaban la brecha, por no ser ya posible sostenerse en aquel punto en fuerza del diluvio de balazos de artillería y fusilería, polladas, metralla, bombas y granadas de obús y de mano que caian sobre él, y lo enfilaban por todas partes, sin haber un solo parage donde colocar un hombre, que no fuese en el momento pasado por las armas; y habiendo ya perdido en las cuatro horas primeras desde que amaneció, cerca de 200 soldados, cabos y sargentos, y siete oficiales entre muertos y heridos, mucha parte de ellos en los trabajos de las obras dichas.

En esta situacion, y habiendo en la madrugada de la del 10 volado los enemigos una mina en la contraescarpa del foso exterior de la falsa braga, para facilitarles el paso á ella, no quedándonos ya defensas, ni arbitrio, ni medio para establecerlas, ni teniendo esperanza remota de socorro de parte de nuestros aliados (que por el contrario, tuvimos noticia por un lanceiro de don Julian disfrazado de pastor que pudo introducirse en la plaza el dia antes, de que se habian retirado de la posicion inmediata que ocupaban desde Gallegos, y tomando situacion defensiva entre Almeyda y el fuerte de la Concepcion), considerando que las amenazas hechas contra nuestra obstinacion en la inti-

macion última, podrian efectivamente tener cabida sobre el vecindario, si se daba lugar á la discrecion militar consiguiente al asalto; que este no podiamos resistirlo de forma alguna en el estado en que nos hallábamos, y con fuerzas tan desiguales; y últimamente, todo el fruto que podiamos sacar de esperarlo seria morir matando, ó dilatar por pocas horas una rendición que ya era indispensable; habiéndose desechado tambien el intento de que se trató de probar á abrirnos paso por las líneas enemigas á toda costa, para salvar la guarnicion, lo que repugnaba al vecindario, como era regular, por el riesgo á que quedaba espuesto, y no era facil tampoco realizarlo siendo tan desproporcionadamente inferiores en número, y no teniendo caballería, se determinó (muy á nuestro pesar y no sin repugnancias) en la junta general de todas las autoridades militares, eclesiásticas y civiles que se celebró á las diez de la mañana, que luego que los enemigos indicasen ir á ejecutarlo, se llamase á capitular, y redimiésemos al pueblo del sacrificio que le amenazaba, cumpliendo con los deberes racionales, despues de haber llenado (en cuanto habia estado á nuestro alcanca) tan completa y gloriosamente los militares.

Así se ejecutó á las seis de la tarde, á cuya hora acababan los enemigos de tantear la brecha, habian subido tres de ellos hasta el recinto alto, y daban parte los observadores y vigías de que todos sus campamentos estaban en movimiento hácia la plaza, y las columnas de

ataque se hallaban ya en las trincheras esperando la señal para emprenderlo.

Entonces el Gobernador mandó poner bandera blanca sobre la brecha, y envió un oficial parlamentario al campo francés con el oficio que se copia en el número 6.º; en consecuencia del cual vino inmediatamente el general Simon á la puerta del Conde, y dijo al Gobernador, que el mariscal Ney le esperaba en persona al pie de la brecha para tratar sobre la capitulacion; y habiendo el Gobernador pasado allá en compañía del mismo general, y de su estado mayor, encontró al referido mariscal que con todo el suyo, y demas generales de su ejército estaban aguardándole, y le recibieron con demostraciones de la mayor consideracion; y despues de muchos elogios de la defensa sostenida, añadió el mariscal Ney, que no teniamos que tratar acerca de la capitulacion, pues todo cuanto en la mas horrorífica podia exigirse, lo acordaba desde luego, y era acreedor á obtenerlo el valor manifestado por tan bizarra guarnicion, asi como el tino racional é inteligente que habiamos tenido para pedirla en el momento preciso en que podia todavia tener lugar la ley de la guerra, despues haber hecho cuanto cabia en el arte para llenar el deber militar de tan gloriosa resistencia; que serian respetadas las personas y propiedades de los habitantes de la ciudad; los gefes y oficiales de la guarnicion conservarian sus espadas, equipages y caballos; la tropa sus mochillas y efectos; y todos serian bien tratados y con-

ducidos prisioneros à Francia: y por último, que se tendrían cuantas consideraciones y respetos eran debidos al valor, y singular constancia que habíamos acreditado durante un sitio tan largo y vigoroso, que nunca creyeron los mismos sitiadores pudiera dilatarse á tan prolongada resistencia: todo lo que, á presencia de todos sus generales, prometió en voz alta al Gobernador el mariscal Ney, dándole mano y palabra de honor de su cumplimiento, y en consecuencia se procedió al efecto, y pasaron las tropas francesas á ocupar las puertas de la ciudad, los gefes de artillería é ingenieros á ocuparse de lo correspondiente á sus respectivos ramos, la guarnición se retiró á sus cuarteles hasta la mañana siguiente que salió á alojarse al arrabal de san Francisco, desde donde emprendió la marcha á Bayona en tres divisiones, la primera á las doce del mismo dia, la segunda en la mañana del 12, y la tercera, en que marchò el Gobernador y el estado mayor en la del 13.

Todos los gefes y oficiales de tropas francesas, segun iban entrando en la plaza quedaban sorprendidos de ver las espantosas ruinas á que estaba reducida la ciudad y sus recintos, y de resultas daban cada vez mas elogios á la defensa sostenida; y debe decirse, en honor de la verdad, y del aprecio militar que hicieron de ella, que á pesar de que la capitulacion referida no se extendió por escrito con las formalidades de costumbre, y quedó solo bajo la garantía de la mano y palabra de

honor que dió solemnemente de ella al Gobernador el mariscal Ney, á presencia de todos sus generales, y del Estado mayor y gefes de la plaza, como va dicho, en ninguna se ha esmerado con mas puntualidad en su cumplimiento, pues esceptuando aquellos rigores que cometieron con los individuos de la Junta superior de Armamento y defensa, á quienes al dia siguiente condujeron á la cárcel bajo el pretexto de seguridad pública, y detuvieron en ella hasta su salida para Francia, y los que usan por su ordenanza en las marchas con los soldados prisioneros que conducen cuando se quedan atrás, ó dan indicio de fuga, que son inmediatamente pasados por las armas, no puede decirse en lo demas que faltaron á quanto ofrecieron en aquellos dias primeros; y en la misma noche de la rendicion, procuraron se guardase el mayor orden en el pueblo, mataron é hirieron á sablazos á varios soldados suyos que se avisó estaban robando en algunas casas, acudieron á dar resguardo, y pusieron salvaguardias en las que se les pidió, dieron una guardia de honor al Gobernador, se encargaron de la custodia de su caballo, nombraron un oficial de Estado mayor para que estuviese á su lado, á auxiliarle en quanto fuese necesario; y por último, tuvieron el mayor esmero en mantener la tranquilidad pública; y aunque hubo, como es ordinario, y sucede siempre en semejantes casos algunos escesos, no fueron autorizados ni disimulados de ningun modo por los gefes, y se castigaron siempre que se acudió á reclamar sobre el os.

En la marcha llegaron á sacar mas de 200 bagajes para solo la tercera division, que constaba de 1,200 hombres, á fin de que fuesen montados todos los cansados ó endebles, y no se espusiesen al rigor de la ley; y á este tenor debe decirse respecto á lo que sabemos han ejecutado, en las demas plazas, que con ninguna han guardado las consideraciones, ni tenido con su guar-nicion los miramientos que con la de Ciudad Rodrigo, pues se verificó hasta el indulto de dos soldados incur-sos en la ley de ser pasados p. r las armas, por conato de fuga intentada en uno de los tránsitos de la marcha á intercesion del Gobernador.

No pudo el Gobernador dar parte alguno á la corte, acerca de lo ocurrido en la plaza, desde el dia 8 de ju-nio en que se cerró enteramente la comunicacion, has-ta el dia 30 de julio, que llegó á Hernani, y tuvo pro-porcion de escribir el suscinto oficio que se espresa en el número 7.º, en el que reducidamente comunicó al señor Secretario de la Guerra los últimos sucesos del sitio y rendicion; y aunque despues desde Macon, á don-de se le destinó de prisionero dirigió otro algo mas es-tendido, segun se copia en el núm. 8.º; no se compren-dieron tampoco en él circunstanciadamente varios de-talles, acciones, y particularidades que no deben que-dar obscurecidas en honor de los individuos que las ejecutaron, y de una defensa tan gloriosa y memora-ble.

Una de estas, muy digna de notarse, es la de los ac-

tivos y constantes servicios que hicieron durante todo el sitio dos ciegos mendigos que habia en la plaza, los que con el particular tino que suelen tener los de esta clase, y guiado uno de ellos por un perrito que le servia de lazarillo, desde luego que los enemigos rompieron el fuego de sus baterías contra la plaza, acudieron á llevar municiones á las nuestras de la muralla, y cuando estas no eran necesarias, se empleaban en llevar agua para que bebiese la tropa que las servia, y para rellenar las tinas de combate, con tanta actividad, celo y desprecio del peligro, que en todo el tiempo que duró el sitio no cesaron en estos ejercicios, ni se les veia nunca descansar, ni se les notó remision en acudir á los parages que se les indicaban, por mas que percibian al oido el granizo de balas que por ellos cruzaban, siempre alegres, risueños, preguntando si faltaba alguna cosa por donde pasaban, y repitiendo de continuo las voces de «ánimo, muchachos, viva nuestro rey Fernando VII, y viva Ciudad Rodrigo.»

Á estos infelices, y verdaderamente dignos españoles, que vivian de la caridad pública, les mantuvo durante dicho tiempo, la que es connatural en los soldados, especialmente con quienes les sirve en algo, y el Gobernador les mandó dar racion de pan, ofreciéndoles procurársela del Gobierno para todo el resto de su vida, si la plaza quedaba triunfante, luego que hubiese proporcion de recomendar el singular y distinguido mérito que contrajeron; pero la suerte no quiso que pu-

diera verificarse, y en honra suya no deben á lo menos quedarse en olvido sus distinguidos y particulares servicios.

Varias mugeres del pueblo se señalaron tambien en los que hicieron, con especialidad los primeros dias del sitio, llevando municiones á las baterías de la muralla, por el frente de los ataques con una bizarría y desprecio del peligro, que es muy singular en su sexo: entre ellas hubo algunas que fueron heridas en este servicio, y la llamada Lorenza N. lo continuó á pesar de estarlo, hasta que volvió á ser herida, y no pu lo ya resistir mas en pie.

En general se puede decir que desde luego que comenzaron á fulminar las baterías enemigas, se vió en todas las gentes de la ciudad una resolucion constante á sufrir los riesgos, y á sostener la defensa, y no se oyeron voces de desaliento que perjudicaron la ejecucion, padeciendo los vecinos con resignacion y sin lam nto, las espantosas destrucciones de sus casas y propiedades, en que a lernas del trastorno, quedaban perdidos y envueltos en la miseria; habiendo muchos que despues de haber sufrido en las correrías incursiones, saqueos, y ocupacion de los enemigos de las gañanías y pueblos de la comarca, la pérdida de todos sus ganados, granos y efectos, padeció dentro de la plaza la ruina total de su casa propia, y muebles que fueron abrasados por los incendios; y á pesar de esto, con ánimo firme, solo deseaba el triunfo de las armas, desestimando todo lo

demas, y haciendo de ello conforme sacrificio á la causa pública

Los individuos de la junta superior de Armamento y defensa, que desde un principio no perdonaron fatiga, ni omitieron diligencia para disponer y procurar todo lo necesario á la defensa de la plaza por cuantos medios estuvieron á su alcance, dieron el primer ejemplo de lealtad á nuestro legítimo soberano, y de firmeza de ánimo, y por ellos, y por los incesantes trabajos que tuvieron en el desempeño de sus encargos, y suerte que despues han sufrido algunos, trasportados á Francia, y maltratados desde luego en sus personas. son acreedores á un lugar muy distinguido en gloria de la defensa.

Por el mismo término los gefes, oficiales y tropa de la guarnicion, manifestaron durante todo el tiempo del cerco y sitio, un deseo vehemente, y un celo ardentísimo por hacer gloriosa la defensa de Ciudad-Rodrigo, sin omitir las fatigas que eran necesarias para conseguirlo, ni oirse entre los soldados la menor queja de ellas, siendo asi que durante los treinta y siete dias últimos estuvimos constantemente dia y noche sobre las murallas, siempre prevenidos y prontos para resistir con firmeza los ataques que pudieran darnos los enemigos, hechos argos de todas sus operaciones y movimientos, y sin cesar en los trabajos de defensa, en el reparo de la brecha, y fortificaciones, y en cuanto era conducente para llevar á efecto la resolucion que tenia-

mos formada de completarla hasta el grado mas heroico.

Merece uno de los primeros lugares en ella el cuerpo de artilleria, que aunque verdaderamente estaba compuesto en su mayor parte de los de la guarnicion, pues desde un principio no hubo en la plaza sino treinta y siete artilleros viejos, y propriamente tales, y los demas que le formaban eran reclutas y agregados, instruidos apresuradamente para el manejo de las piezas, el comandante general de esta arma, el brigadier don Francisco Ruiz Gomez, el coronel retirado de este real cuerpo don José Cabeza de Baca, (que hallándose casualmente en la plaza cuando la acometieron los franceses, no quiso salir de ella, y pidió al Gobernador le emplease, como lo hizo, con mucha utilidad del servicio por el el completo desempeño de este inteligente, bizarro y digno oficial), el sargento mayor de brigada y teniente coronel don Isidro Lopez de Arce, los capitanes don Benito de Sandoval y don Rafael Pablo Payrot, el teniente don Pablo Baza, los alféreces don José Ramirez, don Rafael Alderius, y don Gaspar de Reyna, que eran los oficiales de guarnicion que habia en propiedad de este real cuerpo, á que estaban unidos tambien como auxiliares los capitanes don Andrés Herrero y don Carlos Arias, ayudante, don Antonio Resano, y don Manuel Landero, ayudados de los demás oficiales que se les agregaron de los cuerpos de la guarnicion para el servicio de esta arma durante el sitio (cuyos nombres se

espresan en la relacion general que sigue), siempre activos y llenos de celo en el desempeño que tenian á su cargo, que era el principal que debia formar la defensa de la plaza, no perdonando fatiga para conseguirlo, y se llenaron de gloria en ella, confirmando la que todas las ocasiones de guerra tiene merecidas este distinguido real cuerpo, y haciendo que á pesar del corto número de inteligentes en el arma de que constaba, se sostuviese durante los setenta y siete dias que estuvieron los enemigos delante de la plaza un fuego el mas vivo, oportuno y bien dirigido por todos los puntos que era necesario, y últimamente el contrarresto del de los enemigos en los diez y seis dias que batieron la plaza, llegando á competirlo en igualdad de tiros, con dos tercios menos del número de piezas que podian jugar sobre él, y causándole daños extraordinarios por el acierto en sus direcciones é inteligencia con que los manejaron, de manera que los mismos franceses se admiraban cuando entraron en la plaza, de que tan corto número de facultativos de esta arma, hubiesen podido ejecutar lo que habian visto, y les daban los mayores elogios.

Oficiales agregados á la artilleria de la plaza de Ciudad-Rodrigo, durante el sitio, de todos los cuerpos de la guarnicion.

Del regimiento de Mallorca, el capitán don Joaquin Espatolero, los tenientes don Joaquin Herrero, y don Andrés Flores.

Del de voluntarios de Avila, el teniente don Félix Llano, y el alférez don Ricardo Reynoso.

Del primer batallón de voluntarios de Ciudad-Rodrigo, el alférez don José Núñez.

Del segundo idem, el teniente don Manuel Rivero, y los alféreces don Miguel Retamar y don Juan Atienza.

Del tercero idem, el capitán don Patricio de Iñiguez, el teniente don Joaquín Rodríguez, y el alférez don Braulio Crespo.

No le merece menos la compañía de zapadores de nueva creacion, compuesta solo de 60 individuos, al cargo del teniente coronel é ingeniero del detall don Nicolás Verdejo, y de los dos oficiales agregados el teniente del tercer batallón de voluntarios de Ciudad-Rodrigo don Fabian Saavedra, y el subteniente del primero don José de Canga, bajo la direccion del gefe del cuerpo el brigadier don Juan de Belesta, que desempeñaron los diferentes, activos y continuados trabajos, que tanto en las primeras obras de defensa, como en las posteriores y arriesgadas, durante el sitio se ejecutaron, y son dignos de una particular recomendacion por la mucha parte que tuvieron en la resistencia de la plaza, y es una prueba del celo y valor con que concurrieron á servir sus respectivos destinos en ella el haber tenido mas de la mitad de su fuerza de todas clases entre muertos y heridos, segun se espresa en la relacion general, habiendo sido de este último número y varias veces confuso, el teniente coronel don

Nicolás Verdejo, que á pesar de estos accidentes continuó siempre asistiendo á los trabajos con el mayor celo y actividad, y en todos sentidos llenó las funciones de su cargo como un digno inteligente y bizarro oficial, y asimismo lo fue el agregado don Fabian Saavedra, como igualmente se nota en la relacion general.

El regimiento de infantería de Mallorca, que por ser veterano y el primero de los que componian la guarnicion, tuvo desde luego en el arreglo de puestos que se formó, el encargo de cubrir el de mayor cuidado, que era la falsa braga, desde el frente de la bateria del Rey hasta el extremo, á la parte de la puerta de la Colada, desempeñó este servicio con tanta puntualidad, valor y firmeza, bajo el mando de su comandante el teniente coronel don Luis Minayo, gefe del mismo, y de su sargento mayor el teniente coronel graduado don Antonio Terán, que se hizo acreedor á un lugar muy distinguido en la defensa, y con particularidad sus compañías de granaderos merecen una especial recomendacion por la bizarría con que se mantuvieron hasta el último instante en el principal punto de la brecha, en cuyo servicio, como en los demás que ejecutaron, perdieron mas de un tercio de su tropa entre muertos y heridos.

El regimiento de infantería de Ávila, que como se ha dicho cubrió los puestos exteriores de la plaza, desde el dia 18 de mayo hasta el 27 de junio, no lo mereció menos, así por los distinguidos servicios, y las varias y bizarras acciones que sostuvo en ellos, como por

el que desempeñó despues en la falsa braga, guarneciendo la parte derecha de la brecha, hasta la puerta del Conde, y su comandante el teniente coronel don Antonio Vicente Fernandez, el de la misma clase graduado, y comandante de batallon don Antonio Camargo, y su sargento mayor don Pedro Gutierrez, como los capitanes y demas oficiales y tropa acreditaron en todos estos seruyicios el espíritu mas firme, y el interés mas vehemente por el honor de las armas, y el crédito de su cuerpo.

El batallon de milicias provinciales de Segovia, aunque muy corto en número de tropa, estuvo cubriendo el Espolón llamado de Santiago, bajo el mandó de su coronel el brigadier marqués de Quintanar, su teniente coronel don Francisco Mendiri, y su sargento mayor don Fernando Mateos, con el mayor celo y vigilancia, y todos sus oficiales y tropa desempeñaron su deber en las ocasiones que se ofrecieron con el honor correspondiente.

Los tres batallones de voluntarios de Ciudad-Rodrigo ejecutaron lo mismo en los puntos donde se les colocó, y destinos que tuvieron á su cargo, y los comandantes don Antonio Martinez del 1.º, don Manuel Barco del 2.º, y don Pedro Quintanilla del 3.º, con sus correspondientes sargentos mayores don Luis de Rueda, don Antonio Echenique y don Juan de Matapaz, asi como todos los demas oficiales de ellos estuvieron siempre activos y vigilantes en el desempeño de sus funciones y defensa de sus puestos.

El cuerpo de milicias urbanas se portó muy bien desde los principios del cerco y sitio, y acudió con puntualidad á cuantos servicios se le destinaron, y especialmente sobresalieron en estos los tiradores y cazadores de profesion que habia entre ellos, á quienes se empleó en el uso de los mosquetes, que se situaron en la torre del convento de san Francisco, y otros puntos de la muralla que sostuvieron con mucha firmeza, y desde la primera causaron muchos daños á los enemigos, como ya se ha dicho, distinguiéndose entre todos los llamados el Chorlo y su cuñado Domingo Pacheco, que pasaron de 50 franceses los que mataron cada uno con sus tiros certeros.

Las compañías de cazadores de todos los cuerpos de la guarnicion, que desde luego que fué embestida la plaza, estuvieron destinadas al servicio exterior y de guerrillas, descubiertas y reconocimientos (cuya lista de los nombres de sus oficiales sigue á continuacion) se señalaron mucho, y merecieron muy particularmente en estos destinos, que desempeñaron con la mayor resolucion, firmeza y bizarría, siempre prontos á acudir á cuanto se les mandaba, y sufriendo una incesante fatiga, que los hizo acreedores á una especial consideracion..

Lista de los oficiales de las compañías de cazadores de los cuerpos que componian la guarnicion de Ciudad-Rodrigo, durante el sitio.

REGIMIENTO DE MALLORCA.

Capitan... Don José María Duran.

Teniente... Don Diego Corrales.

Subteniente.. Don Mariano Rosas.

REGIMIENTO DE ÁVILA.

Capitan... Don Segundo García.

Teniente... Don Pedro García de Bargas.

Subteniente.. Don Miguel Gonzalez.

PRIMER BATALLON DE CIUDAD-RODRIGO.

Teniente... Don Juan Sierra.

Subtenientes (Don Ramon Botejara.

(Don Felix Frias.

SEGUNDO BATALLON IDEM.

Capitan..... Don Enrique Arias.

Teniente agregado... Don Salvador San Juan.

TERCER BATALLON IDEM.

Capitan..... Don José Robledo.

Subteniente agregado. Don Pedro Iribaren.

Gefe de estas compañías el teniente coronel don Antonio Camargo.

Ayudante de ellas el capitan don Miguel Guzman.

No la merecen menos el brigadier don Ramon Blanco, teniente de Rey de la plaza, que estimulado de su honor se restituyó a ella desde Badajoz, donde habia estado empleado luego que supo estar atacada por los enemigos; el capitan del regimiento de Mallorca, don Silverio Menduña, que ejercia funciones de sargento mayor desde antes de la venida de los franceses, y los ayudantes de la misma el capitan graduado don Francisco Huerta, el teniente don Francisco Topete, el de la misma clase don Juan de Acuña, y el alférez don Francisco Picado; y el teniente retirado don Juan Galeas; agregado al estado mayor, asi como los dos ayudantes de órdenes del general Gobernador, el capitan y ayudante mayor del tercer batallon de voluntarios de Ciudad-Rodrigo don Juan Perez, y el capitan de Urbanos don Benito Bocanegra, que siempre al lado del Gobernador en cuantas ocurrencias hubo durante el tiempo del cerco y sitio desempeñaron las respectivas funciones de sus empleos, y las varias comisiones particulares que les dió dicho gefe, con un celo y esmero infatigables, y con el interés mas activo por la causa pública y gloria de nuestras armas.

Respecto á la caballería de lanceros del mando de don Julian Sanchez, ya queda dicho quanto corresponde en elogio de sus bizarros, importantes y distinguidos

servicios durante el tiempo del cerco, y sus individuos todos se hicieron dignos de las recompensas de la superioridad, como ya espermentaron muchos de ellos en algunas promociones que tuvo á bien la suprema Junta y consejo de Regencia dispensarles á nombre de S. M. por las acciones particulares de que dió parte, hasta que se cerró la comunicacion; pero los demas oficiales, sargentos, cabos y soldados del mismo regimiento de caballería de voluntarios de Ciudad Rodrigo, que bajo el mando del capitan del propio cuerpo don Cayetano Puente, montado en los caballos que se requirieron en la plaza, sirvieron los destinos de su arma desde el principio de mayo hasta 6 de junio, en que los llamó á su division el general don Martin Carrera para acabarlos de montar y organizar, desempeñaron muy bien igualmente sus destinos, y son acreedores á una mencion honorífica.

Es muy digno de la misma el capitan del regimiento de caballería de voluntarios de Ciudad Rodrigo don Garcia de Bobadilla, que hallándose en la plaza al tiempo que la invadieron los franceses, y no pareciéndole decoroso salir de ella en aquellas circunstancias, pidió al Gobernador que le emplease, y habiéndole dado la comision de cuidar del ramo del pan, como individuo de la junta militar de policia y gobierno interior de la plaza, que se formó bajo la presidencia del teniente de rey el brigadier don Ramon Blanco, para entender en todo lo concerniente á juzgados criminales, y arreglo in-

terior y de economía, ejerciendo estas funciones con el mayor celo y actividad, fuè muerto por un casco de granada de los enèmeros, y merece su memoria el sacrificio que hizo de su vida por la patria, un lugar muy distinguido.

El mismo se debè á la del capitán de cazadores del regimiento de Mallorca don José María Duran, que igualmente sacrificó la suya en el último dia del sitio por un casco de bomba enemiga, despues de haber, durante todo él y del cerco, desempeñado con el mayor valor y puntualidad el destino que siempre tuvo á los servicios esteriore y de guerrilla, siendo ademas por todas sus circunstancias un oficial muy digno y benemérito.

En igual caso están los demas oficiales que en la relacion general se espresan, y sacrificaron gloriosamente sus vidas en la defensa de la plaza.

Las compañías de granaderos de todos los cuerpos de la guarnicion, cuya lista de nombres de sus oficiales sigue, sostuvieron durante el tiempo del sitio los costados de la brecha, que era el punto mas importante y de riesgo, y son acreedores todos sus oficiales, sargentos y demas individuos a las gracias de S. M., por el valor, firmeza y exactitud con que llenaron este servicio, y desde luego se lo ofreció asi el Gobernador en el real nombre; no habiendo querido usar de las regalías que le dispensaban la ordenanza y reales decretos, como gefe superior en una plaza sitiada, para premiar á los be-

Deméritos sobre el hecho de las acciones distinguidas, y habiéndose ceñido solo á ofrecer á los individuos acreedores, su particular recomendacion á S. M., y únicamente hizo ejemplar con el sargento del primer batallon de voluntarios de Ciudad-Rodrigo Manuel Martin, y el tambor del mismo Zoilo Palomé, á quienes á nombre del rey concedió desde luego grado de alférez al primero, y de sargento al segundo, en atencion á las repetidas bizarrísimas acciones, y continuados servicios que ejecutaron durante todo el tiempo del cerco y sitio, herido por dos veces el primero, y una el segundo, y no habiendo cesado de estar siempre en accion sobre los enemigos, á quienes causaron un daño considerable, que los llegó á hacer conocer y temer de ellos mismos; y puede decirse que su bizarría los señaló de tal modo, que no quedó un individuo dentro y fuera de la plaza, de quien no fuese conocida y admirada.

Lista de los oficiales de las compañías de granaderos de los cuerpos que componian la guarnicion de Ciudad-Rodrigo, durante el sitio.

REGIMIENTO DE MALLORCA: PRIMERO DE LINEA.

- 1.º Teniente..... Don Francisco Arango.
 (Don Carlos Millarejo.
 Subtenientes. (Don Pedro Huella.

- 2.^a.. Capitan..... Don Rafael Pizarro.
 Tenientes..... { Don Andres Flores.
 { Don Esteban Lopez.
 Subtenientes. { Don José Vena.
 { Don Manuel Hueso.

REGIMIENTO PROVINCIA DE SEGOVIA.

- Capitan..... Don Fermin Diaz Parreño.
 Teniente. Don Juan Pizorni
 Subteniente.. Don Francisco Arrám.

REGIMIENTO DE ÁVILA.

- 1.^a.. Capitan,,,,..... Don Manuel de Rojas.
 Teniente..... Don Felipe San Alberto.
 Subtenientes. { Don Victor Cabeza de Vaca.
 { Don Ignacio de las Llanderas.

- 2.^a.. Capitan..... Don Segundo Garcia.
 Teniente..... Don Pedro Garcia de Yargas.
 Subtenientes. { Don Casimiro Salcedo.
 { Don Miguel Gonzalez.

PRIMER BATALLON DE CIUDAD-RODRIGO.

- Capitan..... Don Pascual Coca.
 Teniente..... Don Santiago Muriedas.

Subtenientes. { Don Miguel Soriano.
 { Don Vicente Amorós.

SEGUNDO BATALLON IDEM.

Capitan..... Don Domingo García.
 Teniente..... Don Joaquin Cuadrado.
 Subtenientes. { Don Isidoro Caballero.
 { Don Julian Aviles.

TERCER BATALLON IDEM.

Capitan..... Don Blas Carrasco.
 Teniente..... Don Vicente Gonzalez.
 Subtenientes. { Don Juan Zaragoza.
 { Don José Gonzalez.

En general, todas las tropas de la guarnición se hicieron acreedoras al reconocimiento de la patria, y á las gracias de S. M., por el ánimo firme y sereno que mantuvieron constantemente durante todo el tiempo del cerco y sitio, el orden que guardaron, las privaciones é incesante fatigas que sufrieron, sin producir por ellas un lamento, y prontas siempre á acudir á cuanto se les mandó; debiéndose tener presente que todos los cuerpos estuvieron por espacio de seis meses antes del sitio á media paga los oficiales, y cuatro cuartos ó una racion de carne, tocino ó menestras los soldados, y por consi-

guiente devengaron una parte del haber que no se les satisfizo, sin que pudiese aun para la salida de la plaza darse á los oficiales ni á la tropa socorro alguno de los caídos que alcanzaban, y habiendo de resultas ejecutado la marcha á Francia con la mayor infelicidad, y atendidos á la racion que les sacaban los franceses, que algunos dias fue á pan solo; sufriendo ademas muchos individuos de todas clases que por sus distinguidos servicios se habian hecho acreedores á ascensos y grados, el perjuicio de no obtenerlos desde luego (como sin duda el Gobierno se los habia dispensado), para la consideracion que de prisioneros se les debia hacer en Francia, y privándose por consiguiente en esta situacion, que es la mas necesitada, de los mayores auxilios que con ellos habrian logrado.

Lo que por efecto del sistema que quiso guardar el Gobernador, en la idea de que se debiese todo el honor de sus esfuerzos y bizarrías al patriotismo, lealtad y deseo de gloria, y no al interés de los premios, les ocasionó este daño, y el de encontrarse aquel dia en una postergacion muy considerable, respecto á los demas oficiales del ejército sus contemporáneos.

NUM. 1.º

Carta de intimacion primera, escrita por el Mariscal Ney, duque de Elchinguen, sobre la rendicion de la plaza de Ciudad Rodrigo, dirigida á su Gobernador don Andres de Herrasti, el dia 12 de Febrero de 1810, á las siete y media de la mañana.

SEÑOR GOBERNADOR.

He tenido el honor de escribiros hace algunos dias, para haceros proposiciones relativas á la plaza de que teneis el mando.

Recordandoos el contenido de mis cartas me limitaré á añadir lo que vos sabeis ya sin duda; y es que casi todas las plazas de Andalucía han abierto sus puertas á S. M. C., y que todo anuncia en fin la entera pacificacion de la España.

Vos sois sin duda bastante razonable, señor Gobernador, para juzgar que nada puede ya en adelante retardar tan bello resultado, y es bajo este supuesto que yo os suplico me deis una seguridad, respondiendo á mis dos cartas.

Tengo el honor de ser, señor Gobernador, vuestro mas rendido servidor el Mariscal duque de Elchinguen, comandante en gefe del 6.º cuerpo del ejército.—Ney.

Respuesta dada por el Gobernador á la carta antecedente.

Como presidente de la Junta superior de Castilla la Vieja; como Gobernador de la plaza de Ciudad-Rodrigo; y como militar, tengo jurada la defensa de esta plaza por su legítimo rey don Fernando VII, hasta perder la última gota de mi sangre: así pienso cumplirlo; y toda la guarnicion y habitantes de la ciudad están resueltos á lo mismo, que es la única contestacion que dá á las proposiciones que se le hacen.

El general, Gobernador de la plaza de Ciudad-Rodrigo—Andres de Herrasti.

NOTA.

Las cartas anteriores que supone en la suya el Mariscal Ney, remitidas al Gobernador, fueron unas circulares que generalmente dirigió á todos los generales de divisiones, y gefes de los ejércitos, despues de la entrada de las tropas francesas en Andalucía, tratando de atraerlos, en el supuesto que funla de que ya estaba casi toda la España acorde y sumisa al intruso rey José, y no tenian que esperar fruto alguno de su continuacion en sostener la causa de su legítimo rey don Fernando.

Estas no llegaron á manos del Gobernador, y fueron cogidas; y remitidas al general don Gabriel de Mendiabál, que las envió todas al marqués de la Romana y así no hubo caso de anticipar la misma respuesta que se dió á la última.

NÚM. 3.º

Traducción á la letra de la carta que el general de división Mermet escribió al Gobernador de la plaza de Ciudad-Rodrigo el día 12 de mayo, por orden y comisión del Mariscal Ney, duque de Elchinguen.

SEÑOR GOBERNADOR.

Estoy lisongeado de ofreceros en nombre de S. E. el señor Mariscal duque de Elchinguen, comandante en jefe, proposiciones que son todas en vuestra ventaja, y que deben conveniros, si calculais los verdaderos intereses de vuestra guarnición, de nuestra ciudad y de vuestra patria.

Si entregais la plaza que mandais á las tropas de S. M. el emperador, S. E. se empeña con la lealtad que le es conocida á conservar á los oficiales sus empleos militares, á darles si lo prefieren el permiso de retirarse á sus casas, y hacerles disfrutar de la pensión á que tendrán derecho; el señor Mariscal promete el mismo favor á todas las tropas que están bajo vuestras órde-

nes: á las autoridades civiles la conservacion de sus empleos, y á los habitantes de Ciudad-Rodrigo el respeto inviolable de sus personas y de sus propiedades.

Si al contrario, rehusais toda especie de acomodo, S. E. de quien los sucesos han coronado siempre las armas, se propone desplegar todos los grandes medios que vos sabeis que tiene actualmente en su poder, y apoyado de todas las fuerzas que le rodean, reducirá en pocos dias una plaza, que os será entonces imposible defender, y una guarnicion que podeis salvar todavia.

Vuestra resistencia será nula, y vos debeis converos de ello. En cuanto á mí tendré el sentimiento de no haber podido impedir una efusion de sangre inútil, y vos, señor Gobernador, de haber causado la pérdida de una ciudad interesante y desgraciada.

El momento crítico está muy cercano para que vos tengais otro partido que tomar.

Astorga se ha rendido demasiado tarde: si la guarnicion hubiese conocido mejor sus intereses, habria menos sufrido, y no seria prisionera de guerra.

Vuestros aliados se engañan, ellos os abandonarán y vosotros os encontrareis aislados y entregados á vuestras propias fuerzas.

Vos sabeis que la Andalucía está pacífica: bien presto toda España estará sumisa; y esta nacion libre de desgracias de la guerra y de la anarquía.

La situacion del imperio francés es tal, que una pequeña plaza como Ciudad Rodrigo, no será capaz de

detener sus esfuerzos, y que la conquista le vendrá á ser fácil desde que es útil á las operaciones de su ejército.

Es mas á propósito, señor Gobernador, cedémosla amistosamente, y pasar vos y la tropa que mandais al servicio del rey José, de quien los soldados y los vasallos bendicen ya el reinado; vuestro destino y el suyo será bien dichoso: á estas proposiciones francas y leales S. E. añade la promesa que sera igualmente cumplida con la mayor fidelidad, y de trataros con todos los miramientos y respetos debidos á vuestros servicios militares, y á vuestro mérito personal.

Un hombre valiente tiene igualmente derechos á la estimacion pública, cuando se conviene á condiciones compatibles con el honor y la necesidad por las circunstancias, que cuando por una obstinacion supèrflua se hace sordo á los medios de conciliacion y á la voz de la razon.

Yo quiero creer, señor Gobernador, que vos reflexionareis maduramente sobre las proposiciones que os hago, y que si existiese algun espiritu inquieto ó desconfiado que tentase á influir en vuestra determinacion, vuestra sabiduría sabrá atraerlo á la persuasion.

Si algun punto de mi carta tuviese necesidad de interpretacion, os ofrezco aclararlo yo mismo, y encontrarme para ello en el parage que me señaleis.

En mi particular, señor Gobernador, me felicito de haber tenido ocasion de aseguraros de la alta estimacion

que os tengo, y de la consideracion distinguida, con la que tengo el honor de ser vuestro mas rendido y mas obediente servidor, el general de division, comandante de las tropas imperiales, campadas delante de la plaza de Ciudad-Rodrigo.=Mermet.

P. D. El oficial encargado de entregaros la presente es un capitán de mi estado mayor.=Campo de Ciudad-Rodrigo el 12 de mayo de 1810.=Señor General Gobernador de la plaza de Ciudad-Rodrigo.=Don Andres Perez Herrasti.

NOTA.

A esta carta se respondió de palabra (como se expresa en la relacion) que se abstuviesen de hacer mas intimaciones, pues la respuesta del Gobernador estaba dada para siempre y era invariable; y que en lo sucesivo no se recibirian mas parlamentarios, pues no teniamos que tratar sino á balazos.

NÚM. 4.º

Traduccion á la letra de la carta última de intimacion, que ya con brecha abierta dirigió al Gobernador el mariscal Ney, á nombre del principe de Slingh, el dia 28 de junio á las tres y media de la tarde; añadiendo de palabra el edecanofrances al entregarla en nuestra avanzada, que S. E. permitiera se despa-

chase un correo al general en jefe del ejército inglés lord Wellington, si queríamos cerciorarnos de que no teníamos que esperar socorro.

SEÑOR GOBERNADOR.

Las intimaciones que he tenido el honor de haceros precedentemente, y á que habeis respondido con la negativa, me han obligado á desplegar medios formidables que deben convenceros de que la plaza de que teneis el mando, no puede tardar en ser reducida á los últimos extremos.

Su alteza el príncipe de Slingh, comandante en jefe del ejército de Portugal que está aquí presente, y cuya lealtad y humanidad son bien conocidas, me manda, señor Gobernador, haceros esta última intimacion.

Yo me complazco en hacer justicia á la bella defensa que habeis hecho, y al valor que han mostrado las tropas de vuestra guarnicion; pero estas consideraciones, siempre tan honorables acerca de los ejércitos franceses, serán en adelante pérdidas para vos, si permitis en defenderos mas; forzareis entonces á S. A. el príncipe de Slingh á trataros con todo el rigor que la ley de la guerra autoriza, y tendreis que reprimirvos eternamente la muerte de los hombres que habeis sacrificado inútilmente, y pueden aun ser útiles á su patria.

Si habeis pensado que el ejército inglés vendria á vuestro socorro, debeis sin duda estar desengañado ya.

de que no lo ejecuta, ¿y cómo en efecto no reconocéis que si este ejército hubiese tenido tal intencion, no habria esperado para ello que Ciudad-Rodrigo hubiese sido reducida al estado deplorable en que se encuentra?

Vuestra situacion no puede ya sino empeorar, señor Gobernador; os queda la eleccion entre una capitulacion honorífica, ó una venganza terrible.

Os suplico me respondais, y me digais de una manera positiva lo que habeis preferido.

Agradeced la seguridad de la consideracion distinguida con que tengo el honor de ser vuestro mas rendido servidor, el Mariscal duque de Elchingen, comandante del 6.º cuerpo del ejército de Portugal.—Del campo de Ciudad-Rodrigo el 28 de junio de 1810.—Sr. general Herrasti, Gobernador de la plaza de Ciudad-Rodrigo.

NÚM. 5.º

Respuesta dada en la misma hora á la carta precedente.

SEÑOR MARISCAL.

Después de cuarenta y nueve años que llevo de servicios, sé las leyes de la guerra, y mis deberes militares.

La plaza de Ciudad-Rodrigo no está en estado de

capitular, ni tiene brecha formada que obligue á hacerlo.

En consecuencia, aunque debiera decir á V. E. decididamente siguiese sus operaciones contra ella, pues yo sabria muy bien en consideracion y respeto á la humanidad (si las circunstancias me obligasen á hacerlo) pedir la capitulacion por mí mismo, despues de puesto en salvo mi honor, que aprecio mas que la vida; habiéndolo indicado el edecan de V. E. tendria la condescendencia de convenir en que se despache un correo al general ingles lord Wellington, acepto este partido, y podrán quedar en suspension las hostilidades, y todas las cosas *in statu quo*. hasta su vuelta, en que segun la contestacion que traiga daré á V. E. la que corresponda.

Tengo el honor de ser de V. E. atento servidor. =
Andrés de Herrasti.

NOTA. La contestacion á esta carta fuè romper de nuevo un fuego el mas horroroso de todas armas, que manifestaba la irritacion que les habia causado; pero á pesar de ella, no pudieron menos de elogiarla militarmente despues, y corrió con general aplauso por toda la Francia, copiada fielmente en sus papeles públicos.

OTRA. La plaza se defendió despues de otros trece dias mas, sufriendo el incesante y extraordinario fuego que con el mayor encono continuaron haciéndola,

hasta ponerla en estado de destruccion que obligó á rendirla , reducida á escombros y ruinas en fortificacion y edificios , y no quedando ya arbitrio alguno de sostenerla por mas tiempo, ni remota esperanza de socorro de parte de nuestros aliados, que por el contrario se habian ya entonces retirado á tomar posicion defensiva entre Almeyda y el fuerte de la Concepcion.

NÚM. 6.º

Ultima carta dirigida por el Gobernador al mariscal Ney el dia 10 de junio á las seis de la tarde.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

Consecuente á lo que dije á V. E. en mi anterior oficio, y habiendo cumplido ya con todos mis deberes militares segun me proponia y era de mi obligacion, estoy pronto á capitular , y para ejecutarlo , espero se servirá V. E. determinar la persona y parage dónde y con quién deba ejecutarse.

Dios guarde á V. E. muchos años, etc.

NÚM. 7.º

Copia del primer parte dado desde Hernani al Sr. secretario de la Guerra el dia 30 de julio de mil ochocientos diez.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

Lleno de gloria militar, y con la satisfaccion de haber desempeñado completamente mis deberes en la defensa de la plaza de Ciudad-Rodrigo, que tuvo á bien S. M. confiarme, me hallo con el sentimiento de comunicar á V. E. que el dia 10 del corriente á las seis de la tarde, despues de 77 de cerco, 35 de trinchera formada, 16 de bombardeo y cañoneo continuo, y 13 de brecha abierta, me fué ya imposible sostenerla por mas tiempo, y tuve que capitular su entrega al ejército frances, mandado por el príncipe de Slingh, acordándome en su nombre el mariscal Ney sobre la brecha misma con mano y palabra de honor, todas las distinciones, seguridades y tratamientos, que como dijo este general, eran debidos al valor y singular constancia con que habíamos defendido la plaza, durante un sitio tan largo y rigoroso que nunca creyeron los sitiadores pudiese dilatarse átan prolongada resistencia.

En efecto, señor, la guarnicion de Ciudad-Rodrigo ha cumplido su promesa de no desmerecer de Zaragoza y Gerona, y no ha llenado menos sus deberes, atendidas las circunstancias respectivas; porque siendo el recinto de la plaza tan reducido, su fortificacion irregular y débil, su posicion local dominada y llena de padrastrós; en arrabales, arboledas, huertas, barrancos y desigualdades de terreno, que facilitan la aproximacion

á cubierto hasta tiro de pistola por muchas partes, no teniendo ni un solo edificio á prueba dentro de las murallas, ni aun para colocar la pólvora, ni almacenes, ni hospitales, ni provisiones á resguardo, sin fuegos cruzados para defender la aproximacion, y por último, no habiéndosele, prestado los socorros y auxilios con que siempre contaba, y se le habian ofrecido, con dificultad se persuadirá ningun inteligente que pese y conozca estas circunstancias, pudiera sostener un sitio tan dilatado y vigoroso, en que le han estado últimamente haciendo fuego continuo el mas terrible por espacio de 16 dias 46 piezas de artillería que le han arrojado sobre 37,000 tiros de espoleta, de bombas y granadas, y mas de 40,000 de balas, con los que despues de destruir todos los edificios de la ciudad, sin quedar uno solo que no haya padecido, arruinaron enteramente la muralla desde el frente de Sancti Spiritus, hasta la puerta del Conde, quitándonos los fuegos de toda aquella parte, y formando una brecha capaz de subir por ella 60 hombres de frente, sin que pudiera oponérseles resistencia alguna, por no ser susceptible ya el terreno de formar las defensas que dicta el arte, ni quedar medio de impedir el acceso de 30,000 hombres que pecho á tierra esperaban la señal del asalto, para entrar á sangre y fuego en la ciudad.

En estas circunstancias, que yo iba midiendo por grados, y acordes de antemano todas las autoridades militares y civiles (á quienes repetidas veces habia convo-

cado en junta durante el sitio para tratar de lo que debia efectuarse segun la situacion), habiéndose convenido desde la mañana, en vista de la ninguna esperanza que teniamos ya de socorro, y de la precipitacion con que se iba poniendo la brecha en estado de asalto, y decayendo nuestros fuegos, y medios de resistencia, que luego que llegara el punto último se procediese á la rendicion, para evitar que el pueblo fuéase pasado á cuchillo, como lo habria sido si se hubiese dado lugar á la discrecion militar de los sitiadores, mandé poner bandera blanca, y envié un oficial parlamentario al campo, con la carta que se espresa en el número 3.º, en cuya vista vino un general francés inmediatamente á decirme que el mariscal Ney me esperaba al pie de la brecha, donde habiendo yo concurrido, se presentó con todos los generales, y expresó en los términos ya dichos, haciendo los mayores elogios de la defensa sostenida, como del tino que habíamos tenido en tomar el momento preciso de la rendicion, que media hora despues no habria tenido lugar. Efectivamente puedo decir sin lisonja propia, que así cómo durante todo el tiempo del cerco y sitio tuve el acierto de leer como en un libro todas las operaciones y designios de los sitiadores, y prevenimos convenientemente, preveni por horas este último caso, y considerándolo sin remedio, salvé muchas vidas por minutos de diferencia, y cumplí con los deberes racionales, despues de haber llenado completa y gloriosamente los militares.

El valor, la constancia y los sacrificios de la guarnición y habitantes de Ciudad-Rodrigo merecian mejor suerte ; pero á pesar de sus esfuerzos, ha tenido la desgracia de que nuestros aliados no hayan podido socorrerla con su ejército, y despues de defenderse con tanta firmeza y bizarría, por tan dilatado tiempo, ha tenido que rendirse sin recibir auxilio alguno.

El horroroso espectáculo que presentaba la ciudad y sus recintos el dia de la rendicion, era la mayor apología de su defensa, pues reducido todo á escombros, apenas podian distinguirse los edificios, ni transitarse muchas calles obstruidas por las ruinas en toda la parte del frente de las baterías enemigas, y no era necesario mas que su vista para conocerse cuanta habia sido la resistencia, como con admiracion lo han confesado los mismos franceses, añadiendo muchos que habia tocado en obstinada y temeraria ; pero como guerreros, dándole el valor que merecia.

Todos los gefes, oficiales, tropas é individuos de las demas clases que han concurrido á ella, se han cubierto de gloria, y son acreedores al reconocimiento de la patria; y yo en mi triste suerte tengo el consuelo de haber igualmente sido de este número, y estado á su cabeza.

Era necesario formar un crecido volúmen, para detallar las acciones particulares, bizarras y distinguidas que en tan dilatado tiempo han ocurrido, porque apenas ha habido un dia sin alguna, y entre salidas ejecu-

tadas, rechazos dados, puestos sostenidos y servicios extraordinarios desempeñados, se han verificado durante el sitio cuantos casos pueden suceder en una plaza sitiada, y en todos han acreditado las tropas de la guarnición la bizarría y constancia que son características de la nación española.

Luego que tenga proporción de formarla, remitiré á V. E. una relación mas circunstanciada de todos los hechos (para que se sirva elevarla al conocimiento de S. M., así como la noticia de todos los gefes oficiales y demas individuos de la guarnición que mas se han distinguido durante el sitio, y los que por haber sacrificado su vida en él, son acreedores á una mención honorífica.

Dios guarde, etc. = Concuerda con su original. = Andres de Herrasti. = Macon 25 de agosto de 1810.

NÚM. 8.º

Parte segundo.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

Oficié á V. E. desde Hermani, con fecha de 30 de julio último, dándole cuenta del suceso de la plaza de Ciudad-Rodrigo, cuyo Gobierno me estaba confiado por S. M., y comunicando á V. E., aunque sucintamente (para que se sirviere elevarlo al real conocimiento)

cuanto habia ocurrido en los últimos ataques de los enemigos, hasta su rendicion, á que tuve que proceder á pesar mio, y con el mayor dolor el dia 10 de julio á las seis de la tarde, falto ya enteramente de recursos para diferirla por mas tiempo y continuar una defensa en que todos nos habriamos sacrificado gustosos, á quedarnos todavía alguna esperanza de auxilio de parte de nuestros aliados, que era la única áncora que nos podia salvar en la situacion en que nos hallábamos.

Y teniendo ahora mas proporcion para estenderme en la relacion de todo, cumplo este deber de mi cargo esponiendo á V. E.

Que desde que los enemigos se presentaron al frente de la plaza el 25 de abril, y empezaron á tomar posiciones para cercarla y embestirla, una série continuada de acciones diarias de mas ó menos empeño, segun las circunstancias, y todas ventajosas siempre para nosotros, comenzó á llenar de gloria nuestras armas, dar espíritu á la guarnicion, é imponer á los enemigos.

Tengo espresadas algunas al señor secretario de la Guerra, antecesor de V. E., y al marqués de la Romana, en mis oficios y diarios, que comprenden hasta fin de mayo; pero desde principios de junio, en que se cerró enteramente la comunicacion, fueron progresivamente ocurriendo muchas mas, y de mayor consideracion, con respecto al aumento que iban tomando los ataques y esfuerzos de los enemigos, que prevenidos

siempre por nuestra vigilancia, y contenidos por el valor de las tropas de la guarnicion, no hubo un solo caso en que no quedasen castigados.

Son innumerables los encuentros particulares y empeños parciales que consecutivamente sucedieron de noche y de dia, desde que empezaron á abrir las trincheras, y trataron de formalizar sus trabajos contra la plaza por medio de la zapa: han sido inmensas las obras que de esta especie ejecutaron para ir aproximándose hasta el mismo glacis; y aunque el arrojó de emprenderlas y su verificacion no puede menos de admirarse, teniendo siempre en oposicion un contraste de fuegos de todas armas, el mas constante y bien dirigido por nosotros, fué á proporcion la pérdida que les costó el realizarlas.

Por varias veces se les destruyeron algunas, ya con pequeñas salidas, ya con las bombas, granadas y balas de artillería, que con el mayor acierto se les tiraban contra ellas.

Pero siguiendo su empeño de detenerse en los medios, las completaron á toda costa, hasta llegar á situarse en la contra-escarpa del foso de la falsa braga, donde el último dia volaron una mina que habian formado para acabar de facilitar el acceso de la brecha abierta por la parte de la batería del Rey.

Dos especies de sitios hemos sufrido desde principios de junio: el primero de fusilería sola, y el segundo de todas armas de fuego: en aquel, situados los ene-

migos por medio de las trincheras y apostaderos que formaron á distancia de tiro de pistola de la plaza, y cubiertos enteramente en ellos, nos hacian un fuego continuo á todos los puntos, impidiendo la comunicacion exterior, y arrojándonos balas, no solo á los dos recintos de la plaza, sino á las casas y calles mismas de la ciudad, donde mataron é hirieron á varios: en este, despues de arruinar la mayor parte de los edificios, y reducir muchos á cenizas por los incendios que causaban con los mixtos de que venian cargadas las bombas y granadas (que eran las mas voraces y dificiles de apagar), sin que quedase una sola casa sin descalabro, llegando á obstruirse las calles por los escombros, destruyeron los dos recintos, alto y bajo de la fortificacion, desde Sancti-Spiritus hasta la puerta del Conde, en términos que nos quitaron los fuegos de toda aquella parte, abrieron una brecha capaz de subir por ella 60 hombres de frente y dejaron toda la falsa braga y muralla alta, tan descarnada esta, y llena de ruinas aquella, que no habia donde poder colocar tropa ni artilleria alguna que defendiese el acceso, y fuè preciso en la mañana del dia 9 de julio replegar sobre los costados las compañías de granaderos de la guarnicion que sostenian aquel punto, por no poder ya permanecer en él ni un solo hombre, sin estar al descubierto como en un blanco á ser pasado por las armas, pues hacian un fuego continuo sobre él los enemigos con 46 piezas de artilleria y mas de mil fusiles que desde las trincheras no

cesaban de tirar á cuantos objetos se presentaban, usando de las polladas, metralla menuda, y granadas de mano con sobrada proximidad.

Pasan de dos millones de tiros de fusil, y de setenta y cinco mil de artillería, los que en ambos ataques han tirado sobre la plaza; el efecto de tan horroroso fuego ha sido correspondiente en la destruccion que ha causado, pues en un recinto tan reducido, donde no podian dejar de aprovecharse todos los tiros, resultó una ruina tan general que puede decirse que la ciudad necesita reedificarse enteramente para volver á serlo, y su fortificacion hacerse de nuevo por la mayor parte, si ha de continuar siendo plaza de armas; y así todos los mariscales y generales franceses cuando entraron en ella esclamaron unánimemente que su vista era un espectáculo espantoso; y el príncipe de Slingh, volviéndose á mí, añadió, que aquel cuadro manifestaba la braba defensa que habia hecho la plaza, y nos daba mucho honor militarmente; pero que probaba al mismo tiempo que habia habido en ella mucha parte de obstinacion, y se podia haber ahorrado bastante sangre sin faltar al deber; y á que contesté que no habiamos hecho mas que llenarlo, ni habiamos cumplido con menos.

Uno de los empeños mas difíciles que se presentaban en la defensa de Ciudad-Rodrigo desde el principio, era conservar los arrabales de San Francisco y del Puente, que ocupados que fuesen por los enemigos, nos reducian á suma estrechez, cortaban las comunicaciones es-

teriores, impedían la salida á tomar agua, forragear, apacentar el ganado etc., y daban á los enemigos un alojamiento ventajoso para situarse, establecer baterías contra nuestras murallas á tiro de pistola, y poder á cubierto tirar desde luego con su fusilería sobre los recintos, siéndonos imposible desalojarlos del primero con nuestros fuegos, una vez que llegasen á poseerlo. En esta consideración propuse sostenerla á toda costa, y por medio de algunas obras de defensa, que (aunque apresurada é incompletamente) se habían ejecutado de antemano en él, por dirección de los ingenieros, el brigadier don Juan de Belesta, y el teniente coronel don Nicolás Verdejo; guarneciendo con 16 mosquetes la torre del convento de san Francisco; aspillando este el de santo Domingo y santa Clara, formando gruesas estacadadas en los flancos de derecha é izquierda, que llegaban hasta el glacis de la plaza, haciendo apostaderos para situar tropa avanzada por todos los puntos de avenidas; y sobre todo poniendo una guarnición escogida al cargo de valerosos gefes y oficiales, que desempeñaron completa y bizarramente su comisión, logré mantenerlo hasta seis días antes de la rendición, rechazando siempre los diferentes ataques y tentativas que los enemigos hicieron por repetidas veces para apoderarse de él, lo que únicamente consiguieron cuando por atender á cubrir con mayor fuerza los puntos de ataque indicados sobre el cuerpo de la plaza, tuve que recoger los 600 hombres que estaban destinados á su

defensa, á fin de reforzar con ellos aquella parte que era la mas importante, y del primer cuidado entonces.

El arrabal del puente de que se apoderaron algunas noches (porque en razon á estar destacado á la otra orilla del rio, era muy aventurado guarnecerlo por la proximidad de las numerosas tropas que tenian los enemigos hácia aquel frente, y solo colocábamos en él una partida de observacion para avisar de sus movimientos durante la noche) fué siempre recobrado de dia, y hasta en el último mantuvimos la salida libre por él para forragear y sacar el ganado á pacer en el territorio inmediato al abrigo de los fuegos de la plaza; y la única vez que queriendo establecerse de firme formaron en la noche del 4 de julio varios apostaderos á su frente y costado para sostenenerlo, y amanecieron colocados en ellos, dispuse inmediatamente una salida para desalojarlos, y se ejecutò así, matándoles veinte y tantos hombres, hiriendoles varios otros, y trayendo nueve prisioneros á la plaza.

El convento de santa Cruz, el caserío de Palomar, el molino de Barragan, el jardín de Samaniego, el caño del moro, las huertas de Céspedes, los Cañizos, la Cantera y otros puntos que sucesivamente poseyeron, lo fueron ganando á palmos y á costa de pérdidas crecidísimas de gente, sin que en uno solo dejase de disputárseles con teson el terreno, que únicamente adquirieron por la superioridad decidida de sus fuerzas; y en el primero

de estos puntos (que fué el que sostuvo con mayor empeño por su mucha importancia) derramaron arroyos de sangre, y solo lo ocuparon abandonado por nosotros el día 26 de junio, despues de reducido á cenizas por el fuego que le pusieron la noche del 23 en un ataque de los mas impetuosos y bien sostenidos que ha habido durante el sitio, en que se llenaron de gloria 100 soldados y 10 oficiales del regimiento infanteria de Avila que lo defendieron, resistiendo varios asaltos que les dieron 800 enemigos escogidos, que al fin hubieron de desistir de la empresa, dejando el campo cubierto de cadáveres, y á los defensores cercados de llamas, pero sin desamparar el puesto.

Los mismos generales franceses han confesado, que habiendo ido á la conquista de Ciudad-Rodrigo en el concepto de que era obra de ocho dias, y encontrando desde luego una resistencia y dificultades que no esperaban, habiendo tenido que ir progresivamente desplegando esfuerzos hasta empeñarse en los mayores, y que solo corresponden á plazas de primer orden, mirando ya la empresa con una circunspeccion que les obligó á traer sobre ella todas sus fuerzas, y puso en el mayor cuidado y aun duda de su éxito, como así se manifestó en el orden de operaciones que se siguieron; y la concurrencia sucesiva de los tres Mariscales Masséna, Ney y Junot, que con sus respectivos cuerpos de tropas fueron sobreviniendo, es una prueba evidente de que la defensa que encontraron les impuso lo que no imagina-

ban ; no haciéndolo poco la respuesta que di á la última intimacion que me hizo el mariscal Ney , ya con brecha abierta, el dia 28 de junio, que les completó la idea del constante ánimo y resolucion con que estábamos determinados á sostenernos hasta el último extremo ; firmeza que aunque contra sí, no han podido menos de aplaudir militarmente, y ha corrido en sus papeles públicos con mucho elogio por toda la Francia.

El cálculo mas comun de la pérdida que tuvieron durante el sitio (hecho por ellos mismos) es de 13,000 hombres, y hay quien lo hace subir á 17,000: los preparativos, efectos y transportes que hicieron para él han sido extraordinarios é inmensos: tres mariscales, 10 generales de division , 28 generales de brigada, y 65,000 hombres se reunieron al empeño: con brecha abierta rechazamos su intimacion, y sostuvimos la plaza trece dias mas, trabajando de continuo en su reparo y defensa, apurando cuantos recursos dicta el arte, sin descansar un momento, siempre sobre las murallas, y previniendo con el celo y teson correspondientes cuantos designios formaban para contrarestarlos, hasta que ya sin fuegos ni arbitrios de establecerlos por aquella parte de los ataques, destruidos los parapetos de los recintos en términos que no permitian siquiera situar tropa en ellos para defender el acceso de la brecha, llana esta para verificarlo 30,000 hombres que (segun los partes que me iban dando los observadores, me confirmaron despues los generales franceses , y vimos to-

dos manifestamente al salir á capitular) estaban formados en las trincheras esperando la señal del asalto: considerando que era imposible resistir este en el estado en que nos hallábamos, y muy consiguiente que en la discrecion militar fuese todo el pueblo pasado á cuchillo (como efectivamente estaba dada la orden), no quedándome rastro de esperanza del socorro de los ingleses, de quienes por el contrario tuve noticias de que se habían retirado y tomado posesion defensiva entre Almeida y el fuerte de la Concepcion: habiendo perdido mil cuatrocientos hombres de la guarnicion sola, entre muertos y heridos graves; y finalmente llenos ya á mi satisfaccion (que no es de las menos escrupulosas en este punto) los deberes militares que me imponia mi cargo, y puesto en su lugar el honor de las armas, cedi á los racionales, y (previo el acuerdo de la junta de todos los gefes militares y autoridades civiles y eclesiásticas, á quienes habia convocado en la mañana, y estaban reunidos) me determinè (muy á pesar mio) á hacer llamada para capitular, como se efectuó en los términos que tengo expresados á V. E., acordándome sobre la brecha misma el mariscal duque de Elchingen, con mano y palabra de honor á nombre del principe de Slingh, y en presencia de todos sus generales, cuantas seguridades, distinciones, tratamientos y consideraciones eran debidas (segun dijo el mismo al valor, firmeza y constancia mi tar con que habiamos defendido la plaza, durante un sitio tan vigoroso y dilatado.

Por último, señor, si en el concepto de S. M. y de la nación toda logran nuestros esfuerzos en la defensa de Ciudad-Rodrigo, el aprecio que han merecido á todas las personas que de la parte de acá los han sabido y graduado imparcialmente, podremos lisonjearnos los que hemos tenido esta suerte, de que la real y general aprobacion harán conforme y aun agradable la que sufrimos de prisioneros; y yo en particular, que todo lo he sacrificado en aquel destino, tendré una satisfaccion singularísima de haber acreditado en él mi patriotismo, lealtad, amor á S. M. y celo y adhesion por la causa pública que tan gloriosamente sostenemos. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Macon 29 de agosto de 1810. = Excelentísimo señor. = Andrés de Herrasti.

P. D. Una de las circunstancias mas notables que ha habido en la defensa de la plaza de Ciudad-Rodrigo, es que solo teniamos de guarnicion y dotacion en ella, dos ingenieros (el Director y el de el detall), 60 zapadores de nueva creacion, once oficiales de artilleria (incluso el comandante general, el sargento mayor, dos ayudantes, los oficiales destinados al parque y laboratorio de mixtos, y el encargado del Arsenal) y 37 artilleros viejos y propiamente tales: los demás que se destinaron al servicio de esta arma, eran todos agregados de los cuerpos de la guarnicion, y reclutas instruidos apresuradamente para el manejo de las piezas; y en esta forma, con tan escaso número de facultativos en los dos tan precisos é importantes ramos en una pla-

za sitiada, se han ejecutado trabajos de fortificacion y defensa grandisimos y estraordinarios: se hizo un re-bellin nuevo con el nombre de san Andrés, enfrente del convento de santo Domingo, que defendia el flanco izquierdo del arrabal de san Francisco, enfilaba todas sus calles, y batia toda la parte de las avenidas de las huertas por el frente de san Pelayo, el que guarnecido de tropa convenientemente, sirvió de mucho resguardo á la plaza en los últimos ataques: se sirvieron constantemente 86 piezas de artilleria por todos puntos, con la mayor actividad y acertada direccion durante los 77 dias; contrarrestando siempre los fuegos en los últimos ataques (á pesar de haber sido horroroso el que hicieron los enemigos desde que descubrieron sus baterias), volándoles nueve repuestos de municiones y una bateria entera en que perecieron 190 artilleros franceses, segun han declarado ellos propios; destruyéndoles trabajos, batiéndoles en ruina espaldones, y edificios que ocupaban: y últimamente llenando asi esta clase como la otra de funciones respectivas de sus destinos tan completamente, que no podian persuadirse los enemigos cuando entraron en la plaza á que con tan corto numero de individuos de estos dos ramos, se hubiese ejecutado lo que habian visto; por lo que, todos los de las dos clases merecen una particular recomendacion, y yo debo hacerla en su favor, asi como de los gefes, oficiales y guarnicion en general, pero singularizando en honor de la justicia á los sujetos que se espresan en la

nota adjunta, que acompaño á V. E. en cumplimiento de mi obligacion, para que se sirva elevarla á S. M., á fin de que obtenga de la real piedad la consideracion á que se han hecho acreedores por sus bizarros, activos é importantes servicios.—Andres de Herrasti.—Excelentísimo Sr. D. Eusebio de Bardaji y Azara.—Macon 30 de setiembre de 1810.

RESÚMEN.

La plaza de Ciudad-Rodrigo es de fortificación defectuosa, irregular y de último orden; sin fosos ni glacis firme; y circuida de padrastrós que facilitan su ataque, y dificultan su defensa, como son el teso ó altura de san Francisco, que descubre enteramente todas sus murallas por la izquierda, y las domina sobre una y media toesas de elevacion de la alta, y á 291 de distancia; los dos arrabales de san Francisco y del Puente; el convento de santa Cruz, que linda con el glacis por el frente de Sancti-Spiritus; varias hondonadas y barrancos que permiten aproximarse por muchas partes á resguardo, hasta tiro de pistola; las huertas de Samaniego por el costado izquierdo, y las de Céspedes y demas contiguas por el derecho, que proporcionan emboscada á los enemigos; las canteras, el convento viejo de san Agustin, los molinos de Barragan y de los Cañizos, y y diferentes alamedas antiguas y crecidas, cuyos puntos son otros tantos abrigos para dirigirse á cubierto

á sus ataques sin que se pueda impedir, sino defendiendo exteriormente con puestos muy numerosos de tropa y á mucha costa, la ocupacion de ellos.

La muralla real no tiene flancos, por consiguiente no está defendida para la brecha y la escalada, y siendo tan estrecha y reducida en su interior, que por muchas partes apenas tiene el suficiente espacio para la colocacion de dos hombres, no es susceptible de formarse en ella obra alguna para contener el asalto, una vez accesible la brecha que se abra, ni las admiten los edificios contiguos, cuya debilidad no resiste al menor golpe de pico.

Su recinto es tan corto, que desde cualquier punto que se sitúen contra él las baterías enemigas, lo comprehenden todo y no queda ningun parage libre de sus tiros, no solo de bombas y granadas, pero aun de bala rasa.

No hay dentro ni fuera de él almacén seguro para la pólvora, ni edificio á prueba, ni hospital formal, ni otra oficina de planta correspondiente para los precisos depósitos y ministerios económicos, y últimamente, todo su interior es como un campo firme, sin el menor resguardo para las personas ni los efectos.

En el arrabal de san Francisco habia cuatro conventos y un hospicio, cuyas fábricas, con particularidad la del que le dá el nombre, son fuertísimas, è imposibles de demoler y arrasar en un caso pronto, siendo necesario mucho tiempo y trabajo para ejecutarlo; y así

se pudo únicamente verificar con el de la Trinidad, que era el que mas nos perjudicaba, por estar situado á medio tiro de pistola de las murallas frente de la puerta del Conde.

A pesar de esto, y á esfuerzos del valor y la fatiga de sus defensores, la plaza se sostuvo 77 dias, (desde el 25 de abril hasta el 10 de julio de 1810, que capituló á las seis y media de la tarde) investida y atacada por tres cuerpos de tropas del ejército frances, reunidos bajo el mando del mariscal Massena, principe de Eslingh, cuyo número ascendia de 65 á 70,000 hombres de todas armas.

Diez y seis dias completos y continuados la batieron sin intermision y bombardearon por todos los puntos de su interior y recintos, con cuarenta y seis piezas de superior calibre de todas clases, arruinando enteramente todas sus obras, baterías y murallas, desde el frente de Sancti-Spiritus, hasta la puerta del Conde, quitándoles todos los fuegos de aquella parte de los ataques, y formando una brecha de diez y ocho á veinte toesas de anchura, llana ya del todo los últimos dias, y tan fácil, que el Gobernador y su estado mayor bajarøn por ella á capitular, y volvieron á subir por la misma despues de haberlo ejecutado.

Todos los edificios contiguos al espresado frente atacado, hasta un tercio del interior de la ciudad, estaban á la rendicion tan totalmente destruidos, que el cúmulo de sus escombros no permitia el tránsito de unos para-

ges á otros, ni daba lugar para formar defensas interiores, ni aun para poder colocar tropa á la observacion de los movimientos de los enemigos.

En el resto de la ciudad y de sus recintos, no quedó un palmo de terreno sin ruinas, ni fábrica alguna que no hubiese padecido, siendo tan espantoso el destrozo que formaron con mas de setenta y cinco mil tiros de artillería de todas clases que arrojaron sobre ella, que con dificultad podrá haberse reparado, sino se ha reedificado de nuevo la mayor parte del caserío de la fortificacion.

Desde principios del mes de junio, que comenzaron las operaciones formales del sitio, estuvo todas las noches toda la guarnicion en bibac sobre las murallas, y en la línea exterior sin descanso de una siquiera, prevenidos siempre á contener cualquier ataque ó sorpresa que intentasen los enemigos; y asi jamás hubo confusion en ningun acontecimiento, ni fue menester tocar caja de alarma, y siempre se les rechazó vigorosamente de cuantas tentativas emprendieron, habiendo ocasion en que casi por toda la circunferencia acometieron é hicieron llamadas de distraccion á un mismo tiempo, y por todas partes encontraron una resistencia tan firme, como si de antemano estuviese prevenido su designio, sin que fuese necesario dar otra voz á las tropas que las de la direccion del fuego que debian hacer.

Al mismo tiempo era incesante y extraordinario el trabajo que se tenia, asi en la continuacion de las obras

detalladas anteriormente, que se seguian con toda actividad, como en las que se iban conociendo necesarias; y este se aumentó considerablemente, luego que comenaron á fulminar las baterías enemigas, que era preciso acudir á reparar las muchas ruinas que por todas partes nos causaban con sus tiros, y á apagar los incendios que prendian en los edificios las bombas y granadas, á limpiar las baterías y reponerlas en lo que era dable, y por último, luego que estuvo formada enteramente la brecha á establecer defensas sobre ella, que por tres veces nos destruyeron, y por mas esfuerzos que hicimos no fue posible al cabo rehacer; en lo que se empleaba casi en un tercio de la tropa que desde estos destinos tenia que volver á sus puestos correspondientes en las murallas; y asi estaba rendida de insomnio, el cansancio y la fatiga, no habiendo siquiera el arbitrio de darle un poco de vino ú aguardiente para vigorizarla, pues hacia mes y medio que careciamos totalmente de estos artículos, habiéndose reservado para los heridos y enfermos el poquísimo que quedaba.

Tampoco teniamos el dia de la rendicion mas víveres que para unos tres dias, ni habia parage donde colocar los heridos que iban sucesivamente acrecentándose con esceso, llena ya del todo la casa del Obispo, donde por último se habian colocado, aunque sin resguardo ni seguridad alguna, y destruidos los hospitales de establecimiento provisional anterior por las bombas enemigas.

Otro de los auxilios muy necesarios que desde luego nos faltaron, fué el de sacos á tierra; de que siendo muy reducido el repuesto que habia para un caso semejante, y habiéndose echado mano para el revestimiento que se hizo de la puerta de la Catedral (donde estaba colocado el principal depósito de la pólvora) de los colchones que se requirieron de todos los vecinos, no quedó ya tela de que poderlos hacer, consumidas todas las que se encontraron en las tiendas, y habia en la ciudad á propósito para ellos.

Unicamente abundabamos de pólvora, de que teniamos de antemano una cantidad desproporcionada, pero esto mismo nos aumentaba el riesgo y el cuidado, mayormente cuando noticiosos de ello los enemigos, dirigian mucha parte de sus tiros con el objeto de volarnos el almacen principal de ella, establecido en la Catedral.

De los 4,000 hombres útiles con que con corta diferencia podiamos contar de guarnicion de tropa, tuvimos fuera de combate 1,400 durante el sitio; por consecuencia, siendo necesario cubrir con los 2,600 restantes los dos recintos y todos los demás puntos exteriores que defendíamos, y atender á los demás objetos referidos, y á los interiores y mecánicos, no nos quedaba fuerza para poder sostener en ningune un ataque numeroso, ni mantener un reten disponible que acudiese á reforzar donde fuese necesario; y así era irresistible un asalto general, con especialidad no habiendo parage donde po-

der formar defensas que lo contuviesen con ventaja ni teniendo ya fuegos por aquel frente que oponerles á él.

En esta situacion, y sin quedarnos remota esperanza de socorro ni auxilio de parte de nuestros aliados, no podiamos sacar otro fruto de obstinarnos mas en la resistencia que dilatar quizá por algunas horas (á costa de mucha sangre) una rendicion que ya era forzosa, y nada podian servir nuestros ulteriores esfuerzos para el objeto de conservar la plaza, imposible de conseguir en aquel estado, ni era racional esponer al desgraciado pueblo á la discrecion militar de los enemigos, que irritados precisamente de una temeridad inútil, no hubieran dado cuartel, segun habian amenazado en la intimacion última, y habrian entrado con mano baja sobre todos los habitantes, siendo el saqueo, el incendio, el degüello y la desolacion el término de sus esfuerzos y sacrificios.

No debia, pues, un gefe que veia por su parte cumplidos ya todos los deberes militares, patrióticos y de honor, dejar de considerar tan sólidas razones para atender á la humanidad.

Y como no estábamos en el caso de repetir los ejemplares de Numancia y de Sagunto, como lo habriamos hecho sin duda si hubiese dependido de nosotros la salvacion de España, aunque á pesar suyo, se decidió el Gobernador á condescender con el acuerdo general de la Junta de todas las autoridades militares, eclesiásti-

cas y civiles que se hallaban reunidas en la poterna de la puerta del Conde, y mandó á las seis de la tarde del 10 de julio enarbolar la bandera blanca de llamada parlamentaria, instándole todos con apresuramiento á que no perdiese instante en ejecutarlo, pues segun todos los visos é indicaciones iban los enemigos á dar el asalto general, y estaban ya prevenidas en las trincheras las columnas, esperando la señal para emprenderlo, y todo el resto de sus tropas en movimiento hácia la plaza.

En efecto, se confirmó y ratificó la oportunidad de esta determinacion, por lo que inmediatamente vimos, y por la espresion misma que dijo el Mariscal Ney al Gobernador apenas se presentó al parlamento, á que le citó al pie de la brecha, de que asi como en la defensa sostenida habiamos acreditado un valor y firmeza que los llenaba de gloria y honor militar; no lo hacia menos el tino é inteligencia con que habiamos sabido aprovechar el momento para capitular, que media hora despues no habria tenido lugar.

Una de las cosas mas dignas de notarse, y que hará eterno honor á los defensores de Ciudad-Rodrigo, es la circunspeccion con que los enemigos miraron desde luego el sitio, y proeedieron á él; y no podrá ningun militar inteligente que conozca aquella plaza, dejar de admirarse, de que una fortaleza tan débil y de último orden, entretuviese por tanto tiempo, y con tan corta guarnicion (la mayor parte visosña) las respetables fuerzas que se reunieron contra ella, poniendo en respeto

á sus gefes de tal manera, que no osaron intentar ataque alguno fuera de órden, como acostumbran en casos de tan decidida superioridad; y por el contrario, llevaron los que hicieron con tanta precision á las reglas del arte, como si estuviesen atacando la primera plaza de Europa, siendo asi que la regularidad é imperfeccion de sus murallas, lo llano, mezquino y fácil de sus fosos, y los muchos parages accesibles que presentaba el recinto por varias partes, proporcionaban aquellas tentativas que el carácter arrojado de los franceses suele muy á menudo emprender con suceso en ocasiones semejantes; pero la firmeza, resolucion y valor que desde un principio se manifestó por los defensores, hicieron este prodigio: y como desde luego que se presentaron á embestirla, lejos de limitarnos á los recintos de la fortaleza, empezamos la ofensiva con denuedo y vigor, y siempre la mantuvimos proporcionalmente con todas las señales de una determinacion la mas decidida á no ceder el empeño, les impuso respeto esta conducta nuestra, é hizo la suya contenida.

Por último, la relacion misma del mariscal Masseña, principe de Eslingh, dirigida al de Neuchatel, dándole cuenta en resúmen, con fecha 12 de julio, de todos los sucesos del sitio, es el mayor panegirico que puede hacerse en favor de su defensa; pues dice en una parte.... Para continuar nuestros ramales ha sido menester atacar sucesivamente los dos conventos, bajo, un fuogo terrible, que defendidos por tropas de-

terminadas han resistido á muchos ataques, han sido tomados y vueltos á tomar, y no han podido al fin conservarse sino despues de haber sido en parte quemados.... En otra.... Se ha ocupado despues el arrabal de San Francisco, despues de una resistencia la mas viva de parte de la guarnicion; esta tanteaba al mismo tiempo muchas salidas, que todas han sido contenidas.... Y mas abajo sigue.... La plaza cubierta de nuestros proyectiles, enteramente arruinada por nuestras bombas, y ardiendo por muchas partes, redoblabá su fuego (no se puede decir mas para ponderar el esfuerzo de los sitiados)... Despues espresa.... El 28 de (de junio) el revestimiento del recinto bajo, encontrándose ya arruinado, y el recinto superior muy destruido, el señor Gobernador, don Andrés Herrasti, fue intimado á rendirse, y rehusó toda capitulacion.... Ultimamente, hablando de la pérdida que tuvieron los cuerpos de artilleria é ingenieros, y demas destinados á los ataques, pone.... Que su crecido número era una prueba incontestable de la obstinacion que se habia puesto, asi en ellos, como en la defensa, y termina diciendo.... No se sabria formar una idea del estado á que Ciudad-Rodrigo se encuentra reducida; todo está arruinado, destruido; no hay una sola casa que haya quedado intacta; ha habido mas de dos mil hombres muertos de tropa y de los habitantes, etc., etc.

Expresiones que todas juntas, y cada una de por si, dichas por unos enemigos que comunmente hablan con desprecio de sus contrarios, bastan á acreditar el mé-



rito de nuestra defensa; debiendo añadirse, que esta ha corrido con tanto aplauso por toda la Francia, y por la Europa entera, que se cita como una de las operaciones militares mas completamente bien seguidas y terminadas que ha habido en aquella época.

Por conclusion, aunque no logramos con nuestros esfuerzos conservar la plaza, porque esto era imposible no siendo socorrida, conseguimos el principal objeto que interesaba á la causa de la nacion, entreteniéndolo por tan dilatado tiempo las considerables fuerzas de los enemigos reunidas, para que no pudiesen obrar por otra parte con decidida ventaja en aquellas circunstancias, dimos lugar á todo el Portugal para prevenirse á la invasion que seguidamente le amenazaba, retirar la subsistencia de los puntos que convenia, y disponer todos los medios que despues causaron la destruccion y disolucion de los franceses; le tuvo el general inglés lord Wellington (cuyo ejército era muy inferior en número en aquel entonces) para pedir y recibir refuerzos con que poder hacer frente; les disminuimos las fuerzas de una sexta parte por lo menos que perdieron en el sitio; y por último, todo militar instruido conocerá, que preparamos con nuestra constancia y firmeza las ultimas ventajas que se han logrado en la seguida de la guerra por aquella parte, y los portugueses todos, y el mismo general lord Wellington no discordarán en su buen juicio y cálculo de conceder esta gloria a los defensores de Ciudad-Rodrigo.

Copia de la carta que con fecha de 15 de febrero de
año de 1811 dirigió el Gobernador de Ciudad-Ro-
drigo al Excmo. Sr. marqués de la Romana, última-
mente desde Macon.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

Deseo con ansia tener noticia directa y circunstan-
ciada, del modo con que el gobierno y la nacion toda
han juzgado de la defensa hecha de la plaza de Ciudad-
Rodrigo, que como carecian de datos para graduarla,
por no haber estado libre la comunicacion desde princi-
pios de junio, ni podido yo dirigir parte alguno acerca
de los últimos sucesos (hasta 30 de julio, que suscin-
tamente, y muy por mayor escribí desde Hernani sobre
mi marcha al señor secretario de la Guerra, y á V. E.),
no pueden haber dado á los hechos todo el valor que
en sí tuvieron, ni considerarlos sino por un juicio pru-
dencial, y por lo que por la parte de afuera se obser-
varia; y aunque esto solo podria ser suficiente para que
cualquier militar instruido como V. E. diese á nuestros
esfuerzos el honor que bastaba á que quedase bien pue-
sto el crédito de la defensa, no nos satisfacemos con eso
únicamente, habiendo aspirado en ella á mas alta glo-
ria, que nos lisongeamos haber merecido.

En efecto, en el estado en que nos hallábamos no po-
diamos aspirar á mas que á sostener la plaza con un
valor, constancia y resolucion decididos, hasta el estre-

mo último, en que ya sin defensas, sin recursos, sin esperanzas, apurados todos los medios que dicta el arte, y no pudiendo sacar de nuestra obstinacion mas que un sacrificio inútil é infructuoso á la patria, en el que debian forzosamente ser comprendidas personas que no era justo ni racional espusiese un gefe á la discrecion de las armas (y eso por horas de diferencia, estando el mal ya sin remedio, segun la situacion en que nos encontrábamus), cedimos á la suerte, y á costa de nuestra libertad y ventajas individuales, cumplimos con la humanidad, y salvamos al desgraciado y triste pueblo de ser pasado á cuchillo, como constantemente estaba dada la orden de que se procediese, si damos lugar al asalto que iba á ejecutar, y no podiamos resistir.

Bajo este supuesto, es necesario que el gobierno y la nacion sepan, que no solo en la defensa cumplimos con lo que la obligacion militar prescribe á toda tropa que se halla encargada de sostener con honor la defensa de una plaza, sino que escediendo de este término, que estaba ya cumplido el dia 28 de junio, nos propusimos pasar á un grado mas heróico en la nuestra, rechazando la intimacion que por última vez se nos hizo, despreciando las amenazas de inflexible venganza que contenia, y persistiendo, á pesar de ellas, en llevar hasta el último punto el empeño de que no entrasen en Ciudad-Rodrigo sino por ruinas y cadáveres, y á costa de mucha sangre suya, que les hiciese comprar cara la empresa.

Todo se verificó así, y la enorme pérdida de gente que por su declaración misma tuvieron, y el estado en que tomaron la plaza, prueban que llenamos nuestro presupuesto, hasta que ya no pudimos sin cargo de temeridad infructuosa è inhumana, dejar de ceder al destino, y evitar el sacrificio de tantas inocentes víctimas, que por horas de diferencia esponiamos con nuestra obstinacion el furor de los enemigos.

Pero ni el honor de las armas pudo quedar mas bien puesto, ni el interés de la causa pública con mas ventaja, en lo que estuvo á nuestro alcance; pues entregamos una plaza reducida á ruinas irreparables en mucho tiempo; una artilleria desmantelada, desfogonada è inservible por la mayor parte; entretuvimos setenta y siete dias las respetables fuerzas enemigas de 65,000 hombres, para que no pudiesen obrar por otro punto; dimos lugar al general ingles para que formase y dispusiese sus planes, tuviese tiempo de pedir y recibir refuerzos, y combinase sus operaciones con todo espacio; debilitamos en una quinta ó sesta parte el ejército enemigo; y por último, todo el Portugal pudo prevenirse en tan largo intermedio para la invasion que seguidamente le amenazaba; y nos lisonjamos de que nuestra firmeza y constancia en una defensa tan dilatada, ha proporcionado las ventajas que se experimentan en los sucesos ulteriores.

Todo lo que pedrá V. E. estimar y graduar mejor que nadie, como que fue testigo ocular de ello; y me

persuado que el mismo general lord Wellington no discordará de concedernos esta gloria.

Yo ciertamente contaba con su auxilio, por los ofrecimientos y seguridades que me tenia dadas de él; pero como se que en la guerra, muchas veces hay incidentes y circunstancias segun las cuales no conviene obrar por lo que el juicio primero propone, y debe sacrificarse una parte por salvar el todo, desde luego comprendí que el no haber sido socorrido, dependia de razones muy poderosas que estarian bien pesadas y consideradas de parte de dicho gefe, y convendrian al interés de la causa pública; y así no he culpado el hecho aunque haya sido contra el mio particular, y me haya privado de la mayor gloria que podia desear en ver el triunfo de mis esfuerzos; pero me queda la de haber hecho cuanto ha estado de mi parte; y no dudo que el Gobierno, V. E. y todos los demas gefes militares que deben juzgar de mi conducta, lo estimarán así, segun lo han hecho los mismos enemigos y la Europa entera.

En este concepto, sufro con conformidad la suerte de prisionero, que me ha cabido de resultas, y espero que mi nombre no quedará obscurecido, ni será olvidado de los que pueden contribuir á que logre la libertad que apetezco, para volver á sacrificarme por la causa de la nacion y de nuestro legitimo soberano.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Macon 15 de febrero de 1811.—Excmo Sr.—Andrés de Herrasti.—Excelentísimo Sr. marqués de la Romana.

Copia del oficio dirigido desde Macon por el Gobernador de Ciudad-Rodrigo al señor secretario de la Guerra, acompañándole la relacion circunstanciada de los sucesos ocurridos en el sitio de dicha plaza que va referida.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

Aunque he dirigido anteriormante á V. E. dos oficios, comunicándole en ellos, segun me lo permitian las circunstancias, los últimos y principales sucesos del sitio de la plaza de Ciudad-Rodrigo, cuyo gobierno me estaba confiado por S. M., á fin de que enterado V. E. de todo se sirviese elevar su noticia al real conocimiento; ignorando si acaso se habrian estraviado, pues no he tenido noticia alguna de su arribo, y sabiendo que despues se ha dado al público una relacion de las ocurrencias sucedidas en dicha plaza desde 25 de abril del año pasado de 1810, hasta el 10 de julio del mismo, escrita por el comisario de guerra don Policarpo Anzano, como testigo ocular de los sucesos que se refieren; siendo yo á quien corresponde formarla, asi por el carácter de gefe superior que tenia en la plaza, como porque ademas de que se me dirigian los partes de todo, y daba las órdenes y disposiciones para cuanto se efectuaba, presencié realmente los sucesos, y estuve en ellos, lo que no pudo hacer don Policarpo Anzano, que

atendia solo á cuidar de llevar la cuenta y razon de su ministerio, y únicamente por tradicion alcanzaria á saber muchas cosas.

Me ha parecido de mi deber remitir á V. E. la que acompaño, valiéndome de una ocasion oportuna que se me presenta para que vaya con seguridad, y repitiendo por apéndice de ella los partes anteriores, y noticias de los sugetos que mas se distinguieron durante el cerco y sitio, para que enterado S. M. de todo se sirva hacer de ello el mérito que tenga á bien, asi en su publicacion oficial, como en la consideracion de los dignos defensores que tan bizarramente concurrieron á una resistencia que debe hacer época en los fastos de esta gloriosa y presente guerra, y la han aplaudido como tal los mismos enemigos y la Europa toda.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Macon 16 de junio de 1811.—Excmo. Sr.—Andres de Herrasti.—
Señor secretario del Despacho de la Guerra.

No habiendo los franceses dado al público los partes de sus operaciones primeras despues que envistieron la plaza de Ciudad-Rodrigo, y publicado solo en las gacetas, que sus ejércitos se hallaban delante de ella, dieron á luz con fecha de 12 de julio de 1810 la siguiente relacion sumaria de las operaciones del

sitio, dirigida por el príncipe de Slingh al de Neufchatel, y copiada en el Monitor.

M. S.

El sitio de Ciudad-Rodrigo retardado y contrariado por lluvias extraordinarias, por el mal estado de los caminos, por las dificultades de los transportes y de las subsistencias, en fin, por la vecindad de los ejércitos enemigos, no ha podido comenzar sino hácia mediados de junio: obstáculos de todas suertes se han sobrepujado por grandes esfuerzos, y la trinchera ha sido abierta en la noche del 15 al 16. El punto del ataque habia sido determinado sobre el saliente N. E. de la plaza acerca de un *minimum* en las defensas, y la facilidad de los aproches. No obstante, ella nos oponia en esta parte un recinto muy elevado, formado de un inmenso mazizo (1) de piedra de sillería, y precedido de un primer recinto angular, bien revestido con un buen foso (2), y una contra escarpa igualmente revestida, el enemigo ocupaba tambien sobre los flancos de nuestro ataque los conventos de santa Cruz y de san Francisco, que habia fuertemente retrincherado. Los ejércitos Ingles y Portugués y el cuerpo Español de Lacarrera estaban en masa hácia Almeida, Gallegos y Espeja, á tres ó cuatro

(1) Cuyo inmenso macizo derribaron y arruinaron á las doce horas de batirlo.

(2) Que se bajaba á él de un salto.

leguas de Ciudad-Rodrigo, con una fuerte vanguardia en Carpio: su presencia exaltaba aun, y mantenía los furores del popuiacho encerrado en esta ciudad, y les persuadía que no había cuartel para ellos (1).

La plaza ha sido rigorosamente embestida por el señor mariscal duque de Elehingen, sobre la orilla derecha de el Agueda: 8,000 hombres del 6.º cuerpo, la reserva de caballería, y una division del 8.º cuerpo estaban colocados con el Sr. duque de Abrantes, que les mandaba, sobre la izquierda de este rio, á fin de terminar la embestitura de Ciudad-Rodrigo, y de contener los ejércitos enemigos; el resto de las tropas del cuerpo 8.º habia sido acercado á san Felices para apoyar las operaciones del sitio: así mis disposiciones eran tales, que encontrándome en situacion delante de la plaza, podia maniobrar siguiendo las circunstancias que se hubiesen presentado.

Entretanto nuestros aproches continuaban sin cesar en un terreno difícil muy interrumpido, y donde se encontraban á menudo rocas ó aguas vivas, y la artillería trabajaba en sus baterías.

El 25 á la mañana comenzó el fuego contra Ciudad-Rodrigo con 46 piezas; al principio tuvimos la ventaja sobre las del enemigo; pero éste que poseía una artillería numerosa, y una cantidad considerable de municiones, cambiaba frecuentemente sus piezas, y al abrigo de

(1) Nada de eso había, el patriotismo solo los exaltaba.

sus murallas nos acribillaba á balazos, bombas y granadas. Para continuar nuestros ramales ha sido menester atacar sucesivamente los dos conventos bajo un fuego terrible, que defendidos por gentes determinadas, han resistido á muchos ataques, han sido tomados y vueltos á tomar, y no han podido al fin conservarse sino despues de haber sido en parte quemados. Se ha ocupado despues el arrabal de san Francisco, despues de una muy activa resistencia de la parte de la guarnicion. Esta tanteaba al mismo tiempo muchas salidas, que todas han sido contenidas.

El 28 el revestimiento del recinto bajo, encontrándose en parte arruinado, y el recinto superior muy destruido, el Gobernador don Andrés Herrasti fué intimado á rendirse, y rehusò toda capitulacion; entonces el fuego volvió á empezar con un nuevo vigor; pero el interior del viejo recinto se oponia á nuestras baterias que estaban lejanas á 250 toesas: se debió aproximarlas y llevar la bateria de brecha á 60 toesas de la plaza, y continuar nuestros ramales hasta coronar la contra escarpa, que era menester atacar por la mina. Todo esto se ejecuto bajo un fuego muy mortífero de toda especie de artillería, mosquetería y fusilería, y por medio de dificultades de todas suertes. La segunda paralela fué terminada, y la contra escarpa coronada, y una galeria de minas establecida. Despues de la toma del convento de san Francisco una bateria á rebote se situó para enfilar el frente del ataque, y muchas baterias de

mortero y de obuses, dispuestas delante del arrabal, se fueron acercando.

La plaza cubierta de nuestros proyectiles, enteramente arruinada por nuestras bombas, y ardiendo por muchas partes, redoblaba su fuego. El 9 á la mañana las nuevas baterías de brecha comenzaron á fulminar sobre las murallas: cada salva se llevaba gruesos pedazos de ellas. Despues de 36 horas del fuego mas violento, la brecha se encontró practicable sobre los dos recintos, en una anchura de 15 á 18 toesas, y con una buena rampa de subida. En la noche, la mina se habia volado, y arruinado la contra escarpa sobre el foso. El 10 á las cuatro de la tarde la brecha fué reconocida por tres valientes soldados que la subieron en algunos segundos, y que desde la cima dispararon sus fusiles sobre la guarnicion, levantaron sus gorros al aire al grito de viva el emperador: todo estaba dispuesto para el asalto: las columnas de ataque marchaban con su música á la cabeza. El Gobernador entonces puso bandera blanca, y rindiéndose á discrecion (1) nos evitó los horrores inseparables de un asalto; y asi ha caido despues de una defensa la mas obstinada y de 16 dias de un fuego terri-

(1) No hubo tal discrecion, sino una capitulacion muy formal, pública y circuntanciada, como va expresado en la relacion, que aunque no se estendió por escrito, quedó bajo la garantía de la mano y palabra de honor que dió al Gobernador el mariscal Ney de su cumplimiento, despues de individualizar todos los articulos segun se detallan.

ble, esta plaza, que era uno de los últimos baluartes de la insurrección. Ella ha caído en presencia de los ingleses, que nada han hecho para socorrerla, y que han sublevado contra sí la indignación de la guarnición y de los habitantes, á quienes habian prometido su socorro.

(1) No se sabia formar una idea del estado á que Ciudad-Rodrigo se encuentra reducida: todo está arruinado, destruido: no hay una sola casa que haya quedado intacta. Ha habido mas de 2,000 hombres muertos de la tropa y de los habitantes. Siete mil hombres de la guarnición han depuesto las armas en el arsenal á la entrada de nuestras tropas (2). Entre los prisioneros se encuentran el Gobernador don Andres Herrasti, un brigadier, comandante de artilleria, y dos oficiales superiores de ingenieros. Nosotros hemos tomado en la plaza seis banderas (3), 125 bocas de fuego muy bellas, la mayor parte de bronce (4) 200 millares de pólvora, 120,000 cartuchos, y una cantidad considerable de proyectiles y provisiones de artilleria

(1) No fué así, porque todos conociamos la imposibilidad del socorro, por la superioridad de las fuerzas enemigas.

(2) No llegaron á 3.500, incluso los heridos y enfermos que habia en los hospitales, el número de prisioneros que tomaron de la guarnición.

(3) No fueron mas que cinco, y hechas girones á propósito, y la insignia de la plaza no se entregó, porque la hicimos pedazos antes, y supusimos la habia destruido el viento.

(4) Solo habia 86, y esas desfogonadas, desmontadas muchas é inservibles las mas; que á no echarles granos, y reparar sus afustes y cureñas, no se podia hacer fuego con ellas.

Es el señor mariscal duque de Elchinguen el que ha conducido todas las operaciones del sitio. Sus talentos militares y sus viejos servicios son bastante conocidos para que me baste decir que ha hecho todo lo que se podía esperar de un gran capitán.

El señor duque de Abrantes, que mandaba las tropas de los dos cuerpos establecidos sobre la orilla izquierda del Agueda, ha hecho las mejores disposiciones para observar y contener los ejércitos de lord Wellington. El general Eblé, comandante en jefe de la artillería, ha presidido de la manera mas distinguida á todas las operaciones de su arma. El general Ruty, comandante de la artillería del sitio, la ha dirigido con mucha habilidad. Todos los oficiales de esta arma han manifestado un gran valor. El coronel Balazé, comandante de ingenieros del ejército y del sitio, ha desplegado mucho talento y valor en la direccion de los trabajos; y entretanto que los conducia con su actividad ordinaria, ha sido herido gravemente en el coronamiento de la contra escarpa. El teniente coronel Conche, que ha mandado el cuerpo de ingenieros antes de la llegada del coronel Balazé, y despues de su herida se ha mostrado digno de este bello mando. Los oficiales de esta arma se han hecho notar por su gran desempeño. Las pérdidas que han hecho, así como los oficiales de artillería, son una prueba incontestable de la obstinacion que se ha puesto en el ataque como en la defensa.

Debo grandes elogios á la conducta del general Loy-

seu, que ha tomado mucha parte en todas las operaciones del sitio; á la del general Mermet, que formó la investidura de la plaza en momentos difíciles. El general Simon que tomó los conventos y el arrabal; el general Ferey y todos los oficiales generales y superiores se han conducido perfectamente en las diversas operaciones que les han sido confiadas.

Los tres valientes que han montado sobre la brecha son los ya referidos.

Tengo el honor de ser, etc. Firmado.—Massena, comandante en jefe del ejército de Portugal.—Campo delante de Ciudad-Rodrigo el 12 de julio de 1810.



Copia de algunas gacetas inglesas, insertadas en el *Monitor*, y otros papeles públicos franceses, en que se habla del sitio de Ciudad-Rodrigo.

LONDRES 18 de julio de 1810.—Las cartas de Lisboa no son de ningun modo satisfactorias: ved aqui el extracto de una de ellas.

«Se teme que Ciudad-Rodrigo, sino está ya tomada, se vea obligada á ceder á la superioridad del enemigo. Las noticias que tenemos no llegan mas que hasta el 3. La brava guarnicion acaba de señalarse de una manera particular. En la noche del 29 las balas rojas pusieron

fuego á la ciudad en muchos parages ; pero sin hacer grave daño. El 30 de junio, habiendo hecho la guarnicion una salida fué rechazada con una pérdida considerable. Sobre algunos puntos las líneas del enemigo estan á 150 toesas de la muralla , y las baterías de artillería gruesa hacen todos los dias brechas considerables: cada noche el enemigo levanta nuevas obras, que hacen mucho mal á la ciudad.»

*Estracto de una carta de Alberá , del 5 de julio
de 1810.*

Nuestros puestos avanzados han oido distintamente durante la mayor parte de la noche última, un fuego muy vivo de fusilería, á la direccion de Ciudad Rodrigo: este ha disminuido por grados hácia el dia, y ha cesado enteramente sobre las seis de la mañana. Algunas personas , que son mas acaloradas que sensatas, suponen que la guarnicion ha hecho una salida ; otras que calculan la diferencia de número que existe entre la guarnicion y los sitiadores, piensan que los franceses han dado un asalto y que han sido valientemente rechazados. Esta opinion está certificada por la consideracion de que la plaza tenia ya una brecha, que yo sé de buen original era de ocho varas de anchura, y trece de elevacion, lo que puede pasar por una brecha practicable relativamente á la altura de las murallas, y contando con la facilidad que el enemigo tiene de proveerse de fati-

gas. Nosotros sabremos la verdad dentro de algunas horas. Es espantoso que la guarnicion haya podido defenderse tan largo tiempo contra fuerzas de tal modo superiores, detrás de unas murallas en ruina, y algunas malas obras exteriores. Una division del ejército francés ha pasado el Agueda por cima de Ciudad-Rodrigo, lo que ha obligado al general Craufurd á retirarse de la posicion que ocupaba sobre la orilla izquierda bajo el fuerte de la Concepcion, etc.

Lòndres 27 de Julio.

Esta mañana han llegado pliegos de lord Wellington al oficio del lord Liberpool. Tenemos el sentimiento de haber de anunciar que ellos contienen la noticia de la rendicion de la plaza de Ciudad-Rodrigo, que se ha efectuado el 10 último, despues de una valerosa resistencia. Si hubiese sido posible socorrer esta plaza, lord Wellington lo habria sin duda tanteado; pero las fuerzas del enemigo eran de tal manera superiores, que quitaban toda esperanza de suceso. Las tropas empleadas en este sitio eran el 6.º y 8.º cuerpo del ejército francés, que formaban unidos cerca de 50,000 hombres. No parece que el enemigo haya hecho nada importante despues de la toma de Ciudad-Rodrigo. El cuartel general de lord Wellington estaba el dia 11 en Almeida.

Del 31 en Lòndres.

El Gobierno acaba de recibir despachos de lord We-

ligton del 18 último. Su cuartel general estaba aun en Almeida. Lord Wellington habla con muchos elogios del valor y de la habilidad que los españoles han mostrado en la defensa de Ciudad-Rodrigo, que no ha capitulado sino cuando toda resistencia ulterior habia llegado á ser inútil.»

Posteriormente se extendieron mucho mas las Gacetas inglesas en celebrar la defensa de dicha plaza, á que dieron el mayor honor y alabanzas militares en todas las relaciones que publicaron, graduándola de heroica y memorable; y el lord Wellington con particularidad ha hecho un aprecio especial de ella, como es notorio; por lo mucho que contribuyó á sus glorias ulteriores.

El Gobierno acaba de recibir despachos de lord Wel-

Entre los individuos que más se señalaron y merecieron de varios modos lo fueron el señor Dean de esta santa Iglesia don Tomás Aparicio Santín, que después de los particulares servicio que hizo, padeció en su arrebatada deportacion á Francia los mayores trastornos, perjuicios de intereses, y abatimientos con una constancia y serenidad inalterable, dando pruebas de su firmeza de espíritu y conformidad en sufrir por la justa causa que sosteniamos: los señores don Tomás de Villaranda, Arcediano de Sabogal, don Pedro Telles Osorio, Arcediano de Ciudad-Rodrigo, don Benito Céspedes, Canónigo, don Bruno del Castillo, cura párroco de san Pedro, y don José María del Hierro, cura de san Isidoro, que tuvieron la misma suerte, el señor don Vicente Ruiz de Albillos, doctoral de la misma santa Iglesia, que hasta que fue removido de aquel destino por nombramiento al arzobispado de la isla de Cuba trabajó constantemente en las disposiciones y comisiones que ha tenido de la Junta para los aprestos de la defensa: el señor don Miguel de Cáceres, Maestrante y vecino de esta Ciudad, que lo hizo igualmente y perdió además en ella su casa propia con todos sus muebles y efectos, abrasados por uno de los voraces incendios que ocurrieron en el sitio: y otros varios señores vocales que desempeñaron los encargos que tuvieron con la mayor utilidad del real servicio é interés por él.

Tambieu hizo muchos y muy importantes el señor don Alejo Guillen, presbítero entonces de Salamanca,

Y despues prior y canónigo de aquella santa iglesia, que constantemente y con toda exactitud estuvo comunicando noticias al Gobernador de cuantos preparativos, disposiciones y movimientos hacian los enemigos, y fueron sus avisos de la mayor utilidad, asi como los del corregidor de Ledesma, y Alcalde del pueblo de Matilla, que se señalaron por el mismo término.

Un caso muy original, y digno de referirse, ocurriò con el señor Dean don Tomás Aparicio Santin, que á pesar de su avanzada senectud, dio una prueba mas brillante de abnegacion y patriotismo, negándose á que se entregase la plaza, sin embargo de tener abierta la brecha de 25 toesas. Murmuraba un señor comandante de una decision tan heróica, atribuyéndola á la inesperienza del peligro y á las ignorancia del arte de la guerra. «Los curas, decia, como no presentan el »cuerpo, ni defienden personalmente la brecha, son »muy bravos en este sitio:» pero el anciano se levantó en el acto, pidió su mano al señor comandante, y le invitó á marchar con él al punto mas peligroso.



Lista de los individuos del cuerpo de Urbanos que estuvieron destinados al servicio de los mosquetes en la torre de San Francisco, cuyo encargo desempeñaron con el mayor valor, constancia, acierto y utilidad.

Sargentos.

Eulogio Gonzalez.
 Antonio Pinalero.
 Cristóbal Martin.
 Nareiso Custodio.
 Joaquin Serrano.
 Manuel Marqui.
 Antonio Mederos, cabo.

Soldados.

Ventura Velasco (a) el
 Chorlo.
 Domingo Pacheco.
 Sebastian Benito.
 Antonio Garzon.

Francisco Martin.
 Juan Sanchez.
 Francisco Peguero.
 Pedro Peguero.
 Antonio Gil.
 Antonio Crismundo.
 Juan Antonio Perez.
 Gerónimo Bandalo.
 Antonio Lopez.
 Francisco Jimenez.
 Felipe Gordillo.
 Francisco Lumbones.
 Santiago Blanco.



PREMIOS CONCEDIDOS Á CIUDAD-RODRIGO POR
SU HERÓICA RESISTENCIA Á LAS ARMAS FRANCESAS.

Las Córtes generales y extraordinarias, habiendo examinado la gloriosa resistencia que la plaza de Ciudad-Rodrigo opuso á las fuerzas francesas, sin admitir capitulacion hasta el punto crítico de ser asaltada por mas de 30,000 hombres, decretan :

1.º Que á los defensores de Ciudad-Rodrigo se les declara beneméritos de la patria.

2.º Que á las viudas y huérfanas de los que hubieren perecido obrando activamente en su defensa, el Gobierno los atenderá cuando lo permitan los apuros de la nacion.

3.º Que el haberse hallado dentro de la plaza, y empleado en su defensa durante el sitio, sea un mérito para ser preferido en las pretensiones en igualdad de circunstancias.

4.º Que los edificios públicos de aquella plaza sean reedificados á costa del Estado cuando se concluya la guerra, y lo permitan las circunstancias.

5.º Que se erija en su plaza principal, cuando lo permitan las circunstancias, un monumento para memoria de esta gloriosa defensa, en el cual se grabarán los nombres de su bizarro Gobernador don Andrés Pe-

Estado que manifiesta la fuerza efectiva que tenían los cuerpos que componían la guarnición de la plaza de Ciudad-Rodrigo el 25 de abril de 1810, en que fué atacada por los franceses; y los muertos y heridos de todas clases que tuvieron en el sitio.

CUERPOS.	FUERZA EFECTIVA.						MUERTOS.				HERIDOS.				
	Gefes.	Capitanes.	Subalternos.	Sargentos.	Tambores.	Cabos y soldados.	Total.	Oficiales.	Sargentos.	Cabos y soldados.	Total.	Oficiales.	Sargentos.	Cabos y soldados.	Total.
Batallón de Artillería.....	2.	3.	8.	22.		353.	375.		6.	113.	119.	4.	7.	124.	135.
Compañía de Zapadores...	2.		2.	3.		57.	60.			6.	6.	2.	2.	38.	42.
Regimiento de Mallorca...	3.	6.	32.	36.	18.	652.	706.	1.	5.	56.	62.	3.	8.	128.	142.
Batallón de voluntarios de Avila.....	3.	10.	36.	44.	12.	801.	857.	2.	4.	60.	66.	19.	16.	150.	179.
Regimiento Provincial de Segovia.....	3.	9.	9.	28.	13.	276.	317.	1.		8.	9.		2.	41.	43.
Primer batallón de voluntarios de Ciudad-Rodrigo	2.	11.	31.	42.	17.	808.	867.	2.		41.	43.	6.	3.	100.	107.
Segundo batallón idem....	2.	11.	33.	45.	12.	663.	720.	2.	5.	46.	53.	5.	9.	96.	110.
Tercer batallón idem.....	2.	9.	31.	51.	13.	771.	835.	1.		64.	65.	2.	5.	126.	133.
Batallón de Urbanos.....	1.	6.	12.	24.	6.	720.	750.			36.	36.	1.	4.	94.	99.
Compañía de Inválidos....		1.	2.	2.		21.	23.			2.	2.		1.	3.	4.
Total general.....	20.	66.	196.	297.	91.	5122.	5510.	9.	20.	432.	461.	42.	57.	900.	994.

Nota. 1.ª De la fuerza efectiva deben rebajarse para el servicio de armas de la plaza 350 soldados que había en diversos puntos de la provincia destacados y empleados en comisiones particulares, que aunque incluso en la fuerza efectiva que se espresa arriba, no existían en Ciudad-Rodrigo al tiempo de la defensa, para el servicio de armas de ella; los 91 tambores, mas de 400 enfermos que había en los hospitales, los empleados en éstos y en otros ramos económicos, los asistentes, rancheros y cuarteros, á que añadiendo los heridos que al fin hubo, quedaban escasamente 3,000 hombres para cubrir los puntos de la plaza, servir la artillería y ejecutar los trabajos necesarios.

Nota 2.ª No se han podido comprender en este Estado las noticias de los muertos y heridos de caballería de las dos divisiones de lanceros de don Julian Sánchez y de individuos montados del regimiento Voluntarios de Ciudad Rodrigo, que bajo el mando del capitán de dicho cuerpo don Cayetano Puente, hicieron el servicio junto con ellos durante el primer tiempo de los ataques, por no haber habido á quien pedirlos en el depósito de Macon, en Francia, donde se formó la presente relacion.

Nota. 3.ª En el mismo caso se está respecto á los muertos y heridos de ambos sexos que hubo en el vecindario de la ciudad por no haber dado nadie la noticia de su número; pero por el juicio que se formó llegarían entre todos los muertos y heridos que hubo de todas clases, sexes y edades del paisanage dentro de la plaza durante el cerco y sitio al número de 2 á 300 con corta diferencia, que añadidos á los militares resultó en todo de 1,650 á 1,700.

Andres Herrasti.

Vol. 1.º De la fuerza efectiva deben repartirse para el servicio de armas de la plaza 800 soldados que había en diversos puntos de la provincia destacada y empleados en comisiones particulares, que quedan incluidos en la fuerza efectiva que se expresa arriba, no existían en Ciudad-Rodrigo al tiempo de la defensa, para el servicio de armas de ella; los 91 tambores, más de 400 carpinteros que había en los hospitales, los empleados en otros y en otros ramos económicos, los asistentes, rancheros y cuadrilleros, que quedando los heridos que si no hubo quedaban escasamente 3,000 hombres para cubrir los puntos de la plaza, servir la artillería y ejecutar los trabajos necesarios.

Vol. 2.º No se han podido comprender en este Estado las partidas de los muertos y heridos de cada una de las divisiones de lanceros de Castano Pantoja, porque el servicio junto con el aumento el número, temiendo los ataques, por no haber habido a quien pedirlos en el departamento de Alcañal, donde se formó la presente edición.

Vol. 3.º En el mismo caso se está respecto a los muertos y heridos de ambos sexos que hubo en el vecindario de la ciudad por no haber sido nadie la noche de su número; pero por el juicio que se formó llegaron entre todas las muertes y heridos que hubo de todas clases, sexos y edades del paisanaje dentro de la plaza durante el cerco y sitio al número de 2,500 que (171) heridos, que añadidos a los muertos resultó en todo de 1,650 a 1,700.

Andrés Barranti.

Total general..... 20 68 106 207 91 892 2210 9 20 43 451 27 900 991

CERPOS	Fuerza efectiva				MUEERTOS				HERIDOS			
	Infan- teria	Artilleria	Carab. de Pisa	Total	Infan- teria	Artilleria	Carab. de Pisa	Total	Infan- teria	Artilleria	Carab. de Pisa	Total
Compañía de Inválidos	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Batallón de Urubanos	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Primer batallón ibero	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Segundo batallón ibero	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Compañía de Inválidos	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Batallón de Urubanos	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Primer batallón ibero	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Segundo batallón ibero	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Compañía de Inválidos	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Batallón de Urubanos	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Primer batallón de voluntarios de Ciudad-Rodrigo	11	31	15	57	0	0	0	0	11	31	15	57
Compañía de Inválidos	11	33	15	59	0	0	0	0	11	33	15	59
Segundo batallón ibero	11	33	15	59	0	0	0	0	11	33	15	59
Primer batallón de voluntarios de Ciudad-Rodrigo	11	31	15	57	0	0	0	0	11	31	15	57
Regimiento Provincial de Artillería	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	3
Regimiento Provincial de Artillería	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	3
Batallón de voluntarios de Artillería	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	3
Compañía de Zapadores	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Batallón de Artillería	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Batallón de Artillería	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Batallón de Artillería	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2

Estado que manifiesta la fuerza efectiva que tenían los cuerpos que componían la guarnición de la plaza de Ciudad-Rodrigo el 25 de abril de 1810, en que fué atacada por los franceses y los muertos y heridos de todas clases que tuvieron en el sitio.

CLASES Y NOMBRES DE LOS OFICIALES MUERTOS Y HERIDOS QUE EN EL ESTADO SE SEÑALAN.

CUERPOS.

- Artillería* { Fué herido gravemente en una pierna, que se le cortó, el subteniente don Rafael Aldrius, y lo fueron de menos gravedad el coronel agregado á este cuerpo, y antiguo oficial de él, don José Cabeza de Baca, dos veces; el capitán don Rafael Pablo Payrot, otra dos; y el teniente don Pablo Baza; los demás oficiales muertos y heridos en el servicio de esta arma, van puestos en la relación de sus respectivos cuerpos.
- Ingenieros y Zapadores* { Fué herido levemente y dos veces contuso, el teniente coronel don Nicolás Verdejo, y recibió una contusión fuerte el teniente agregado de ayudante don Sebastian Saavedra.
- Regimiento de Mallorca* { Fué muerto al golpe el capitán de cazadores don José María Duran, y heridos el capitán don Ginés José Zamora, el teniente don Joaquín Herrero, y el subteniente don Carlos Villarejo.
- Batallón de Avila* { Fueron muertos al golpe los subtenientes don Cándido Martín González y don José Vázquez; y gravemente heridos, el capitán don Manuel Calvo, que perdió un brazo; los tenientes don Agustín Revilla y don José García Tejero; y los subtenientes don Antonio Albornoz, don Carlos de Feluaga, don Ignacio de las Llanderas, don Gonzalo García, don Gregorio del Pozo y don Sebastian Sánchez de Lastra.
- Provincial de Segovia* { No se nombran los demás oficiales contusos y heridos levemente de este cuerpo, que son 6 más, en todo 17 oficiales muertos, heridos y contusos.
- Primer batallón de Ciudad-Rodrigo* { Fué muerto el teniente don Juan Pizoni.
- Segundo batallón de Ciudad-Rodrigo* { Fueron muertos los subtenientes don Juan Viejo y don Diego Ruano; y heridos el comandante del batallón don Cristóbal Martínez, el capitán de granaderos don Pascual Coca, el capitán agregado don Ramón Almirante, el teniente de granaderos don Santiago Muriedas, el de fusileros don Isidoro Moreno, el subteniente de granaderos don Miguel Soriano.
- Tercer batallón de Ciudad-Rodrigo* { Fueron muertos los subtenientes don Fulgencio Pérez y don Francisco Garzón; y heridos los capitanes don Vicente Xerez y don Juan Ferrero, el teniente don Joaquín Cuadrado y los subtenientes don Miguel Pabat, y don Francisco Cuadrado.
- Caballería de voluntarios de Ciudad-Rodrigo* { Fué muerto el teniente don José Carrillo, y heridos los subtenientes don Francisco Manso y don José González.
- Cuerpo de urbanos de la plaza* { Fué muerto el capitán don García Bobadilla, y heridos el capitán don Antonio Ming de Sterubitz, y el subteniente don José Serrano.
- Cuerpo de urbanos de la plaza* { Se sabe únicamente que fué herido el subteniente don Juan Fermín Castillejo, y se ignora los demás que hubo; habiendo muerto de enfermedad ó resultas de la fatiga y agitaciones del sitio el teniente coronel sargento mayor del cuerpo don Francisco Baena, el capitán graduado de teniente coronel don José Ramajo, y el teniente don Fernando Cañizal, de los que el primero y último estuvieron siempre en actitud.

CLASES Y NOMBRES DE LOS OFICIALES MUERTOS Y HERIDOS QUE EN EL ESTADO SE SEÑALAN

<p>Se sabe únicamente que fue herido el subteniente don Juan Fermín Castilleja, y se ignora los demás que hubo; habiendo muerto de enfermedad ó resaca de la fiebre y agitaciones del estómago el teniente coronel sarcentista mayor del cuerpo don Francisco Baena, el capitán graduado de teniente coronel don José Riancho, y el teniente don Fernando Canales, de los que el primero y último estuvieron siempre en acción.</p>	<p>Cuerpo de granaderos de la plaza</p>
<p>Fue muerto el capitán don García Bobadilla, y herido el capitán don Antonio Ming de Sotribil, y el subteniente don José Serrano.</p>	<p>Compañía de granaderos de la plaza</p>
<p>Fue muerto el teniente don José Carrillo, y herido los subtenientes don Francisco Maso y don José González y don Francisco Cuadrado, el teniente don Juan Ferrero, el teniente don Joaquín Cuadrado y los subtenientes don Miguel Jabat y don Francisco Cuadrado.</p>	<p>Segundo batallón de Ciudad Rodrigo</p>
<p>Fueron muertos los subtenientes don Feliciano Pérez y don Francisco Garzon, y heridos los capitanes don don Cristóbal Martínez, el capitán de granaderos don Pascual Goca, el capitán agragado don Ramón Almaraz, el teniente de granaderos don Santiago Murieda, el de fanaleros don Sabido Moreno, el subteniente de granaderos don Miguel Soriano.</p>	<p>Primer batallón de Ciudad Rodrigo</p>
<p>Fue muerto el teniente don Juan Pizani.</p>	<p>Tercer batallón de Ciudad Rodrigo</p>
<p>No se nombran los demás oficiales muertos y heridos fuere de este cuerpo, que son 6 más, en todo 17 oficiales muertos, heridos y contusos.</p>	<p>Batallón de Artillería</p>
<p>En el teniente don Joaquín Herrero, y el subteniente don Carlos Villatejo.</p>	<p>Compañía de Artillería</p>
<p>Fue muerto al golpe el capitán de granaderos don José María Durán, y herido el capitán don Ginés José Zamora. Fuere el teniente agragado de ayudante don Sebastián Sánchez.</p>	<p>Compañía de Artillería</p>
<p>Fue herido levemente y dos veces contuso, el teniente coronel don Nicolás Verdejo, y recibió una contusión en el brazo izquierdo de esta arma, van puestos en la relación de sus respectivos cuerpos.</p>	<p>Compañía de Artillería</p>
<p>Las heridas gravemente en una pierna, que se le cortó, el subteniente don Rafael Alhama, y lo fueron de menor gravedad el coronel agragado a este cuerpo, y antiguo oficial de él, don José Cabera de Baza, dos veces; el capitán don Rafael Pablo Payot, otra dos, y el teniente don Pablo Baza; lo demás oficiales muertos y heridos en el servicio de esta arma, van puestos en la relación de sus respectivos cuerpos.</p>	<p>Compañía de Artillería</p>

rez Herrasti, y de los demas militares y habitantes que se hayan distinguido de un modo singular.

6.º Que el mèrito militar de dicho Gobernador don Andrés Perez Herrasti, el del coronel don Julian Sanchez, el del capitan don Ramon Castellanos, el del sargento Manuel Martin, y el del tambor Zoylo Palomer, sean premiados como mèrito de los que gradua de distinguidos la ordenanza; y lo mismo el de aquellos militares que por informes posteriores resulte haberse distinguido en iguales términos.—Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y dispondrá lo conveniente á su cumplimiento, haciendolo imprimir, publicar y circular.—Dado en Cádiz á 30 de Junio de 1811.—Jaime Creus, presidente,—Ramon Utgés, diputado secretario.—Antonio Oliveros, diputado secretario.—Al Consejo de Regencia.—*Reg. fol. 117.*

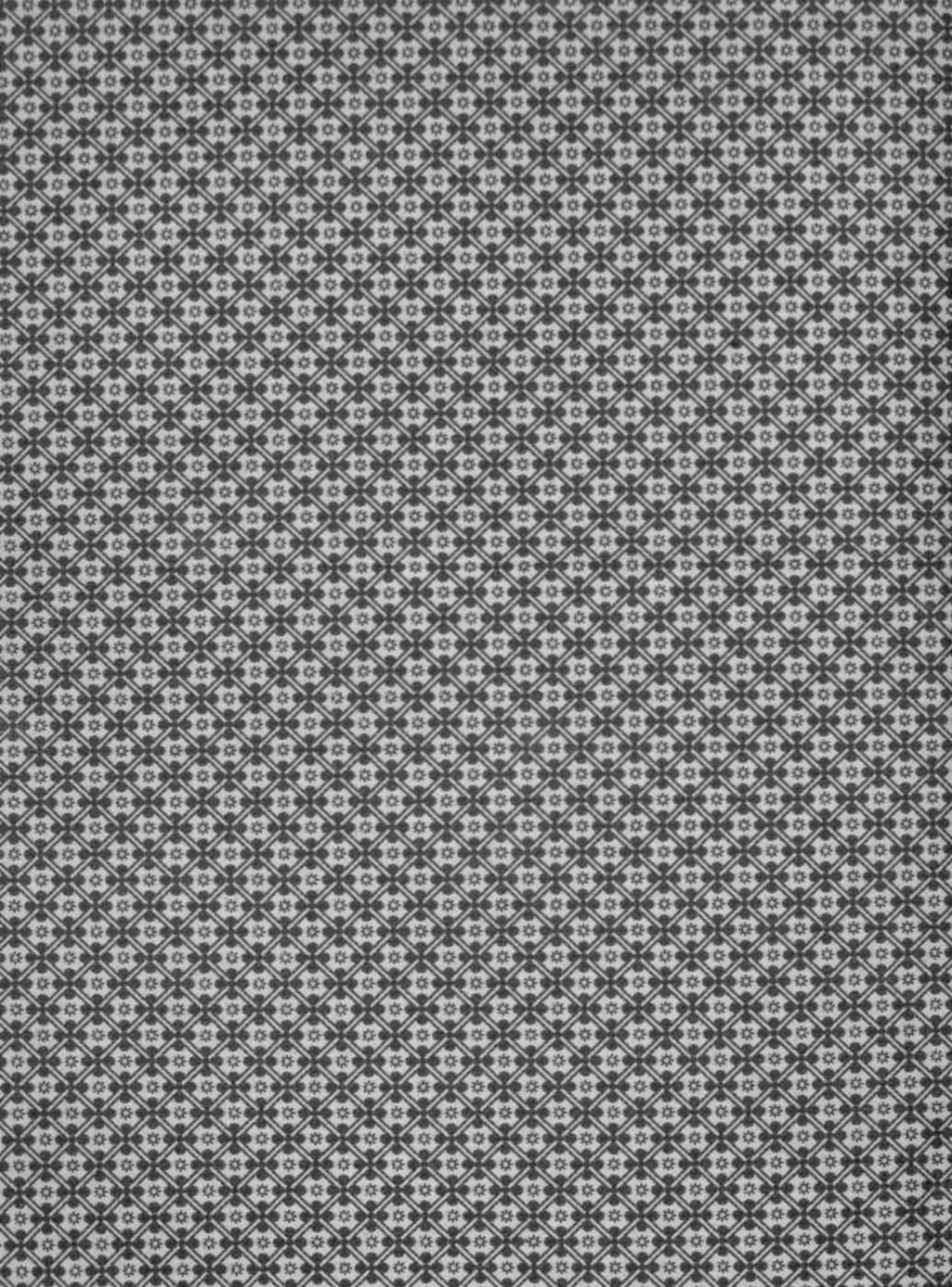


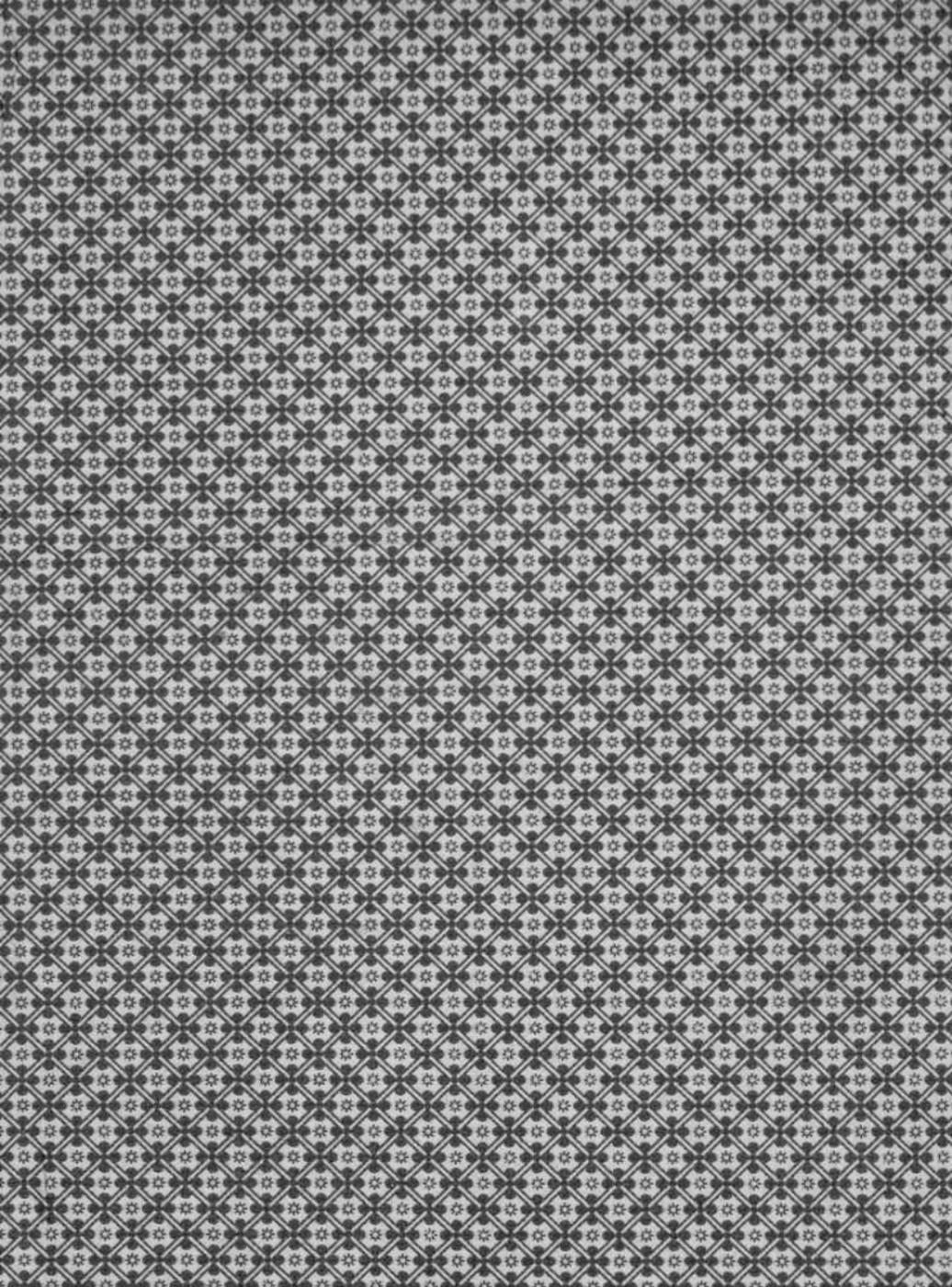
Cuentos - Novelas

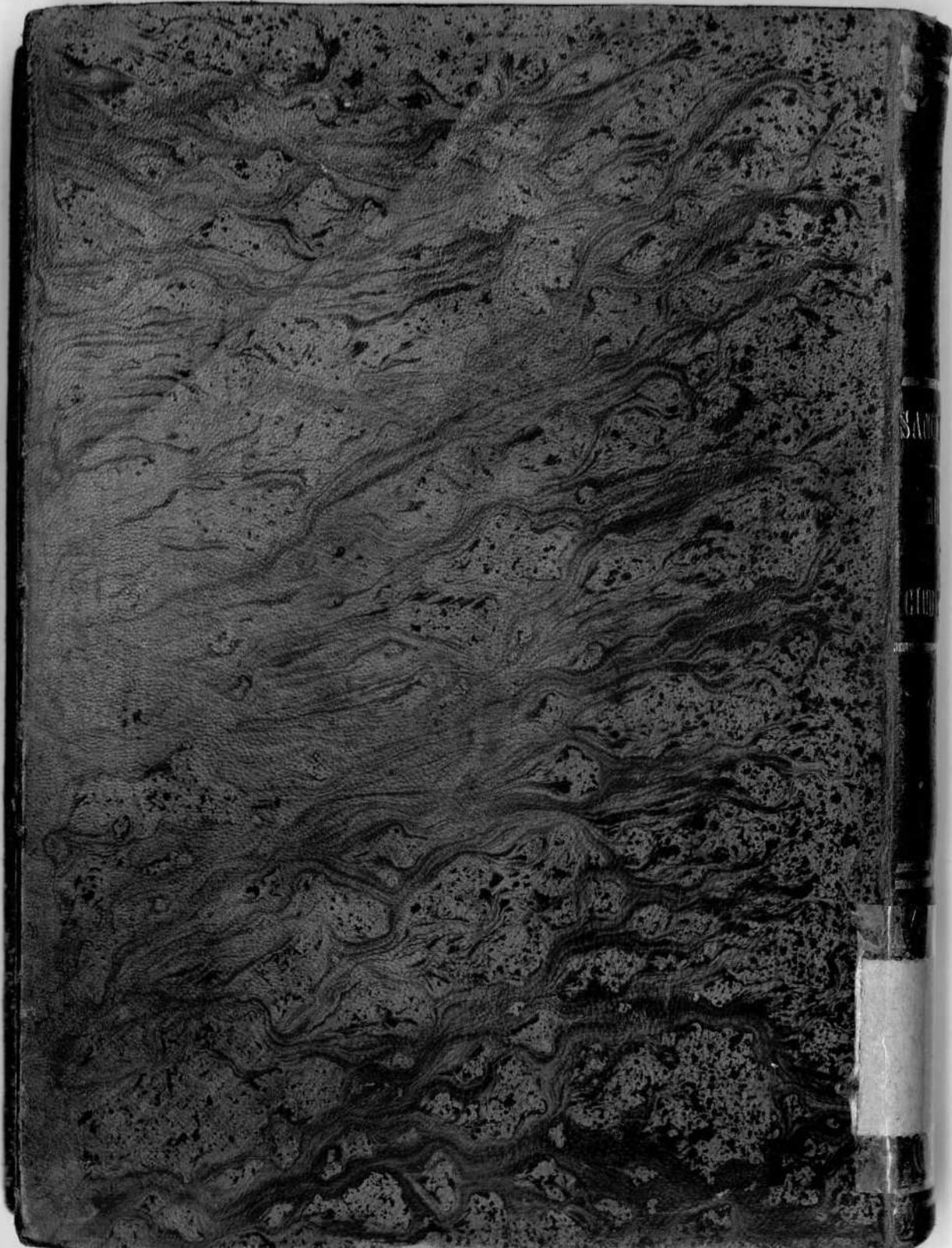
tes Heras y de los demás militares y habilitados que
 se hayan distinguido de un modo singular.
 6.º Que el escrito militar de don Juan
 don Andrés Ferrer Heras, el del coronel don Julian
 Sanchez, el del capitán don Ramon Castellanos, el del
 sargento Manuel Martin, y el del sargento Xosé Pa-
 rra, en premio de este modo de los que gradúan de
 distinguidos militares; y lo mismo el de aquellos
 militares que por infirmitad posterior resultó haberse
 distinguido en iguales términos — lo tendrá entendido
 el Consejo de Guerra, y diligencias convenientes a
 su cumplimiento, haciéndolo saber por publicar y en-
 catar. — Dado en Madrid a 30 de Junio de 1811. — Jai-
 me Genes, presidente. — Ramon Flores, diputado secre-
 tario. — Antonio Olivares, diputado secretario. — A
 Consejo de Guerra. — Reg. fol. 117.











SANCHEZ CABA

HISTORIA
DE
CIUDAD - RODR

SA
946
SAN
his